



CÁMARA DE CUENTAS
DE ARAGÓN

**INFORME DE FISCALIZACIÓN SOBRE EL SECTOR PÚBLICO LOCAL
ARAGONÉS EN EL EJERCICIO 2012**

TOMO I



EL CONSEJO DE LA CÁMARA DE CUENTAS DE ARAGÓN, en el ejercicio de la función fiscalizadora que le atribuye el artículo 112 del Estatuto de Autonomía de Aragón y el artículo 6.1 de la Ley 11/2009, de 30 de diciembre, de la Cámara de Cuentas de Aragón, en sesión celebrada el día 24 de abril de 2014, ha aprobado el Informe de fiscalización de las Cuentas Generales de las entidades locales aragonesas del ejercicio 2012 y ha adoptado un acuerdo que, reproducido literalmente, dice lo siguiente:

“Primero.- Aprobar definitivamente, previa deliberación, debate y votación del Consejo de la Cámara de Cuentas de Aragón, el Informe de fiscalización de las Cuentas Generales de las entidades locales aragonesas del ejercicio 2012 presentado por D. Antonio Laguarda Laguarda.

Segundo.- Remitir el Informe de fiscalización de las Cuentas Generales de las entidades locales aragonesas del ejercicio 2012 a las Cortes de Aragón para su tramitación conforme a lo dispuesto en su Reglamento.

Tercero.- Remitir el Informe de fiscalización de las Cuentas Generales de las entidades locales aragonesas del ejercicio 2012 al Gobierno de Aragón, a los efectos previstos en el artículo 114.1 del Estatuto de Autonomía de Aragón.

Cuarto.- Remitir el Informe de fiscalización de las Cuentas Generales de las entidades locales aragonesas del ejercicio 2012 al Tribunal de Cuentas de España.

Quinto.- Publicar el Informe de fiscalización de las Cuentas Generales de las entidades locales aragonesas del ejercicio 2012 en el “Boletín Oficial de las Cortes de Aragón” y en el “Portal de la Cámara de Cuentas de Aragón”.

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN.....	9
1.1. PLANTEAMIENTO GENERAL	9
1.2. OBJETIVOS Y ALCANCE	10
1.2.1. Objetivos.....	10
1.2.2. Alcance y limitaciones	11
1.3. MARCO NORMATIVO	12
2. COMPOSICIÓN DEL SECTOR PÚBLICO LOCAL ARAGONÉS	14
2.1. DELIMITACIÓN	14
2.2. CENSO: DISTRIBUCIÓN POR TIPO DE ENTIDADES.....	15
3. RENDICIÓN DE LAS CUENTAS GENERALES DE LAS ENTIDADES LOCALES ARAGONESAS. 19	
3.1. ANTECEDENTES.....	19
3.2. ACTUACIONES DE LA CÁMARA DE CUENTAS DE ARAGÓN PARA IMPULSAR LA RENDICIÓN TELEMÁTICA DE LAS CUENTAS GENERALES DE LAS ENTIDADES LOCALES 20	
3.3. ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN DE RENDICIÓN DE LAS CUENTAS GENERALES.....	21
3.3.1. Entidades que han presentado las cuentas generales	22
3.3.2. Entidades que no han presentado sus cuentas generales del 2012 a 31 de diciembre de 2013	24
3.3.3. Entidades que no han presentado nunca sus cuentas generales	27
3.3.4. Integridad y coherencia de las cuentas presentadas	28
3.3.5. Datos adicionales.....	29
3.4. ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO DE PLAZOS PARA LA TRAMITACIÓN, APROBACIÓN Y RENDICIÓN DE LAS CUENTAS GENERALES	30
4. PRINCIPALES MAGNITUDES PRESUPUESTARIAS, ECONÓMICAS Y FINANCIERAS AGREGADAS DEL SECTOR PÚBLICO LOCAL ARAGONÉS.....	32
4.1. INTRODUCCIÓN.....	32
4.2. ANÁLISIS PRESUPUESTARIO AGREGADO	33
4.2.1. Análisis de la ejecución del presupuesto de gastos e ingresos.....	33
4.2.2. Análisis de la estructura de la ejecución del presupuesto de gastos.....	37
4.2.3. Análisis de la estructura de la ejecución del presupuesto de ingresos.....	43
4.2.4. Análisis del presupuesto de ejercicios cerrados de gastos e ingresos.....	45

4.2.5. Análisis del resultado presupuestario y del remanente de tesorería	48
4.2.6. Análisis de la cuenta 413 “Acreedores por operaciones pendientes de aplicar al presupuesto”	49
4.3. ANÁLISIS ECONÓMICO-PATRIMONIAL AGREGADO.....	51
4.3.1. Análisis del balance y de la cuenta económico patrimonial	51
4.3.2. Análisis de la estructura del activo y del pasivo	52
4.3.3. Análisis de la estructura del resultado económico-patrimonial	55
4.3.4. Análisis del endeudamiento agregado	56
4.3.5. Análisis de las sociedades mercantiles y entidades públicas empresariales participadas íntegramente o mayoritariamente por entidades locales	57
4.4. ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN AGREGADA DE INDICADORES	58
4.4.1. Indicadores financiero-patrimoniales	58
4.4.2. Indicadores presupuestarios. Gastos	58
4.4.3. Indicadores presupuestarios. Ingresos.....	59
4.4.4. Indicadores de magnitudes presupuestarias	60
5. RECEPCIÓN DE INFORMACIÓN SOBRE CONTRATACIÓN PÚBLICA	62
5.1. MARCO NORMATIVO	62
5.2. RELACIONES ANUALES	63
5.2.1. Presentación de las relaciones anuales.....	63
5.2.2. Tipos y valores de los contratos celebrados.....	64
5.2.3. Procedimientos utilizados en la contratación	65
5.2.4. Datos adicionales.....	68
5.3. EXTRACTOS DE EXPEDIENTES DE CONTRATACIÓN	68
6. COMARCAS, AYUNTAMIENTOS DE MÁS DE 8.000 HABITANTES Y DIPUTACIONES PROVINCIALES	70
6.1. CENSO	70
6.2. RENDICIÓN DE CUENTAS.....	72
6.3. ANÁLISIS PRESUPUESTARIO Y ECONÓMICO PATRIMONIAL	72
6.3.1. Análisis de los Ayuntamientos de capitales de provincia.....	72
6.3.2. Análisis del resto de Ayuntamientos de más de 8.000 habitantes	78
6.3.3. Análisis de las Diputaciones Provinciales	85

6.3.4. Análisis de las Comarcas.....	91
6.4. RECEPCIÓN DE INFORMACIÓN SOBRE CONTRATACIÓN DE COMARCAS, AYUNTAMIENTOS DE MÁS DE 8.000 HABITANTES Y DIPUTACIONES PROVINCIALES	102
7. CONCLUSIONES.....	106
7.1. SOBRE EL CENSO DE ENTIDADES.....	106
7.2. SOBRE LA RENDICIÓN DE CUENTAS.....	106
7.3. SOBRE LAS MAGNITUDES E INDICADORES PRESUPUESTARIOS Y ECONÓMICO- FINANCIEROS.....	106
7.4. SOBRE LA REMISIÓN DE INFORMACIÓN DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA.....	108
8. RECOMENDACIONES.....	109
9. SEGUIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES EFECTUADAS EN LOS INFORMES ANTERIORES.....	110
10. TRÁMITE DE AUDIENCIA.....	112

ANEXOS

- I. Relación de entidades que han presentado su cuenta en plazo
- II. Relación de entidades que presentaron su cuenta general entre el 16/10/2012 y el 31/12/2013
- III. Relación de entidades que no habían presentado su cuenta general a 31 de diciembre de 2013
- IV. Relación de entidades que no habían rendido en ningún ejercicio
- IV bis. Relación de entidades que han rendido sus cuentas entre 1/01/14 a 24/04/14
- V. Relación de entidades que presentan sus presupuestos con superávit inicial
- VI. Relación de entidades que presentan incidencias en las comprobaciones contables sobre estados presupuestarios
- VII. Relación de entidades que presentan incidencias en las comprobaciones contables sobre balance y cuenta de resultados
- VIII. Relación de sociedades mercantiles que presentan incidencias en las comprobaciones contables
- IX. Significado de los indicadores calculados
- X. Entidades que remitieron relación anual de contratos formalizados o certificaciones negativas
- X bis. Entidades que remitieron relación anual de contratos formalizados o certificaciones negativas entre 1/01/14 y 24/04/14
- XI. Relación de extractos de contratos
- XII. Escritos de alegaciones
- XIII. Información detallada cuenta general entidades locales

SIGLAS Y ABREVIATURAS

BOA: Boletín Oficial de Aragón

CA: Comunidad Autónoma

DPC: Derechos Pendientes de Cobro

DRN/PD: Derechos Reconocidos Netos/Previsiones Definitivas

DRN: Derechos Reconocidos Netos

I/DRN: Ingresos/ Derechos Reconocidos Netos

I: Ingresos

IGAE: Intervención General de la Administración del Estado

OA: Organismo Autónomo/Organismos Autónomos

OCEX: Órgano de Control Externo/Órganos de Control Externo

OPP: Obligaciones Pendientes de Pago

ORN/CD: Obligaciones Reconocidas Netas/Crédito Definitivo

ORN: Obligaciones Reconocidas Netas

P/ORN: Pago/ Obligaciones Reconocidas Netas

P: Pagos

SM: Sociedades Mercantiles

SPL: Sector Público Local

TRLCSP: Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público

TRLRHL: Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales

1. INTRODUCCIÓN

1.1. PLANTEAMIENTO GENERAL

El presente Informe ha sido realizado en cumplimiento del Programa de fiscalización de la Cámara de Cuentas de Aragón para el año 2013, aprobado por su Consejo en sesión de 28 de diciembre de 2012 y publicado en el BOA el 29 de enero de 2013, que incluye la realización de un Informe general sobre el sector público local aragonés en el ejercicio 2012. El informe, conforme al programa de fiscalización, hace un seguimiento del grado de cumplimiento de la obligación de rendir cuentas ante la Cámara de Cuentas de Aragón, analiza las principales magnitudes presupuestarias, económicas y financieras de los entes locales y, finalmente, el informe presta especial atención a las Comarcas, Ayuntamientos con más de 8.000 habitantes y a las tres Diputaciones Provinciales.

La delimitación del sector público local de Aragón, a efectos de la presente fiscalización, queda establecida en la Ley 11/2009, de 30 de diciembre, de la Cámara de Cuentas de Aragón, que en su artículo 2.1 incluye dentro del mismo a las entidades locales de Aragón y sus organismos públicos, así como a los organismos, consorcios, empresas, fundaciones, asociaciones y demás entidades con personalidad jurídica propia en los que las entidades integrantes del sector público local participen, directa o indirectamente, mayoritariamente, en su capital, en su dotación fundacional o en la constitución de recursos propios, o financien mayoritariamente sus actividades, o tengan capacidad de nombramiento de más de la mitad de los miembros de los órganos de dirección, administración o control y finalmente a las entidades y organismos públicos no incluidos en los apartados anteriores que tengan a su cargo la gestión o manejo de fondos públicos del sector público local de Aragón.

Al contenido de la cuenta general de las entidades locales se refiere el artículo 209 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, cuando dice que estará integrada por:

- a) La de la propia entidad
- b) La de los organismos autónomos
- c) Las de las sociedades mercantiles de capital íntegramente propiedad de las entidades locales.

Este mismo contenido es reproducido por las Instrucciones de Contabilidad de 2004, que además incluyen dentro de la documentación complementaria las cuentas de las sociedades mercantiles participadas mayoritariamente por las entidades locales.

Esta regulación del contenido de la cuenta general implica que queden fuera de ésta las cuentas de otras entidades dependientes que sin embargo sí forman parte del sector público local.

En consecuencia, no serán objeto de análisis en el presente informe los entes locales cuyas cuentas no se integran en la cuenta general, aunque formen parte del sector público local aragonés.

En concreto, no son objeto de fiscalización en este informe las fundaciones de ámbito local, cuya contabilidad ha de ajustarse a la adaptación del Plan de Contabilidad de las entidades sin fines lucrativos. En el presente informe únicamente se tienen en cuenta a efectos censales, sin perjuicio de que, posteriormente, la Cámara de Cuentas de Aragón pueda realizar fiscalizaciones específicas sobre las mismas.

Tampoco se fiscalizan las sociedades mercantiles participadas por más de una entidad local en proporción agregada superior al 50%, pero en las que, sin embargo, no participa mayoritariamente ninguna entidad local de forma individualizada, al existir una laguna legal sobre la rendición de sus cuentas, pues no se incluyen entre la documentación a remitir que forma parte de la cuenta general de la entidad, lo que determina en la práctica que las mismas se encuentren fuera del control realizado por la Cámara de Cuentas.

La fecha de cierre a los efectos de confección de los estados agregados que figuran en este informe ha sido el 31 de diciembre de 2013. En consecuencia, solo se ha tenido en cuenta la información de las entidades que han presentado sus cuentas y la documentación requerida telemáticamente y hasta esa fecha.

Las cantidades monetarias que aparecen en este informe se expresan en miles de euros, salvo mención expresa en contrario.

Las cifras de población tenidas en cuenta en este informe han sido las del censo oficial de población a 1 de enero de 2012.

1.2. OBJETIVOS Y ALCANCE

1.2.1. Objetivos

Los objetivos generales de este informe son los definidos en las Directrices Técnicas aprobadas por el Consejo de la Cámara de Cuentas el 23 de diciembre de 2013, en orden a valorar la situación y la actividad económico-financiera del sector público local y son los siguientes:

- a) Analizar el cumplimiento de la obligación de las entidades locales de rendir la cuenta general.
- b) Analizar el cumplimiento de los plazos previstos en la normativa para la tramitación, aprobación y rendición de la cuenta general.
- c) Determinar la integridad de las cuentas generales rendidas.
- d) Evaluar la coherencia interna de la información contenida en las cuentas anuales rendidas.
- e) Analizar las principales magnitudes presupuestarias, económicas y financieras agregadas del sector público local.
- f) Analizar los principales indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios contenidos en los nuevos planes de cuentas locales.
- g) Ofrecer información sobre la obligación de remisión de información sobre la contratación administrativa.

Una de las finalidades pretendidas ha sido conseguir que las entidades locales remitieran la documentación solicitada en relación a las cuentas correspondientes al ejercicio 2012, y que ello tuviera lugar en el plazo legal.

1.2.2. Alcance y limitaciones

Tanto el control formal de la rendición de cuentas y de la presentación de información sobre contratos como los estudios más específicos sobre las mismas materias recogidos en este informe se han llevado a cabo con los datos obtenidos de la “Plataforma telemática de rendición de cuentas de las entidades locales” creada por el Tribunal de Cuentas en 2006, a la que la Cámara de Cuentas de Aragón se adhirió mediante el convenio firmado el 20 de junio de 2011. Posteriormente, el Tribunal de Cuentas amplió el contenido de la referida Plataforma extendiéndolo también a la remisión de las relaciones anuales de los contratos celebrados por las entidades locales. El 5 de junio de 2013 la Cámara de Cuentas de Aragón y el Tribunal de Cuentas firmaron una adenda al referido convenio, reconociendo que la remisión de dichas relaciones anuales de contratos a través de la Plataforma produce efectos también ante la Cámara de Cuentas de Aragón.

La fecha de cierre a los efectos de confección de los estados agregados que figuran en este informe ha sido el 31 de diciembre de 2013, adelantando en dos meses la fecha de cierre con respecto a los informes referidos a los ejercicios 2010 y 2011, cuyas fechas de cierre fueron el 29 de febrero de 2011 y el 28 de febrero de 2012, respectivamente.

El adelanto en la fecha de cierre tiene por objeto el acortar el periodo entre la presentación de las cuentas y la finalización del informe; dicho adelanto ha sido posible este año gracias al mayor y mejor cumplimiento en plazo de la obligación de presentación de cuentas por parte de las entidades locales, lo que ha permitido tener el mismo porcentaje de cuentas presentadas y supervisadas que en 2011 (y superior al de 2010) en un plazo más breve.

En consecuencia, sólo se ha agregado la información de las entidades que han presentado telemáticamente sus cuentas y la documentación requerida hasta el 31 de diciembre de 2013.

No constituye el objeto del presente informe emitir una opinión sobre los estados financieros de los entes integrantes del sector local, limitándose a poner de manifiesto los agregados del mismo, sin entrar a valorar la integridad, validez e imagen fiel que los mismos representan.

El trabajo ha estado limitado por:

- a) La falta de presentación de las cuentas y de la información solicitada por un total de 93 entidades locales.
- b) Las inconsistencias aparecidas en los estados financieros en determinadas entidades.

1.3. MARCO NORMATIVO

La normativa reguladora del régimen local, de la rendición de cuentas y de la contratación de las entidades locales en el ejercicio 2012 es fundamentalmente la siguiente:

- Constitución Española de 27 de diciembre de 1978
- Ley 2/2012, de 29 de junio, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2012
- Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local
- Ley 7/1999, de 9 de abril, de Administración Local de Aragón
- Ley 11/2009, de 30 de diciembre, de la Cámara de Cuentas de Aragón
- Texto Refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local aprobado por Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril
- Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo
- Texto Refundido de la Ley de Comarcalización de Aragón, aprobado por Decreto Legislativo 1/2006, de 27 de diciembre, del Gobierno de Aragón
- Texto Refundido de la Ley General de Estabilidad Presupuestaria, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2007, de 28 de diciembre
- Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por Real Decreto Ley Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre
- Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, por el que se desarrolla el capítulo primero del título sexto de la Ley 39/1988, de 28 de diciembre, reguladora de las Haciendas Locales, en materia de presupuestos
- Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre
- Reglamento de Bienes, Actividades, Servicios y Obras de las Entidades Locales de Aragón, aprobado por Decreto 347/2002, de 19 de noviembre, del Gobierno de Aragón
- Orden EHA/3565/2008, de 3 de diciembre, por la que se aprueba la estructura de los presupuestos de las entidades locales
- Orden EHA/4040/2004, de 23 de noviembre, por la que se aprueba la Instrucción del Modelo Básico de Contabilidad Local
- Orden EHA/4041/2004, de 23 de noviembre, por la que se aprueba la Instrucción del Modelo Normal de Contabilidad Local
- Orden EHA/4042/2004, de 23 de noviembre, por la que se aprueba la Instrucción del Modelo Simplificado de Contabilidad Local

- Instrucción 1/2011, de 28 de abril, de la Cámara de Cuentas de Aragón, relativa al formato de la cuenta general de las Entidades Locales en soporte informático y al procedimiento telemático para su rendición
- Instrucción 1/2013, de 13 de junio, de la Cámara de Cuentas de Aragón, relativa al suministro de información sobre la contratación de las entidades del sector público de Aragón y a los medios telemáticos para su remisión a la Cámara de Cuentas de Aragón.

2. COMPOSICIÓN DEL SECTOR PÚBLICO LOCAL ARAGONÉS

2.1. DELIMITACIÓN

El sector público local aragonés, a efectos del ámbito de actuación de la Cámara de Cuentas de Aragón, viene configurado en la Ley 11/2009, de 30 de diciembre, de la Cámara de Cuentas de Aragón, y comprende tres grupos de entidades:

- a) Las entidades locales de Aragón y sus organismos públicos.
- b) Los organismos, consorcios, empresas, fundaciones, asociaciones y demás entidades participadas mayoritariamente por las primeras en capital, financiación o dirección.
- c) Otras entidades distintas de las anteriores que gestionen fondos públicos del sector público local aragonés.

El grupo inicial y principal del sector público local de Aragón es, por tanto, el de las entidades locales aragonesas, cuya entidad básica es el municipio; tienen, asimismo, la condición de entidades locales las provincias, las comarcas, la entidad metropolitana de Zaragoza (no se ha creado aún), las mancomunidades de municipios, las comunidades de villa y tierra y las entidades locales menores.

Los tipos de entidades son los siguientes:

Entidades locales

- Los **municipios**, que son las entidades locales básicas de la organización territorial del Estado y de la Comunidad Autónoma de Aragón. Su gobierno y administración corresponden a sus **Ayuntamientos**.
- Las **comarcas**, que son entidades locales que agrupan municipios limítrofes vinculados por características e intereses comunes, que tienen a su cargo la prestación de servicios y la gestión de actividades de ámbito supramunicipal, así como cooperar con los municipios que las integren en el cumplimiento de sus fines propios.
- Las **provincias**, que son entidades locales determinadas por la agrupación de municipios, con funciones de cooperación, asistencia y prestación de servicios públicos que tengan carácter supracomarcal o supramunicipal, cuando su gestión no corresponda a las comarcas o no sea asumida por una mancomunidad. Su gobierno y administración corresponde a las **Diputaciones Provinciales**.
- Las **entidades locales menores**, que son núcleos de población separados territorialmente del municipio al que pertenecen y que, teniendo características peculiares, se constituyen como tales.
- Las **mancomunidades de municipios y las comunidades de villa y tierra**, que son entidades locales surgidas del derecho de asociación de varios municipios para realizar obras o prestar servicios. Estas últimas, a efectos de censo y en la Plataforma de rendición de cuentas, figuran como mancomunidades.

Entidades dependientes de las entidades locales

- Los **organismos autónomos locales**, que son entidades de derecho público, creados por las entidades locales para la gestión descentralizada de sus actividades y servicios de naturaleza administrativa; actúan sometidos plenamente al derecho público.
- Las **entidades públicas empresariales locales**, que son entidades de derecho público que realizan actividades de prestación de servicios o de producción de bienes de interés público susceptibles de contraprestación económica; aunque, como regla general, se rigen por el derecho privado, les resulta aplicable el régimen de derecho público en relación con el ejercicio de potestades públicas y con determinados aspectos de su funcionamiento.
- Las **sociedades mercantiles públicas locales** cuyo capital pertenezca en su totalidad a la entidad local.

Otras entidades

- Los **consorcios** participados mayoritariamente por entidades locales aragonesas. Son entidades públicas de carácter voluntario y asociativo, con plena capacidad para gestionar servicios y actividades de interés local o común, constituidas con otras entidades locales de igual o distinto nivel territorial, así como con otras administraciones públicas para finalidades de interés común y con entidades privadas sin ánimo de lucro que tengan fines de interés público concurrentes.

Las siguientes entidades participadas mayoritariamente por las entidades locales, forman parte del sector público local aragonés aunque sus cuentas no figuren en el contenido de la cuenta general de la respectiva entidad local exigido por el TRLRHL:

- Las **sociedades mercantiles** cuyo capital social pertenezca a una o varias entidades locales en un porcentaje superior al 50% pero inferior al 100%.
- Las **fundaciones** públicas locales, que son entidades constituidas sin ánimo de lucro que, por voluntad de sus creadores, tienen afectado de modo duradero su patrimonio a la realización de fines de interés general.
- Las **asociaciones** participadas mayoritariamente por las entidades locales aragonesas.
- Otras entidades participadas mayoritariamente por entidades locales que no se encuentren en las categorías anteriores.

2.2. CENSO: DISTRIBUCIÓN POR TIPO DE ENTIDADES

El sector público local aragonés, a 1 de enero de 2012, de acuerdo con la delimitación conceptual y tipología aludidas en el punto anterior, estaba constituido por un total de 1.077 entidades, según se detalla en el cuadro siguiente:

TIPO DE ENTIDAD LOCAL	Número
Ayuntamiento	731
Comarca	32
Consorcio	10
Diputación Provincial	3
Entidad local menor	43
Entidad Pública Empresarial	1
Mancomunidad	58
Organismo autónomo	60
Sociedad mercantil	104
TOTAL CENSO PLATAFORMA	1.042
Fundaciones	35
TOTAL	1.077

Con relación al año anterior se han producido las variaciones que se recogen el cuadro siguiente:

TIPO DE ENTIDAD	2011	2012	VARIACIÓN
Consorcio	10	10	(-1+1)0
Mancomunidad	56	58	2
Organismo autónomo	64	60	-4

Entre los consorcios, aunque siguen siendo 10, se ha producido una alteración en su composición, ya que se ha dado de alta el Consorcio para la Gestión de los Residuos Sólidos Urbanos de la Agrupación nº 3 de Fraga –8/08/2012– y se dio de baja el Consorcio para la Candidatura de los Juegos Olímpicos Zaragoza-Pirineos 2022 –7/11/2011–.

Los organismos autónomos que se han extinguido a lo largo de 2011 han sido los cuatro siguientes:

- Escuela Taller Gúdar-Javalambre –Organismo Autónomo del Ayuntamiento de Sarrión– (28/10/2011)
- Fundación Municipal de Servicios Sociales –Organismo Autónomo del Ayuntamiento de Huesca– (31/12/2011)
- Patronato Provincial de Turismo –Organismo Autónomo de la Diputación Provincial de Zaragoza– (31/12/2011)
- Patronato Municipal de Cultura –Organismo Autónomo del Ayuntamiento de Calanda– (11/11/2011).

En cuanto a las mancomunidades, a lo largo de 2011 se han extinguido dos:

- Mancomunidad del Jiloca (26/09/2011)
- Mancomunidad de la Ribagorza Oriental (20/01/2011).

Y se han incorporado a la Plataforma –aunque ya existían con anterioridad, no estaban dadas de alta en el censo–:

- Mancomunidad Forestal de Quiñón de Buerba
- Mancomunidad el Quiñón de Panticosa
- Mancomunidad Forestal Buesa y Broto
- Mancomunidad Forestal de Sin, Señés y Serveto.

Los datos consignados en los cuadros anteriores son los que resultan de la Plataforma telemática de rendición de cuentas de las entidades locales. Al nutrirse dicha Plataforma principalmente de datos declarados por las propias entidades locales, y aunque se ha realizado un notable esfuerzo de investigación y depuración del censo por parte de la Cámara de Cuentas de Aragón, podría darse el caso de que en los anexos apareciera alguna entidad ya disuelta que no ha comunicado tal circunstancia o, por el contrario, falte alguna.

A los datos de la Plataforma se ha añadido el del número de Fundaciones, obtenido del Registro de Fundaciones de la Comunidad Autónoma de Aragón. Las Fundaciones no rinden cuentas a través de la citada Plataforma telemática, por lo que no se dispone de sus cuentas; por esta misma razón, no son tenidas en cuenta en los análisis y consideraciones contenidas en las páginas siguientes de este informe.

Así pues, el sector público local aragonés, con las entidades –excluidas las fundaciones– y sus relaciones, a efectos de este informe, presenta la estructura recogida en el cuadro siguiente:

Censo del sector público local. Entidades locales y dependientes. Detalle por tipo de entidad

TIPO DE ENTIDAD	ENTES PRINCIPALES	ENTES DEPENDIENTES					TOTAL ENTES
		OA.	SM 100%	SM > 50%	Otros	Total	
-Ayuntamiento	731	52	86	5	0	143	874
>100.000 h.	1	4	5	2	0	11	12
De 10.001 a 100.000	13	12	11	1	0	24	37
De 5.001 a 10.000	11	8	6	0	0	14	25
De 1.001 a 5.000	86	22	35	1	0	58	144
De 501 a 1.000	88	5	9	0	0	14	102
De 101 a 500	366	1	19	1	0	21	387
De 1 a 100	166	0	1	0	0	1	167
-Entidad Local Menor	43	0	1	0	0	1	44
-Diputación Provincial	3	4	2	2	1	9	12
-Comarca	32	3	4	1	0	8	40
-Mancomunidad	58	1	2	0	0	3	61
-Consorcio	10	0	1	0	0	1	11
TOTAL	877	60	96	8	1	165	1.042

La población de los 731 municipios de Aragón, a 1 de enero de 2012, era de 1.349.467 habitantes; 3.174 habitantes más que a 1 de enero de 2011. Zaragoza ha incrementado su población en 4.899 habitantes, mientras que el resto de Aragón ha perdido 1.725 habitantes.

Su distribución, según tramos de población, se muestra en el cuadro siguiente:

Distribución de la población por municipios

TRAMO DE POBLACIÓN	Nº municipios	% municipios sobre total	Población	% población sobre total
>100.000 h.	1	0,14%	679.624	50,36%
De 10.001 a 100.000	13	1,78%	255.351	18,92%
De 5.001 a 10.000	11	1,50%	78.673	5,83%
De 1.001 a 5.000	86	11,76%	178.478	13,23%
De 501 a 1.000	88	12,04%	62.178	4,61%
De 101 a 500	366	50,07%	85.070	6,30%
De 1 a 100	166	22,71%	10.093	0,75%
TOTAL	731	100,00%	1.349.467	100,00%

El número de municipios con población inferior a 5.000 habitantes (706 municipios) representa el 96,58% del número total de municipios pero sólo el 24,89% de la población total; mientras que el municipio de mayor población (Zaragoza) tiene el 50,36% de la población aragonesa.

3. RENDICIÓN DE LAS CUENTAS GENERALES DE LAS ENTIDADES LOCALES ARAGONESAS

3.1. ANTECEDENTES

El artículo 136 de la Constitución española, dispone que *“las cuentas del Estado y del sector público estatal se rendirán al Tribunal de Cuentas y serán censuradas por éste”*. La Ley Orgánica 2/1982, de 12 de mayo, del Tribunal de Cuentas, tras reiterar el contenido del artículo 136 de la Constitución española, describe el sector público incluyendo, entre otros, a la Administración del Estado, las Comunidades Autónomas y las Corporaciones Locales. La ley 7/1985, de 7 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, establece en sus artículos 113, 114 y 115 la sumisión de sus cuentas al control del Tribunal. El artículo 223.2 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, incorpora la específica expresión “rendición de cuentas” para establecer la obligación de remitir al Tribunal de Cuentas la cuenta general de la entidad local, correspondiente al ejercicio anterior.

En el ámbito autonómico aragonés, la Ley 11/2009, de 30 de diciembre, de la Cámara de Cuentas de Aragón, creó la Cámara de Cuentas de Aragón como órgano al que corresponde la fiscalización externa de la gestión económico-financiera, contable y operativa del sector público de Aragón, incluyendo en él al sector público local; y establece que las Cuentas de las corporaciones locales habrán de presentarse antes del 15 de octubre inmediato posterior al ejercicio económico al que se refieran.

Hasta el ejercicio 2006, la rendición de las cuentas generales de las entidades locales se venía realizando en soporte papel. La evolución de los sistemas informáticos y la necesaria adaptación de las Administraciones Públicas a la administración electrónica recomendaban la eliminación de la rendición de cuentas en papel y la adopción de un soporte informático reglado de la cuenta general que pudiera ser remitido por medios telemáticos al Tribunal de Cuentas y permitiera la recepción, examen y explotación de la información.

Con este objetivo, a instancia del Tribunal de Cuentas, se procedió a regular e implantar un formato de cuenta general que permitiera su remisión telemática y facilitara la explotación de la información en ella contenida, así como el propio cumplimiento de la obligación de rendir cuentas.

Las aplicaciones informáticas desarrolladas por el Tribunal de Cuentas se han plasmado en la Plataforma, a la que se accede a través de la página web www.rendiciondecuentas.es y que también es accesible desde la página web de la Cámara de Cuentas www.camaracuentasaragon.es.

Desde el punto de vista funcional, la Plataforma de rendición telemática consta de dos perfiles de acceso bien diferenciados: por una parte, el perfil del cuentadante, para la rendición de la cuenta general de las entidades locales de acuerdo al formato de ficheros definido por la IGAE y adoptado por el Tribunal de Cuentas y los OCEX; y, por otra parte, el perfil Tribunal de Cuentas/OCEX que permite la validación, examen y explotación de las cuentas rendidas.

La existencia de un formato de referencia normalizado para la rendición de cuentas facilita notablemente a las entidades locales la obligación de rendir su cuenta general tanto al

Tribunal de Cuentas como al correspondiente Órgano de control autonómico. Con el fin de aunar esfuerzos entre el Tribunal de Cuentas y los distintos OCEX y lograr aumentar los niveles y la calidad de la información rendida, mediante el establecimiento de criterios y técnicas comunes de fiscalización que garanticen la mayor eficacia en los resultados y eviten duplicidades en las actuaciones fiscalizadoras, se procedió a suscribir acuerdos de colaboración entre el Tribunal de Cuentas y diversos Órganos de control externo para la implantación de medidas de coordinación de la rendición telemática de las cuentas generales de las entidades locales.

De este modo, el Tribunal de Cuentas y la Cámara de Cuentas de Aragón suscribieron el 20 de junio de 2011 el Convenio de colaboración para la implantación de medidas de coordinación de la rendición telemática de las cuentas generales de las entidades locales aragonesas. Este marco de colaboración ha permitido instrumentar dicha rendición en un acto único que salvaguarda las competencias de ambas entidades fiscalizadoras, reducir los costes de este régimen de control –tanto para los órganos de control como para las entidades obligadas a la rendición–, evitar la duplicidad de actuaciones, y garantizar el conocimiento simultáneo por ambas Instituciones fiscalizadoras de las cuentas rendidas, aprovechando los avances de la técnica informática y telemática.

Con el fin de poder llevar a cabo las previsiones establecidas en el Convenio de Colaboración, la Cámara de Cuentas de Aragón aprobó la Instrucción 1/2011, de 28 de abril, relativa al formato de la cuenta general de las Entidades locales en soporte informático y al procedimiento telemático para su rendición, publicada en el BOA el 28 de julio de 2011.

3.2. ACTUACIONES DE LA CÁMARA DE CUENTAS DE ARAGÓN PARA IMPULSAR LA RENDICIÓN TELEMÁTICA DE LAS CUENTAS GENERALES DE LAS ENTIDADES LOCALES

Desde un principio, la Cámara de Cuentas de Aragón tomó como labor prioritaria el impulsar y facilitar la rendición de cuentas por parte de las entidades locales obligadas a hacerlo; para ello se han hecho numerosos requerimientos desde que está en funcionamiento la Cámara de Cuentas, formales por escrito, por internet, incluso se ha requerido la comparecencia en la sede de dicha Institución de los representantes de las entidades locales más incumplidoras. A lo largo de 2013 se han seguido haciendo requerimientos por escrito, por correo electrónico y por teléfono recordando la obligación de rendir las cuentas.

El resultado de estos esfuerzos y el de los propios cuentadantes ha sido positivo puesto que a 31 de diciembre de 2013, el porcentaje de rendición de cuentas del ejercicio 2010 ascendía al 96,93% quedando únicamente sin haber rendido la cuenta 27 entidades y el de 2011 era del 95,10% quedando sin rendir la cuenta en la misma fecha 43 entidades.

En orden a conseguir la plena rendición de cuentas, tal y como se recogía en las actas de comparecencia de los representantes de las entidades que fueron compareciendo en la sede de la Cámara de Cuentas, el Consejo de la Institución acordó, en su reunión de 18 de febrero

de 2013, proponer al Tribunal de Cuentas el inicio de un expediente sancionador a cada una de las 25 entidades que seguían sin enviar la cuenta de 2010.

Por último, y persiguiendo el mismo objetivo, en la página web de la Cámara de Cuentas están publicadas –y debidamente actualizadas– las relaciones de entidades que siguen sin presentar las cuentas de cada ejercicio, así como las que las han presentado en plazo por el año 2012.

La rendición en plazo de las cuentas generales es superior año a año: se ha pasado de un 5,6% en las cuentas del 2009, al 34,97% del 2010, al 48,57% del 2011 y a un 69,44% del 2012. A 31 de diciembre de 2011 las cuentas del 2010 presentadas representaban un 56,49%; a 31 de diciembre de 2012 las del 2011 ascendían al 75,54% y a 31 de diciembre de 2013 el porcentaje de cuentas presentadas de 2012 ha alcanzado el 89,40%.

La obligación de rendir cuentas permanece hasta que la entidad se extingue, sin que sea eximente la inactividad de la misma.

3.3. ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN DE RENDICIÓN DE LAS CUENTAS GENERALES

La Instrucción 1/2011, de la Cámara de Cuentas de Aragón, establece que las entidades locales incluidas en el ámbito territorial de la Comunidad Autónoma de Aragón, rendirán su cuenta general en soporte informático exclusivamente.

Se analiza en este epígrafe el cumplimiento de la obligación de rendición de las cuentas generales de las entidades locales a la fecha de la terminación de los trabajos preliminares para la emisión de este informe, 31 de diciembre de 2013.

Las ocho entidades que se citan a continuación han remitido su cuenta general sin que haya sido aprobada por el Pleno de la entidad. Estas cuentas, según la normativa reguladora de la rendición de cuentas de las entidades locales no pueden considerarse rendidas en sentido estricto puesto que les falta un requisito previo como es la aprobación de las mismas por el Pleno; no obstante, a efectos informativos, se incluyen en todos los análisis que se realizan en este Informe.

Las entidades que han presentado sus cuentas sin estar aprobadas por el Pleno son:

- 1 Mancomunidad Forestal Buesa y Broto
- 2 Consorcio Casa del Traductor de Tarazona
- 3 Mancomunidad Bajo Gállego
- 4 Ayuntamiento de Chalamera
- 5 Ayuntamiento de Letux
- 6 Ayuntamiento de Herrera de los Navarros
- 7 Ayuntamiento de Tamarite de Litera
- 8 Entidad local menor de Algayón

Conviene recordar, como regulan las Instrucciones de contabilidad, que “la aprobación de la cuenta general es un acto esencial para la fiscalización de ésta por los órganos de control externo, que no requiere la conformidad con las actuaciones reflejadas en ella, ni genera responsabilidad por razón de la misma”. Por lo que no puede servir de justificación para no aprobar la cuenta por el Pleno y rendirla al órgano de control externo el no haber estado de acuerdo con los actos de gestión realizados. La conformidad o no con la gestión y la aprobación/rendición de la cuenta son, por tanto, independientes.

3.3.1. Entidades que han presentado las cuentas generales

En el cuadro siguiente se detalla el número y el porcentaje de entidades principales que rindieron sus cuentas generales en plazo, esto es a 15 de octubre, así como las que, aun fuera de plazo, habían presentado sus cuentas a 31 de diciembre de 2013.

Rendición de las cuentas generales de las entidades locales

TIPO DE ENTIDAD	Total de Entidades del Censo	A 15/10/2013		A 31/12/2013	
		Entidades	% s/Censo	Entidades	% s/Censo
-Ayuntamiento	731	521	49,70%	668	91,38%
>100.000 h.	1	1	100,00%	1	100,00%
De 10.001 a 100.000	13	10	76,92%	12	92,31%
De 5.001 a 10.000	11	7	63,64%	9	81,82%
De 1.001 a 5.000	86	66	76,74%	83	96,50%
De 501 a 1.000	88	71	80,68%	82	93,18%
De 101 a 500	366	269	73,50%	335	91,53%
De 1 a 100	166	97	58,43%	146	87,95%
-Entidad Local Menor	43	25	58,14%	36	83,72%
-Diputación Provincial	3	3	100,00%	3	100,00%
-Comarca	32	26	81,25%	31	96,88%
-Mancomunidad	58	28	48,28%	38	65,52%
-Consorcio	10	6	60,00%	7	70,00%
TOTAL	877	609	69,44%	783	89,28%

El anexo I recoge la relación de las 609 entidades locales que rindieron su cuenta dentro del plazo legal y en el anexo II se relacionan las que lo hicieron fuera de plazo pero antes de finalizar el año 2013.

La rendición de cuentas de las entidades locales ha experimentado un notable incremento con relación a los ejercicios anteriores según se pone de manifiesto en el siguiente cuadro:

Evolución de la rendición de cuentas de los años 2010,2011 y 2012

a 15 de octubre (en plazo)			a 31 de diciembre		
2010	2011	2012	2010	2011	2012
307	425	609	423	661	783
34,97%	48,57%	69,44%	56,49%	75,54%	89,28%

Dada la especial distribución demográfica de Aragón, donde, de los 731 Ayuntamientos, únicamente 14 superan los 10.000 habitantes, es significativo considerar los porcentajes de cumplimiento de los Ayuntamientos en función de la población, según se muestra en el cuadro siguiente.

Rendición de las cuentas generales del ejercicio 2012 de los Ayuntamientos aragoneses por tramos de población a 31 de diciembre de 2013

AYUNTAMIENTOS	Menor de 5.000 habitantes	De 5.000 a 10.000 habitantes	Más de 10.000 habitantes	Total C.A.
Número total de Ayuntamientos	706	11	14	731
Población total Ayuntamientos	335.819	78.673	934.975	1.349.467
Nº de Ayuntamientos que rinden las cuentas	646	9	13	668
Nº habitantes de los Ayuntamientos que rinden las cuentas	316.848	65.873	918.551	1.301.272
% Ayuntamientos que rinden cuentas en número	91,50%	81,82%	92,86%	91,38%
% Ayuntamientos que rinden cuentas en población	94,35%	83,73%	98,24%	96,43%

En definitiva, el porcentaje de Ayuntamientos que han presentado la cuenta general es del 91,38%; que representa una población del 96,43%.

3.3.2. Entidades que no han presentado sus cuentas generales del 2012 a 31 de diciembre de 2013

El número y porcentaje de entidades locales que a fecha 31 de diciembre de 2013 no han rendido su cuenta general se refleja en el siguiente cuadro:

Entidades que no han rendido su cuenta general a 31/12/2013

TIPO DE ENTIDAD	Total de entidades del censo	no rinden a 31/12/2013	
		entidades	% s/censo
-Ayuntamiento	731	63	8,62%
>100.000 h.	1	0	0,00%
De 10.001 a 100.000	13	1	7,69%
De 5.001 a 10.000	11	2	18,18%
De 1.001 a 5.000	86	3	3,49%
De 501 a 1.000	88	6	6,82%
De 101 a 500	366	31	8,47%
De 1 a 100	166	20	12,05%
-Entidad Local Menor	43	7	16,28%
-Diputación Provincial	3	0	0,00%
-Comarca	32	1	3,13%
-Mancomunidad	58	20	34,48%
-Consorcio	10	3	30,00%
TOTAL	877	94	10,72%

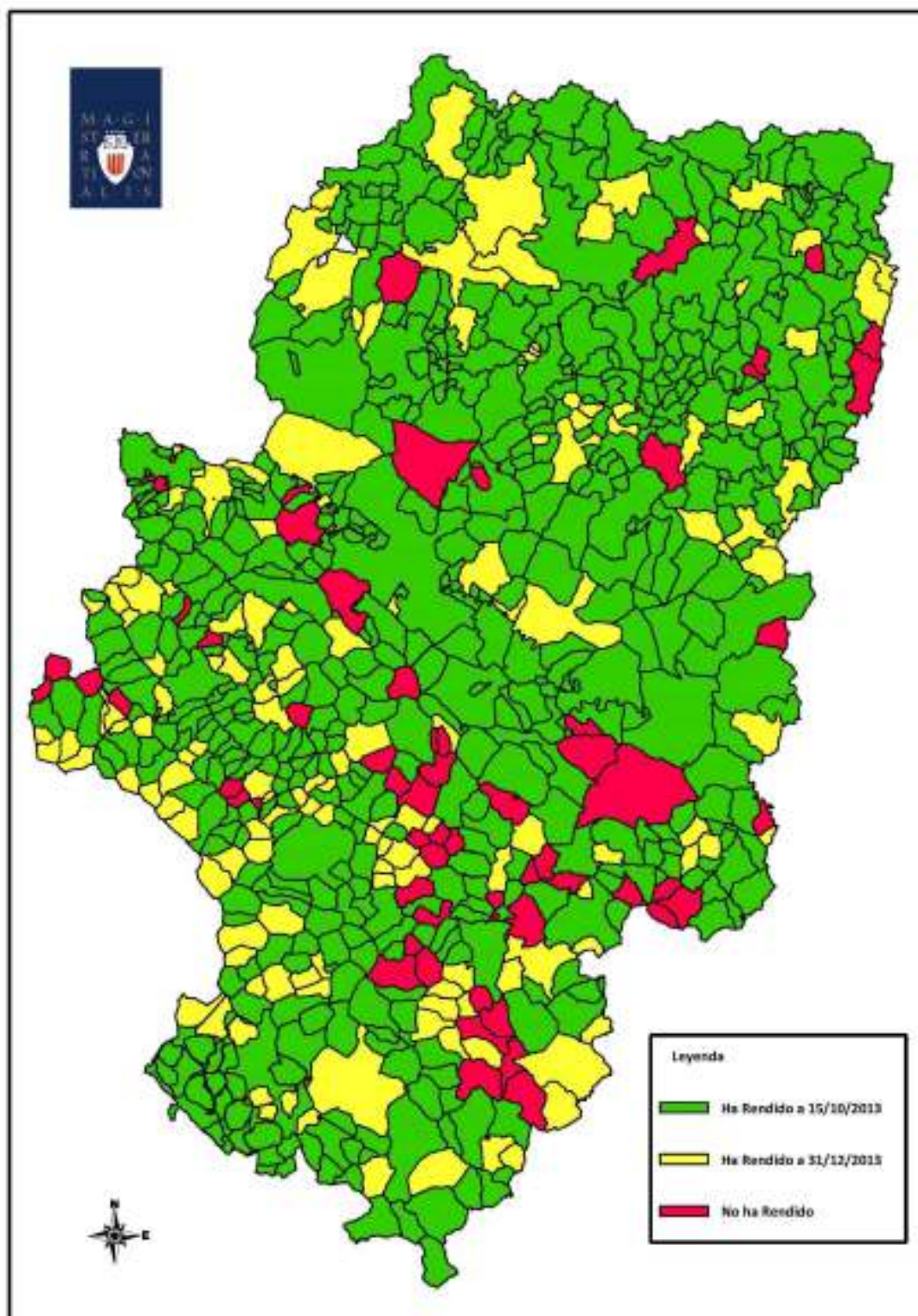
La relación de las 94 Entidades Locales que a 31 de diciembre de 2013 no habían rendido la cuenta general del año 2012 se encuentra en el anexo III de este informe.

Dentro de ellas cabe destacar por su relevancia la Comarca del Bajo Cinca y los Ayuntamientos de Alcañiz –16.424 habitantes–, Zuera –7.738 habitantes– y La Muela –5.062 habitantes–.

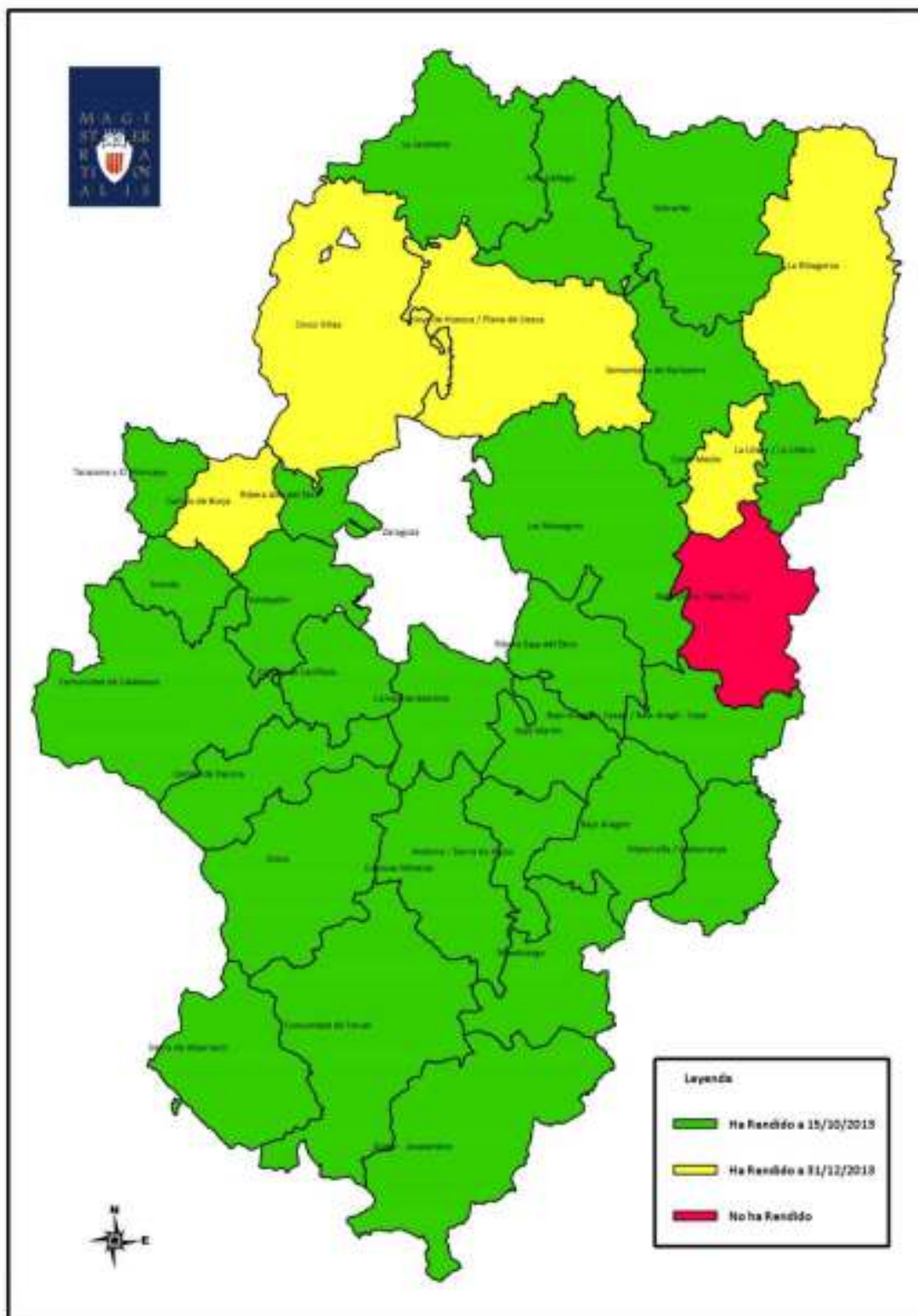
De las veinte Mancomunidades que no han rendido su cuenta, siete están extinguidas a fecha de aprobación de este informe y otra más está en proceso de disolución. Hay otras cinco Mancomunidades que, permaneciendo inactivas desde hace años, no elaboran presupuestos ni cuentas pero tampoco han iniciado su proceso de liquidación y extinción.

Los dos mapas que se insertan a continuación reflejan en distintos colores los Ayuntamientos y las Comarcas que han rendido sus cuentas en plazo –en verde–, los que han rendido sus cuentas con posterioridad al plazo legalmente establecido pero antes del 31 de diciembre de 2013 –en amarillo– y los que no habían rendido sus cuentas a 31 de diciembre de 2013 –en rojo–.

Ayuntamientos:



Comarcas:



3.3.3. Entidades que no han presentado nunca sus cuentas generales

Conviene resaltar que hay entidades que, hasta el 31 de diciembre de 2013, no habían presentado nunca sus cuentas desde que se tienen datos en la Plataforma telemática, esto es, desde el ejercicio 2006, año en que se puso en funcionamiento.

En el cuadro siguiente figura el número y porcentaje de las entidades locales que a 31 de diciembre de 2013 no presentaron cuenta de ninguno de los ejercicios –2006, 2007, 2008, 2009, 2010, 2011 y 2012–.

Entidades que no han rendido nunca sus cuentas

TIPO DE ENTIDAD	Total de entidades del censo	no han rendido en 2006,2007,2008,2009,2010,2011 y 2012	
		entidades	% s/censo
-Ayuntamiento	731	5	0,68%
>100.000 h.	1	0	0,00%
De 10.001 a 100.000	13	0	0,00%
De 5.001 a 10.000	11	0	0,00%
De 1.001 a 5.000	86	0	0,00%
De 501 a 1.000	88	0	0,00%
De 101 a 500	366	3	0,82%
De 1 a 100	166	2	1,20%
-Entidad Local Menor	43	0	0,00%
-Diputación Provincial	3	0	0,00%
-Comarca	32	0	0,00%
-Mancomunidad	58	9	15,52%
-Consorcio	10	2	20,00%
TOTAL	877	16	1,82%

Comparando el número de entidades locales que no habían rendido nunca sus cuentas al cierre del informe de las cuentas generales de 2010 –105–, o las veintisiete del informe de las cuentas de 2011, con las dieciséis que quedan sin rendir, se observa el notable esfuerzo que han realizado, siendo entidades pequeñas, por poner al día sus contabilidades y rendir sus cuentas.

La relación de estas dieciséis entidades que no han rendido las cuentas de los siete últimos ejercicios está en el anexo IV de este Informe.

Los cinco Ayuntamientos que reiteradamente han incumplido con la obligación de rendir cuentas tienen menos de 500 habitantes. Los principales motivos alegados por sus responsables para no hacerlo son la falta de personal y de medios técnicos.

Las nueve Mancomunidades que no han presentado cuentas permanecen inactivas desde hace años al haber asumido sus competencias las Comarcas en la mayoría de los casos. De esas nueve entidades a fecha 31 de diciembre de 2013 están disueltas estas tres: Mancomunidad Río Aguas Vivas –27/02/2012–, Mancomunidad Servicios Javalambre –

27/02/2013– y Mancomunidad Ribera del Turia –6/11/2013–; la Mancomunidad Tres Ríos está en proceso de disolución.

Los dos Consorcios que tienen pendiente la redición de sus cuentas son el Consorcio de Gestión de Residuos Sólidos Urbanos nº 4 de Ejea de los Caballeros y el Consorcio para la Gestión de los Residuos Sólidos Urbanos de la Agrupación nº3 de Fraga. Por el primero de ellos, se alegó haber sufrido problemas técnicos que impidieron aprobar las cuentas en su momento. El otro consorcio, es de reciente creación –8/08/2012– por lo que el primer ejercicio por el que tiene obligación de rendir cuentas es el 2012.

3.3.4. Integridad y coherencia de las cuentas presentadas

Para que la rendición de las cuentas generales sea correcta, la información enviada tiene que ser completa y ajustarse a lo establecido en la Instrucción 1/2011 de la Cámara de Cuentas de Aragón, que regula el formato de la cuenta general de las Entidades Locales en soporte informático y el procedimiento para la rendición de cuentas. Por ello, una vez recibidas las cuentas, la Cámara realiza unas comprobaciones para verificar que cada cuenta general contiene todos los archivos relacionados en la mencionada Instrucción 1/2011; asimismo se efectúa un análisis de la coherencia interna de la información remitida.

Cuando del resultado de estas validaciones resultan incidencias, la Cámara de Cuentas envía un oficio a cada entidad para que complete la información y subsane las deficiencias detectadas en unos casos o simplemente para su conocimiento y para que las tenga en cuenta en rendiciones futuras en otros, dependiendo de la naturaleza de las incidencias.

Hasta el 31 de diciembre, se han enviado 324 oficios comunicando incidencias detectadas en las cuentas correspondientes a 2012.

Las incidencias detectadas más comunes están relacionadas con el incumplimiento de los plazos en la aprobación del Presupuesto y en la elaboración y aprobación de las cuentas, así como en la presentación fuera de plazo de las cuentas en la Plataforma.

Otras incidencias muy frecuentes tienen que ver con defectos en el archivo PDF que contiene la documentación complementaria de tesorería: archivos ilegibles, falta de certificados bancarios, certificados bancarios no coincidentes con los saldos de las actas de arqueo, falta de actas de arqueo y actas de arqueo sin firmar.

También se observan deficiencias en la documentación de las sociedades mercantiles cuyo capital pertenece en su totalidad a una entidad local. Desde el ejercicio 2010 las cuentas de estas sociedades se envían formando parte del archivo xml que contiene la cuenta general de la entidad principal pero, a diferencia de la contabilidad de la entidad principal que se vuelca automáticamente desde el programa de contabilidad, no ocurre así con las de las sociedades mercantiles; lo que conlleva que se produzcan errores y que en ocasiones no se cumplimenten los datos en su totalidad.

Por último, un gran número de incidencias están relacionadas con la Memoria que forma parte de la cuenta general. Para las cuentas de 2011 y 2012 se exige que las notas descriptivas de la Memoria se incorporen y cumplimenten directamente en la Plataforma y no con el envío de un archivo informático adjunto en PDF como se hacía anteriormente.

No obstante, en el ejercicio 2012 se ha observado una notable mejoría en cuanto a la información remitida con respecto al ejercicio 2011, siendo menor el número de las incidencias detectadas así como su importancia.

3.3.5. Datos adicionales

La fecha de cierre de recepción de cuentas y de información a efectos de la elaboración de este informe ha sido el 31 de diciembre de 2013. Los datos que figuran en el mismo se refieren a las entidades que han remitido la documentación solicitada a esa fecha. No obstante, con posterioridad a esa fecha y hasta el 24 de abril de 2014, día de la aprobación del presente Informe, han presentado la cuenta general otras entidades cuya relación figura en el Anexo IV bis, ascendiendo a 798 El número de entidades que han remitido sus cuentas, lo que representa un 90,99 % del total.

Entidades que han presentado sus cuentas hasta el 24 de abril de 2014

TIPO DE ENTIDAD	Total de entidades	A 24/04/2014	
		entidades	% s/censo
-Ayuntamiento	731	681	93,16%
>100.000 h.	1	1	100%
De 10.001 a 100.000	13	12	91,67%
De 5.001 a 10.000	11	9	91,67%
De 1.001 a 5.000	86	85	98,84%
De 501 a 1.000	88	86	97,73%
De 101 a 500	366	340	92,90%
De 1 a 100	166	148	89,16%
-Entidad Local Menor	43	37	86,05%
-Diputación Provincial	3	3	100%
-Comarca	32	31	100%
-Mancomunidad	58	39	67,24%
-Consorcio	10	7	80%
TOTAL	877	798	90,99%

3.4. ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO DE PLAZOS PARA LA TRAMITACIÓN, APROBACIÓN Y RENDICIÓN DE LAS CUENTAS GENERALES

La tramitación y aprobación de las cuentas generales de las entidades locales se debe realizar en la forma y en los plazos previstos en el TRLRHL y reglas concordantes de las Instrucciones de contabilidad local de los modelos normal, simplificado y básico (Órdenes del Ministerio de Economía y Hacienda 4041, 4042 y 4040, de 23 de noviembre de 2004).

Los días finales de plazo en los casos más significativos para las cuentas de 2012 son los siguientes:

-Aprobación definitiva del presupuesto: 31 de diciembre de 2011

-Formación de la cuenta general: 1 de junio de 2013

-Aprobación de la cuenta general: 1 de octubre de 2013.

La Instrucción que regula el procedimiento de rendición de la cuenta general de las entidades locales en soporte informático y por medios telemáticos, aprobada por la Cámara de Cuentas de Aragón, ha establecido la obligatoriedad de remitir junto a la cuenta general una información adicional a la misma que, entre otros datos, ofrece las fechas de aprobación del presupuesto y de su liquidación, así como los hitos previstos en la normativa para la tramitación y aprobación de las cuentas por el Pleno (elaboración de la cuenta general, informe de la comisión especial de cuentas, inicio de la exposición pública, presentación de la cuenta general al Pleno y aprobación por el Pleno de la Corporación).

De acuerdo con la información disponible, los porcentajes de cumplimiento por las entidades locales de los plazos en la aprobación de los presupuestos, en la formación y en la aprobación de la cuenta general, calculados sobre el total de cuentas rendidas que ofrecen dicho dato, presenta el siguiente detalle:

Cumplimiento de los plazos legales de la tramitación y aprobación del presupuesto y de la cuenta general

TIPO DE ENTIDAD	Entidades han presentado la cuenta gral.	Aprob. Presupuesto en plazo		Formación cuenta en plazo		Aprobación cuenta en plazo	
		Entidades	% s/Censo	Entidades	% s/Censo	Entidades	% s/Censo
-Ayuntamiento	668	46	6,89%	537	80,39%	553	82,78%
>100.000 h.	1	0	0,00%	1	100,00%	1	100,00%
De 10.001 a 100.000	12	3	25,00%	7	58,33%	11	91,67%
De 5.001 a 10.000	9	2	22,22%	5	55,56%	7	77,78%
De 1.001 a 5.000	83	6	7,23%	68	81,93%	71	85,54%
De 501 a 1.000	82	10	12,20%	68	82,93%	71	86,59%
De 101 a 500	335	19	5,67%	270	80,60%	275	82,09%
De 1 a 100	146	6	4,11%	118	80,82%	117	80,14%
-Entidad Local Menor	36	0	0,00%	27	75,00%	26	72,22%
-Diputación Provincial	3	0	0,00%	3	100,00%	3	100,00%
-Comarca	31	0	0,00%	26	83,87%	28	90,32%
-Mancomunidad	38	7	18,42%	34	89,47%	28	73,68%
-Consorcio	7	2	28,57%	6	85,71%	4	57,14%
TOTAL	783	55	7,02%	633	80,84%	642	81,99%

Se observa un incumplimiento generalizado del plazo legal establecido para la aprobación del Presupuesto –el 92,98%–.

4. PRINCIPALES MAGNITUDES PRESUPUESTARIAS, ECONÓMICAS Y FINANCIERAS AGREGADAS DEL SECTOR PÚBLICO LOCAL ARAGONÉS

4.1. INTRODUCCIÓN

En este apartado del informe se analizan las principales magnitudes presupuestarias, económicas y financieras agregadas del sector público local aragonés del ejercicio 2012 y las principales variaciones respecto a ejercicios anteriores.

Para ello, se ha agregado la información contable contenida en las cuentas presentadas a través de la Plataforma de rendición telemática antes de 31/12/2013, que corresponde a 783 entidades locales del total de 877 entidades incluidas en el censo.

Las magnitudes económicas han sido consideradas por tramos de población según cifras oficiales a fecha 1 de enero de 2012.

En el análisis de las magnitudes presupuestarias y económico-patrimoniales se han agregado los datos de los entes principales y de sus organismos autónomos dependientes.

Los datos económico-patrimoniales de las sociedades mercantiles dependientes de las entidades locales se tratan de forma independiente.

Adicionalmente se han calculado una serie de indicadores, tanto presupuestarios como económico-patrimoniales.

A efectos interpretativos, en este apartado del informe debe tenerse en cuenta lo siguiente:

- Los estados agregados no reflejan el volumen total del sector público local aragonés al no incluir la totalidad de las entidades locales ni sus entes dependientes, ya que no se han agregado los datos de aquellas entidades que no habían presentado sus cuentas el 31/12/2013.
- No se incluyen las cuentas de las fundaciones dependientes de las entidades analizadas, cuya contabilidad ha de ajustarse al Plan de Contabilidad para entidades sin fines lucrativos, ni las de las sociedades mercantiles cuya dependencia de alguna entidad local no sea mayoritaria.
- En el análisis comparativo de los estados agregados de los ejercicios 2012, 2011 y 2010 se tienen en cuenta los datos de las entidades locales que han presentado cuentas en la fecha indicada, por lo que las cifras no son coincidentes con la contenida en informes anteriores.
- No se presentan estados consolidados, dado que hubiera requerido la eliminación de las transferencias internas entre el ente principal y sus dependientes; por lo tanto las obligaciones reconocidas netas y los derechos reconocidos netos están sobrevalorados en un 1,72% que suponen las transferencias corrientes y de capital realizadas entre el ente local y sus organismos autónomos dependientes y un 2,69% entre el ente local y las sociedades mercantiles.

- Dado que las entidades locales pueden ajustar su contabilidad a distintos modelos contables normal, básico y simplificado, se ha agregado teniendo en cuenta lo siguiente:
 - El balance de situación y la cuenta de resultados económico- patrimonial no existen en el modelo básico de cuentas, por lo que para dichos estados se agregan exclusivamente los datos de las entidades locales cuyas cuentas se ajustan a los modelos normal y simplificado.
 - Los modelos normal y simplificado de contabilidad establecen unos estados de balance de situación y cuenta de resultados no homogéneos, por lo que a efectos de presentar en este informe la información agregada se ha elaborado un estado propio.
 - Las cuentas elaboradas conforme al modelo básico de contabilidad no presentan ajustes al resultado presupuestario del ejercicio, al igual que tampoco se calcula en el remanente de tesorería de dicho modelo el exceso de financiación afectada.
- Los ratios y porcentajes que se recogen en los cuadros y gráficos pueden presentar en algunos casos diferencias entre el total y la suma de parciales; esto es debido a que los cálculos se han efectuado en euros con todos los decimales y posteriormente se ha presentado en miles de euros redondeados.

La representatividad de las cuentas agregadas de cada uno de los tipos de entes locales no es homogénea; representa un 100% para diputaciones provinciales, un 91,38% para ayuntamientos, un 83,72% para entidades locales menores, un 96,88% para comarcas, un 65,52% para mancomunidades y un 70% para consorcios.

4.2. ANÁLISIS PRESUPUESTARIO AGREGADO

4.2.1. Análisis de la ejecución del presupuesto de gastos e ingresos

4.2.1.1. Presupuesto de gastos e ingresos

En los dos siguientes cuadros se muestra, por tipo de entidad, el resumen de los créditos y de las previsiones inicialmente aprobados así como de las modificaciones realizadas por las entidades locales aragonesas en el ejercicio 2012.

Presupuesto de gastos

TIPO DE ENTIDAD	Nº ENTIDADES	CRÉDITOS INICIALES	MODIFICACIONES	CRÉDITOS DEFINITIVOS	TOTAL CRÉDITOS DEFINITIVOS
Ayuntamiento	668	1.386.215	264.478	1.650.692	75,36%
>100.000 h.	1	666.786	142.320	809.106	36,94%
De 10.001 a 100.000 h.	12	244.254	55.454	299.708	13,68%
De 5.001 a 10.000 h.	9	63.750	14.977	78.727	3,59%
De 1.001 a 5.000 h.	83	181.578	26.073	207.650	9,48%
De 501 a 1.000 h.	82	68.616	9.212	77.828	3,55%
De 101 a 500 h.	335	130.902	14.223	145.125	6,63%
De 1 a 100 h.	146	30.329	2.219	32.548	1,49%
Entidad Local Menor	36	3.370	409	3.779	0,17%
Diputación Provincial	3	278.546	111.693	390.239	17,82%
Comarca	31	110.549	13.909	124.458	5,68%
Mancomunidad	38	12.880	652	13.532	0,62%
Consorcio	7	7.086	510	7.596	0,35%
TOTAL	783	1.798.646	391.651	2.190.296	100,00%

Presupuesto de ingresos

TIPO DE ENTIDAD	Nº ENTIDADES	PREVISIONES INICIALES	MODIFICACIONES	PREVISIONES DEFINITIVAS	TOTAL PREVISIONES DEFINITIVAS
Ayuntamiento	668	1.414.149	267.188	1.681.338	75,68%
>100.000 h.	1	676.048	142.320	818.369	36,84%
De 10.001 a 100.000 h.	12	252.405	55.794	308.199	13,87%
De 5.001 a 10.000 h.	9	68.859	14.901	83.760	3,77%
De 1.001 a 5.000 h.	83	184.799	26.456	211.255	9,51%
De 501 a 1.000 h.	82	68.303	11.064	79.367	3,57%
De 101 a 500 h.	335	133.285	14.465	147.750	6,65%
De 1 a 100 h.	146	30.450	2.188	32.638	1,47%
Entidad Local Menor	36	3.354	403	3.757	0,17%
Diputación Provincial	3	278.546	111.693	390.239	17,57%
Comarca	31	110.609	14.023	124.632	5,61%
Mancomunidad	38	12.880	1.033	13.913	0,63%
Consorcio	7	7.086	533	7.619	0,34%
TOTAL	783	1.826.624	394.873	2.221.498	100,00%

Las previsiones iniciales de ingresos superan en 27.978 miles de euros los créditos iniciales de gastos, debido a que un total de 86 ayuntamientos, 3 organismos autónomos, 1 entidad local menor, 1 comarca y 1 mancomunidad presentan sus presupuestos con superávit inicial (29.129 miles de euros), cifra compensada con los presupuestos en déficit presentados por 1 ayuntamiento y 2 entidades locales menores (1.151 miles de euros). Estas tres últimas entidades incumplen el artículo 165 del TRLRHL que establece que los presupuestos de las entidades locales deberán aprobarse sin déficit inicial.

Las entidades que presentan sus presupuestos con superávit y déficit inicial se relacionan en los anexos V y VI.

Las modificaciones presupuestarias han supuesto un incremento del 21,62% de las previsiones iniciales de ingresos y de un 21,77% de los créditos iniciales para gastos. Las diferencias existentes entre las modificaciones del presupuesto de gastos e ingresos, se corresponden principalmente con la tramitación de bajas por anulación de créditos del presupuesto de gastos.

Cabe destacar el peso de las modificaciones presupuestarias en las Diputaciones Provinciales y el Ayuntamiento de Zaragoza que representan un incremento del 40,10% y del 21,34% respectivamente respecto de los créditos y previsiones iniciales. Se analizará en el apartado 6 del informe.

4.2.1.2. Ejecución presupuestaria

En los dos cuadros siguientes se detalla por tipo de entidad los importes agregados de la liquidación presupuestaria de gastos e ingresos, correspondiente al ejercicio 2012 y al anterior, con el fin de observar las variaciones, absoluta y relativa, producidas.

Ejecución presupuesto de gastos

TIPO DE ENTIDAD	OBLIGACIONES RECONOCIDAS (ORN)				PAGOS (P)			
	2012	2011	Variación absoluta	Variación	2012	2011	Variación absoluta	Variación
Ayuntamiento	1.426.418	1.443.988	-17.570	-1,22%	1.255.321	1.207.724	47.597	3,94%
>100.000 h.	773.490	697.580	75.910	10,88%	672.960	562.493	110.467	19,64%
De 10.001 a 100.000 h.	225.898	247.215	-21.317	-8,62%	201.614	217.700	-16.086	-7,39%
De 5.001 a 10.000 h.	61.852	71.004	-9.152	-12,89%	57.722	64.203	-6.481	-10,09%
De 1.001 a 5.000 h.	169.632	201.420	-31.788	-15,78%	149.112	168.602	-19.490	-11,56%
De 501 a 1.000 h.	61.918	70.627	-8.709	-12,33%	55.661	62.334	-6.673	-10,71%
De 101 a 500 h.	111.198	130.284	-19.086	-14,65%	98.495	110.108	-11.613	-10,55%
De 1 a 100 h.	22.430	25.858	-3.428	-13,26%	19.757	22.284	-2.527	-11,34%
Entidad Local Menor	3.212	2.803	409	14,59%	2.696	2.437	259	10,63%
Diputación Provincial	284.346	322.149	-37.803	-11,73%	240.950	289.154	-48.204	-16,67%
Comarca	99.856	123.987	-24.131	-19,46%	83.023	100.370	-17.347	-17,28%
Mancomunidad	11.531	11.398	133	1,17%	8.686	9.354	-668	-7,14%
Consorcio	6.454	7.039	-585	-8,31%	5.951	6.342	-391	-6,17%
TOTAL	1.831.817	1.911.364	-79.547	-4,16%	1.596.627	1.615.381	-18.754	-1,16%

Ejecución presupuesto de ingresos

TIPO DE ENTIDAD	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS (DRN)				INGRESOS (I)			
	2012	2011	Variación absoluta	Variación	2012	2011	Variación absoluta	Variación
Ayuntamiento	1.562.821	1.413.214	149.607	10,59%	1.410.105	1.230.094	180.011	14,63%
>100.000 h.	849.365	671.452	177.913	26,50%	776.765	595.270	181.495	30,49%
De 10.001 a 100.000 h.	240.903	247.343	-6.440	-2,60%	214.340	213.783	557	0,26%
De 5.001 a 10.000 h.	66.093	69.482	-3.389	-4,88%	59.994	62.822	-2.828	-4,50%
De 1.001 a 5.000 h.	192.472	197.573	-5.101	-2,58%	169.491	166.928	2.563	1,54%
De 501 a 1.000 h.	68.813	70.882	-2.069	-2,92%	60.039	59.170	869	1,47%
De 101 a 500 h.	122.088	130.867	-8.779	-6,71%	109.037	110.333	-1.296	-1,17%
De 1 a 100 h.	23.087	25.615	-2.528	-9,87%	20.439	21.788	-1.349	-6,19%
Entidad Local Menor	3.357	3.159	198	6,27%	2.610	2.329	281	12,07%
Diputación Provincial	257.524	295.443	-37.919	-12,83%	247.182	257.238	-10.056	-3,91%
Comarca	100.682	114.445	-13.763	-12,03%	73.343	81.423	-8.080	-9,92%
Mancomunidad	12.149	11.801	348	2,95%	7.598	7.758	-160	-2,06%
Consortio	6.729	7.104	-375	-5,28%	5.263	5.645	-382	-6,77%
TOTAL	1.943.262	1.845.166	98.096	5,32%	1.746.101	1.584.487	161.614	10,20%

Las obligaciones reconocidas netas del total de entidades agregadas del ejercicio 2012 ascienden a 1.831.817 miles de euros, y en el ejercicio 2011 a 1.911.364 miles de euros, lo que supone una reducción de 79.547 miles de euros (4,16%).

Los entes que han experimentado la mayor reducción de obligaciones reconocidas netas respecto al ejercicio anterior han sido las diputaciones provinciales en 37.803 miles de euros (11,73%), los municipios con cifras de población entre 1.000 a 5.000 habitantes en 31.788 miles de euros (15,78%) y las comarcas en 24.131 miles de euros (19,46%).

Los pagos líquidos realizados por el sector público local ascienden en el ejercicio 2012 a 1.596.627 miles de euros, reduciéndose respecto al ejercicio anterior en 18.754 miles de euros, un 1,16%.

El Ayuntamiento de Zaragoza ha experimentado un incremento en sus obligaciones reconocidas netas de 75.910 miles de euros (10,88%) y en sus pagos de 110.467 (19,64%) respecto del ejercicio anterior. Este aspecto se analiza en el apartado 6 del informe.

Los derechos reconocidos netos agregados ascienden en el ejercicio 2012 a 1.943.262 miles de euros, incrementándose respecto al ejercicio anterior en 98.096 miles de euros (5,32%).

Los entes que han experimentado la mayor reducción de derechos reconocidos netos respecto al ejercicio anterior, al igual que en las cifras de sus obligaciones reconocidas netas, son las diputaciones provinciales en 37.919 miles de euros (12,83%) y las comarcas en 13.763 miles de euros (12,03%).

Los cobros líquidos han alcanzado un importe en 2012 de 1.746.101 miles de euros incrementándose respecto al ejercicio anterior en 161.614 miles de euros (10,20%).

A continuación se detalla en porcentajes el nivel de ejecución y cumplimiento de los presupuestos de los ejercicios 2012 y 2011, de gastos e ingresos, por tipo de entidad.

TIPO DE ENTIDAD	Ejecución Presupuesto de Gastos (ORN/CD)		Cumplimiento de Pagos (P/ORN)		Ejecución Presupuesto de Ingresos (DRN/PD)		Cumplimiento de Recaudación (I/DRN)	
	2012	2011	2012	2011	2012	2011	2012	2011
Ayuntamiento	86,41%	83,34%	88,01%	83,64%	92,95%	81,13%	90,23%	87,04%
>100.000 h.	95,60%	89,78%	87,00%	80,63%	103,79%	86,42%	91,45%	88,65%
De 10.001 a 100.000	75,37%	75,50%	89,25%	88,06%	78,16%	74,58%	88,97%	86,43%
De 5.001 a 10.000	78,56%	78,36%	93,32%	90,42%	78,91%	76,10%	90,77%	90,41%
De 1.001 a 5.000	81,69%	82,70%	87,90%	83,71%	91,11%	80,46%	88,06%	84,49%
De 501 a 1.000	79,56%	77,23%	89,90%	88,26%	86,70%	77,05%	87,25%	83,48%
De 101 a 500	76,62%	78,44%	88,58%	84,51%	82,63%	78,00%	89,31%	84,31%
De 1 a 100	68,91%	70,68%	88,08%	86,18%	70,74%	69,86%	88,53%	85,06%
Entidad Local Menor	85,02%	78,72%	83,93%	86,94%	89,37%	85,92%	77,74%	73,72%
Diputación Provincial	72,86%	71,73%	84,74%	89,76%	65,99%	65,78%	95,98%	87,07%
Comarca	80,23%	82,91%	83,14%	80,95%	80,78%	75,29%	72,85%	71,15%
Mancomunidad	85,21%	78,00%	75,32%	82,07%	87,32%	80,76%	62,53%	65,74%
Consortio	84,97%	87,68%	92,20%	90,09%	88,33%	87,08%	78,21%	79,46%
TOTAL	83,63%	81,07%	87,16%	84,51%	87,48%	77,87%	89,85%	85,87%

El grado de ejecución de las obligaciones respecto de los créditos definitivos asciende en el ejercicio 2012 a 83,63% incrementándose respecto al 2011 en 2,56 puntos porcentuales.

El grado de ejecución del presupuesto de ingresos en el ejercicio 2012, supera al de la ejecución del gasto en 3,85 puntos porcentuales.

Asimismo el grado de cumplimiento de los cobros líquidos realizados, es superior frente al indicador del grado de cumplimiento de los pagos.

4.2.2. Análisis de la estructura de la ejecución del presupuesto de gastos

4.2.2.1. Clasificación por programas

La estructura del presupuesto de gastos clasificado por programas refleja el destino o utilidad dada a los fondos públicos. En el siguiente cuadro figura desglosado por áreas, en porcentajes, el total del gasto del sector público local en el año 2012.

Presupuesto de gastos clasificado por área de gasto

ÁREA DE GASTO	s/ total
0. Deuda Pública	7,73%
1. Servicios públicos básicos	24,80%
2. Actuaciones de protección y promoción social	7,58%
3. Producción de bienes públicos de carácter preferente	14,76%
4. Actuaciones de carácter económico	11,18%
5. Grupo de función erróneo(*)	0,00%
6. Grupo de función erróneo(*)	0,00%
7. Grupo de función erróneo(*)	0,01%
9. Actuaciones de carácter general	33,94%

* Nota: Se presenta en aquellas entidades locales que no han adaptado la clasificación funcional a la categoría por programas.

En el anexo VI se detalla la relación de entidades que no han adaptado el estado de gastos a la clasificación por programas exigida por la Orden EHA/3565/2008, de 3 de diciembre, por el que se aprueba la estructura de los presupuestos de las entidades locales.

El cuadro siguiente refleja, en porcentajes, el presupuesto de gastos clasificado por programas. No se incluyen las entidades locales que solo presentan la clasificación del gasto por área de gasto, que se corresponde principalmente con entidades locales de menos de 5.000 habitantes, ni aquellos que no adecuaron en el ejercicio 2012, la estructura del estado de gasto a la clasificación por programas tal y como se exige por la Orden EHA/3565/2008, lo que representa una disminución del 13,89% del total del gasto.

PRESUPUESTO DE GASTOS CLASIFICADO POR PROGRAMAS	S/ TOTAL	AYUNTAMIENTO	ENTIDAD LOCAL MENOR	DIPUTACIÓN PROVINCIAL	COMARCA	MANCOMUNIDAD	CONSORCIO
0. Deuda Pública	8,23%	8,83%	1,21%	8,04%	2,04%	0,80%	0,00%
01. Deuda Pública	8,23%	8,83%	1,21%	8,04%	2,04%	0,80%	0,00%
1. Servicios públicos básicos	24,75%	22,44%	21,31%	32,77%	23,60%	49,99%	94,30%
13. Seguridad y movilidad ciudadana	2,67%	2,21%	0,34%	4,64%	2,90%	0,11%	0,00%
15. Vivienda y urbanismo	5,09%	6,53%	7,74%	0,69%	0,75%	0,23%	0,00%
16. Bienestar comunitario	15,23%	11,95%	10,20%	25,62%	18,21%	49,65%	94,30%
17. Medio ambiente	1,75%	1,75%	3,03%	1,81%	1,74%	0,00%	0,00%
2. Actuaciones de protección y promoción social	7,83%	7,02%	9,03%	4,60%	28,20%	17,66%	0,00%
21. Pensiones	0,12%	0,13%	6,62%	0,00%	0,22%	0,00%	0,00%
22. Otras prestaciones económicas a favor de empleados	0,42%	0,48%	0,00%	0,18%	0,50%	0,05%	0,00%
23. Servicios Sociales y promoción social	5,72%	4,87%	2,41%	2,50%	26,21%	17,29%	0,00%
24. Fomento del Empleo	1,58%	1,53%	0,00%	1,92%	1,27%	0,33%	0,00%
3. Producción de bienes públicos de carácter preferente	13,50%	14,00%	30,73%	11,72%	13,50%	5,20%	3,86%
31. Sanidad	0,27%	0,36%	1,42%	0,00%	0,02%	0,32%	0,00%
32. Educación	4,35%	4,98%	7,19%	1,96%	4,15%	0,00%	0,00%
33. Cultura	5,40%	4,66%	14,26%	9,10%	3,81%	1,96%	3,86%
34. Deporte	3,47%	4,01%	7,85%	0,66%	5,53%	2,92%	0,00%
4. Actuaciones de carácter económico	11,66%	8,83%	11,10%	24,38%	9,78%	9,80%	0,00%
41. Agricultura, Ganadería y Pesca	1,12%	0,26%	1,09%	4,30%	2,68%	0,00%	0,00%
42. Industria y energía	0,40%	0,28%	5,66%	1,05%	0,00%	0,00%	0,00%
43. Comercio, turismo y pequeñas y medianas empresas	1,32%	1,05%	0,00%	1,38%	4,71%	0,01%	0,00%
44. Transporte público	4,74%	6,18%	0,74%	0,02%	0,98%	5,52%	0,00%
45. Infraestructuras	3,64%	0,85%	3,59%	16,45%	0,29%	3,79%	0,00%
46. Investigación, desarrollo e innovación	0,02%	0,02%	0,00%	0,01%	0,00%	0,00%	0,00%
49. Otras actuaciones de carácter económico	0,42%	0,19%	0,02%	1,18%	1,12%	0,48%	0,00%
9. Actuaciones de carácter general	34,03%	38,87%	26,62%	18,49%	22,88%	16,54%	1,84%
91. Órganos de gobierno	1,35%	0,61%	1,59%	3,60%	4,11%	0,50%	0,35%
92. Servicios de carácter general	30,15%	36,52%	24,75%	8,79%	17,14%	9,45%	1,49%
93. Administración financiera y tributaria	2,04%	1,38%	0,21%	5,38%	0,26%	2,55%	0,00%
94. Transferencias a otras Administraciones Públicas	0,50%	0,36%	0,07%	0,71%	1,38%	4,04%	0,00%

Las políticas de gasto incluidas en el área “9. Actuaciones de carácter general” son las que presentan el mayor porcentaje sobre obligaciones reconocidas netas (34,03%), en concreto las destinadas a servicios de carácter general (30,15%). Le siguen las políticas de gasto destinadas a “1. Servicios públicos básicos” (24,75%), con actuaciones tales como saneamiento, abastecimiento y distribución de aguas, recogida, eliminación y tratamiento de residuos, limpieza viaria, alumbrado público etc., incluidas en la política de gasto “Bienestar comunitario” (15,23%).

Los ayuntamientos destinan principalmente sus recursos públicos a las políticas de gasto de servicios de carácter general (36,52%), de bienestar comunitario (11,95%) y a deuda pública (8,83%), incrementándose, esta última, respecto al ejercicio anterior en 2,24 puntos porcentuales.

Las diputaciones provinciales destinan principalmente sus recursos públicos a las políticas de gasto de bienestar comunitario (25,62%) y a infraestructuras (16,45%). El gasto destinado a deuda pública representa el 8,04%.

Las comarcas destinan principalmente sus recursos públicos a las políticas de gasto de servicios sociales y promoción social (26,21%), y a bienestar comunitario (18,21%).

Las mancomunidades destinan sus recursos públicos a las políticas de gasto de bienestar comunitario (49,65%), y servicios sociales y promoción social (17,29%); las entidades locales menores a las políticas de gasto de servicios generales (24,75%), cultura (14,26%) y bienestar comunitario (10,20%) y los consorcios a bienestar comunitario (94,30%).

4.2.2.2. Clasificación por categorías económicas

El cuadro siguiente refleja la distribución de las obligaciones reconocidas netas y de los pagos agregados del sector público local aragonés distinguiendo entre operaciones no financieras y financieras, y dentro de las primeras entre operaciones corrientes y de capital de los ejercicios 2012 y 2011.

PRESUPUESTO DE GASTOS		OBLIGACIONES S/ TOTAL				PAGOS S/ TOTAL			
		2012	2011	Variación absoluta 12-11	Variación (%) 12-11	2012	2011	Variación absoluta 12-11	Variación (%) 12-11
Operaciones no financieras									
Cap 1	Gastos de personal	28,92%	30,50%	-53.162	-9,12%	32,74%	35,49%	-50.550	-8,82%
Cap 2	Gastos corrientes en bienes y servicios	34,51%	29,42%	69.775	12,41%	33,24%	26,52%	102.214	23,86%
Cap 3	Gastos financieros	2,00%	1,71%	3.939	12,06%	2,26%	2,01%	3.611	11,12%
Cap 4	Transferencias corrientes	9,19%	8,90%	-1.643	-0,97%	7,67%	7,55%	523	0,43%
	Total operaciones corrientes	74,63%	70,53%	18.909	1,40%	75,90%	71,57%	55.798	4,83%
Cap 6	Inversiones reales	12,43%	17,76%	-111.864	-32,95%	5,77%	16,03%	-83.171	-32,13%
Cap 7	Transferencias de capital	6,46%	6,57%	-7.318	-5,83%	11,01%	6,54%	-13.478	-12,76%
	Total operaciones de capital	18,88%	24,33%	-119.182	-25,63%	16,78%	22,57%	-96.649	-26,51%
Operaciones financieras									
Cap 8	Activos financieros	0,58%	0,73%	-3.176	-22,89%	0,62%	0,71%	-1.498	-13,11%
Cap 9	Pasivos financieros	5,91%	4,41%	23.899	28,34%	6,70%	5,16%	23.595	28,30%
	Total operaciones financieras	6,49%	5,14%	20.723	21,10%	7,32%	5,87%	22.097	23,31%
Total		100,00%	100,00%	-79.550	-4,16%	100,00%	100,00%	-18.754	-1,16%

En los dos ejercicios analizados, el peso de los gastos por operaciones corrientes es mayor que los de capital y financieros.

En el ejercicio 2012 el peso de los gastos de personal respecto al total de obligaciones reconocidas netas del sector público local aragonés representa un 28,92%, el cual se reduce en 53.162 miles de euros, un 9,12% frente al ejercicio anterior; en tanto que los gastos corrientes en bienes y servicios aumentan en 69.775 miles de euros (12,41%).

Del total del capítulo de gastos en bienes corrientes y de servicios se destina un 85,82% a adquisición de material, suministros de energía eléctrica y servicios de telecomunicaciones entre otros y un 11,31% a gastos de reparaciones, mantenimiento y conservación.

Las operaciones de capital han experimentado una disminución de 119.182 miles de euros (25,63%), principalmente en gastos de inversiones reales, lo que implica una reducción del ratio denominado esfuerzo inversor, calculado como el cociente entre el total de obligaciones reconocidas netas de los capítulos 6 y 7 respecto al total de obligaciones

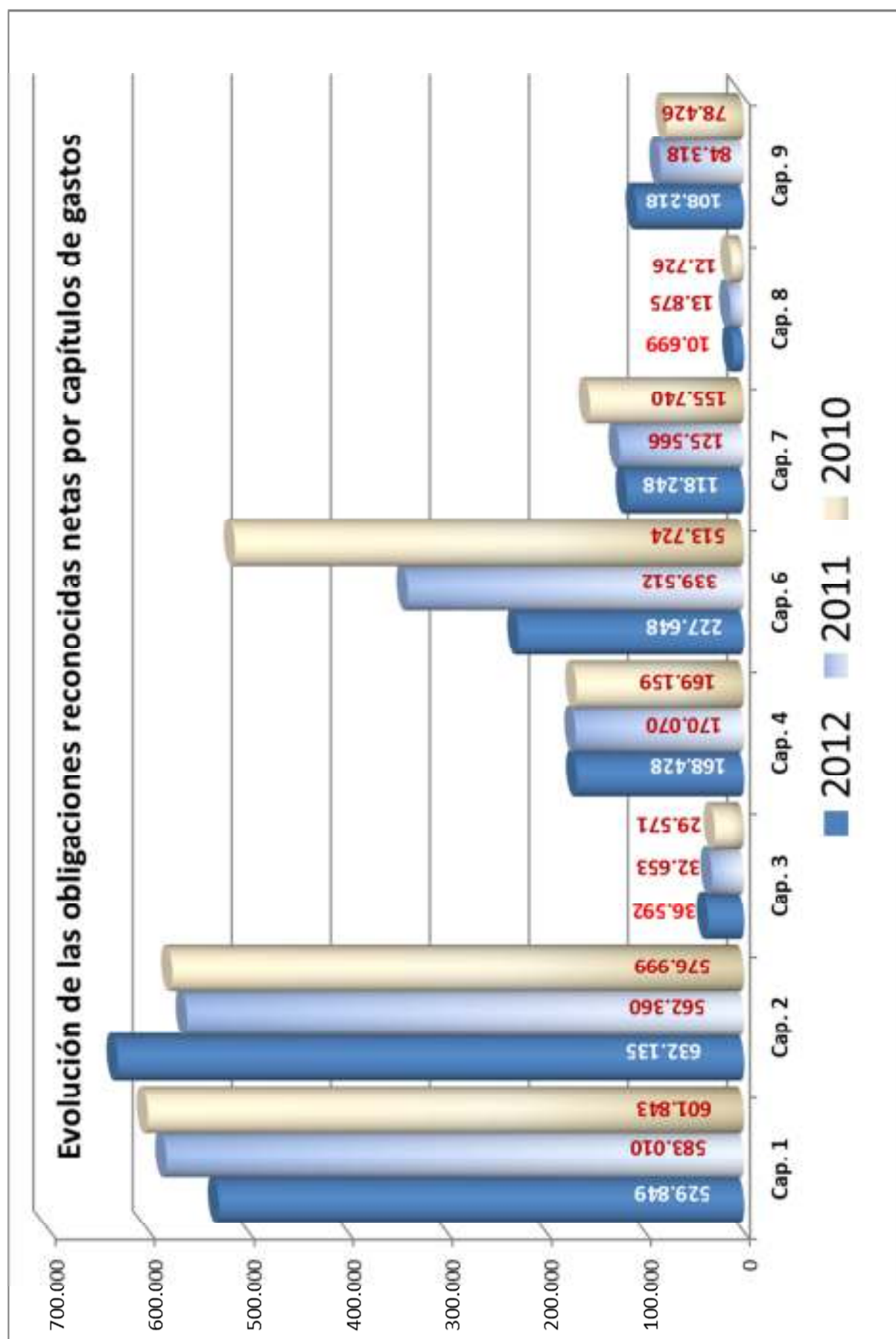
reconocidas netas del ejercicio, representando en 2012 un 19%, reduciéndose respecto al ejercicio anterior en 5 puntos porcentuales.

Las operaciones de naturaleza financiera han experimentado respecto al ejercicio anterior un aumento de 20.723 miles de euros, principalmente en pasivos financieros en un 28,34%.

En los pagos destaca el aumento en el capítulo de gastos de naturaleza corriente en bienes y servicios en 102.214 miles de euros, consecuencia principalmente del mecanismo de financiación para el pago a los proveedores de las entidades locales previsto en los Reales Decretos Leyes 4/2012, de 24 de febrero y 7/2012, de 9 de marzo.

Asimismo aumenta el pago por pasivos financieros y gastos financieros en 23.595 miles de euros (28,30%) y 3.611 miles de euros respectivamente (11,12%).

El gráfico siguiente muestra la evolución de los gastos atendiendo a su naturaleza económica en los tres últimos ejercicios.



En el siguiente cuadro se refleja por tipo de entidad, el peso relativo de los gastos corrientes, de capital y financieros del ejercicio 2012.

TIPO DE ENTIDAD	GASTOS NO FINANCIEROS		GASTOS FINANCIEROS
	GASTOS CORRIENTES	GASTOS DE CAPITAL	
Ayuntamiento	78,32%	15,08%	6,60%
>100.000 h.	84,34%	8,93%	6,73%
De 10.001 a 100.000 h.	75,36%	14,82%	9,81%
De 5.001 a 10.000 h.	78,04%	15,21%	6,75%
De 1.001 a 5.000 h.	75,44%	19,51%	5,05%
De 501 a 1.000 h.	69,38%	25,88%	4,74%
De 101 a 500 h.	59,54%	36,96%	3,50%
De 1 a 100 h.	41,07%	57,36%	1,57%
Entidad Local Menor	68,24%	31,02%	0,74%
Diputación Provincial	50,71%	41,39%	7,90%
Comarca	87,70%	10,33%	1,97%
Mancomunidad	86,32%	11,67%	2,01%
Consortio	91,21%	7,40%	1,39%
TOTAL	74,63%	18,88%	6,49%

En los ayuntamientos destaca el mayor peso relativo de los gastos corrientes frente a los de capital a medida que la cifra de población aumenta.

Cabe destacar el mayor peso relativo de los gastos corrientes en los consorcios, mancomunidades y comarcas, alcanzando una representatividad de más del 85% de sus respectivos presupuestos. Por el contrario, la representatividad de dichos gastos se ve reducida en los municipios de menor población y en las diputaciones provinciales con cifras que se encuentran por debajo de la media del total de las entidades locales.

Respecto al peso de los gastos financieros destacan las diputaciones provinciales y los ayuntamientos cuyo tramo de población supera los 10.000 habitantes, con unos índices de representatividad por encima de la media del total de las entidades locales.

4.2.3. Análisis de la estructura de la ejecución del presupuesto de ingresos

El cuadro siguiente recoge por capítulos, según la clasificación económica, el peso relativo de los derechos reconocidos netos liquidados en el ejercicio y de los ingresos realizados de los ejercicios 2012 y 2011.

PRESUPUESTO DE INGRESOS	DERECHOS RECONOCIDO NETOS S/ TOTAL				INGRESOS S/ TOTAL			
	2012	2011	Variación absoluta 12-11	Variación 12-11	2012	2011	Variación absoluta 12-11	Variación 12-11
Operaciones no financieras								
Cap 1 Impuestos directos	25,05%	24,44%	35.936	7,97%	25,03%	25,38%	35.022	8,71%
Cap 2 Impuestos indirectos	2,12%	2,63%	-7.383	-15,22%	1,94%	2,61%	-7.398	-17,89%
Cap 3 Tasas, precios públicos y otros ingresos	16,34%	17,26%	-988	-0,31%	15,34%	16,79%	1.761	0,66%
Cap 4 Transferencias corrientes	36,08%	37,50%	9.199	1,33%	37,20%	39,32%	26.559	4,26%
Cap 5 Ingresos patrimoniales	2,26%	2,61%	-4.282	-8,89%	2,20%	2,48%	-897	-2,28%
Total operaciones corrientes	81,85%	84,44%	32.482	2,08%	81,72%	86,58%	55.047	4,01%
Cap 6 Enajenación de inversiones reales	0,48%	0,79%	-5.181	202,20%	0,51%	0,52%	710	8,61%
Cap 7 Transferencias de capital	5,98%	11,89%	-103.180	-95,75%	4,83%	10,31%	-79.004	-48,36%
Total operaciones de capital	6,46%	12,67%	-108.361	-46,34%	5,34%	10,83%	-78.294	-45,62%
Operaciones financieras								
Cap 8 Activos financieros	0,37%	0,49%	-1.962	-21,49%	0,36%	0,54%	-2.274	-26,34%
Cap 9 Pasivos financieros	11,33%	2,39%	175.939	398,58%	12,57%	2,04%	187.135	578,91%
Total operaciones de financieras	11,69%	2,89%	173.977	-46,02%	12,93%	2,58%	184.861	451,35%
Total	100,00%	100,00%	98.098	5,32%	100,00%	100,00%	161.614	10,20%

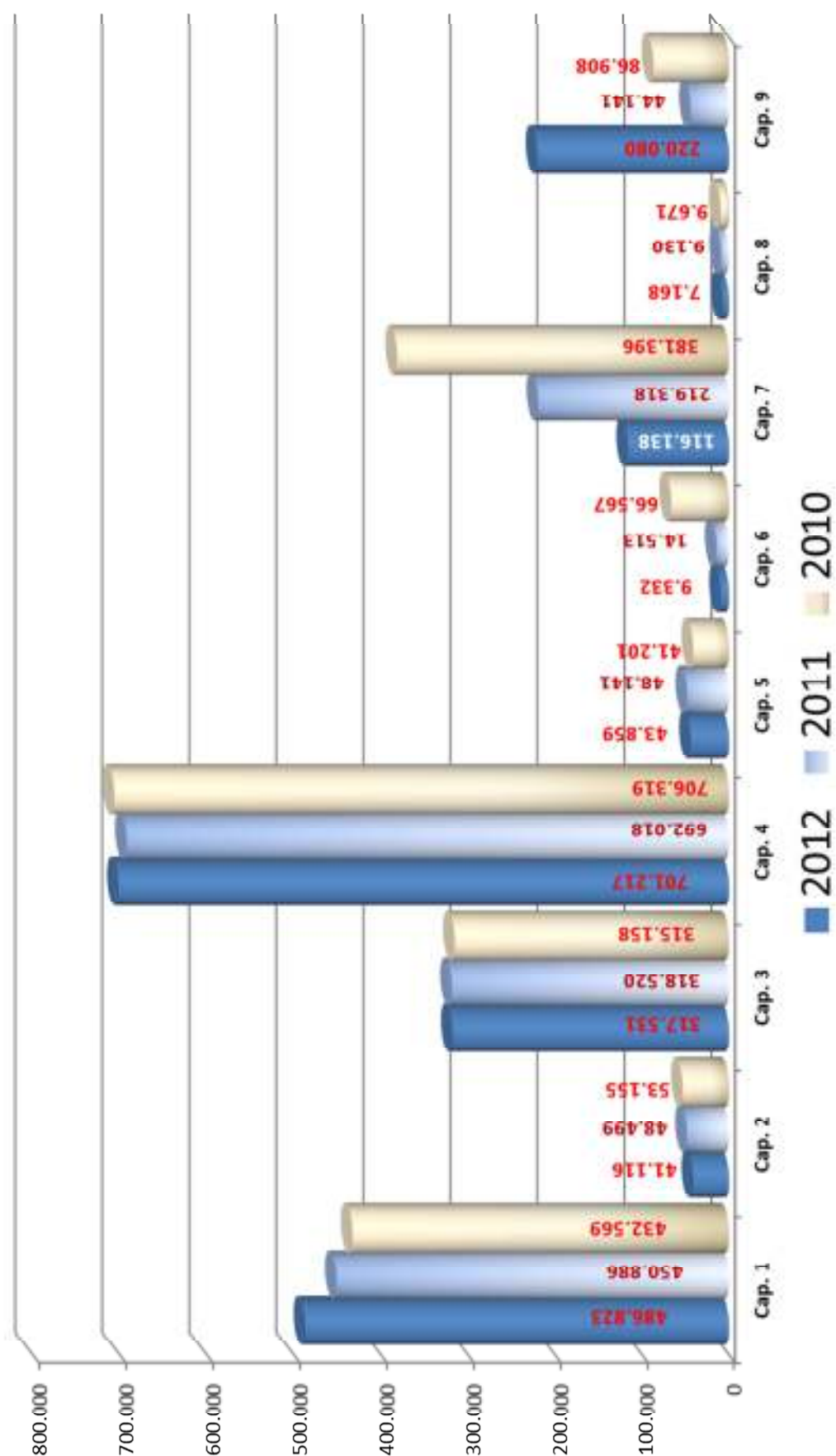
La principal fuente de financiación en el sector público local aragonés son los ingresos por transferencias, que representan en 2012 un 42,06% del total de derechos reconocidos netos del ejercicio. En el 2011 representaban un 49,39%; este índice refleja una elevada dependencia de fuentes de ingresos ajenos a la capacidad recaudatoria del sector local.

Los capítulos de ingresos que registran el mayor incremento recaudatorio son los de pasivos financieros y de impuestos directos en 187.135 miles de euros y 35.022 miles de euros respectivamente.

La mayor reducción recaudatoria se registra en el capítulo de transferencias de capital por importe de 79.004 miles de euros.

El gráfico siguiente muestra la evolución de los ingresos atendiendo a su naturaleza económica en los tres últimos ejercicios.

Evolución de los derechos reconocidos netos por capítulos de ingresos



El cuadro siguiente detalla por tipo de entidad el peso relativo de los ingresos no financieros (corrientes y de capital) y el de los ingresos financieros del ejercicio 2012.

TIPO DE ENTIDAD	INGRESOS NO FINANCIEROS		INGRESOS FINANCIEROS
	INGRESOS CORRIENTES	INGRESOS DE CAPITAL	
Ayuntamiento	79,43%	6,62%	13,95%
>100.000 h.	78,99%	0,56%	20,45%
De 10.001 a 100.000 h.	87,77%	5,87%	6,36%
De 5.001 a 10.000 h.	88,21%	11,46%	0,34%
De 1.001 a 5.000 h.	81,85%	10,44%	7,70%
De 501 a 1.000 h.	75,06%	17,48%	7,46%
De 101 a 500 h.	65,58%	27,66%	6,76%
De 1 a 100 h.	49,60%	47,82%	2,57%
Entidad Local Menor	80,42%	19,41%	0,17%
Diputación Provincial	92,41%	4,29%	3,31%
Comarca	90,35%	9,11%	0,54%
Mancomunidad	90,89%	7,98%	1,12%
Consorcio	96,73%	3,27%	0,00%
TOTAL	81,85%	6,46%	11,69%

Cabe destacar el elevado peso relativo de los ingresos corrientes en consorcios, y diputaciones provinciales, alcanzando cifras por encima del 92% de sus presupuestos de ingresos.

En el ámbito municipal, de forma paralela a lo que ocurre con los gastos, el peso de los ingresos corrientes es mayor a medida que la cifra de población aumenta.

Los ingresos financieros son muy significativos en el Ayuntamiento de Zaragoza.

4.2.4. Análisis del presupuesto de ejercicios cerrados de gastos e ingresos

Se detalla en el siguiente cuadro el grado de cumplimiento de los presupuestos de ejercicios cerrados de ingresos y gastos, correspondientes a las obligaciones pendientes de pago y derechos pendientes de cobro de ejercicios anteriores al 2012, así como lo pendiente a 31 de diciembre de ese año.

Grado de cumplimiento de presupuestos cerrados

TIPO DE ENTIDAD	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO a 31/12	GRADO DE CUMPLIMIENTO PPTOS CERRADOS GASTO	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO a 31/12	GRADO DE CUMPLIMIENTO PPTOS CERRADOS INGRESOS
Ayuntamiento	23.637	88,66%	197.480	37,46%
>100.000 h.	4.386	96,78%	124.407	26,59%
De 10.001 a 100.000 h.	988	93,34%	26.107	46,61%
De 5.001 a 10.000 h.	393	94,55%	5.450	50,34%
De 1.001 a 5.000 h.	7.728	78,00%	19.716	48,71%
De 501 a 1.000 h.	2.588	76,09%	7.586	52,39%
De 101 a 500 h.	6.232	70,27%	12.101	52,83%
De 1 a 100 h.	1.322	61,80%	2.113	49,95%
Entidad Local Menor	292	46,86%	381	61,60%
Diputación Provincial	462	98,57%	21.885	56,95%
Comarca	5.169	78,03%	7.766	77,85%
Mancomunidad	567	65,54%	1.944	57,12%
Consortio	1	99,78%	83	94,88%
TOTAL	30.128	88,51%	229.539	43,34%

Nota: Grado de cumplimiento de presupuestos cerrados: % pagos respecto a las OPP a 1 de enero y % ingresos recaudados respecto a las DPC a 1 de enero.

Las obligaciones pendientes de pago a 1 de enero de 2012 ascienden a 334.826 miles de euros, de los que se pagan a lo largo del ejercicio un 89% y se anulan obligaciones o declaran prescritas un 2%.

Los derechos pendientes de cobro a 1 de enero de 2012 ascienden a 488.224 miles de euros, de los que se recaudó en el ejercicio un 43% y se anulan o cancelan derechos en un 8%.

Destaca la cifra de anulación de derechos de cobro del Ayuntamiento de Zaragoza por importe de 20.521 miles de euros.

En el cuadro siguiente se presenta el detalle de las obligaciones pendientes de pago y los derechos pendientes de cobro a 1 de enero y 31 de diciembre del ejercicio 2012 por ejercicios.

EJERCICIO CERRADOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO a 01/01	PAGOS CERRADOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO a 31/12	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO a 01/01	RECAUDACIÓN CERRADOS	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO a 31/12
1983	0	0	0	1	0	0
1984	0	0	0	0	0	0
1985	0	0	0	2	0	2
1986	38	0	3	11	0	7
1987	11	0	2	15	0	7
1988	12	0	0	11	0	0
1989	17	0	0	2.559	0	2.535
1990	0	0	0	957	0	953
1991	32	0	29	80	0	79
1992	68	0	48	191	4	174
1993	9	0	5	406	7	382
1994	16	0	9	449	14	408
1995	16	0	7	1.598	12	1.561
1996	43	5	19	1.242	16	1.172
1997	76	0	53	1.209	21	1.097
1998	156	0	126	1.406	22	1.151
1999	505	0	156	3.033	87	2.477
2000	938	11	806	2.326	26	1.500
2001	417	8	352	2.708	33	2.323
2002	607	50	385	4.044	55	2.845
2003	1.178	42	650	3.083	60	2.322
2004	971	123	476	4.605	125	2.939
2005	1.424	276	671	7.609	768	5.541
2006	2.003	471	1.219	10.664	616	7.517
2007	3.114	905	1.706	15.089	959	12.149
2008	3.908	1.383	2.093	21.646	1.342	17.387
2009	8.062	3.256	3.627	52.870	3.419	30.960
2010	15.769	8.367	6.491	89.902	17.689	66.115
2011	295.435	281.469	11.196	260.510	186.319	65.939
total	334.825	296.366	30.129	488.226	211.594	229.542

El número de entidades que no provisionan dudoso cobro en el remanente de tesorería asciende a 734, según se detalla en el anexo VI.

La Ley 27/2013, de 27 de diciembre, de racionalización y sostenibilidad de la Administración Local, modifica el texto refundido de la ley reguladora de las haciendas locales incorporando unos límites mínimos en la estimación de los derechos de difícil o imposible recaudación.

Aunque esta ley no estaba vigente para el ejercicio 2012, conviene adelantar que las estimaciones de derechos de difícil o imposible recaudación registradas en las cuentas de las entidades locales en este ejercicio -88.248 miles de euros- están por debajo de las que deberían estimarse de acuerdo con la citada ley -107.638 miles de euros-.

4.2.5. Análisis del resultado presupuestario y del remanente de tesorería

En el cuadro siguiente se refleja el resultado presupuestario ajustado y el remanente de tesorería total y para gastos generales de las entidades locales y sus organismos autónomos del ejercicio 2012, así como las variaciones interanuales (2012-2011) de dichas magnitudes.

TIPO DE ENTIDAD	RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO			REMANENTE DE TESORERÍA			REMANENTE DE TESORERÍA PARA GASTOS GENERALES		
	2012	2011	Variación 12-11	2012	2011	Variación (%) 12-11	2012	2011	Variación 12-11
Ayuntamiento	183.247	554	329,77%	266.174	166.859	59,52%	143.649	65.990	117,68%
>100.000 h.	89.825	-25.383	453,88%	75.902	23.649	220,95%	16.879	-7.581	322,65%
De 10.001 a 100.000 h.	32.694	12.634	158,78%	68.703	57.757	18,95%	32.965	18.620	77,04%
De 5.001 a 10.000 h.	7.145	807	785,38%	21.040	17.516	20,12%	9.643	5.679	69,80%
De 1.001 a 5.000 h.	31.516	7.107	343,45%	42.925	25.261	69,93%	32.674	12.665	157,99%
De 501 a 1.000 h.	8.316	2.795	197,53%	17.707	12.278	44,22%	14.016	8.588	63,20%
De 101 a 500 h.	12.747	2.799	355,41%	32.832	23.512	39,64%	30.494	21.256	43,46%
De 1 a 100 h.	1.004	-205	589,76%	7.065	6.886	2,60%	6.978	6.763	3,18%
Entidad Local Menor	214	872	-75,46%	1.377	1.131	21,75%	1.350	1.123	20,21%
Diputación Provincial	53.664	41.265	30,05%	135.273	153.581	-11,92%	101.796	104.974	-3,03%
Comarca	8.485	5.944	42,75%	26.751	25.306	5,71%	24.913	21.747	14,56%
Mancomunidad	719	600	19,83%	5.752	5.139	11,93%	5.708	5.094	12,05%
Consorcio	355	598	-40,64%	2.526	643	292,85%	731	476	53,57%
TOTAL	246.684	49.833	395,02%	437.853	352.659	24,16%	278.147	199.404	39,49%

El resultado presupuestario es una magnitud que recoge en qué medida los recursos obtenidos a lo largo del ejercicio económico han sido suficientes para atender las necesidades surgidas en el mismo, calculado como diferencia entre los derechos reconocidos netos y las obligaciones reconocidas netas durante el ejercicio.

Esta magnitud ha de ajustarse en función de las desviaciones de financiación derivadas de gastos con financiación afectada y por los créditos gastados correspondientes a modificaciones presupuestarias que hayan sido financiadas con remanente líquido de tesorería, dado que la utilización del mismo no da lugar al reconocimiento de derechos y por tanto se genera un déficit ficticio.

El resultado presupuestario ajustado agregado en el ejercicio 2012 es positivo y ha ascendido a 246.684 miles de euros, habiéndose incrementado respecto al ejercicio anterior en 395,02%, consecuencia principalmente del resultado del Ayuntamiento de Zaragoza que presenta una cifra positiva de 89.825 miles de euros.

El remanente líquido de tesorería constituye un indicador de liquidez, muestra a fecha de cierre del ejercicio, el superávit o el déficit acumulado a lo largo de distintos ejercicios.

Dicha magnitud condiciona las posibilidades de modificaciones de crédito sobre futuros presupuestos y un cálculo incorrecto puede provocar expectativas de gasto financiado con recursos ficticios y problemas de liquidez en la tesorería.

Está integrado por los derechos pendientes de cobro, las obligaciones pendientes de pago y los fondos líquidos referidos todos ellos a 31 de diciembre del ejercicio fiscalizado.

El remanente de tesorería para gastos generales se determina minorando el remanente de

tesorería en el importe de los derechos pendientes de cobro de difícil o imposible recaudación y en el exceso de la financiación afectada.

En el ejercicio 2012, esta magnitud agregada refleja un saldo positivo de 278.147 miles de euros, la cual ha experimentado una reducción del 39,49% respecto al ejercicio anterior.

Estas magnitudes están condicionadas por la existencia de la cuenta 413 “Acreedores por operaciones pendientes de aplicar al presupuesto”, cuyo saldo, aunque también representa obligaciones pendientes de pago, de acuerdo con las reglas de la Instrucción de contabilidad que las regula, no se tiene en cuenta para calcular el remanente de tesorería ni el resultado presupuestario; cuando supone, de hecho, una disminución en ambas magnitudes.

4.2.6. Análisis de la cuenta 413 “Acreedores por operaciones pendientes de aplicar al presupuesto”

La cuenta 413 “Acreedores por operaciones pendientes de aplicar al presupuesto” recoge a 31 de diciembre obligaciones correspondientes a gastos realizados o bienes y servicios efectivamente recibidos en el mismo que la administración no ha podido reconocer con cargo al presupuesto del ejercicio, siendo procedente dicha aplicación.

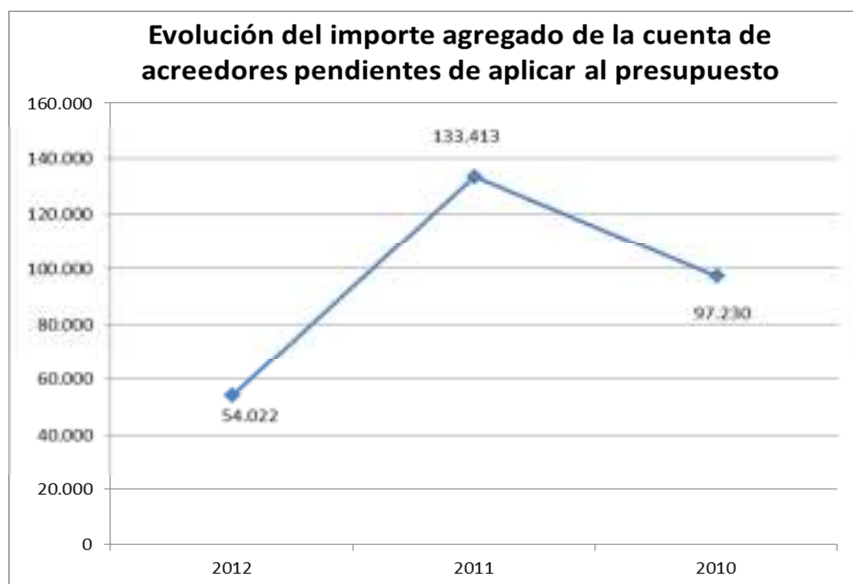
La variación interanual del saldo agregado de la **cuenta 413 “Acreedores por operaciones pendientes de aplicar al presupuesto”** se refleja en el siguiente cuadro.

TIPO DE ENTIDAD	ACREEDORES PENDIENTES DE APLICAR AL PRESUPUESTO		
	2012	2011	2010
Ayuntamiento	53.052	132.971	96.234
>100.000 h.	48.336	128.585	92.459
De 10.001 a 100.000 h.	804	1.930	2.498
De 5.001 a 10.000 h.	670	820	1.054
De 1.001 a 5.000 h.	2.847	1.166	118
De 501 a 1.000 h.	183	268	105
De 101 a 500 h.	212	202	0
De 1 a 100 h.	0	0	0
Entidad Local Menor	0	0	0
Diputación Provincial	800	433	987
Comarca	170	9	9
Mancomunidad	0	0	0
Consorcio	0	0	0
TOTAL	54.022	133.413	97.230

Únicamente treinta y un ayuntamientos, cuatro comarcas y las tres Diputaciones Provinciales han declarado saldo en la cuenta 413 en sus cuentas de 2012.

Del total agregado en la cuenta 413 el 89,48% corresponde al Ayuntamiento de Zaragoza, 48.336 miles de euros.

Destacan también las cifras de los Ayuntamientos de Alhama de Aragón -1.223 miles de euros- y Villamayor -688 miles de euros-.



A la notable disminución del saldo total de la cuenta 413 en 2012 con respecto al ejercicio anterior han contribuido las medidas extraordinarias adoptadas para saneamiento de deudas pendientes, en el ejercicio 2012 a través de los Reales Decretos Leyes 4/2012, de 24 de febrero y 7/2012, de 9 de marzo.

Si bien la regularización afectaba a deudas pendientes a 31 de diciembre de 2011, tuvo su repercusión contable en el año 2012.

Del informe nº 1.017/2013 del Tribunal de Cuentas se extraen los siguientes datos referidos a Aragón:

Nº de entidades que se acogieron	285
Importe total en euros	222.048.740,03 €
% sobre el total del Estado	2,34%
Total pendiente de imputar a presupuesto y contabilizado (Cuenta 413)	109.424.375,02 €
Total no contabilizado	22.033.648,67 €
Total pendiente de imputar a presupuesto	131.458.023,69 €
Importe no imputado a presupuesto por habitante	97,64 €
% no imputado a presupuesto	58,41%

El reembolso de la financiación recibida del Fondo se encontraba condicionado a la elaboración de un plan de ajuste y a su aprobación por el Ministerio de Hacienda y de Administraciones Públicas.

El Real Decreto Ley 4/2012 requería contabilizar las obligaciones financiadas con cargo al fondo de proveedores y, en caso de no estar imputadas al presupuesto, debían reconocerse en su totalidad en el presupuesto 2012; esto exige la tramitación de expedientes de reconocimiento extrajudicial de crédito.

Aunque en la Plataforma, las entidades locales deberían incorporar esta información, muchas de ellas no lo hacen, y así en el ejercicio 2012, el importe de los 297 expedientes de reconocimiento extrajudicial de crédito declarados en la Plataforma asciende a 19.163 miles de euros, cifra claramente inferior a la variación registrada en la cuenta 413 entre 2011 y 2012; por lo que no podemos extraer conclusiones fiables acerca de la repercusión que las medidas adoptadas en el marco del fondo para financiar los pagos a proveedores hayan tenido en la disminución del saldo de la cuenta 413.

4.3. ANÁLISIS ECONÓMICO-PATRIMONIAL AGREGADO

En este apartado del informe se analizan las principales magnitudes financieras y patrimoniales, obtenidas de agregar el total activo y pasivo del balance de situación de la cuenta de los modelos normal y simplificado, así como los ingresos y gastos de la cuenta de resultado económico-patrimonial de las entidades locales aragonesas y sus organismos autónomos.

4.3.1. Análisis del balance y de la cuenta económico patrimonial

En el cuadro siguiente se recogen los datos de ambas magnitudes y la comparación entre los dos ejercicios 2012 y 2011.

TIPO DE ENTIDAD	BALANCE					CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL						
	Total Activo		Total Pasivo		Variación 11-10	Total Ingresos		Total Gastos		Resultado económico-		Variación 2012-2011
	2012	2011	2012	2011		2012	2011	2012	2011	2012	2011	
Ayuntamiento	6.469.688	6.295.933	6.469.683	6.295.926	2,76%	1.522.461	1.387.323	1.302.723	1.304.262	219.738	83.061	164,55%
>100.000 h.	2.070.230	2.003.418	2.070.230	2.003.418	3,33%	846.391	671.733	778.282	756.031	68.109	-84.298	180,80%
De 10.001 a 100.000 h.	1.038.708	1.020.800	1.038.708	1.020.800	1,75%	235.394	261.269	194.371	207.830	41.023	53.439	-23,23%
De 5.001 a 10.000 h.	393.593	394.422	393.593	394.422	-0,21%	57.460	67.653	46.699	56.059	10.761	11.594	-7,18%
De 1.001 a 5.000 h.	1.422.851	1.373.688	1.422.851	1.373.688	3,58%	215.578	194.268	170.605	164.741	44.973	29.527	52,31%
De 501 a 1.000 h.	556.268	541.714	556.268	541.714	2,69%	64.187	70.306	47.326	49.862	16.861	20.444	-17,53%
De 101 a 500 h.	887.369	860.131	887.364	860.126	3,17%	94.936	110.944	60.535	64.605	34.401	46.339	-25,76%
De 1 a 100 h.	100.669	101.760	100.669	101.758	-1,07%	8.515	11.150	4.905	5.134	3.610	6.016	-39,99%
Entidad Local Menor	25.003	23.547	25.002	23.547	6,18%	2.348	2.297	1.627	2.134	721	163	342,33%
Diputación Provincial	726.748	718.806	726.748	718.806	1,10%	268.315	212.762	235.855	253.620	32.460	-40.858	179,45%
Comarca	221.163	227.255	221.301	227.255	-2,68%	104.808	120.728	101.263	118.718	3.545	2.010	76,37%
Mancomunidad	35.479	33.031	35.479	33.031	7,41%	11.183	10.174	9.769	9.617	1.414	557	153,86%
Consorcio	8.044	7.784	8.044	7.784	3,34%	7.190	7.527	5.923	7.054	1.267	473	167,86%
TOTAL	7.486.125	7.306.356	7.486.257	7.306.349	2,46%	1.916.305	1.740.811	1.657.160	1.695.405	259.145	45.406	470,73%

El **balance** presenta la posición del patrimonio referida al cierre del ejercicio, estructurándose a través de dos masas, activo y pasivo, desarrolladas cada una de ellas en agrupaciones que representan elementos patrimoniales homogéneos:

- El activo recoge los bienes y derechos, así como los posibles gastos a distribuir en varios ejercicios.
- El pasivo recoge las obligaciones y los fondos propios.

En el ejercicio 2012 el balance de situación agregado de las entidades locales, con un total activo de 7.486.125 miles de euros y un total pasivo de 7.486.257 miles de euros, no se encuentra equilibrado en 132 miles de euros, lo que representa una irregularidad contable; las entidades que han dado origen a esta situación se detallan en el anexo VII.

El total del balance de situación ha experimentado un incremento de 179.769 miles de euros en activo y de 179.908 miles de euros en pasivo (2,46%) respecto al ejercicio anterior.

La **cuenta del resultado económico patrimonial** presenta el ahorro positivo o negativo, referido a un ejercicio, obtenido por comparación de los ingresos y beneficios y de los gastos y pérdidas.

En el ejercicio 2012 la cuenta de resultado económico patrimonial presenta un ahorro agregado por importe de 259.145 miles de euros, esta magnitud se ha incrementado en 213.739 miles de euros respecto al ejercicio anterior.

4.3.2. Análisis de la estructura del activo y del pasivo

La estructura del activo del balance de situación y su comparación con el ejercicio anterior presenta el siguiente detalle:

MASAS PATRIMONIALES DE ACTIVO	2012	2011
A. Inmovilizado	6.630.313	6.425.046
I. Inversiones destinadas al uso general	2.887.457	2.782.915
II. Inmovilizaciones inmateriales	20.221	19.279
III. Inmovilizaciones materiales	3.470.709	3.382.494
IV. Inversiones gestionadas	70.183	68.933
V. Patrimonio público del suelo	37.602	25.546
VI. Inversiones financieras permanentes	144.105	145.757
VII. Deudores no presupuestarios a largo plazo	36	122
B. Gastos a distribuir en varios ejercicios	789	268
C. Activo circulante	855.023	881.042
I. Existencias	26	26
II. Deudores	487.470	552.692
III. Inversiones financieras temporales	7.429	9.300
IV. Tesorería	360.045	318.974
V. Ajustes por periodificación	53	50
Total General	7.486.125	7.306.356

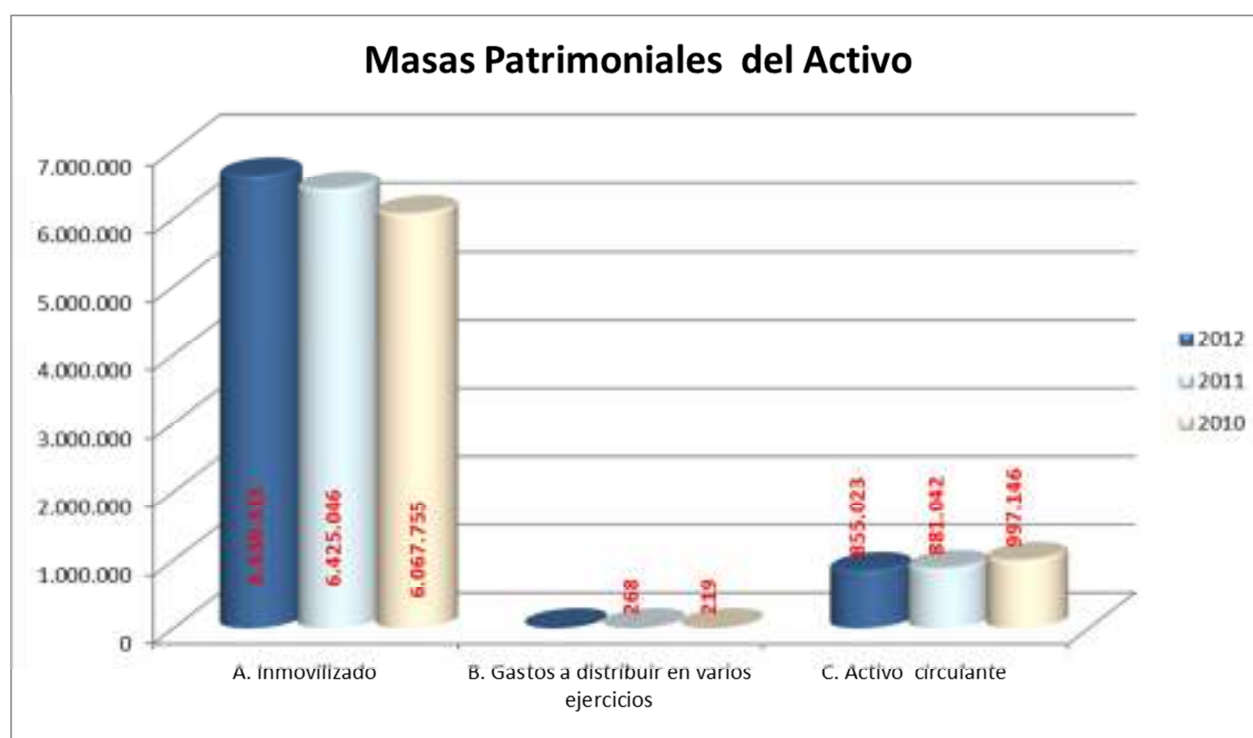
En el ejercicio 2012 el 88,58% del activo es fijo, frente al 11,42% que lo constituyen los elementos del circulante.

Destaca en el activo el inmovilizado material que supone un 46,36% del total, seguido de las inversiones destinadas al uso general que representan un 38,57% del total activo. Dichos epígrafes se han incrementado en 88.215 miles de euros (1,37%) y 104.542 miles de euros (1,63%) respecto al ejercicio 2011.

Tan solo un 7% de entidades locales tienen registrado en su balance importes correspondientes al patrimonio público del suelo, debiendo tratarse como patrimonios separados según se dispone en el Decreto 347/2002, de 19 de noviembre, del Gobierno de Aragón, por el que se aprueba el Reglamento de Bienes, Actividades, Servicios y Obras de las Entidades Locales de Aragón. De los Ayuntamientos con más de 8.000 habitantes solo tienen registrados importes de patrimonio público del suelo los de Barbastro, Binéfar, Cuarte de Huerva, Ejea de los Caballeros, Jaca y Teruel.

Dentro del activo circulante destacan los epígrafes de deudores y tesorería con una participación en el total activo del 6,51% y del 4,81% respectivamente. El epígrafe deudores se ha reducido en 65.222 miles de euros (1,02%) respecto al ejercicio anterior en tanto que la tesorería se ha incrementado en 41.071 miles de euros (0,64%).

La evolución de la estructura del activo del balance de situación, en los últimos tres años, queda reflejado en el cuadro siguiente.



La estructura del pasivo del balance de situación y su comparación con el ejercicio anterior presenta el siguiente detalle:

MASAS PATRIMONIALES DE PASIVO	2012	2011
A. Fondos propios	5.356.481	5.106.720
I. Patrimonio	2.268.393	2.275.169
II. Reservas	0	0
III. Resultados de ejercicios anteriores	2.824.032	2.782.490
IV. Resultados del ejercicio	264.056	49.061
B. Provisiones para riesgos y gastos	24.511	24.434
C. Acreedores a largo plazo	1.394.120	1.294.452
I. Emisiones de obligaciones y otros valores negociables	0	0
II. Otras deudas a largo plazo	1.394.120	1.294.452
III. Desembolsos pendientes sobre acciones no exigidas	0	0
D. Acreedores a corto plazo	711.146	880.743
I. Emisiones de obligaciones y otros valores negociables	0	0
II. Otras deudas a corto plazo	155.683	179.358
III. Acreedores	555.455	701.373
IV. Ajustes por periodificación	8	12
E. Provisiones para riesgos y gastos a corto plazo	0	0
Total General	7.486.257	7.306.349

La estructura del pasivo en el ejercicio 2012 presenta un total agregado de fondos propios del 71,55% sobre el total pasivo, frente al porcentaje que representan los acreedores a largo y corto plazo que representan un 18,62% y un 9,50% respectivamente.

Dentro de la agrupación de fondos propios destaca el epígrafe de resultados de ejercicios anteriores que representa un 37,72% respecto al total y la cifra de patrimonio que representa un 30,30% del total pasivo, el cual se ha reducido en 6.776 miles de euros.

La cifra de resultados del ejercicio se ha incrementado respecto al ejercicio anterior en 214.995 miles de euros.

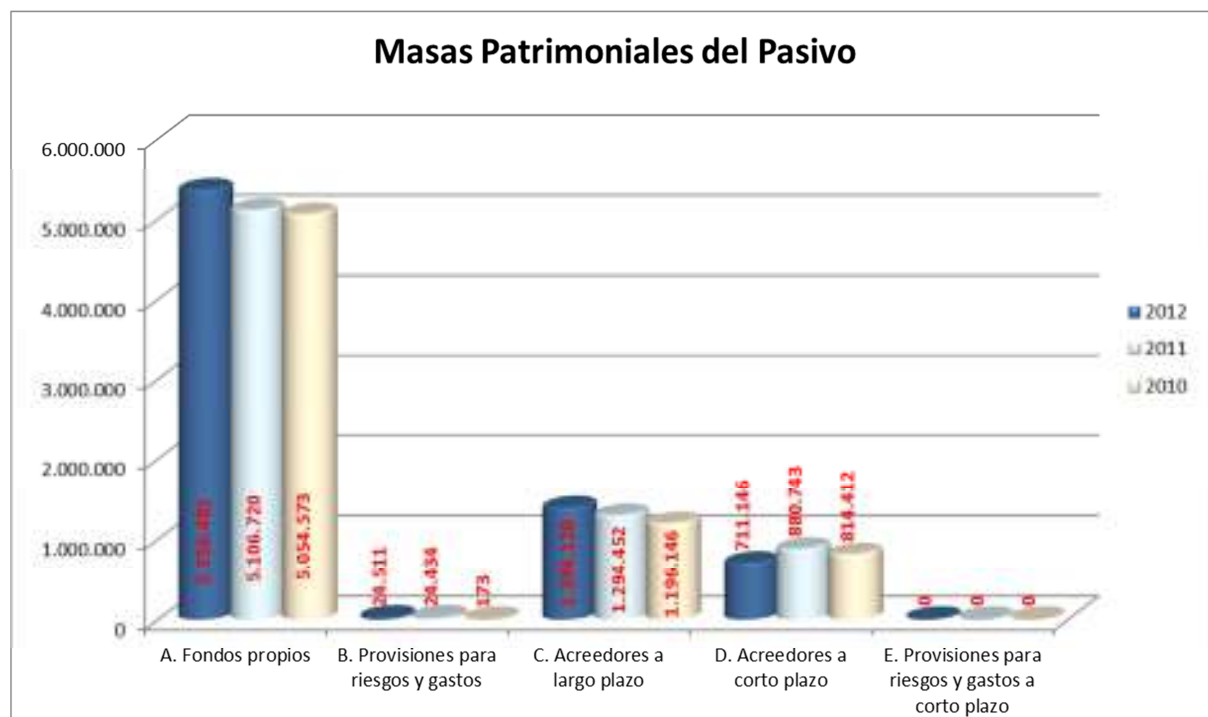
Dentro de la agrupación de acreedores, las deudas a largo plazo representan un 18,62% del total pasivo, y se han incrementado respecto al ejercicio 2011 en 99.668 miles de euros un 7,70%.

Los acreedores a corto plazo se han reducido en 169.597 miles de euros (19,26%).

El origen de la disminución de los acreedores a corto y el aumento de los acreedores a largo plazo se debe, al menos en parte, al mecanismo de pago a proveedores ya que ha supuesto la sustitución de endeudamiento comercial a corto plazo por endeudamiento con entidades financieras a largo plazo mejorando la solvencia a corto plazo.

El ratio de tesorería obtenido de la comparación de la cifra de tesorería e inversiones financieras temporales respecto el pasivo exigible a corto plazo representa un 51,67% frente al 37,27% del ejercicio 2011.

Este ratio mide las posibilidades de hacer frente a las obligaciones de pago a corto plazo, siendo lo adecuado que alcance porcentajes del 100%, por debajo de este porcentaje reflejan tensiones de tesorería para hacer frente a sus deudas a corto plazo.



Del análisis del balance agregado se deduce un fondo de rotación o maniobra positivo, dado que tanto los activos como los pasivos fijos superan a los circulantes.

4.3.3. Análisis de la estructura del resultado económico-patrimonial

GASTOS	2012	2011	INGRESOS	2012	2011
1. Reducción de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0	0	1. Ventas y prestaciones de servicios	19.776	20.995
2. Aprovisionamiento	728	2.109	2. Aumento de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0	0
3. Gastos de funcionamiento de los servicios y prestaciones sociales	1.273.892	1.273.580	3. Ingresos de gestión ordinaria	766.903	716.244
4. Transferencias y subvenciones	308.242	319.406	4. Otros ingresos de gestión ordinaria	109.742	127.184
5. Pérdidas y gastos extraordinarios	74.298	100.310	5. Transferencias y subvenciones	854.482	785.067
			6. Ganancias e Ingresos extraordinarios	165.403	91.320
AHORRO	259.145	45.406	DESAHORRO		

En el año 2012 los gastos de funcionamiento de los servicios y prestaciones sociales son los que representan el mayor peso en la cuenta de resultados un 76,87% respecto al total gastos.

Los gastos por transferencias y subvenciones representan un 18,60% respecto al total de gastos.

En ingresos, el epígrafe de transferencias y subvenciones representa un 44,59%, seguido del de ingresos de gestión ordinaria que representa un 40,02%.

4.3.4. Análisis del endeudamiento agregado

En el cuadro siguiente se presenta un detalle del endeudamiento general agregado a largo y corto plazo, por tipo de entidad distinguiendo entre el endeudamiento financiero y acreedores públicos y comerciales, obtenido de agregar los datos de las cuentas de los modelos normal, simplificada y básico.

TIPO DE ENTIDAD	2012			2011		
	ENDEUDAMIENTO FINANCIERO	ACREEDORES		ENDEUDAMIENTO FINANCIERO	ACREEDORES	
	Deudas por préstamos recibidos, fianzas y depósitos	Administraciones públicas	Otros acreedores	Deudas por préstamos recibidos, fianzas y depósitos	Administraciones públicas	Otros acreedores
Ayuntamiento	1.316.046	10.838	359.904	1.206.319	18.272	506.440
>100.000 h.	1.015.235	6.137	228.708	903.901	11.774	335.701
De 10.001 a 100.000 h.	143.482	1.242	38.112	152.450	2.198	45.000
De 5.001 a 10.000 h.	29.031	512	12.104	32.971	649	14.151
De 1.001 a 5.000 h.	72.721	1.407	40.585	67.061	1.947	56.516
De 501 a 1.000 h.	23.868	550	12.346	22.036	647	16.247
De 101 a 500 h.	29.371	934	23.181	25.598	970	33.054
De 1 a 100 h.	2.338	56	4.868	2.302	87	5.771
Entidad Local Menor	42	18	1.425	52	42	705
Diputación Provincial	217.677	943	160.843	249.833	1.454	145.059
Comarca	16.640	1.093	22.414	17.654	1.799	30.280
Mancomunidad	2.902	217	4.688	3.006	701	3.270
Consortio	1.578	13	518	2.107	15	2.148
TOTAL	1.554.885	13.122	549.792	1.478.971	22.283	687.902

En la columna “Endeudamiento financiero” quedan incluidas las deudas con entidades de crédito, las deudas derivadas del mecanismo de financiación para el pago a proveedores de las entidades locales, las deudas por aplazamientos de devoluciones de liquidaciones negativas en participaciones de los tributos del Estado, así como las fianzas y los depósitos recibidos a largo y a corto plazo.

El dato relativo al endeudamiento y acreedores de las entidades que aplican el modelo básico de contabilidad se obtiene de los estados de la memoria “información sobre endeudamiento” e “información sobre ejecución presupuestaria” al no presentar sus cuentas el estado del balance de situación; es por ello, que existen diferencias respecto al cuadro de masas patrimoniales de pasivo, en cuyo análisis no están incluidas estas entidades.

El endeudamiento general agregado a corto y largo plazo, incluido el financiero, y los acreedores administrativos y comerciales asciende en el ejercicio 2012 a 2.117.799 miles de euros reduciéndose respecto al ejercicio 2011 en un 3,26%.

4.3.5. Análisis de las sociedades mercantiles y entidades públicas empresariales participadas íntegramente o mayoritariamente por entidades locales

En el cuadro siguiente se reflejan las variaciones interanuales de las magnitudes del total activo y pasivo del balance de situación y los resultados de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2012 y 2011 correspondiente a las sociedades mercantiles participadas íntegra o mayoritariamente por entidades locales y de la entidad pública empresarial dependiente de la Diputación Provincial de Teruel.

Sociedades Mercantiles dependientes de entidades locales participadas al 100%

TIPO DE ENTIDAD	BALANCE				CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS					
	Total Activo		Total Pasivo		Resultado de la explotación		Resultado financiero		Resultado del ejercicio	
	2012	2011	2012	2011	2012	2011	2012	2011	2012	2011
Ayuntamiento	249.767	283.102	249.767	283.102	-8.407	-6.733	-421	-989	-8.841	-7.244
>100.000 h.	145.431	146.646	145.431	146.646	-363	480	338	274	-15	754
De 10.001 a 100.000	4.426	6.305	4.426	6.305	3	11	-4	-7	-2	1
De 5.001 a 10.000	28.508	28.996	28.508	28.996	156	-107	43	75	198	251
De 1.001 a 5.000	61.063	90.673	61.063	90.673	-8.035	-6.858	-708	-1.176	-8.760	-7.847
De 501 a 1.000	3.574	3.542	3.574	3.542	60	34	-7	-59	36	-42
De 101 a 500	6.755	6.877	6.755	6.877	-248	-292	-83	-96	-318	-360
De 1 a 100	10	63	10	63	20	-1	0	0	20	-1
Entidad Local Menor	422	407	422	407	14	15	0	0	10	11
Diputación Provincial	992	847	992	847	-1.470	-1.067	-4	-11	-1.475	-1.079
Comarca	1.710	2.312	1.710	2.312	-67	126	19	-26	-33	98
Mancomunidad	618	625	618	625	-7	-5	0	0	-7	-5
Consorcio	1.705	2.749	1.705	2.749	91	105	-89	-104	1	1
TOTAL	255.214	290.042	255.214	290.042	-9.846	-7.559	-495	-1.130	-10.345	-8.218

Nota: Se incluyen las cifras registradas por la sociedad mercantil Ecociudad Zaragoza, SLU, dado que con fecha 28/05/2012, pasa a ser 100% del ayuntamiento de Zaragoza. No obstante, al ser el porcentaje de participación a 1/01/2012 del 80%, en los cuadros del censo figura como entidad participada en >50%.

Sociedades Mercantiles dependientes de entidades locales participadas >50%

Tipo de Entidad	BALANCE				CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS					
	Total Activo		Total Pasivo		Resultado de la explotación		Resultado financiero		Resultado del ejercicio	
	2012	2011	2012	2011	2012	2011	2012	2011	2012	2011
Ayuntamiento	46.915	48.682	46.915	48.682	2.328	1.695	-657	-690	1.663	1.002
>100.000 h.	38.895	39.714	38.895	39.714	2.324	1.690	-641	-623	1.672	1.064
De 10.001 a 100.000	7.357	6.954	7.357	6.954	0	14	0	-13	0	1
De 5.001 a 10.000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
De 1.001 a 5.000	0	2.014	0	2.014	0	-9	0	-54	0	-63
De 501 a 1.000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
De 101 a 500	663	0	663	0	4	0	-16	0	-9	0
De 1 a 100	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Entidad Local Menor	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Diputación Provincial	3.236	11.548	3.236	11.548	-69	3	143	194	96	190
Comarca	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Mancomunidad	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Consorcio	648	601	648	601	11	34	-12	-6	14	60
TOTAL	50.799	60.831	50.799	60.831	2.270	1.732	-526	-502	1.773	1.252

4.4. ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN AGREGADA DE INDICADORES

En los cuadros siguientes se muestra el detalle de los indicadores más relevantes de carácter económico-patrimonial y presupuestario por tipo de entidad, cuyo significado se detalla en el anexo IX. Estos indicadores fueron adoptados por la Comisión de Coordinación en el ámbito Local del Tribunal de Cuentas y los OCEX el 7 de mayo de 2013.

4.4.1. Indicadores financiero-patrimoniales

TIPO DE ENTIDAD	Liquidez inmediata			Solvencia a corto plazo			Endeudamiento financiero por		
	2012	2011	2010	2012	2011	2010	2012	2011	2010
Ayuntamiento	0,68	0,39	0,42	2,02	1,47	1,49	1.011	932	866
>100.000 h.	0,10	0,04	0,07	1,56	1,13	1,22	1.494	1.340	1.202
De 10.001 a 100.000	1,47	1,02	0,94	2,77	2,25	2,05	601	643	642
De 5.001 a 10.000	2,17	1,46	1,54	3,41	2,57	2,50	441	502	537
De 1.001 a 5.000	0,98	0,48	0,56	2,12	1,44	1,48	422	396	412
De 501 a 1.000	1,09	0,53	0,56	2,39	1,74	1,57	417	381	398
De 101 a 500	1,33	0,68	0,75	2,37	1,70	1,61	375	320	331
De 1 a100	1,52	1,15	1,20	2,57	2,32	2,22	260	245	261
Entidad Local Menor	1,83	1,22	0,32	2,51	2,68	1,34	13	19	25
Diputación Provincial	1,87	1,93	2,80	2,49	2,73	3,24	161	186	139
Comarca	0,66	0,53	1,13	2,03	1,74	2,01	29	31	26
Mancomunidad	0,87	0,75	0,71	2,29	2,39	2,17	15	15	15
Consorcio	3,83	0,58	0,53	8,37	1,25	1,45	0	0	0
TOTAL	0,97	0,69	0,83	2,14	1,73	1,79	1.152	1.099	986

Nota: El indicador endeudamiento financiero por habitante incluye la deuda con entidades de crédito, con administraciones públicas, la deuda por aplazamiento de la devolución de liquidación negativa en la participación de los tributos del Estado y fianzas y depósitos recibidos a largo y corto plazo.

4.4.2. Indicadores presupuestarios. Gastos

TIPO DE ENTIDAD	Gasto por habitante			Periodo medio de pago		
	2012	2011	2010	2012	2011	2010
Ayuntamiento	1.096	1.116	1.266	65	92	94
>100.000 h.	1.138	1.034	1.150	72	121	126
De 10.001 a 100.000	945	1.043	1.198	66	70	69
De 5.001 a 10.000	939	1.082	1.227	42	62	53
De 1.001 a 5.000	985	1.188	1.355	61	81	84
De 501 a 1.000	1.083	1.221	1.501	49	56	70
De 101 a 500	1.419	1.630	1.894	52	72	75
De 1 a100	2.492	2.748	3.224	49	58	52
Entidad Local Menor	962	1.059	1.902	73	53	186
Diputación Provincial	211	239	244	62	47	56
Comarca	175	216	254	68	93	69
Mancomunidad	59	59	61	121	86	72
Consorcio	0	0	0	67	62	24
TOTAL	1.357	1.420	1.588	65	87	90

TIPO DE ENTIDAD	Inversión por habitante			Esfuerzo inversor		
	2012	2011	2010	2012	2011	2010
Ayuntamiento	165	229	367	15,08%	20,55%	29,01%
>100.000 h.	102	114	220	8,93%	11,05%	19,15%
De 10.001 a 100.000	140	208	341	14,82%	19,95%	28,48%
De 5.001 a 10.000	143	229	359	15,21%	21,18%	29,26%
De 1.001 a 5.000	192	356	509	19,51%	29,99%	37,53%
De 501 a 1.000	280	389	663	25,88%	31,89%	44,21%
De 101 a 500	524	714	975	36,96%	43,80%	51,48%
De 1 a100	1.430	1.622	2.095	57,36%	59,02%	64,97%
Entidad Local Menor	298	291	1.166	31,02%	27,49%	61,27%
Diputación Provincial	87	108	118	41,39%	44,98%	48,40%
Comarca	18	37	52	10,33%	16,95%	20,32%
Mancomunidad	7	6	6	11,67%	9,55%	9,29%
Consorcio	0	0	0	7,40%	8,90%	9,98%
TOTAL	256	345	497	18,88%	24,33%	31,30%

Nota: El indicador gasto por habitante e inversión por habitante se presenta en euros. El indicador periodo medio de pago se presenta en días.

Comparando los tres ejercicios se observa una significativa reducción tanto del gasto como de la inversión por habitante así como del periodo medio de pago.

4.4.3. Indicadores presupuestarios. Ingresos

TIPO DE ENTIDAD	Autonomía			Autonomía Fiscal		
	2012	2011	2010	2012	2011	2010
Ayuntamiento	53,32%	57,50%	50,33%	50,04%	52,97%	43,77%
>100.000 h.	50,63%	61,62%	56,23%	49,67%	59,28%	48,73%
De 10.001 a 100.000	64,27%	61,70%	53,31%	59,33%	57,25%	47,72%
De 5.001 a 10.000	61,29%	58,01%	49,48%	54,10%	52,59%	44,54%
De 1.001 a 5.000	58,11%	55,56%	45,23%	53,84%	48,96%	40,62%
De 501 a 1.000	50,84%	48,33%	39,80%	42,67%	40,38%	32,42%
De 101 a 500	44,66%	41,97%	33,66%	36,14%	32,50%	27,14%
De 1 a100	28,54%	27,24%	21,50%	18,51%	17,18%	13,80%
Entidad Local Menor	39,43%	40,71%	48,19%	26,70%	30,08%	18,24%
Diputación Provincial	21,15%	19,96%	22,02%	18,23%	17,90%	20,11%
Comarca	13,29%	11,83%	9,65%	12,86%	11,36%	9,33%
Mancomunidad	21,51%	21,69%	19,17%	15,99%	15,59%	14,00%
Consorcio	11,69%	10,35%	10,95%	11,57%	10,16%	10,82%
TOTAL	46,61%	48,22%	43,87%	43,51%	44,33%	38,26%

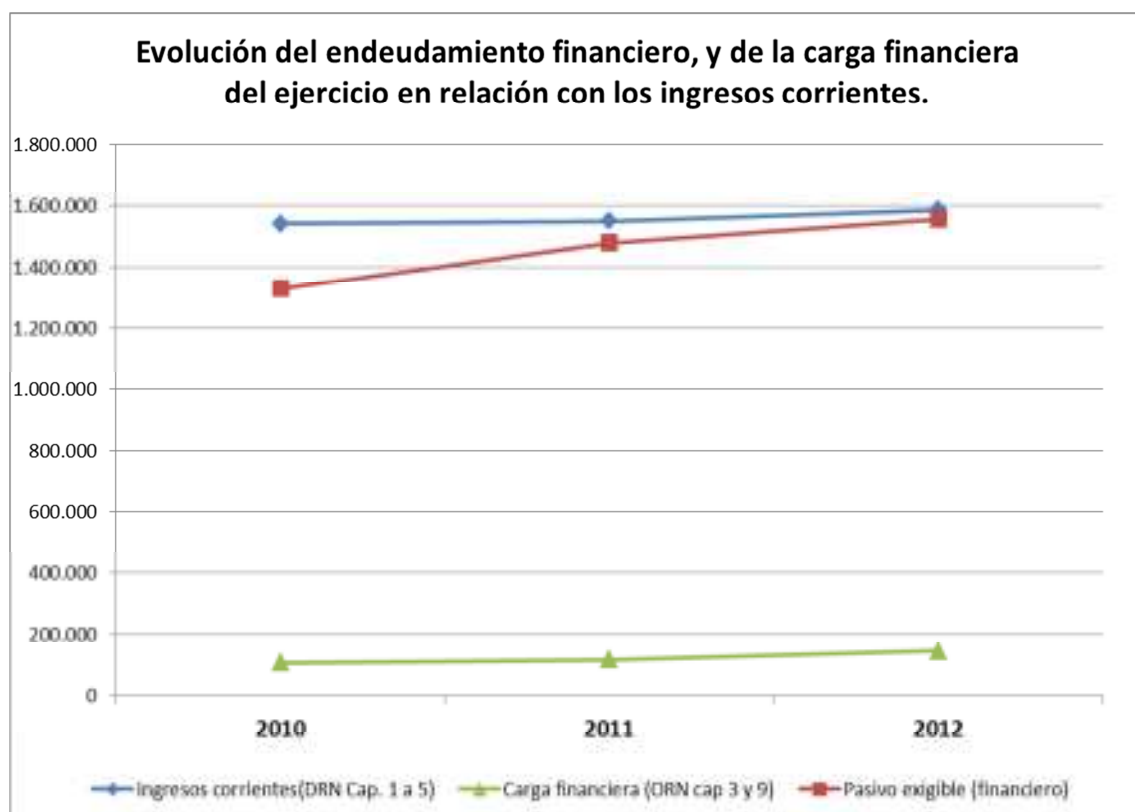
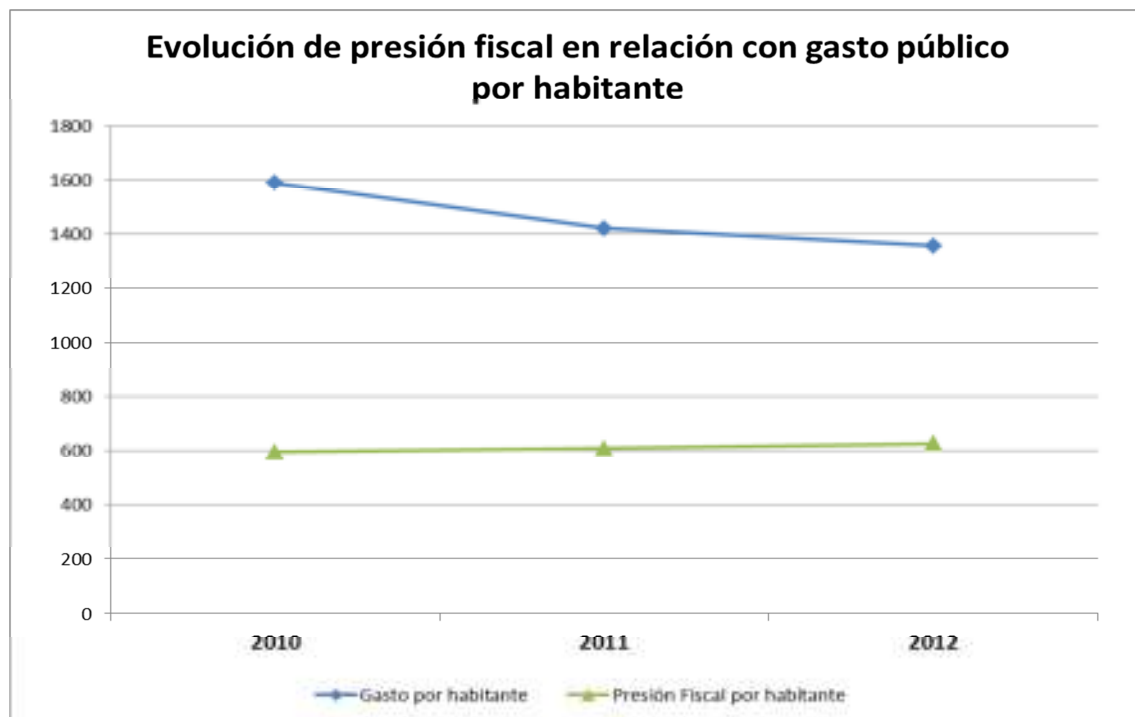
TIPO DE ENTIDAD	Presión Fiscal por habitante			Periodo medio de cobro		
	2012	2011	2010	2012	2011	2010
Ayuntamiento	601	578	565	46	48	48
>100.000 h.	621	590	581	54	55	54
De 10.001 a 100.000	598	597	576	43	49	48
De 5.001 a 10.000	543	557	558	41	28	33
De 1.001 a 5.000	601	571	544	35	38	45
De 501 a 1.000	513	495	495	36	39	38
De 101 a 500	563	532	523	22	27	24
De 1 a100	475	468	443	18	17	21
Entidad Local Menor	268	359	353	21	27	141
Diputación Provincial	35	39	39	43	57	38
Comarca	23	23	22	44	45	51
Mancomunidad	10	9	10	71	51	57
Consorcio	0	0	0	69	69	65
TOTAL	627	608	595	46	48	48

Nota: El indicador presión fiscal por habitante se presenta en euros. El indicador periodo medio de cobro se presenta en días.

4.4.4. Indicadores de magnitudes presupuestarias

TIPO DE ENTIDAD	Superávit o déficit por habitante			Contribución del presupuesto al		
	2012	2011	2010	2012	2011	2010
Ayuntamiento	140,82	0,43	40,14	127,57%	0,84%	73,81%
>100.000 h.	132,17	-37,62	42,22	532,15%	334,81%	-848,11%
De 10.001 a 100.000	136,84	53,28	35,38	99,18%	67,85%	49,09%
De 5.001 a 10.000	108,47	12,30	22,56	74,10%	14,22%	29,56%
De 1.001 a 5.000	182,93	41,92	45,18	96,45%	56,12%	47,52%
De 501 a 1.000	145,40	48,34	55,38	59,33%	32,54%	37,26%
De 101 a 500	162,66	35,02	35,36	41,80%	13,17%	14,27%
De 1 a100	111,60	-21,83	-11,77	14,39%	-3,04%	-1,55%
Entidad Local Menor	64,15	329,61	199,62	15,87%	77,65%	51,40%
Diputación Provincial	39,77	30,65	39,03	52,72%	39,31%	44,75%
Comarca	14,89	10,37	15,09	34,06%	27,33%	28,65%
Mancomunidad	3,66	3,09	6,49	12,60%	11,77%	26,88%
Consorcio	0,00	0,00	0,00	48,55%	125,60%	25,51%
TOTAL	182,80	37,02	85,50	88,69%	24,99%	51,31%

Nota: El indicador superávit o déficit por habitante se presenta en euros.



Nota: En ingresos corrientes se deducen los importes correspondientes al artículo 35 "contribuciones especiales" y los conceptos 396 "ingresos por actuaciones de urbanización" y 397 "aprovechamientos urbanísticos".

5. RECEPCIÓN DE INFORMACIÓN SOBRE CONTRATACIÓN PÚBLICA

5.1. MARCO NORMATIVO

El artículo 29 del TRLCSP regula la remisión de los contratos que celebren las entidades del sector público al Tribunal de Cuentas o a los respectivos órganos de control externo autonómicos, para su fiscalización. En el mismo sentido, el artículo 40 de la Ley 7/1988, de 5 de abril, de Funcionamiento del Tribunal de Cuentas, establece que “los centros, organismos o entidades que hubieren celebrado contratos, enviarán anualmente al Tribunal una relación de los mismos...”

El artículo 6 de la Ley de la Cámara de Cuentas de Aragón prevé que esta Institución, en el ejercicio de su función fiscalizadora, examinará, en particular, los contratos, cualquiera que sea su naturaleza, de los entes integrantes del sector público de Aragón, de acuerdo con lo dispuesto en la legislación de contratos del sector público. Esta previsión legal se ha desarrollado en el Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Cámara de Cuentas de Aragón que aborda la materia en los artículos 22 y 28.

Estas disposiciones normativas se materializan en la obligación que tienen las entidades del sector público aragonés de remitir una relación anual de los contratos formalizados en el ejercicio anterior así como de remitir periódicamente los extractos de los expedientes de todos aquellos contratos que superen los umbrales establecidos en el artículo 29 del TRLCSP.

Para evitar duplicidades en el cumplimiento de estas obligaciones y facilitar su cumplimiento, la Cámara de Cuentas de Aragón suscribió en fecha 5 de junio de 2013 una adenda al Convenio de colaboración suscrito con el Tribunal de Cuentas por la que se adhería al nuevo contenido de la Plataforma telemática de rendición de cuentas de las entidades locales que ahora también lo era de contratos. De manera que la información sobre contratos incorporada a la plataforma se considera presentada en ambas Instituciones.

La Cámara de Cuentas de Aragón dictó la Instrucción 1/2013, de 13 de junio, relativa al suministro de información sobre la contratación de las entidades del Sector Público de Aragón y a los medios telemáticos para su remisión a la Cámara de Cuentas de Aragón (BOA de 06/02/2012) la cual dispone que los órganos de contratación del sector local enviarán la relación anual de contratos a través de la Plataforma de rendición telemática de cuentas de las entidades locales del Tribunal de Cuentas. En el supuesto de que no se hubiera celebrado ningún contrato que superara las cuantías de los contratos menores, las entidades locales harán constar tal circunstancia mediante la comunicación negativa que se contiene en la referida Plataforma.

De acuerdo con la mencionada Instrucción, la única forma de facilitar esta información es a través de la Plataforma telemática de rendición de cuentas y contratos; por eso no se han tenido en cuenta a la hora de elaborar el presente informe la información enviada a la Cámara de Cuentas en papel.

5.2. RELACIONES ANUALES

5.2.1. Presentación de las relaciones anuales

En el cuadro siguiente se detallan las entidades que presentaron la relación anual de contratos formalizados en 2012 o las certificaciones negativas en el caso de no haber formalizado ningún contrato o que los formalizados fueran contratos menores.

Conviene resaltar que los contratos menores no están incluidos en las cifras contenidas en los cuadros y análisis siguientes.

Entidades que han remitido información sobre contratos

TIPO DE ENTIDAD	Censo	Han remitido			
		relación	certificación negativa	Nº entidades	%
-Ayuntamiento	731			521	49,70%
>100.000 h.	1	1		1	100,00%
De 10.001 a 100.000	13	11		11	84,62%
De 5.001 a 10.000	11	8		8	72,73%
De 1.001 a 5.000	86	47	15	62	72,09%
De 501 a 1.000	88	21	31	52	59,09%
De 101 a 500	366	20	197	217	59,29%
De 1 a 100	166	1	89	90	54,22%
-Entidad Local Menor	43	2	21	23	53,49%
-Diputación Provincial	3	3		3	100,00%
-Comarca	32	18	5	23	71,88%
-Mancomunidad	58	1	16	17	29,31%
-Consorcio	10	4		4	40,00%
-Organismo Autónomo	60	10	38	48	80,00%
-Sociedad Mercantil	104	16	61	77	74,04%
-Entidad Pública Empresarial	1		1	1	100,00%
TOTAL	1.042	163	474	637	61,13%

El listado de las 637 entidades se encuentra en el anexo X. Del censo total de entidades – 1.042– las 637 que han cumplido con su obligación representan el 61,13%; un porcentaje todavía bajo, aunque notablemente por encima del 18,30% del 2010 y del 38,20% del año anterior, año con respecto al que fueron 400 entidades quienes remitieron las relaciones anuales. La evolución positiva por entidades, a lo largo de los tres años, se ve en el siguiente cuadro:

Evolución de la remisión de relaciones anuales de contratos (o certificación negativa) en 2010, 2011 y 2012

TIPO DE ENTIDAD	2010		2011		2012	
	Nº entidades	% entidades	Nº entidades	% entidades	Nº entidades	% entidades
-Ayuntamiento	176	24,08%	330	45,01%	521	49,70%
-Entidad Local Menor	3	6,98%	2	4,70%	23	53,49%
-Diputación Provincial	3	100%	3	100%	3	100,00%
-Comarca	3	9,38%	25	78,10%	23	71,88%
-Mancomunidad	4	6,67%	20	35,70%	17	29,31%
-Consorcio	0	0,00%	2	20%	4	40,00%
-Organismo autónomo	0	0,00%	8	12,50%	48	80,00%
-Sociedad mercantil	2	2,06%	10	9,60%	77	74,03%
-Entidad Pública Empresarial	0	0,00%	0	0%	1	100,00%
TOTAL	191	18,30%	400	38,30%	637	61,13%

5.2.2. Tipos y valores de los contratos celebrados

El número de contratos que contienen las 163 relaciones enviadas por las entidades locales es de 827; el desglose por tipos de contratos se recoge en el cuadro siguiente:

TIPO DE ENTIDAD	Total contratos	obras	servicios	suministros	gest.servicios públicos	admtivos. especiales	privados	otros
-Ayuntamiento	460	166	171	64	5	15	34	5
>100.000 h.	44	2	27	14	0	0	1	0
De 10.001 a 100.000	199	50	85	29	3	9	22	1
De 5.001 a 10.000	68	11	39	6	1	4	5	2
De 1.001 a 5.000	89	60	15	7	1	1	4	1
De 501 a 1.000	33	24	4	2	0	1	2	0
De 101 a 500	26	18	1	6	0	0	0	1
De 1 a 100	1	1	0	0	0	0	0	0
-Entidad Local Menor	4	4	0	0	0	0	0	0
-Diputación Provincial	155	47	55	45	0	0	8	0
-Comarca	73	14	42	13	0	0	1	3
-Mancomunidad	2	0	1	1	0	0	0	0
-Consorcio	6	2	2	1	1	0	0	0
-Organismo Autónomo	31	1	7	2	0	0	0	21
-Sociedad Mercantil	96	4	54	9	1	0	28	0
-Entidad Pública Empresarial	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	827	238	332	135	7	15	71	29

El valor estimado del conjunto calculado según establece el artículo 88 del TRLCSP, sin incluir el IVA e incluyendo las eventuales prórrogas de los contratos, asciende a 249.718 miles de euros, mientras que el importe de adjudicación de los 827 contratos es de 142.904 miles de euros.

En el cuadro siguiente se desglosan estas cifras por tipos de entidad contratante:

TIPO DE ENTIDAD	Total contratos	valor estimado	importe de adjudicación
-Ayuntamiento	460	180.234	97.645
>100.000 h.	44	107.492	54.531
De 10.001 a 100.000	199	47.759	25.266
De 5.001 a 10.000	68	11.266	5.824
De 1.001 a 5.000	89	9.349	8.078
De 501 a 1.000	33	2.437	2.091
De 101 a 500	26	1.841	1.774
De 1 a 100	1	91	83
-Entidad Local Menor	4	145	139
-Diputación Provincial	155	29.010	19.901
-Comarca	73	5.587	4.822
-Mancomunidad	2	121	121
-Consorcio	6	19.107	8.955
-Organismo Autónomo	31	2.245	2.007
-Sociedad Mercantil	96	13.269	9.314
-Entidad Pública Empresarial	0	0	0
TOTAL	827	249.718	142.904

Los contratos más numerosos son los de servicios –332–, seguidos por los de obras –238– y en tercer lugar por los de suministro –135–. Sin embargo, por importe de adjudicación, los de suministro absorben el 39,60% del total; los de servicios, el 23,57% y los de obras el 22,40%, según se muestra en el cuadro siguiente:

NOMBRE	Nº de Contratos	% s.nº de contratos	Importe Adjudicado	% s.importe adjudicado
Obras	238	28,78%	32.003	22,40%
Gestión Servicios Públicos	7	0,85%	9.491	6,63%
Suministro	135	16,33%	56.586	39,60%
Servicios	332	40,15%	33.675	23,57%
Administrativos Especiales	15	1,82%	588	0,41%
Contratos Privados	71	8,56%	8.016	5,61%
Otros	29	3,51%	2.544	1,78%
TOTAL	827	100,00%	142.904	100,00%

5.2.3. Procedimientos utilizados en la contratación

5.2.3.1. En la preparación de los contratos

La mayoría de los expedientes de contratación se ha llevado a cabo por tramitación ordinaria; así se han tramitado el 88,76% de los contratos incluidos en las relaciones anuales;

para el 11,24% restante se ha recurrido a la tramitación urgente del expediente; este procedimiento tiene que responder a una necesidad inaplazable o cuya adjudicación sea preciso acelerar por razones de interés público –artículo 112 del TRLSP–. De los 827 contratos ninguno se ha tramitado de emergencia.

En el cuadro siguiente se recoge el detalle por tipos de entidades:

TIPO DE ENTIDAD	Total contratos	Tramit. ordinaria	Tramit. urgente
Ayuntamiento	460	406	54
>100.000 h.	44	42	2
De 10.001 a	199	189	10
De 5.001 a	68	49	19
De 1.001 a	89	78	11
De 501 a 1.000	33	25	8
De 101 a 500	26	22	4
De 1 a 100	1	1	0
Entidad Local Menor	4	4	0
Diputación Provincial	155	129	26
Comarca	73	65	8
Mancomunidad	2	0	2
Consorcio	6	5	1
Organismo Autónomo	31	31	0
Sociedad Mercantil	96	94	2
Entidad Pública	0	0	0
TOTAL	827	734	93
%	100,00%	88,76%	11,24%

5.2.3.2. En la adjudicación de los contratos

La adjudicación de los contratos se realiza, ordinariamente, utilizando el procedimiento abierto o el procedimiento restringido. El procedimiento negociado se puede utilizar en algunos supuestos tasados por la ley –artículos 170 y ss. del TRLCSP–.

Por el procedimiento abierto se han adjudicado 291 contratos –el 35,19%–, mientras que en 486 contratos –el 58,77%– se ha seguido el procedimiento negociado. Ningún contrato se ha adjudicado por procedimiento restringido.

La adjudicación directa se ha llevado a cabo en 21 contratos formalizados por el Organismo Autónomo Patronato Municipal de Artes Escénicas y de la Imagen dependiente del Ayuntamiento de Zaragoza que se refieren a la contratación de espectáculos, por lo que son en realidad contratos privados según la delimitación que de los mismos hace el artículo 20

del TRLCSP y deberían haberse incluido en la relación en el grupo de “contratos privados” en vez de en “otros”.

Otros dos contratos que ha adjudicado directamente el Ayuntamiento de Zaragoza derivan de sendos acuerdos marcos: uno de suministro tiene por objeto el vestuario para el personal municipal y el otro de servicios deriva del acuerdo marco de homologación del asesoramiento técnico y soporte para la optimización del gasto.

Cadrete ha adjudicado directamente un contrato de suministro y dos de obras sin que de los datos comunicados en la relación anual se desprenda la justificación de utilizar este procedimiento.

Entre los 827 contratos figuran dos de obras menores adjudicados directamente por Calatorao y Secastilla respectivamente (no deberían haberse incluido en las relaciones, reservadas para contratos que superen las cuantías de los menores).

En los dos cuadros siguientes se muestra el número de contratos celebrados según el procedimiento de adjudicación, por tipo de entidades en el primero y por tipo de contratos en el segundo:

TIPO DE ENTIDAD	Total contratos	abierto	negociado	directo	otros
-Ayuntamiento	460	149	299	9	3
>100.000 h.	44	21	21	2	0
De 10.001 a 100.000	199	81	117	0	1
De 5.001 a 10.000	68	26	41	0	1
De 1.001 a 5.000	89	14	69	5	1
De 501 a 1.000	33	4	28	1	0
De 101 a 500	26	3	22	1	0
De 1 a 100	1	0	1	0	0
-Entidad Local Menor	4	0	1	0	3
-Diputación Provincial	155	84	71	0	0
-Comarca	73	20	53	0	0
-Mancomunidad	2	1	1	0	0
-Consorcio	6	2	4	0	0
-Organismo Autónomo	31	5	5	21	0
-Sociedad Mercantil	96	30	52	1	13
-Entidad Pública Empresarial	0	0	0	0	0
TOTAL	827	291	486	31	19
%	100,00%	35,19%	58,77%	3,75%	2,30%

Tipo de contrato	Nº de Contratos	abierto	negociado	directo	otros
Obras	238	42	185	4	7
Gestión Servicios Públicos	7	6	1	0	0
Suministro	135	59	70	2	4
Servicios	332	142	183	1	6
Administrativos Especiales	15	8	7	0	0
Contratos Privados	71	29	37	3	2
Otros	29	5	3	21	0
TOTAL	827	291	486	31	19

5.2.4. Datos adicionales

La fecha de cierre de recepción de información a efectos de la elaboración de este Informe ha sido el 31 de diciembre de 2013. Los datos que figuran en el mismo se refieren a las entidades que han remitido la información solicitada a esa fecha. No obstante, con posterioridad a esa fecha y hasta el 24 de abril, día de la aprobación del presente Informe, han presentado sus relaciones anuales de contratos otras entidades, cuya relación figura en el Anexo X bis ascendiendo a 669 las entidades que han remitido la relación anual de contratos, o certificado negativo, en su caso, lo que representa el 64,20% del total.

5.3. EXTRACTOS DE EXPEDIENTES DE CONTRATACIÓN

Los órganos de contratación deben enviar a la Cámara de Cuentas una copia del contrato y un extracto del expediente de los contratos cuyas cuantías excedan las fijadas en el artículo 29 del TRLCSP, a saber:

- 600.000 € en contratos de obras, concesiones de obras públicas, gestión de servicios públicos y contratos de colaboración entre el sector público y el sector privado.
- 450.000 € en contratos de suministros
- 150.000 € en contratos de servicios y en contratos administrativos especiales.

En el siguiente cuadro se relacionan las 19 entidades que han enviado documentación al respecto referida a 51 contratos.

Nº Orden	Tipo	Entidad	Nº de extractos
1	Ayuntamiento	Alcalá de Gurrea	1
2	Ayuntamiento	Biescas	1
3	Ayuntamiento	Binéfar	3
4	Ayuntamiento	Ejea de los Caballeros	2
5	Ayuntamiento	Fraga	3
6	Ayuntamiento	Graus	1
7	Ayuntamiento	Huesca	4
8	Ayuntamiento	Jaca	2
9	Ayuntamiento	La Almunia de D ^a Godina	1
10	Ayuntamiento	Sabiñanigo	(varios lotes) 1
11	Ayuntamiento	Teruel	2
12	Ayuntamiento	Utebo	4
13	Ayuntamiento	Zaragoza	(varios lotes) 8
14	Comarca	La Litera	1
15	Consortio	Consortio nº 8 recogida de residuos	1
16	Diputación Provincial	Huesca	4
17	Diputación Provincial	Teruel	4
18	Diputación Provincial	Zaragoza	7
19	Mancomunidad	Forestal Valle de Broto	1
TOTAL			51

En el anexo XI Se relacionan los extractos de expedientes de contratación remitidos a la Cámara de Cuentas de Aragón.

6. COMARCAS, AYUNTAMIENTOS DE MÁS DE 8.000 HABITANTES Y DIPUTACIONES PROVINCIALES

6.1. CENSO

En Aragón existen diecisiete municipios con más de 8.000 habitantes, incluidas las tres capitales de provincia; cuentan con 962.582 habitantes, el 71,33% de la población total de Aragón.

Esos diecisiete ayuntamientos tienen treinta y nueve entidades dependientes cuyas cuentas tienen que rendir; las tres Diputaciones Provinciales tienen nueve y las treinta y dos Comarcas ocho.

En el cuadro siguiente se relacionan estas entidades dependientes con su entidad principal:

NOMBRE ENTIDAD	ENTES PRINCIPALES	ENTES DEPENDIENTES					TOTAL ENTES
		OA.	SM 100%	SM > 50%	Otros	Total	
Ayuntamientos:	17	19	17	3	0	39	56
Alcañiz		1	1	-	-	2	
Andorra		2	1	-	-	3	
Barbastro		2	1	-	-	3	
Binéfar		-	-	-	-	-	
Calatayud		-	2	-	-	2	
Caspe		1	-	-	-	1	
Cuarte de Huerva		-	1	-	-	1	
Ejea de los Caballeros		-	1	-	-	1	
Fraga		-	-	-	-	-	
Huesca		3	1	-	-	4	
Jaca		1	-	-	-	1	
Monzón		4	1	-	-	5	
Sabiñánigo		-	-	-	-	-	
Tarazona		-	1	-	-	1	
Teruel		1	2	1	-	4	
Utebo		-	-	-	-	-	
Zaragoza		4	5	2	-	11	
Diputaciones Provinciales:	3	4	2	2	1	9	12
Diputación Provincial de Zaragoza		1	2	-	-	3	
Diputación Provincial de Huesca		1	-	-	-	1	
Diputación Provincial de Teruel		2	-	2	1	5	
Comarcas:	32	3	4	1	0	8	40
Comarca Alto Gállego		-	-	-	-	-	
Comarca Andorra-Sierra de Arcos		-	-	-	-	-	
Comarca del Aranda		-	-	-	-	-	
Comarca Bajo Aragón		-	-	-	-	-	
Comarca Bajo Aragón-Caspe		-	-	-	-	-	
Comarca Bajo Cinca		-	-	-	-	-	
Comarca Bajo Martín		-	-	-	-	-	
Comarca Campo de Belchite		-	-	-	-	-	
Comarca Campo de Borja		-	1	-	-	1	
Comarca Campo de Cariñena		-	-	-	-	-	
Comarca Campo de Daroca		-	-	-	-	-	
Comarca Cinca Medio		-	-	-	-	-	
Comarca Cinco Villas		-	-	-	-	-	
Comarca Comunidad de Calatayud		-	-	-	-	-	
Comarca Comunidad de Teruel		-	-	-	-	-	
Comarca Cuencas Mineras		-	-	-	-	-	
Comarca Gúdar-Javalambre		-	-	-	-	-	
Comarca Hoya de Huesca		-	-	-	-	-	
Comarca del Jiloca		-	-	-	-	-	
Comarca La Jacetania		-	-	-	-	-	
Comarca La Litera		-	-	-	-	-	
Comarca La Ribagorza		-	-	-	-	-	
Comarca Los Monegros		1	1	-	-	2	
Comarca Maestrazgo		-	1	-	-	1	
Comarca del Matarraña		-	1	-	-	1	
Comarca Ribera Alta del Ebro		-	-	-	-	-	
Comarca Ribera Baja del Ebro		-	-	-	-	-	
Comarca Sierra de Albarracín		-	-	-	-	-	
Comarca Sobrarbe		2	-	-	-	2	
Comarca Somontano de Barbastro		-	-	1	-	1	
Comarca Tarazona y el Moncayo		-	-	-	-	-	
Comarca Valdejalón		-	-	-	-	-	
TOTAL	52	26	23	6	56	1	108

6.2. RENDICIÓN DE CUENTAS

En el cuadro siguiente se detalla el número y el porcentaje de entidades principales que rindieron sus cuentas generales en plazo, esto es a 15 de octubre, así como las que, aun fuera de plazo, habían presentado sus cuentas a 31 de diciembre de 2013.

TIPO DE ENTIDAD	Total de Entidades del Censo	A 15/10/2013		A 31/12/2013	
		Entidades	% s/Censo	Entidades	% s/Censo
-Ayuntamiento más de 8,000h	17	14	82,35%	16	94,12%
-Diputación Provincial	3	3	100,00%	3	100,00%
-Comarca	32	26	81,25%	31	96,88%
TOTAL	52	43	83,65%	50	96,15%

Los Ayuntamientos de más de 8.000 habitantes que no rindieron en plazo pero lo hicieron antes del 31 de diciembre de 2013 fueron los de Teruel y Jaca.

Las Comarcas que rindieron fuera del plazo legal pero antes de 31 de diciembre de 2013 fueron las de Campo de Borja, Cinca Medio, Cinco Villas, La Ribagorza y la Hoya de Huesca.

A 31 de diciembre de 2013 no han rendido su cuenta el Ayuntamiento de Alcañiz y la Comarca del Bajo Cinca.

Las tres Diputaciones Provinciales rindieron en plazo.

6.3. ANÁLISIS PRESUPUESTARIO Y ECONÓMICO PATRIMONIAL

En este apartado del informe se analizan las principales magnitudes presupuestarias, económicas y financieras de los Ayuntamientos capitales de provincia, de los de más de 8.000 habitantes, de las Diputaciones Provinciales y de las Comarcas, así como de sus entes dependientes, organismos autónomos y sociedades mercantiles, cuya participación sea íntegra o mayoritariamente local.

6.3.1. Análisis de los Ayuntamientos de capitales de provincia

En el sector público local aragonés la representatividad del sector municipal, en ejecución presupuestaria, alcanza un 78%. Destaca el peso de los créditos y previsiones definitivas del Ayuntamiento de Zaragoza, que alcanza un 54% respecto a los municipios aragoneses y un 42% respecto al total de entes del sector público local.

Del total del gasto ejecutado en el ejercicio 2012, por la entidades locales capitales de provincia, Zaragoza representa el 91% del gasto, en tanto que Huesca y Teruel un 5% y un 4% respectivamente.

6.3.1.1. Análisis presupuestario

Las cifras globales presupuestarias son las siguientes:

ENTIDADES	PRESUPUESTOS INICIALES		MODIFICACIONES		CRÉDITOS DEFINITIVOS	
	CRÉDITOS INICIALES	PREVISIONES INICIALES	PRESUPUESTO GASTOS	PRESUPUESTOS DE INGRESOS	CRÉDITOS DEFINITIVOS	PREVISIONES DEFINITIVAS
Zaragoza	643.704	652.967	136.198	136.198	779.902	789.165
Instituto Municipal Empleo y Fomento Empresarial	4.362	4.362	4.792	4.792	9.154	9.154
Patronato Municipal de Artes Escénicas y de la Imagen	6.024	6.024	70	70	6.094	6.094
Patronato Municipal de Educación y Bibliotecas	9.969	9.969	1.261	1.261	11.230	11.230
Patronato Municipal de Turismo	2.726	2.726	0	0	2.726	2.726
Huesca	47.455	47.455	2.928	2.928	50.383	50.383
Fundación Pública Círculo Oscense	213	213	0	0	213	213
Patronato Municipal de Deportes	3.106	3.106	5	5	3.111	3.111
Teruel	30.702	36.030	12.212	12.212	42.914	48.242
Gerencia de Urbanismo	1.611	2.462	281	281	1.892	2.743
TOTAL	749.872	765.314	157.747	157.747	907.619	923.061

Los Ayuntamientos de Zaragoza y de Teruel aprobaron sus presupuestos en 2012 con superávit y el de Huesca equilibrado.

Las modificaciones presupuestarias han supuesto un incremento del 21,04% respecto de los créditos y previsiones iniciales.

Los Ayuntamientos de Zaragoza y de Teruel han experimentado un incremento en sus créditos iniciales del 21,16% y del 39,78% respectivamente.

En el Ayuntamiento de Zaragoza las principales modificaciones se han registrado a través de la modalidad de créditos generados por ingresos (94,80%), de los cuales se han incrementado 18.286 miles de euros en los capítulos 2, 4 y 6, con el objetivo de reconocer obligaciones y acudir al fondo de plan de proveedores 2012.

Los capítulos de gasto corriente y de inversiones reales se han incrementado un 79% y un 17 %, respectivamente.

En el organismo autónomo del Ayuntamiento de Zaragoza "Instituto municipal de empleo y fomento empresarial", el incremento ha sido del 109,86%.

En el Ayuntamiento de Teruel el 94,80% de sus modificaciones se han registrado a través de la modalidad de incorporación de remanentes de crédito.

6.3.1.2. Ejecución presupuestaria

Las cifras de ejecución presupuestaria de los pagos y de los ingresos queda recogida en el cuadro siguiente.

ENTIDADES	OBLIGACIONES RECONOCIDAS (ORN)	EJECUCIÓN PRESUPUESTO DE GASTOS (ORN/CD)	PAGOS (P)	CUMPLIMIENTO DE PAGOS (P/ORN)	DERECHOS RECONOCIDOS (DRN)	EJECUCIÓN PRESUPUESTO DE INGRESOS (DRN/PD)	INGRESOS (I)	CUMPLIMIENTO DE RECAUDACIÓN (I/DRN)
Zaragoza	747.925	95,90%	650.417	86,96%	822.479	104,22%	757.425	92,09%
Instituto Municipal Empleo y Fomento Empresarial	7.038	76,88%	5.492	78,03%	7.122	77,80%	4.307	60,47%
Patronato Municipal de Artes Escénicas y de la Imagen	5.319	87,28%	4.815	90,52%	5.225	85,74%	4.424	84,67%
Patronato Municipal de Educación y Bibliotecas	10.644	94,78%	9.691	91,05%	11.484	102,26%	8.180	71,23%
Patronato Municipal de Turismo	2.563	94,02%	2.545	99,30%	3.055	112,07%	2.430	79,54%
Huesca	44.712	88,74%	39.201	87,67%	47.765	94,80%	41.215	86,29%
Fundación Pública Círculo Oscense	190	89,20%	172	90,53%	196	92,02%	169	86,22%
Patronato Municipal de Deportes	2.943	94,60%	2.569	87,29%	2.974	95,60%	2.542	85,47%
Teruel	32.155	74,93%	26.975	83,89%	35.391	73,36%	31.113	87,91%
Gerencia de Urbanismo	1.227	64,85%	1.079	87,94%	1.419	51,73%	1.130	79,63%
TOTAL	854.716	94,17%	742.956	86,92%	937.110	101,52%	852.935	91,02%

En conjunto el nivel de ejecución de gastos e ingresos y cumplimiento de pagos y de recaudación en las tres capitales de provincia ha sido bueno, excepto en el organismo autónomo “Gerencia de Urbanismo” del Ayuntamiento de Teruel cuyo nivel de ejecución de gastos ha sido del 64,85% y de ingresos del 51,73% y el organismo autónomo del Ayuntamiento de Zaragoza “Instituto Municipal de Empleo y Fomento Empresarial” cuyo ratio de recaudación ha sido del 60,47%.

A continuación se detalla la composición del total de obligaciones reconocidas netas por capítulos presupuestarios

ENTIDADES	Operaciones corrientes				Operaciones de capital		Operaciones financieras		TOTAL
	Cap. 1 Gastos de personal	Cap 2. Gastos corrientes en bienes y servicios	Cap 3. Gastos financieros	Cap. 4. Transferencias corrientes	Cap 6. Inversiones reales	Cap 7. Transferencias de capital	Cap 8. Activos financieros	Cap 9. Pasivos financieros	
Zaragoza	222.659	329.714	23.885	50.628	44.328	24.671	7.522	44.518	747.925
Instituto Municipal Empleo y Fomento Empresarial	3.173	3.784	0	0	81	0	0	0	7.038
Patronato Municipal de Artes Escénicas y de la Imagen	2.509	2.631	0	179	0	0	0	0	5.319
Patronato Municipal de Educación y Bibliotecas	9.016	1.429	0	200	0	0	0	0	10.644
Patronato Municipal de Turismo	676	1.884	0	0	3	0	0	0	2.563
Huesca	16.513	14.221	500	4.354	5.570	564	33	2.957	44.712
Fundación Pública Círculo Oscense	84	101	0	6	0	0	0	0	190
Patronato Municipal de Deportes	1.012	1.734	3	162	33	0	0	0	2.943
Teruel	8.821	7.908	1.069	2.431	2.367	2.651	73	6.834	32.155
Gerencia de Urbanismo	897	108	0	0	25	0	197	0	1.227
TOTAL	265.360	363.514	25.457	57.960	52.407	27.886	7.825	54.309	854.716

Los principales capítulos de gastos son los de personal que representan un 31,04% y los de gastos en bienes corrientes y de servicios un 42,53%.

El gasto de personal en el Ayuntamiento de Zaragoza representa el 29,77%; en el de Huesca, el 36,93% y en el de Teruel, el 27,43%. Dicho gasto aumenta en sus correspondientes organismos autónomos, destacando el porcentaje en el Patronato Municipal de Educación y Bibliotecas de Zaragoza (84,70%) y en el organismo autónomo “Gerencia de Urbanismo” de Teruel (73,11%).

El cuadro siguiente refleja la distribución de derechos reconocidos netos por capítulos presupuestarios

ENTIDADES	Operaciones corrientes					Operaciones de capital		Operaciones financieras		TOTAL
	Cap 1. Impuestos directos	Cap 2. Impuestos indirectos	Cap 3. Tasas, precios públicos y otros ingresos	Cap. 4. Transferencias corrientes	Cap 5. Ingresos patrimoniales	Cap 6. Enajenación de inversiones reales	Cap 7. Transferencias de capital	Cap 8. Activos financieros	Cap 9. Pasivos financieros	
Zaragoza	251.470	18.642	148.250	220.363	5.298	266	4.509	2.519	171.163	822.479
Instituto Municipal Empleo y Fomento Empresarial	0	0	3	7.115	4	0	0	0	0	7.122
Patronato Municipal de Artes Escénicas y de la Imagen	0	0	1.744	3.471	10	0	0	0	0	5.225
Patronato Municipal de Educación y Bibliotecas	0	0	1.557	9.923	4	0	0	0	0	11.484
Patronato Municipal de Turismo	0	0	238	2.817	0	0	0	0	0	3.055
Huesca	21.729	1.488	8.415	9.790	213	15	1.791	1.384	2.940	47.765
Fundación Pública Círculo Oscense	0	0	39	113	44	0	0	0	0	196
Patronato Municipal de Deportes	0	0	1.155	1.782	38	0	0	0	0	2.974
Teruel	12.168	3.076	4.056	6.330	1.334	1.775	358	67	6.228	35.391
Gerencia de Urbanismo	0	0	505	700	0	0	0	214	0	1.419
TOTAL	285.367	23.206	165.962	262.404	6.945	2.056	6.658	4.184	180.331	937.110

Los principales ingresos de los Ayuntamientos de las capitales de provincia proceden de impuestos directos (30,45%) y de transferencias recibidas (28,71%).

En concreto del impuesto sobre bienes inmuebles de naturaleza urbana que en Zaragoza ascendió a 153.141 miles de euros, en Huesca a 14.115 miles de euros y en Teruel a 7.006 miles de euros, y del fondo complementario de financiación que en Zaragoza ascendió a 204.493 miles de euros, en Huesca a 7.814 miles de euros y en Teruel a 5.310 miles de euros.

Los pasivos financieros han supuesto en el Ayuntamiento de Zaragoza un 20,81%, en el de Huesca un 6,16% y en el de Teruel un 17,60%.

6.3.1.3. Obligaciones pendientes de pago

El cuadro siguiente detalla el importe de las obligaciones pendientes de pago al cierre del ejercicio, distinguiendo las obligaciones reconocidas en el ejercicio corriente, en ejercicios cerrados y aquellas obligaciones derivadas de gastos realizados o bienes y servicios recibidos que no han sido aplicados al presupuesto, siendo procedente dicha aplicación, recogidos en la cuenta 413 "Acreedores por operaciones pendientes de aplicar al presupuesto".

ENTIDADES	OPP a 31/12 ejercicio corriente	OPP a 31/12 ejercicios cerrados	CUENTA 413 "Acreedores por operaciones pendientes de aplicar al presupuesto"
Zaragoza	97.508	3.675	48.336
Instituto Municipal Empleo y Fomento Empresarial	1.547	108	0
Patronato Municipal de Artes Escénicas y de la Imagen	504	0	0
Patronato Municipal de Educación y Bibliotecas	953	519	0
Patronato Municipal de Turismo	18	85	0
Huesca	5.511	12	0
Fundación Pública Círculo Oscense	18	0	0
Patronato Municipal de Deportes	374	0	0
Teruel	5.180	116	157
Gerencia de Urbanismo	148	0	0
TOTAL	111.761	4.515	48.493

En el Ayuntamiento de Zaragoza el 69% de las obligaciones pendientes de pago corresponden a gastos corrientes en bienes y servicios, el 14% a transferencias corrientes y el 13% a gastos de inversión. De los gastos registrados en la cuenta 413 un 88% corresponden a gastos de naturaleza corriente.

En el Ayuntamiento de Huesca el 48% corresponde a gastos corrientes en bienes y servicios, el 23% a transferencias corrientes y el 19% a gastos de inversión.

En el Ayuntamiento de Teruel el 50% corresponde a gastos corrientes en bienes y servicios, el 14% a transferencias corrientes y el 29% a gastos de inversión. De los gastos registrados en la cuenta 413, el 84% corresponde a gastos en bienes corrientes y servicios y el 16% a gastos de inversión.

6.3.1.4. Derechos pendientes de cobro

El cuadro siguiente detalla el importe de los derechos pendientes de cobro al cierre del ejercicio, distinguiendo entre los reconocidos en el ejercicio corriente y en ejercicios anteriores.

Asimismo se ha incluido la estimación de derechos de difícil o imposible recaudación que la entidad ha registrado, así como el límite mínimo incorporado en la modificación realizada al TRLRHL, por la Ley 27/2013, de 27 de diciembre, de racionalización y sostenibilidad de la Administración Local, con entrada en vigor el 31 de diciembre de 2013, por tanto todavía no aplicable a las cuentas fiscalizadas de 2012, pero que puede servir de referencia.

ENTIDADES	DPC a 31/12 ejercicio corriente	DPC a 31/12 ejercicios cerrados	Estimación derechos difícil o imposible recaudación	Mínimo dudoso cobro fijado por Ley 27/2013
Zaragoza	65.054	124.234	53.672	51.867
Instituto Municipal Empleo y Fomento Empresarial	2.815	81	0	20
Patronato Municipal de Artes Escénicas y de la Imagen	801	21	0	7
Patronato Municipal de Educación y Bibliotecas	3.304	62	40	41
Patronato Municipal de Turismo	625	9	6	3
Huesca	6.550	4.120	2.090	1.494
Fundación Pública Círculo Oscense	28	0	0	0
Patronato Municipal de Deportes	433	3	3	1
Teruel	4.279	3.692	949	2.231
Gerencia de Urbanismo	290	85	45	30
TOTAL	84.179	132.307	56.805	55.694

En el Ayuntamiento de Zaragoza los derechos pendientes de cobro proceden principalmente de impuestos directos (32%), de tasas, precios públicos y otros ingresos (40%) y de ingresos procedentes de la enajenación de inversiones reales (16%).

En el Ayuntamiento de Huesca proceden principalmente de impuestos directos (40%), de tasas, precios públicos y otros ingresos (30%) y transferencias de capital (16%).

En el Ayuntamiento de Teruel proceden principalmente de impuestos directos (27%), de impuestos indirectos (32%) y de tasas, precios públicos y otros ingresos (18%).

6.3.1.5. Magnitudes presupuestarias

En el cuadro siguiente se refleja el resultado presupuestario ajustado, el remanente de tesorería total y para gastos generales de las entidades locales y sus dependientes

ENTIDADES	RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO			REMANENTE DE TESORERÍA			REMANENTE DE TESORERÍA PARA GASTOS GENERALES		
	2012	2011	Variación (%) 12-11	2012	2011	Variación (%) 12-11	2012	2011	Variación (%) 12-11
Zaragoza	86.603	-25.732	436,56%	71.670	20.729	245,75%	13.436	-9.263	245,05%
Instituto Municipal Empleo y Fomento Empresarial	1.105	7	15685,71%	1.325	1.233	7,46%	581	43	1251,16%
Patronato Municipal de Artes Escénicas y de la Imagen	-94	7	-1442,86%	193	287	-32,75%	193	287	-32,75%
Patronato Municipal de Educación y Bibliotecas	1.720	-6	28766,67%	1.834	994	84,51%	1.794	959	87,07%
Patronato Municipal de Turismo	492	341	44,28%	881	407	116,46%	876	394	122,34%
Huesca	3.778	1.648	129,25%	4.980	2.481	100,73%	1.904	16	11800,00%
Fundación Pública Círculo Oscense	6	0		6	0		6	0	
Patronato Municipal de Deportes	33	-10	430,00%	39	10	290,00%	36	6	500,00%
Fundación Municipal de Servicios Sociales	0	-32	100,00%	0	-38	100,00%	0	-38	100,00%
Teruel	6.132	-161	3908,70%	5.760	3.319	73,55%	-2.249	-7.395	69,59%
Gerencia de Urbanismo	216	-87	348,28%	-345	-533	35,27%	-647	-850	23,88%
TOTAL	99.991	-24.025	516,20%	86.343	28.889	198,88%	15.930	-15.841	200,56%

6.3.1.6. Magnitudes económico-patrimoniales

En el cuadro siguiente se reflejan los datos del balance y de la cuenta del resultado económico patrimonial o cuenta de pérdidas y ganancias, en el caso de las sociedades mercantiles, así como las variaciones experimentadas entre los ejercicios 2012 y 2011.

ENTIDADES	CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO- PATRIMONIAL / PÉRDIDAS							
	BALANCE							
	Total Activo		Total Pasivo		Variación (%)	Resultado del ejercicio	Resultado del ejercicio	Variación (%)
	2012	2011	2012	2011	12-11	2012	2011	12-11
Zaragoza	2.057.784	1.989.773	2.057.784	1.989.773	3,42%	67.294	-83.803	180,30%
Instituto Municipal Empleo y Fomento Empresarial	4.116	4.013	4.116	4.013	2,57%	-67	-50	-34,00%
Patronato Municipal de Artes Escénicas y de la Imagen	2.585	3.037	2.585	3.037	-14,88%	-164	-69	-137,68%
Patronato Municipal de Educación y Bibliotecas	4.642	4.796	4.642	4.796	-3,21%	586	-333	275,98%
Patronato Municipal de Turismo	1.104	1.799	1.104	1.799	-38,63%	459	-44	1143,18%
Audiorama Zaragoza, S.A.	2.234	3.470	2.234	3.470	-35,62%	-723	142	-609,15%
Sociedad Municipal Zaragoza Cultural, S.A.	3.506	3.498	3.506	3.498	0,23%	395	172	129,65%
Sociedad Municipal Zaragoza Vivienda, S.L.	130.242	134.899	130.242	134.899	-3,45%	95	378	-74,87%
Zaragoza Deporte Municipal, S.A.	3.139	3.846	3.139	3.846	-18,38%	126	56	125,00%
ZGZ Arroba Desarrollo Expo, S.A.	1.080	932	1.080	932	15,88%	76	6	1166,67%
Ecociudad Zaragoza, S.A.U (100%)	5.230	-	5.230	-		16	-	
Mercazaragoza, S.A. (51%)	38.895	39.714	38.895	39.714	-2,06%	1.672	1.064	57,14%
Huesca	216.249	210.273	216.249	210.273	2,84%	6.723	1.765	280,91%
Patronato Municipal de Deportes	1.281	1.289	1.281	1.289	-0,62%	61	1	6000,00%
Fundación Pública Círculo Oscense	536	526	536	526	1,90%	6	5	20,00%
Fundación Municipal de Servicios Sociales	0	1.163	0	1.163	-100,00%	0	-30	100,00%
Palacio de Congresos de Huesca, S.A.	210	437	210	437	-51,95%	1	3	-66,67%
Teruel	135.321	126.121	135.321	126.121	7,29%	13.829	21.409	-35,41%
Gerencia de Urbanismo	860	914	860	914	-5,91%	130	-118	210,17%
Urban Teruel S.A.	2.395	4.113	2.395	4.113	-41,77%	2	2	0,00%
La Senda del Valadín S.A. (80,33%)	7.357	6.954	7.357	6.954	5,80%	3	1	200,00%
Reviter S.L.	-	122	-	122		-	1	
TOTAL	2.618.766	2.541.689	2.618.766	2.541.689	3,03%	90.520	-59.442	252,28%

En 2012 la estructura del activo de balance representaba un 89% de inmovilizado, registrado principalmente en el epígrafe de inversiones destinadas al uso general, y un 11% el activo circulante, de los cuales el 81% corresponde a deudores y el 9% a tesorería.

El patrimonio público del suelo representa un 0,61%, del inmovilizado; no obstante, tan solo el Ayuntamiento de Teruel registra importe en este epígrafe del balance.

Respecto a la estructura del pasivo, el 46% corresponde a fondos propios, el 40% a acreedores a largo plazo y el 14% a acreedores a corto plazo.

En el cuadro siguiente se presenta un detalle de la variación del endeudamiento financiero y comercial, individualizado por entidad y entes dependientes:

ENTIDADES	2012			2011		
	ENDEUDAMIENTO FINANCIERO		ACREEDORES Y OTRAS DEUDAS COMERCIALES	ENDEUDAMIENTO FINANCIERO		ACREEDORES Y OTRAS DEUDAS COMERCIALES
	Deudas a largo plazo	Deudas a corto plazo		Deudas a largo plazo	Deudas a corto plazo	
Zaragoza	949.715	65.468	230.271	823.865	79.963	340.909
Instituto Municipal Empleo y Fomento Empresarial	0	19	1.775	0	35	1.590
Patronato Municipal de Artes Escénicas y de la Imagen	0	14	715	0	14	1.004
Patronato Municipal de Educación y Bibliotecas	0	12	1.961	0	13	2.699
Patronato Municipal de Turismo	0	7	124	0	11	1.274
Audiorama Zaragoza, S.A.	0	2	1.010	0	11	1.373
Sociedad Municipal Zaragoza Cultural, S.A.	37	65	1.348	38	22	2.033
Sociedad Municipal Zaragoza Vivienda, S.L.	22.888	5.211	6.808	18.567	29.291	8.376
Zaragoza Deporte Municipal, S.A.	35	3	1.200	36	5	1.837
ZGZ Arroba Desarrollo Expo, S.A.	93	223	280	80	10	488
Ecociudad Zaragoza, S.A.U (100%)	0	3.265	1.727	-	-	-
Mercazaragoza, S.A. (51%)	5.102	1.240	2.188	5.523	2.419	2.150
Huesca	19.439	1.056	6.675	19.807	1.441	7.268
Patronato Municipal de Deportes	0	56	386	0	6	504
Fundación Pública Círculo Oscense	0	1	22	0	1	19
Fundación Municipal de Servicios Sociales	0	0	0	0	0	563
Palacio de Congresos de Huesca, S.A.	0	-20	157	0	85	280
Teruel	36.237	6.522	7.630	37.425	6.599	8.184
Gerencia de Urbanismo	548	53	172	550	70	337
Urban Teruel S.A.	10	217	72	10	0	3.179
La senda del Valadín S.A. (80,33%)	0	0	7.290	0	50	6.841
Reviter S.L.	-	-	0	-	26	27
TOTAL	1.034.104	83.414	271.811	905.901	120.072	390.935

6.3.2. Análisis del resto de Ayuntamientos de más de 8.000 habitantes

El resto de Ayuntamientos de más de 8.000 habitantes representa un 9% en el conjunto del gasto del sector local aragonés.

Se excluye del análisis el Ayuntamiento de Alcañiz al no haber rendido las cuentas a fecha 31/12/2014.

6.3.2.1. Análisis presupuestario

Las cifras globales presupuestarias son las siguientes:

ENTIDADES	PRESUPUESTOS INICIALES		MODIFICACIONES		CRÉDITOS DEFINITIVOS	
	CRÉDITOS INICIALES	PREVISIONES INICIALES	PRESUPUESTO GASTOS	PRESUPUESTOS DE INGRESOS	CRÉDITOS DEFINITIVOS	PREVISIONES DEFINITIVAS
Andorra	7.565	8.118	430	430	7.995	8.548
Patronato Municipal de Cultura y Turismo (Culturandorra)	771	771	0	0	771	771
Patronato Municipal de Deportes y Tiempo Libre	761	761	0	0	761	761
Barbastro	14.581	14.581	3.950	3.950	18.531	18.531
Fundación Municipal Servicios Sociales	29	29	0	0	29	29
Patronato Municipal de Deportes	899	899	154	154	1.054	1.054
Binéfar	7.749	7.749	1.119	1.119	8.868	8.868
Calatayud	18.063	18.063	1.949	1.949	20.012	20.012
Caspe	8.958	8.958	805	805	9.762	9.762
Cuarte de Huerva	9.191	9.191	5.439	5.439	14.631	14.631
Ejea de los Caballeros	16.252	16.252	4.928	4.928	21.180	21.180
Fraga	12.020	12.020	4.690	4.690	16.709	16.709
Jaca	19.202	19.202	6.987	6.987	26.190	26.190
Monzón	14.919	16.319	-599	-599	14.321	15.721
Institución Ferial	154	154	0	0	154	154
Patronato Municipal de Cultura y Turismo	279	279	0	0	279	279
Patronato Municipal de Deportes	826	826	0	0	826	826
Patronato Municipal de Festejos	192	192	0	0	192	192
Patronato Municipal Residencia Riosol de la Tercera Edad	1.934	1.934	0	0	1.934	1.934
Sabiñánigo	11.160	11.451	167	167	11.327	11.617
Tarazona	21.957	22.241	2.458	2.798	24.416	25.039
Utebo	19.507	19.507	9.903	9.903	29.410	29.410
TOTAL	186.969	189.497	42.380	42.720	229.352	232.218

Han aprobado sus presupuestos iniciales con superávit los Ayuntamientos de Andorra, Monzón, Sabiñánigo y Tarazona. A excepción del Ayuntamiento de Sabiñánigo, los otros tres Ayuntamientos presentaban en el ejercicio 2011 un remanente de tesorería negativo.

Conforme al art 193 del TRLRHL, en caso de liquidación del presupuesto con remanente de tesorería negativo, el Pleno de la corporación debe proceder a la reducción de los gastos del nuevo presupuesto por cuantía igual al déficit producido.

Los Ayuntamientos que han registrado el mayor incremento en el presupuesto definitivo a través de modificaciones presupuestarias han sido los de Cuarte de Huerva (59,18%), Utebo (50,77%), Fraga (39,02%) y Jaca (36,39%).

6.3.2.2. Ejecución presupuestaria

Las cifras de ejecución presupuestaria de los pagos y de los ingresos queda recogida en el cuadro siguiente:

ENTIDADES	OBLIGACIONES RECONOCIDAS (ORN)	EJECUCIÓN PRESUPUESTO DE GASTOS (ORN/CD)	PAGOS (P)	CUMPLIMIENTO DE PAGOS (P/ORN)	DERECHOS RECONOCIDOS (DRN)	EJECUCIÓN PRESUPUESTO DE INGRESOS (DRN/PD)	INGRESOS (I)	CUMPLIMIENTO DE RECAUDACIÓN (I/DRN)
Andorra	7.064	88,35%	6.211	87,92%	7.779	91,01%	6.956	89,42%
Patronato Municipal de Cultura y Turismo (Culturandorra)	692	89,83%	670	96,82%	679	88,13%	617	90,87%
Patronato Municipal de Deportes y Tiempo Libre	639	83,98%	591	92,49%	617	81,14%	590	95,62%
Barbastro	13.568	73,22%	12.388	91,30%	14.204	76,65%	12.761	89,84%
Fundación Municipal Servicios Sociales	18	62,36%	0	0,00%	30	100,20%	30	100,00%
Patronato Municipal de Deportes	907	86,12%	828	91,29%	865	82,12%	845	97,69%
Binéfar	6.282	70,84%	5.850	93,12%	7.300	82,32%	6.835	93,63%
Calatayud	17.053	85,21%	15.280	89,60%	20.662	103,25%	18.263	88,39%
Caspe	7.727	79,15%	7.298	94,45%	9.215	94,39%	7.440	80,74%
Cuarte de Huerva	11.701	79,98%	11.425	97,64%	10.498	71,75%	9.640	91,83%
Ejea de los Caballeros	17.939	84,70%	16.352	91,15%	17.523	82,73%	15.787	90,09%
Fraga	11.120	66,55%	10.514	94,55%	11.984	71,72%	11.502	95,98%
Jaca	20.739	79,19%	18.526	89,33%	19.316	73,75%	17.608	91,16%
Monzón	13.547	94,60%	10.988	81,11%	14.677	93,36%	13.453	91,66%
Institución Ferial	146	94,80%	92	63,01%	142	92,15%	88	61,97%
Patronato Municipal de Cultura y Turismo	218	78,34%	203	93,12%	259	92,80%	151	58,30%
Patronato Municipal de Deportes	804	97,40%	682	84,83%	860	104,15%	759	88,26%
Patronato Municipal de Festejos	167	87,15%	117	70,06%	184	95,95%	184	100,00%
Patronato Municipal Residencia Riosol de la Tercera Edad	1.771	91,58%	1.694	95,65%	1.945	100,61%	1.591	81,80%
Sabiñánigo	8.422	74,36%	8.058	95,68%	10.080	86,76%	8.930	88,59%
Tarazona	14.010	57,38%	13.050	93,15%	14.461	57,75%	13.344	92,28%
Utebo	12.537	42,63%	11.420	91,09%	15.468	52,59%	13.237	85,58%
TOTAL	167.071	72,85%	152.237	91,12%	178.748	76,97%	160.611	89,85%

Destaca el bajo nivel de ejecución del presupuesto de gastos del Ayuntamiento de Utebo (42,63%) y del de Tarazona (57,38%).

Del mismo modo que en gasto, el nivel de ejecución de ingresos en dichos Ayuntamientos es reducido, representa un 52,59% y un 57,75% respectivamente.

A continuación se detalla la composición del total de obligaciones reconocidas netas por capítulos presupuestarios:

ENTIDADES	Operaciones corrientes				Operaciones de capital		Operaciones financieras		TOTAL
	Cap. 1 Gastos de personal	Cap 2. Gastos corrientes en bienes y servicios	Cap 3. Gastos financieros	Cap. 4. Transferencias corrientes	Cap 6. Inversiones reales	Cap 7. Transferencias de capital	Cap 8. Activos financieros	Cap 9. Pasivos financieros	
Andorra	2.393	1.921	126	1.009	1.498	4	0	112	7.064
Patronato Municipal de Cultura y Turismo (Culturandorra)	474	208	0	3	7	0	0	0	692
Patronato Municipal de Deportes y Tiempo Libre	266	359	0	5	8	0	0	0	639
Barbastro	3.255	4.977	156	2.930	807	396	34	1.013	13.568
Fundación Municipal Servicios Sociales	0	5	0	13	0	0	0	0	18
Patronato Municipal de Deportes	278	611	0	15	1	0	2	0	907
Binéfar	2.453	3.010	34	189	218	0	0	378	6.282
Calatayud	7.887	4.611	261	584	2.381	233	13	1.085	17.053
Caspe	3.397	2.081	83	143	1.506	0	0	518	7.727
Cuarte de Huerva	3.386	2.809	9	1.645	3.786	0	0	65	11.701
Ejea de los Caballeros	5.415	6.532	121	1.148	3.091	910	0	721	17.939
Fraga	4.531	3.651	91	743	1.199	69	0	835	11.120
Jaca	6.605	6.715	317	759	2.269	790	0	3.284	20.739
Monzón	4.270	4.515	342	1.161	1.329	84	0	1.847	13.547
Institución Ferial	0	138	0	0	8	0	0	0	146
Patronato Municipal de Cultura y Turismo	0	204	0	11	3	0	0	0	218
Patronato Municipal de Deportes	300	420	2	76	7	0	0	0	804
Patronato Municipal de Festejos	0	128	0	39	0	0	0	0	167
Patronato Municipal Residencia Riosol de la Tercera Edad	1.200	523	1	20	26	0	0	0	1.771
Sabiñánigo	3.831	2.915	102	509	430	16	7	612	8.422
Tarazona	4.439	3.881	233	513	3.196	24	0	1.724	14.010
Utebo	4.788	5.479	85	134	1.165	57	21	808	12.537
TOTAL	59.168	55.693	1.963	11.649	22.935	2.583	77	13.002	167.071

Los gastos de personal representan en el total de los Ayuntamientos de más de 8.000 habitantes un 35,41% y los de bienes corrientes en bienes y servicios un 33,33%.

En los Ayuntamientos de Calatayud, Sabiñánigo, Caspe y Fraga el gasto de personal representa más del 40% de sus presupuestos.

Los pasivos financieros han supuesto en el ejercicio 2012, en el total de Ayuntamientos un 7,78%, superan este porcentaje los Ayuntamientos de Jaca (15,83%), Monzón (13,63%) y Tarazona (12,31%).

El cuadro siguiente refleja la distribución de derechos reconocidos netos por capítulos presupuestarios:

ENTIDADES	Operaciones corrientes					Operaciones de capital		Operaciones financieras		TOTAL
	Cap 1. Impuestos directos	Cap 2. Impuestos indirectos	Cap 3. Tasas, precios públicos y otros ingresos	Cap. 4. Transferencias corrientes	Cap 5. Ingresos patrimoniales	Cap 6. Enajenación de inversiones reales	Cap 7. Transferencias de capital	Cap 8. Activos financieros	Cap 9. Pasivos financieros	
Andorra	3.656	86	940	1.854	115	1	1.129	0	0	7.779
Patronato Municipal de Cultura y Turismo (Culturandorra)	0	0	103	576	0	0	0	0	0	679
Patronato Municipal de Deportes y Tiempo Libre	0	0	255	362	0	0	0	0	0	617
Barbastro	6.270	116	3.633	3.807	123	0	204	51	0	14.204
Fundación Municipal Servicios Sociales	0	0	0	29	0	0	0	0	0	30
Patronato Municipal de Deportes	0	0	309	543	10	0	0	4	0	865
Binéfar	3.055	63	1.898	1.898	116	243	28	0	0	7.300
Calatayud	5.475	55	4.277	6.258	762	296	1.607	8	1.926	20.662
Caspe	3.150	155	1.375	3.068	148	8	1.311	0	0	9.215
Cuarte de Huerva	5.230	18	2.008	2.851	277	0	113	0	0	10.498
Ejea de los Caballeros	4.269	203	2.796	5.096	2.356	1.133	1.283	0	387	17.523
Fraga	4.679	146	2.272	3.523	586	0	255	0	522	11.984
Jaca	9.245	55	6.381	3.114	485	0	34	0	0	19.316
Monzón	5.951	120	2.696	4.423	48	0	564	0	877	14.677
Institución Ferial	0	0	14	128	0	0	0	0	0	142
Patronato Municipal de Cultura y Turismo	0	0	61	198	0	0	0	0	0	259
Patronato Municipal de Deportes	0	0	361	499	0	0	0	0	0	860
Patronato Municipal de Festejos	0	0	2	182	0	0	0	0	0	184
Patronato Municipal Residencia Riosol de la Tercera Edad	0	0	1.351	594	1	0	0	0	0	1.945
Sabiñánigo	4.873	110	2.809	2.206	69	0	5	7	0	10.080
Tarazona	2.723	106	2.544	4.558	488	0	4.042	0	0	14.461
Utebo	5.987	16	3.127	4.869	96	0	656	21	696	15.468
TOTAL	64.563	1.249	39.208	50.638	5.680	1.680	11.231	91	4.409	178.748

Las principales fuentes de financiación son los impuestos directos (36%), en concreto el impuesto sobre bienes inmuebles de naturaleza urbana y las transferencias (35%) procedentes de la participación en los tributos del Estado.

6.3.2.3. Obligaciones pendientes de pago

El cuadro siguiente detalla el importe de las obligaciones pendientes de pago al cierre del ejercicio, distinguiendo las obligaciones reconocidas en el ejercicio corriente, en ejercicios cerrados y aquellas obligaciones derivadas de gastos realizados o bienes y servicios recibidos que no han sido aplicados al presupuesto, siendo procedente dicha aplicación, recogidos en la cuenta 413 "Acreedores por operaciones pendientes de aplicar al presupuesto".

ENTIDADES	OPP a 31/12 ejercicio corriente	OPP a 31/12 ejercicios cerrados	CUENTA 413 "Acreedores por operaciones pendientes de aplicar al presupuesto"
Andorra	852	75	33
Patronato Municipal de Cultura y Turismo (Culturandorra)	23	0	0
Patronato Municipal de Deportes y Tiempo Libre	48	4	0
Barbastro	1.180	104	23
Fundación Municipal Servicios Sociales	18	0	0
Patronato Municipal de Deportes	79	4	1
Binéfar	431	0	6
Calatayud	1.774	30	0
Caspe	429	142	0
Cuarte de Huerva	276	0	0
Ejea de los Caballeros	1.587	25	24
Fraga	606	3	0
Jaca	2.213	133	8
Monzón	2.559	257	0
Institución Ferial	54	1	0
Patronato Municipal de Cultura y Turismo	16	0	0
Patronato Municipal de Deportes	122	0	0
Patronato Municipal de Festejos	50	0	0
Patronato Municipal Residencia Riosol de la Tercera Edad	76	0	0
Sabiñánigo	364	5	0
Tarazona	961	216	18
Utebo	1.117	82	572
TOTAL	14.835	1.081	685

6.3.2.4. Derechos pendientes de cobro

El cuadro siguiente detalla el importe de los derechos pendientes de cobro al cierre del ejercicio, distinguiendo entre los reconocidos en el ejercicio corriente y en ejercicios anteriores.

Asimismo se ha incluido la estimación de derechos de difícil o imposible recaudación que la entidad ha registrado, así como el límite mínimo incorporado en la modificación realizada al TRLRHL, por la Ley 27/2013, de 27 de diciembre, de racionalización y sostenibilidad de la Administración Local, con entrada en vigor el 31 de diciembre de 2013, por tanto todavía no aplicable a las cuentas fiscalizadas de 2012, pero que puede servir de referencia.

ENTIDADES	DPC a 31/12 ejercicio corriente	DPC a 31/12 ejercicios cerrados	Estimación derechos difícil o imposible recaudación	Mínimo dudoso cobro fijado por Ley 27/2013
Andorra	824	577	98	317
Patronato Municipal de Cultura y Turismo (Culturandorra)	62	0	0	0
Patronato Municipal de Deportes y Tiempo Libre	27	0	0	0
Barbastro	1.443	861	602	345
Fundación Municipal Servicios Sociales	0	0	0	0
Patronato Municipal de Deportes	20	1	6	1
Binéfar	465	192	155	87
Calatayud	2.399	3.673	3.108	2.232
Caspe	1.775	1.478	976	829
Cuarte de Huerva	858	611	221	226
Ejea de los Caballeros	1.736	1.189	1.073	648
Fraga	482	0	6	0
Jaca	1.707	2.222	1.151	1.063
Monzón	1.225	1.379	551	601
Institución Ferial	54	18	0	6
Patronato Municipal de Cultura y Turismo	107	31	0	8
Patronato Municipal de Deportes	101	0	0	0
Patronato Municipal de Festejos	0	0	0	0
Patronato Municipal Residencia Riosol de la Tercera Edad	355	0	0	0
Sabiñánigo	1.149	1.657	1.753	855
Tarazona	1.117	2.583	374	1.546
Utebo	2.230	3.981	3.981	3.010
TOTAL	18.136	20.453	14.055	11.774

6.3.2.5. Magnitudes presupuestarias

En el cuadro siguiente se refleja el resultado presupuestario ajustado, el remanente de tesorería total y para gastos generales de las entidades locales y sus dependientes:

ENTIDADES	RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO			REMANENTE DE TESORERÍA			REMANENTE DE TESORERÍA PARA GASTOS GENERALES		
	2012	2011	Variación (%) 12-11	2012	2011	Variación (%) 12-11	2012	2011	Variación (%) 12-11
Andorra	902	-46	2060,87%	820	191	329,32%	218	-552	139,49%
Patronato Municipal de Cultura y Turismo (Culturandorra)	-13	55	-123,64%	51	64	-20,31%	51	64	-20,31%
Patronato Municipal de Deportes y Tiempo Libre	-22	33	-166,67%	27	60	-55,00%	27	60	-55,00%
Barbastro	2.745	1.858	47,74%	5.535	5.323	3,98%	4.172	3.462	20,51%
Fundación Municipal Servicios Sociales	11	13	-15,38%	69	58	18,97%	69	58	18,97%
Patronato Municipal de Deportes	91	127	-28,35%	117	159	-26,42%	111	154	-27,92%
Binéfar	880	558	57,71%	5.213	4.408	18,26%	4.094	3.170	29,15%
Calatayud	3.802	1.816	109,36%	5.915	3.228	83,24%	1.617	-1.522	206,24%
Caspe	2.067	440	369,77%	5.288	3.888	36,01%	3.928	2.003	96,11%
Cuarte de Huerva	3.104	742	318,33%	7.120	8.368	-14,91%	6.899	8.196	-15,82%
Ejea de los Caballeros	2.408	2.080	15,77%	7.682	8.427	-8,84%	6.439	6.328	1,75%
Fraga	1.752	1.788	-2,01%	8.567	8.445	1,44%	7.719	7.265	6,25%
Jaca	2.004	1.176	70,41%	6.266	7.792	-19,58%	2.291	2.155	6,31%
Monzón	1.130	-849	233,10%	-703	-1.686	58,30%	-1.434	-2.501	42,66%
Institución Ferial	-4	-40	90,00%	44	49	-10,20%	44	49	-10,20%
Patronato Municipal de Cultura y Turismo	40	-69	157,97%	190	149	27,52%	190	149	27,52%
Patronato Municipal de Deportes	56	20	180,00%	-27	-82	67,07%	-27	-82	67,07%
Patronato Municipal de Festejos	17	61	-72,13%	-27	-44	38,64%	-27	-44	38,64%
Patronato Municipal Residencia Riosol de la Tercera Edad	175	179	-2,23%	640	466	37,34%	640	466	37,34%
Sabiñánigo	1.591	674	136,05%	2.055	1.048	96,09%	217	483	-55,07%
Tarazona	162	234	-30,77%	2.103	934	125,16%	-97	-340	71,47%
Utebo	3.443	1.465	135,02%	12.718	9.885	28,66%	5.090	2.607	95,24%
TOTAL	26.341	12.315	113,89%	69.663	61.130	13,96%	42.231	31.628	33,52%

Presentan resultado presupuestarios negativos los dos organismos autónomos dependientes del Ayuntamiento de Andorra, así como la institución ferial dependiente del Ayuntamiento de Monzón.

Los Ayuntamientos de Monzón y Tarazona presentan a 31 de diciembre de 2012 remanente de tesorería negativo.

6.3.2.6. Magnitudes económico-patrimoniales:

En el cuadro siguiente se reflejan los datos del balance y de la cuenta del resultado económico patrimonial o cuenta de pérdidas y ganancias, en el caso de las sociedades mercantiles, así como las variaciones experimentadas entre los ejercicios 2012 y 2011.

ENTIDADES	BALANCE					CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL / PÉRDIDAS Y GANANCIAS.		
	Total Activo		Total Pasivo		Variación (%)	Resultado del ejercicio	Resultado del ejercicio	Variación (%)
	2012	2011	2012	2011	12-11	2012	2011	12-11
Andorra	65.144	67.081	65.144	67.081	-2,89%	0	4.383	-100,00%
Patronato Municipal de Cultura y Turismo (Culturandorra)	303	323	303	323	-6,19%	-6	58	-110,34%
Patronato Municipal de Deportes y Tiempo Libre	329	357	329	357	-7,84%	-21	46	-145,65%
Sociedad Municipal para el Desarrollo de Andorra S.L.	3.734	3.684	3.734	3.684	1,36%	40	260	-84,62%
Barbastro	59.496	58.953	59.496	58.953	0,92%	2.233	1.461	52,84%
Fundación Municipal Servicios Sociales	88	74	88	74	18,92%	11	13	-15,38%
Patronato Municipal de Deportes	343	478	343	478	-28,24%	-45	-25	-80,00%
Barbastro Social, Lavandería y Limpieza, S.L.	90	85	90	85	5,88%	0	-1	100,00%
Binéfar	32.474	32.776	32.474	32.776	-0,92%	312	-1.016	130,71%
Calatayud	53.335	53.396	53.335	53.396	-0,11%	2.938	3.408	-13,79%
Compañía de Promoción Municipal y Social, S.L. (COMPROMYSO)	135	135	135	135	0,00%	0	-2	100,00%
Mediavega Bilbilitana, S.L.	20	20	20	20	0,00%	0	0	
Caspe	50.554	48.313	50.554	48.313	4,64%	2.151	3.387	-36,49%
Institución Ferial de Caspe	0	98	0	98	-100,00%	0	6	-100,00%
Cuarte de Huerva	47.999	45.528	47.999	45.528	5,43%	2.075	1.347	54,05%
Sociedad Municipal Cuarte Urbana, S.L.	197	200	197	200	-1,50%	-3	-1	-200,00%
Ejea de los Caballeros	119.555	117.431	119.555	117.431	1,81%	2.711	6.494	-58,25%
Sofejea S.A.	927	924	927	924	0,32%	0	0	
Fraga	59.918	60.698	59.918	60.698	-1,29%	1.127	4.473	-74,80%
Jaca	84.214	86.504	84.214	86.504	-2,65%	1.874	1.812	3,42%
Monzón	85.538	83.323	85.538	83.323	2,66%	3.216	1.183	171,85%
Institución Ferial	561	531	561	531	5,65%	4	-30	113,33%
Patronato Municipal de Cultura y Turismo	567	541	567	541	4,81%	43	-10	530,00%
Patronato Municipal de Deportes	1.006	877	1.006	877	14,71%	104	90	15,56%
Patronato Municipal de Festejos	33	58	33	58	-43,10%	17	61	-72,13%
Patronato Municipal Residencia Riosol de la Tercera Edad	1.358	1.212	1.358	1.212	12,05%	201	222	-9,46%
Sociedad Desarrollo Monzón, S.A	451	353	451	353	27,76%	-3	-1	-200,00%
Sabiñánigo	58.399	59.194	58.399	59.194	-1,34%	844	1.408	-40,06%
Tarazona	72.421	74.525	72.421	74.525	-2,82%	507	2.330	-78,24%
Utebo	39.628	37.190	39.628	37.190	6,56%	2.413	4.472	-46,04%
TOTAL	838.817	834.862	838.817	834.862	0,47%	22.743	35.828	-36,52%

En 2012 presentan una estructura del activo de balance de un 89% de inmovilizado, registrado principalmente en el epígrafe inmovilizaciones materiales y un 11% de activo circulante, de las cuales el 65% corresponde a tesorería y un 30% a deudores.

El patrimonio municipal del suelo asciende a 4.700 miles de euros, no obstante tan solo los Ayuntamientos de Barbastro, Binéfar, Cuarte de Huerva, Ejea de los Caballeros y Jaca, registran en su balance importe.

Respecto al pasivo, presentan una estructura de un 86% de fondos propios, un 9% en acreedores a largo plazo y un 5% a corto plazo.

En el cuadro siguiente se presenta un detalle de la variación del endeudamiento financiero y comercial, individualizado por entidad y entes dependientes:

ENTIDADES	2012			2011		
	ENDEUDAMIENTO FINANCIERO		ACREEDORES Y OTRAS DEUDAS COMERCIALES	ENDEUDAMIENTO FINANCIERO		ACREEDORES Y OTRAS DEUDAS COMERCIALES
	Deudas a largo plazo	Deudas a corto plazo		Deudas a largo plazo	Deudas a corto plazo	
Andorra	629	443	1.033	755	162	3.297
Patronato Municipal de Cultura y Turismo (Culturandorra)	0	0	41	0	0	54
Patronato Municipal de Deportes y Tiempo Libre	0	0	64	0	0	68
Sociedad Municipal para el Desarrollo de Andorra S.L.	0	0	23	0	0	12
Barbastro	7.375	1.312	1.534	8.455	1.396	2.138
Fundación Municipal Servicios Sociales	0	0	19	0	0	16
Patronato Municipal de Deportes	0	2	90	0	0	182
Barbastro Social, Lavandería y Limpieza, S.L.	0	0	30	0	0	24
Binéfar	2.749	587	478	3.148	679	599
Calatayud	7.842	2.032	2.039	6.998	2.036	4.516
Compañía de Promoción Municipal y Social, S.L. (COMPROMYSO)	0	0	0	0	0	0
Mediavega Bilbilitana, S.L.	0	0	0	0	0	0
Caspe	2.086	632	5.421	3.047	200	4.801
Institución Ferial de Caspe	0	0	0	0	0	70
Cuarte de Huerva	790	200	1.152	464	64	1.219
Sociedad Municipal Cuarte Urbana, S.L.	0	0	0	0	0	0
Ejea de los Caballeros	6.372	1.766	3.336	7.007	1.700	3.354
Sofejea S.A.	0	6	15	24	95	16
Fraga	3.710	908	678	3.944	1.072	1.555
Jaca	9.823	1.817	4.869	12.565	2.532	4.702
Monzón	12.834	1.181	3.285	13.086	2.175	3.039
Institución Ferial	0	0	70	0	0	43
Patronato Municipal de Cultura y Turismo	0	2	17	0	3	33
Patronato Municipal de Deportes	0	0	130	0	0	105
Patronato Municipal de Festejos	0	0	50	0	0	91
Patronato Municipal Residencia Riosol de la Tercera Edad	0	0	97	0	0	152
Sociedad Desarrollo Monzón, S.A	0	100	0	0	100	0
Sabiñánigo	5.979	1.063	516	6.043	1.310	1.845
Tarazona	7.342	2.396	2.676	8.555	2.022	4.448
Utebo	3.741	1.084	3.912	3.918	1.207	2.885
TOTAL	71.272	15.531	31.575	78.009	16.753	39.264

6.3.3. Análisis de las Diputaciones Provinciales

Las Diputaciones Provinciales representan un 16% en el conjunto del gasto del sector local aragonés, de las cuales el peso por provincias es de un 57% la de Zaragoza, de un 25% la de Huesca y de un 18% la de Teruel.

6.3.3.1. Análisis presupuestario

Las cifras globales presupuestarias son las siguientes:

ENTIDADES	PRESUPUESTOS INICIALES		MODIFICACIONES		CRÉDITOS DEFINITIVOS	
	CRÉDITOS INICIALES	PREVISIONES INICIALES	PRESUPUESTO GASTOS	PRESUPUESTOS DE INGRESOS	CRÉDITOS DEFINITIVOS	PREVISIONES DEFINITIVAS
Diputación Provincial de Huesca	68.250	68.250	54.289	54.289	122.539	122.539
Instituto de Estudios Altoaragoneses	856	856	84	84	940	940
Diputación Provincial de Teruel	44.075	44.075	18.421	18.421	62.496	62.496
Instituto Estudios Turolenses	373	373	212	212	585	585
Patronato Provincial de Turismo Teruel	201	201	188	188	389	389
Diputación Provincial de Zaragoza	163.367	163.367	38.043	38.043	201.409	201.409
Institución Fernando el Católico	1.426	1.426	456	456	1.882	1.882
TOTAL	278.546	278.546	111.693	111.693	390.239	390.239

Cabe destacar el peso de las modificaciones presupuestarias que han supuesto un incremento del 40,10% respecto de los créditos y previsiones iniciales.

En la Diputación Provincial de Huesca han supuesto un 79,54%; las principales modificaciones tramitadas han sido los suplementos de créditos y las incorporaciones de remanentes de crédito. Los créditos del capítulo de inversiones reales se han incrementado a través de modificaciones un 214,66%.

Las modificaciones presupuestarias en la Diputación Provincial de Teruel han supuesto un 41,79% y en la Diputación Provincial de Zaragoza un 23,28%.

6.3.3.2. Ejecución presupuestaria

Las cifras de ejecución presupuestaria de los pagos y de los ingresos queda recogida en el cuadro siguiente:

ENTIDADES	OBLIGACIONES RECONOCIDAS (ORN)	EJECUCIÓN PRESUPUESTO DE GASTOS (ORN/CD)	PAGOS (P)	CUMPLIMIENTO DE PAGOS (P/ORN)	DERECHOS RECONOCIDOS (DRN)	EJECUCIÓN PRESUPUESTO DE INGRESOS (DRN/PD)	INGRESOS (I)	CUMPLIMIENTO DE RECAUDACIÓN (I/DRN)
Diputación Provincial de Huesca	70.775	57,76%	64.487	91,12%	68.719	56,08%	63.075	91,79%
Instituto de Estudios Altoaragoneses	748	79,57%	626	83,69%	808	85,96%	804	99,50%
Diputación Provincial de Teruel	51.577	82,53%	48.265	93,58%	52.232	83,58%	51.613	98,81%
Instituto Estudios Turolenses	526	89,91%	431	81,94%	333	56,92%	326	97,90%
Patronato Provincial de Turismo Teruel	324	83,29%	324	100,00%	216	55,53%	216	100,00%
Diputación Provincial de Zaragoza	158.864	78,88%	125.503	79,00%	133.636	66,35%	129.580	96,96%
Institución Fernando el Católico	1.532	81,40%	1.313	85,70%	1.580	83,95%	1.568	99,24%
TOTAL	284.346	72,86%	240.950	84,74%	257.524	65,99%	247.182	95,98%

Destaca el bajo nivel de ejecución del presupuesto de gastos de la Diputación Provincial de Huesca que representa un 57,76%, principalmente en el capítulo 6 de inversiones reales (35,67%).

Del mismo modo que en gastos, el nivel de ejecución del presupuesto de ingresos, en dicha

Diputación es baja, un 56,08%, consecuencia principalmente del nivel de ejecución del capítulo de transferencias de capital (48,07%).

Los organismos autónomos dependientes de la Diputación Provincial de Teruel, Instituto de Estudios Turolenses y Patronato Provincial de Turismo, presentan bajos nivel de ejecución del presupuesto de ingresos, si bien su nivel de ejecución varía si se calcula detrayendo del importe de las previsiones definitivas el importe de las modificaciones realizadas en el artículo 87 “remanente de tesorería”, pues dichas previsiones, procedentes de derechos presupuestarios que ya han sido reconocidos en ejercicios anteriores, no determinan el reconocimiento de derechos en el ejercicio, resultando un nivel de ejecución del 90,85% y del 107,57% respectivamente.

A continuación se detalla la composición del total de obligaciones reconocidas netas por capítulos presupuestarios:

ENTIDADES	Operaciones corrientes				Operaciones de capital		Operaciones financieras		TOTAL
	Cap. 1 Gastos de personal	Cap. 2. Gastos corrientes en bienes y servicios	Cap. 3. Gastos financieros	Cap. 4. Transferencias corrientes	Cap. 6. Inversiones reales	Cap. 7. Transferencias de capital	Cap. 8. Activos financieros	Cap. 9. Pasivos financieros	
Diputación Provincial de Huesca	9.886	6.137	645	10.365	20.558	13.179	1.180	8.826	70.775
Instituto de Estudios Altoaragoneses	380	174	0	192	2	0	0	0	748
Diputación Provincial de Teruel	11.753	6.516	1.641	8.437	2.768	14.624	629	5.209	51.577
Instituto Estudios Turolenses	268	243	0	12	2	0	0	0	526
Patronato Provincial de Turismo Teruel	31	291	0	0	2	0	0	0	324
Diputación Provincial de Zaragoza	34.120	19.124	487	31.957	14.317	52.239	771	5.850	158.864
Institución Fernando el Católico	658	859	1	5	10	0	0	0	1.532
TOTAL	57.096	33.344	2.774	50.968	37.659	80.042	2.580	19.885	284.346

Los gastos de personal representan en el total de las Diputaciones Provinciales un 20,08%.

Las transferencias corrientes y de capital concedidas representan un 46,07% del total de gasto, siendo un 33,27% en la Diputación de Huesca, un 44,71% en la de Teruel y un 53% en la de Zaragoza.

El cuadro siguiente refleja la distribución de derechos reconocidos netos por capítulos presupuestarios:

ENTIDADES	Operaciones corrientes					Operaciones de capital		Operaciones financieras		TOTAL
	Cap 1. Impuestos directos	Cap 2. Impuestos indirectos	Cap 3. Tasas, precios públicos y otros ingresos	Cap. 4. Transferencias corrientes	Cap 5. Ingresos patrimoniales	Cap 6. Enajenación de inversiones reales	Cap 7. Transferencias de capital	Cap 8. Activos financieros	Cap 9. Pasivos financieros	
Diputación Provincial de Huesca	3.928	2.129	3.939	47.036	1.693	149	7.031	2.199	615	68.719
Instituto de Estudios Altoaragoneses	0	0	23	776	0	0	1	7	0	808
Diputación Provincial de Teruel	2.130	777	2.093	39.788	359	34	1.789	238	5.024	52.232
Instituto Estudios Turolenses	0	0	39	294	0	0	0	0	0	333
Patronato Provincial de Turismo Teruel	0	0	0	212	3	0	0	0	0	216
Diputación Provincial de Zaragoza	17.068	8.170	6.537	98.067	1.326	1.076	960	433	0	133.636
Institución Fernando el Católico	0	0	104	1.472	4	0	0	0	0	1.580
TOTAL	23.126	11.076	12.735	187.645	3.385	1.259	9.781	2.877	5.639	257.524

Los principales ingresos de las Diputaciones Provinciales provienen de transferencias corrientes y de capital, que representan un 76,66% de sus ingresos.

En la Diputación Provincial de Huesca representan un 78,68%, en la de Teruel un 79,60% y en la de Zaragoza un 74,10%.

6.3.3.3. Obligaciones pendientes de pago

El cuadro siguiente detalla el importe de las obligaciones pendientes de pago al cierre del ejercicio, distinguiendo las obligaciones reconocidas en el ejercicio corriente, en ejercicios cerrados y aquellas obligaciones derivadas de gastos realizados o bienes y servicios recibidos que no han sido aplicados al presupuesto, siendo procedente dicha aplicación, recogidas en la cuenta 413 "Acreedores por operaciones pendientes de aplicar al presupuesto"

ENTIDADES	OPP a 31/12 ejercicio corriente	OPP a 31/12 ejercicios cerrados	CUENTA 413 "Acreedores por operaciones pendientes de aplicar al presupuesto"
Diputación Provincial de Huesca	6.288	0	51
Instituto de Estudios Altoaragoneses	121	0	0
Diputación Provincial de Teruel	3.312	442	35
Instituto Estudios Turolenses	95	0	0
Patronato Provincial de Turismo Teruel	0	0	0
Diputación Provincial de Zaragoza	33.361	20	714
Institución Fernando el Católico	219	0	0
TOTAL	43.396	462	800

En la Diputación de Huesca el 37% de las obligaciones de pago corresponde a transferencias de capital y el 35% a gastos de inversiones.

En la Diputación de Teruel el 34% corresponde a transferencias de capital, el 25% a transferencias corrientes y el 23% a gastos corrientes.

En la Diputación de Zaragoza el 22% corresponde a transferencias corrientes y el 51% a transferencias de capital. De los gastos registrados en la cuenta 413 un 70% corresponde a gastos de inversión y el 30% restante a gastos en bienes corrientes y servicios.

6.3.3.4. Derechos pendientes de cobro

El cuadro siguiente detalla el importe de los derechos pendientes de cobro al cierre del ejercicio, distinguiendo entre las reconocidas en el ejercicio corriente y en ejercicios anteriores.

Asimismo se ha incluido la estimación de derechos de difícil o imposible recaudación que la entidad ha registrado, así como el límite mínimo incorporado en la modificación realizada al TRLRHL, por la Ley 27/2013, de 27 de diciembre, de racionalización y sostenibilidad de la Administración Local, con entrada en vigor el 31 de diciembre de 2013, por tanto todavía no aplicable a las cuentas fiscalizadas de 2012, pero que puede servir de referencia.

ENTIDADES	DPC a 31/12 ejercicio corriente	DPC a 31/12 ejercicios cerrados	Estimación derechos difícil o imposible recaudación	Mínimo dudoso cobro fijado por Ley 27/2013
Diputación Provincial de Huesca	5.644	3.002	29	1.094
Instituto de Estudios Altoaragoneses	4	7	0	2
Diputación Provincial de Teruel	619	2.527	2.330	1.846
Instituto Estudios Turolenses	7	19	9	8
Patronato Provincial de Turismo Teruel	0	0	0	0
Diputación Provincial de Zaragoza	4.056	16.323	5.624	7.976
Institución Fernando el Católico	12	8	1	7
TOTAL	10.342	21.885	7.993	10.933

En la Diputación Provincial de Huesca los derechos pendientes de cobro proceden principalmente de transferencias de capital (64%).

En la Diputación Provincial de Teruel los derechos pendientes de cobro proceden en su mayoría de tasas, precios públicos y otros ingresos; en el ejercicio corriente representaban un 60%, si bien los principales derechos de cobros de ejercicios cerrados corresponden a transferencias de capital (86%).

En la Diputación de Zaragoza los derechos pendientes de cobro del ejercicio corriente (85%) se concentran en el capítulo de impuestos directos, en concreto en el recargo provincial en el IAE. En ejercicios cerrados el 67% corresponde con derechos reconocidos procedentes de préstamos recibidos a largo plazo de entes del sector público.

6.3.3.5. Magnitudes presupuestarias

En el cuadro siguiente se refleja el resultado presupuestario ajustado, el remanente de tesorería total y para gastos generales de las entidades locales y sus dependientes:

ENTIDADES	RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO			REMANENTE DE TESORERÍA			REMANENTE DE TESORERÍA PARA GASTOS GENERALES		
	2012	2011	Variación (%) 12-11	2012	2011	Variación (%) 12-11	2012	2011	Variación (%) 12-11
Diputación Provincial de Huesca	18.145	12.839	41,33%	63.551	55.868	13,75%	49.936	36.112	38,28%
Instituto de Estudios Altoaragoneses	109	26	319,23%	116	55	110,91%	116	55	110,91%
Diputación Provincial de Teruel	7.104	9.611	-26,08%	17.433	16.773	3,93%	13.468	9.476	42,13%
Instituto Estudios Turolenses	-10	132	-107,58%	309	500	-38,20%	300	494	-39,27%
Patronato Provincial de Turismo Teruel	-38	180	-121,11%	411	519	-20,81%	411	519	-20,81%
Diputación Provincial de Zaragoza	28.100	18.074	55,47%	52.940	78.202	-32,30%	37.054	56.654	-34,60%
Institución Fernando el Católico	255	173	47,40%	512	464	10,34%	511	463	10,37%
Patronato Provincial de Turismo	0	231	-100,00%	0	1.200	-100,00%	0	1.200	-100,00%
TOTAL	53.664	41.265	30,05%	135.273	153.581	-11,92%	101.796	104.974	-3,03%

Cabe destacar la reducción experimentada en el remanente de tesorería para gastos generales de la Diputación Provincial de Zaragoza.

6.3.3.6. Magnitudes económico-patrimoniales

En el cuadro siguiente se reflejan los datos del balance y de la cuenta del resultado económico patrimonial o cuenta de pérdidas y ganancias, en el caso de las sociedades mercantiles, así como las variaciones experimentadas entre los ejercicios 2012 y 2011.

ENTIDADES	BALANCE				CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL /		
	Total Activo		Total Pasivo		Variación (%)	Resultado del ejercicio	Resultado del ejercicio
	2012	2011	2012	2011	12-11	2012	2011
Diputación Provincial de Huesca	201.970	190.836	201.970	190.836	5,83%	22.351	-6.357
Instituto de Estudios Altoaragoneses	546	558	546	558	-2,15%	9	-106
Diputación Provincial de Teruel	186.045	183.991	186.045	183.991	1,12%	7.546	-2.821
Instituto Estudios Turolenses	2.717	2.937	2.717	2.937	-7,49%	-194	35
Patronato Provincial de Turismo Teruel	585	686	585	686	-14,72%	-106	91
Entidad Pública Empresarial para la Información de Teruel	474	301	474	301	57,48%	-1.474	-1.068
Baronia de Escriche, S.L.	0	7.967	0	7.967	-100,00%	0	22
Promociones Eólicas Turolenses, S.L. (83,34%)	1.652	1.705	1.652	1.705	-3,11%	147	159
Servicio de Aguas y Saneamientos de Teruel, S.A. (51%)	1.584	1.876	1.584	1.876	-15,57%	-50	8
Diputación Provincial de Zaragoza	333.956	337.567	333.956	337.567	-1,07%	2.817	-31.325
Institución Fernando el Católico	929	991	929	991	-6,26%	37	-319
Patronato Provincial de Turismo	0	1.240	0	1.240	-100,00%	0	-55
Monasterio de Veruela, S.A.	60	60	60	60	0,00%	-1	0
Residencia Estudiantil y Centro de Estudios Ramón Pignatelli, S.A.	459	486	459	486	-5,56%	0	0
TOTAL	730.977	731.201	730.977	731.201	-0,03%	31.082	-41.736

En 2012 la Diputación Provincial de Huesca presentaba una estructura del activo de balance de un 49% de inmovilizado, registrado principalmente en el epígrafe inversiones gestionadas y un 51% de activo circulante, de las cuales el 52% corresponde a tesorería y el 46% a deudores.

La Diputación Provincial de Teruel presentaba una estructura del activo de balance de un 88% de inmovilizado, registrado principalmente en el epígrafe inversiones destinadas al uso general y un 12% de activo circulante, de las cuales el 77% corresponde a tesorería.

La Diputación Provincial de Zaragoza presentaba una estructura del activo de balance de un 53,72% de inmovilizado, registrado principalmente en el epígrafe inmovilizaciones materiales y un 46,28% de activo circulante, de las cuales el 63% corresponde a tesorería.

Las sociedades mercantiles dependientes de las Diputaciones Provinciales presentan una estructura del activo cuyo peso del activo circulante representa más del 75%.

Respecto al pasivo, en 2012, la Diputación Provincial de Huesca presentaba una estructura de un 48,65% de fondos propios, un 21,74% de acreedores a largo plazo y un 29,60% a corto plazo.

La Diputación Provincial de Teruel presentaba una estructura del pasivo de un 57,39% de

fondos propios, un 33,86% de acreedores a largo plazo y un 8,75% a corto plazo.

La Diputación Provincial de Zaragoza presentaba una estructura del pasivo de balance de un 41,32% de fondos propios, un 21,26% de acreedores a largo plazo y un 37,42% a corto plazo.

En el cuadro siguiente se presenta un detalle de la variación del endeudamiento financiero y comercial, individualizado por entidad y entes dependientes:

ENTIDADES	2012			2011		
	ENDEUDAMIENTO FINANCIERO		ACREEDORES Y OTRAS DEUDAS COMERCIALES	ENDEUDAMIENTO FINANCIERO		ACREEDORES Y OTRAS DEUDAS COMERCIALES
	Deudas a largo plazo	Deudas a corto plazo		Deudas a largo plazo	Deudas a corto plazo	
Diputación Provincial de Huesca	43.913	12.956	46.835	55.929	13.507	42.666
Instituto de Estudios Altoaragoneses	0	0	135	0	0	156
Diputación Provincial de Teruel	62.999	8.697	7.581	66.679	8.640	9.450
Instituto Estudios Turolenses	0	0	119	0	0	145
Patronato Provincial de Turismo Teruel	0	2	5	0	2	0
Entidad Pública Empresarial para la Información de Teruel	5	3	245	0	3	196
Baronia de Escriche, S.L.	0	0	0	0	164	79
Promociones Eólicas Turolenses, S.L. (83,34%)	410	73	0	574	107	0
Servicio de Aguas y Saneamientos de Teruel, S.A. (51%)	0	0	736	0	207	750
Diputación Provincial de Zaragoza	70.998	18.112	106.849	86.002	19.072	93.706
Institución Fernando el Católico	0	0	261	0	0	360
Patronato Provincial de Turismo	0	0	0	0	0	29
Monasterio de Veruela, S.A.	0	0	1	0	0	0
Residencia Estudiantil y Centro de Estudios Ramón Pignatelli, S.A	46	37	208	42	56	194
TOTAL	178.371	39.880	162.975	209.226	41.758	147.731

6.3.4. Análisis de las Comarcas

Las Comarcas representan un 5% en el conjunto del gasto del sector local aragonés.

Se excluye del análisis la Comarca del Bajo Cinca al no haber rendido las cuentas a fecha 31/12/2013.

6.3.4.1. Análisis presupuestario

Las cifras globales presupuestarias son las siguientes:

ENTIDADES	PRESUPUESTOS INICIALES		MODIFICACIONES		CRÉDITOS DEFINITIVOS	
	CRÉDITOS INICIALES	PREVISIONES INICIALES	PRESUPUESTO DE GASTOS	PRESUPUESTO DE INGRESOS	CRÉDITOS DEFINITIVOS	PREVISIONES DEFINITIVAS
Alto Gállego	4.341	4.341	394	394	4.735	4.735
Andorra-Sierra de Arcos	2.338	2.338	123	123	2.460	2.460
Aranda	2.110	2.110	144	144	2.255	2.255
Bajo Aragón	3.224	3.224	174	174	3.398	3.398
Bajo Aragón-Caspe/Baix Aragó-Casp	2.747	2.747	725	725	3.471	3.471
Bajo Martín	2.021	2.021	209	209	2.230	2.230
Campo de Belchite	1.525	1.525	117	166	1.642	1.692
Campo de Borja	3.366	3.366	317	317	3.683	3.683
Campo de Cariñena	2.739	2.739	251	251	2.990	2.990
Campo de Daroca	2.578	2.578	0	0	2.578	2.578
Campo de Valdejalón	4.261	4.261	884	884	5.145	5.145
Cinca Medio	3.424	3.484	0	0	3.424	3.484
Cinco Villas	4.096	4.096	1.189	1.189	5.285	5.285
Comunidad de Calatayud	3.382	3.382	743	743	4.126	4.126
Comunidad de Teruel	3.365	3.365	788	788	4.153	4.153
Cuencas Mineras	2.399	2.399	0	0	2.399	2.399
Gudar-Javalambre	2.807	2.807	57	57	2.864	2.864
Hoya de Huesca-Plana de Uesca	6.231	6.231	464	464	6.694	6.694
Jiloca	3.600	3.600	103	103	3.704	3.704
La Jacetania	4.691	4.691	594	594	5.286	5.286
La Litera	4.761	4.761	38	38	4.799	4.799
La Ribagorza	5.151	5.151	2.161	2.226	7.312	7.377
Los Monegros	6.842	6.842	42	42	6.883	6.883
-Instituto Estudios Investigación de los Monegros	1.167	1.167	39	39	1.206	1.206
Maestrazgo	1.891	1.891	0	0	1.891	1.891
Matarraña	3.199	3.199	168	168	3.366	3.366
Ribera Alta del Ebro	4.509	4.509	1.246	1.246	5.755	5.755
Ribera Baja del Ebro	2.798	2.798	176	176	2.974	2.974
Sierra de Albarracín	1.906	1.906	416	416	2.322	2.322
Sobrarbe	4.363	4.363	220	220	4.583	4.583
-Radio Sobrarbe	97	97	0	0	97	97
-Residencia Comarcal Tercera Edad de Sobrarbe	889	889	0	0	889	889
Somontano de Barbastro	4.377	4.377	945	945	5.322	5.322
Tarazona y el Moncayo	3.352	3.352	1.184	1.184	4.536	4.536
TOTAL	110.549	110.609	13.909	14.023	124.458	124.632

Las Comarcas que han registrado un mayor incremento en el presupuesto definitivo a través de modificaciones presupuestarias han sido la Comarca de la Ribagorza (41,95%), la de Tarazona y el Moncayo (35,32%) y la de las Cinco Villas (29,03%).

6.3.4.2. Ejecución presupuestaria

Las cifras de ejecución presupuestaria de los pagos y de los ingresos queda recogida en el cuadro siguiente.

ENTIDADES	OBLIGACIONES RECONOCIDAS (ORN)	EJECUCIÓN PRESUPUESTO DE GASTOS (ORN/CD)	PAGOS (P)	CUMPLIMIENTO DE PAGOS (P/ORN)	DERECHOS RECONOCIDOS (DRN)	EJECUCIÓN PRESUPUESTO DE INGRESOS (DRN/PD)	INGRESOS (I)	CUMPLIMIENTO DE RECAUDACIÓN (I/DRN)
Alto Gállego	4.313	91,09%	3.787	87,80%	4.436	93,69%	3.317	74,77%
Andorra-Sierra de Arcos	2.097	85,24%	1.933	92,18%	2.251	91,50%	2.130	94,62%
Aranda	2.017	89,45%	1.628	80,71%	2.142	94,99%	1.555	72,60%
Bajo Aragón	2.900	85,34%	2.696	92,97%	2.748	80,87%	2.186	79,55%
Bajo Aragón-Caspe/Baix Aragó-Casp	2.102	60,56%	1.850	88,01%	1.600	46,10%	1.153	72,06%
Bajo Martín	1.888	84,66%	1.863	98,68%	2.075	93,05%	1.655	79,76%
Campo de Belchite	1.488	90,62%	1.039	69,83%	1.659	98,05%	1.119	67,45%
Campo de Borja	2.944	79,93%	2.588	87,91%	2.886	78,36%	2.247	77,86%
Campo de Cariñena	2.531	84,65%	2.000	79,02%	2.333	78,03%	1.547	66,31%
Campo de Daroca	2.352	91,23%	2.026	86,14%	2.293	88,94%	1.668	72,74%
Campo de Valdejalón	3.734	72,58%	3.341	89,48%	3.661	71,16%	2.554	69,76%
Cinca Medio	2.839	82,91%	2.290	80,66%	3.031	87,00%	1.798	59,32%
Cinco Villas	4.650	87,98%	2.952	63,48%	3.888	73,57%	2.816	72,43%
Comunidad de Calatayud	3.377	81,85%	2.363	69,97%	3.567	86,45%	2.515	70,51%
Comunidad de Teruel	3.870	93,19%	3.554	91,83%	3.472	83,60%	2.677	77,10%
Cuencas Mineras	1.994	83,12%	1.445	72,47%	2.113	88,08%	1.605	75,96%
Gudar-Javalambre	2.588	90,36%	1.849	71,45%	2.588	90,36%	1.629	62,94%
Hoya de Huesca-Plana de Uesca	5.650	84,40%	4.991	88,34%	5.694	85,06%	5.450	95,71%
Jiloca	3.074	82,99%	2.856	92,91%	3.064	82,72%	2.531	82,60%
La Jacetania	4.441	84,01%	3.544	79,80%	4.691	88,74%	3.012	64,21%
La Litera	1.344	28,01%	1.094	81,40%	3.075	64,08%	1.030	33,50%
La Ribagorza	6.988	95,57%	4.860	69,55%	6.686	90,63%	4.530	67,75%
Los Monegros	5.103	74,14%	3.792	74,31%	4.872	70,78%	3.559	73,05%
-Instituto Estudios Investigación de los Monegros	957	79,35%	801	83,70%	957	79,35%	726	75,86%
Maestrazgo	1.565	82,76%	1.125	71,88%	1.714	90,64%	1.166	68,03%
Matarraña	2.334	69,34%	2.176	93,23%	2.546	75,64%	1.910	75,02%
Ribera Alta del Ebro	3.644	63,32%	3.399	93,28%	3.851	66,92%	2.876	74,68%
Ribera Baja del Ebro	2.698	90,72%	2.187	81,06%	2.681	90,15%	2.083	77,69%
Sierra de Albarracín	1.988	85,62%	1.724	86,72%	1.907	82,13%	1.431	75,04%
Sobrarbe	4.152	90,60%	3.511	84,56%	4.239	92,49%	2.751	64,90%
-Radio Sobrarbe	80	82,47%	77	96,25%	79	81,44%	76	96,20%
-Residencia Comarcal Tercera Edad de Sobrarbe	831	93,48%	806	96,99%	860	96,74%	792	92,09%
Somontano de Barbastro	4.541	85,33%	4.348	95,75%	4.453	83,67%	3.328	74,74%
Tarazona y el Moncayo	2.784	61,38%	2.524	90,66%	2.572	56,70%	1.921	74,69%
TOTAL	99.856	80,23%	83.023	83,14%	100.682	80,78%	73.343	72,85%

Destaca el bajo nivel de ejecución del presupuesto de gastos de la Comarca de la Litera (28,01%), en concreto, los gastos de naturaleza corriente (personal, gastos en bienes y servicios y transferencias corrientes) que se han ejecutado en un 27%.

Las Comarcas de Bajo Aragón-Caspe/Baix Aragó-Casp, Tarazona y el Moncayo, Ribera Alta del Ebro y Matarraña presentan un grado de ejecución del presupuesto de gasto inferior al 70%.

El nivel de ejecución del presupuesto de ingresos de las Comarcas de Bajo Aragón-Caspe/Baix Aragó-Casp, Tarazona y el Moncayo, La Litera y Ribera Alta del Ebro presentan un grado de ejecución del presupuesto de ingresos inferior al 70%.

A continuación se detalla la composición del total de obligaciones reconocidas netas por capítulos presupuestarios:

ENTIDADES	Operaciones corrientes				Operaciones de capital		Operaciones financieras		TOTAL
	Cap. 1 Gastos de personal	Cap. 2 Gastos corrientes en bienes y servicios	Cap. 3 Gastos financieros	Cap. 4 Transferencias corrientes	Cap. 6 Inversiones reales	Cap. 7. Transferencias de capital	Cap. 8. Activos financieros	Cap. 9. Pasivos financieros	
Alto Gállego	1.722	1.152	19	1.163	184	0	0	73	4.313
Andorra-Sierra de Arcos	1.032	657	1	216	192	0	0	0	2.097
Aranda	800	919	7	74	136	42	0	40	2.017
Bajo Aragón	1.895	593	45	220	73	0	0	73	2.900
Bajo Aragón-Caspe/Baix Aragó-Casp	675	446	14	666	261	0	0	40	2.102
Bajo Martín	736	831	28	175	67	0	0	52	1.888
Campo de Belchite	444	540	1	104	10	388	0	0	1.488
Campo de Borja	1.428	907	10	250	222	0	0	126	2.944
Campo de Cariñena	775	859	47	447	71	121	0	210	2.531
Campo de Daroca	1.007	1.061	3	120	87	0	0	74	2.352
Campo de Valdejalón	1.232	1.482	0	704	316	0	0	0	3.734
Cinca Medio	1.739	635	54	290	121	0	0	0	2.839
Cinco Villas	459	1.371	0	1.127	33	1.661	0	0	4.650
Comunidad de Calatayud	863	537	1	1.386	369	220	1	0	3.377
Comunidad de Teruel	1.508	550	37	1.406	23	188	0	159	3.870
Cuencas Mineras	760	361	23	333	158	309	0	49	1.994
Gudar-Javalambre	734	969	0	609	151	125	0	0	2.588
Hoya de Huesca-Plana de Uesca	2.640	1.158	3	1.415	238	176	0	20	5.650
Jiloca	1.484	1.088	12	244	49	185	0	12	3.074
La Jacetania	1.971	846	69	1.011	232	210	0	103	4.441
La Litera	820	343	7	4	0	0	0	170	1.344
La Ribagorza	2.562	2.478	97	385	623	222	3	618	6.988
Los Monegros	487	1.649	47	2.149	505	265	0	0	5.103
-Instituto Estudios Investigación de los Monegros	802	117	1	34	4	0	0	0	957
Maestrazgo	805	462	9	234	0	0	0	55	1.565
Matarraña	931	804	11	203	333	4	6	43	2.334
Ribera Alta del Ebro	1.614	1.414	1	565	41	9	0	0	3.644
Ribera Baja del Ebro	1.023	1.277	3	282	113	0	0	0	2.698
Sierra de Albarracín	1.041	338	1	364	244	0	0	0	1.988
Sobrarbe	1.999	1.411	0	372	135	235	0	0	4.152
-Radio Sobrarbe	56	24	0	0	0	0	0	0	80
-Residencia Comarcal Tercera Edad de Sobrarbe	659	172	0	0	1	0	0	0	831
Somontano de Barbastro	2.641	1.155	3	270	302	127	2	42	4.541
Tarazona y el Moncayo	874	845	7	522	535	0	0	0	2.784
TOTAL	40.219	29.450	559	17.345	5.827	4.486	12	1.958	99.856

Los gastos de personal representan en el total de las Comarcas un 40% y los de bienes corrientes en bienes y servicios un 29%.

En las Comarcas del Bajo Aragón, Cinca Medio, la Litera, Maestrazgo, Sierra de Albarracín y Somontano de Barbastro, el gasto de personal representa más del 50% de sus presupuestos.

Las transferencias corrientes y de capital concedidas representan un 22% del total de gasto.

El cuadro siguiente refleja la distribución de derechos reconocidos netos por capítulos presupuestarios:

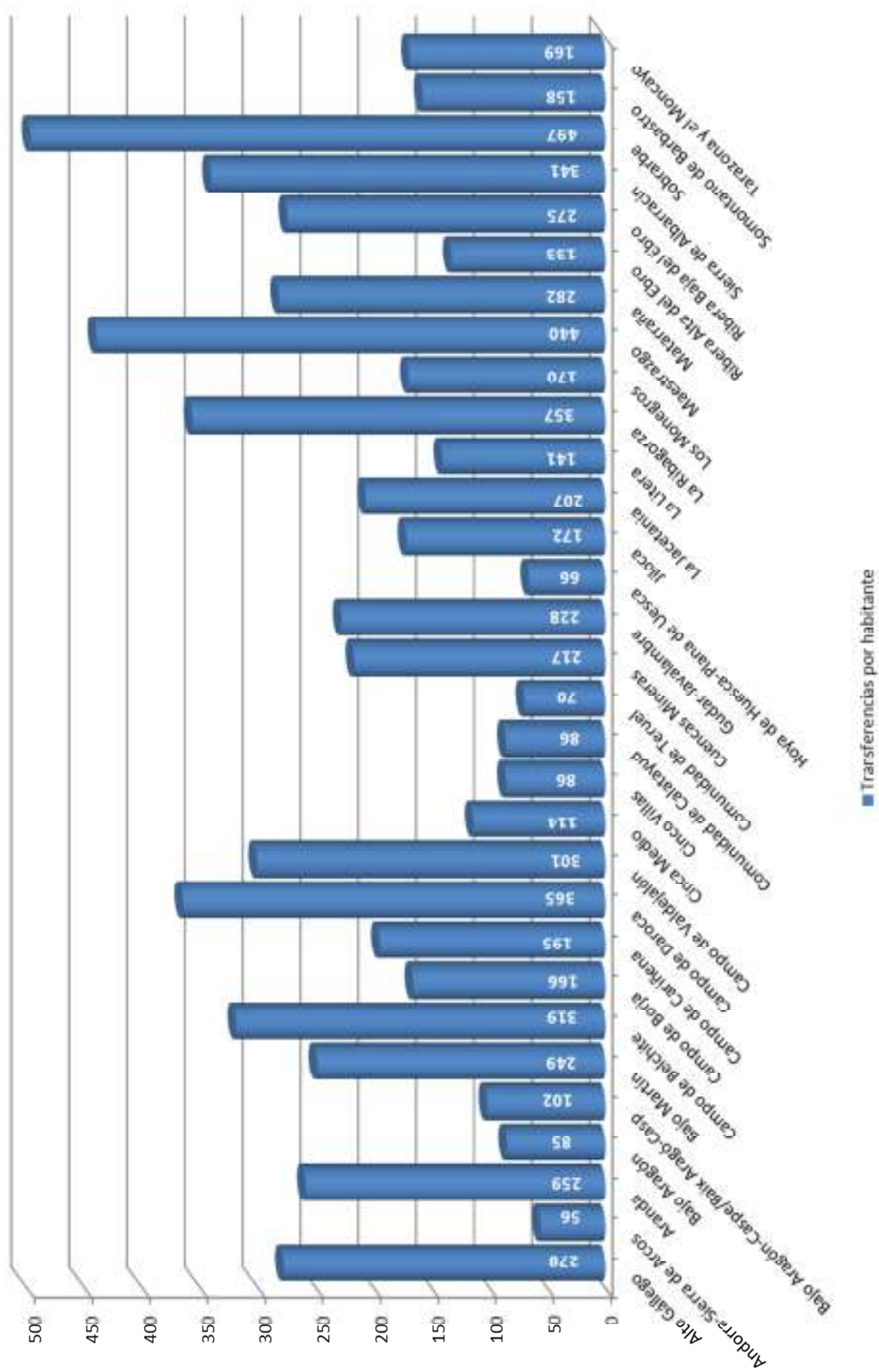
ENTIDADES	Operaciones corrientes					Operaciones de capital		Operaciones financieras		TOTAL
	Cap 1. Impuestos directos	Cap 2. Impuestos indirectos	Cap 3. Tasas, precios públicos y otros ingresos	Cap. 4. Transferencias corrientes	Cap 5. Ingresos patrimoniales	Cap 6. Enajenación inversiones reales	Cap 7. Transferencias de capital	Cap 8. Activos financieros	Cap 9. Pasivos financieros	
Alto Gállego	0	0	360	3.523	0	0	552	0	0	4.436
Andorra-Sierra de Arcos	0	0	501	1.572	79	0	99	0	0	2.251
Aranda	0	0	218	1.793	1	0	130	0	0	2.142
Bajo Aragón	0	0	183	2.514	2	0	50	0	0	2.748
Bajo Aragón-Caspe/Baix Aragó-Casp	0	0	69	1.528	3	0	0	0	0	1.600
Bajo Martín	0	0	342	1.413	4	0	316	0	0	2.075
Campo de Belchite	0	0	1	1.216	0	0	441	0	0	1.659
Campo de Borja	0	0	292	2.417	2	33	141	0	0	2.886
Campo de Cariñena	0	0	174	1.959	8	0	193	0	0	2.333
Campo de Daroca	0	0	21	2.008	0	0	263	0	0	2.293
Campo de Valdejalón	0	0	244	3.307	14	0	96	0	0	3.661
Cinca Medio	0	0	273	2.338	0	0	420	0	0	3.031
Cinco Villas	0	0	1.061	2.815	11	0	0	0	0	3.888
Comunidad de Calatayud	0	0	31	2.746	1	0	788	1	0	3.567
Comunidad de Teruel	0	0	179	3.173	10	0	110	0	0	3.472
Cuencas Mineras	0	0	178	1.744	3	0	188	0	0	2.113
Gudar-Javalambre	0	0	595	1.728	2	0	263	0	0	2.588
Hoya de Huesca-Plana de Uesca	0	0	1.212	4.349	4	0	128	0	0	5.694
Jiloca	0	0	708	2.152	2	0	202	0	0	3.064
La Jacetania	0	0	836	3.766	11	0	78	0	0	4.691
La Litera	0	0	397	2.265	0	10	402	0	0	3.075
La Ribagorza	0	0	1.446	4.359	3	0	347	0	531	6.686
Los Monegros	0	0	1.352	2.742	0	5	773	0	0	4.872
-Instituto Estudios Investigación de los Monegros	0	0	40	630	0	0	287	0	0	957
Maestrazgo	0	0	128	1.520	0	0	66	0	0	1.714
Matarraña	0	0	127	1.803	61	0	544	0	11	2.546
Ribera Alta del Ebro	0	0	101	3.725	25	0	0	0	0	3.851
Ribera Baja del Ebro	0	0	108	2.168	1	0	405	0	0	2.681
Sierra de Albarracín	0	0	200	1.101	26	0	579	0	0	1.907
Sobrarbe	0	0	284	3.033	71	0	850	0	0	4.239
-Radio Sobrarbe	0	0	21	59	0	0	0	0	0	79
-Residencia Comarcal Tercera Edad de Sobrarbe	0	0	607	253	0	0	0	0	0	860
Somontano de Barbastro	0	0	593	3.578	7	0	274	2	0	4.453
Tarazona y el Moncayo	0	0	70	2.341	23	0	138	0	0	2.572
TOTAL	0	0	12.950	77.637	377	48	9.125	3	543	100.682

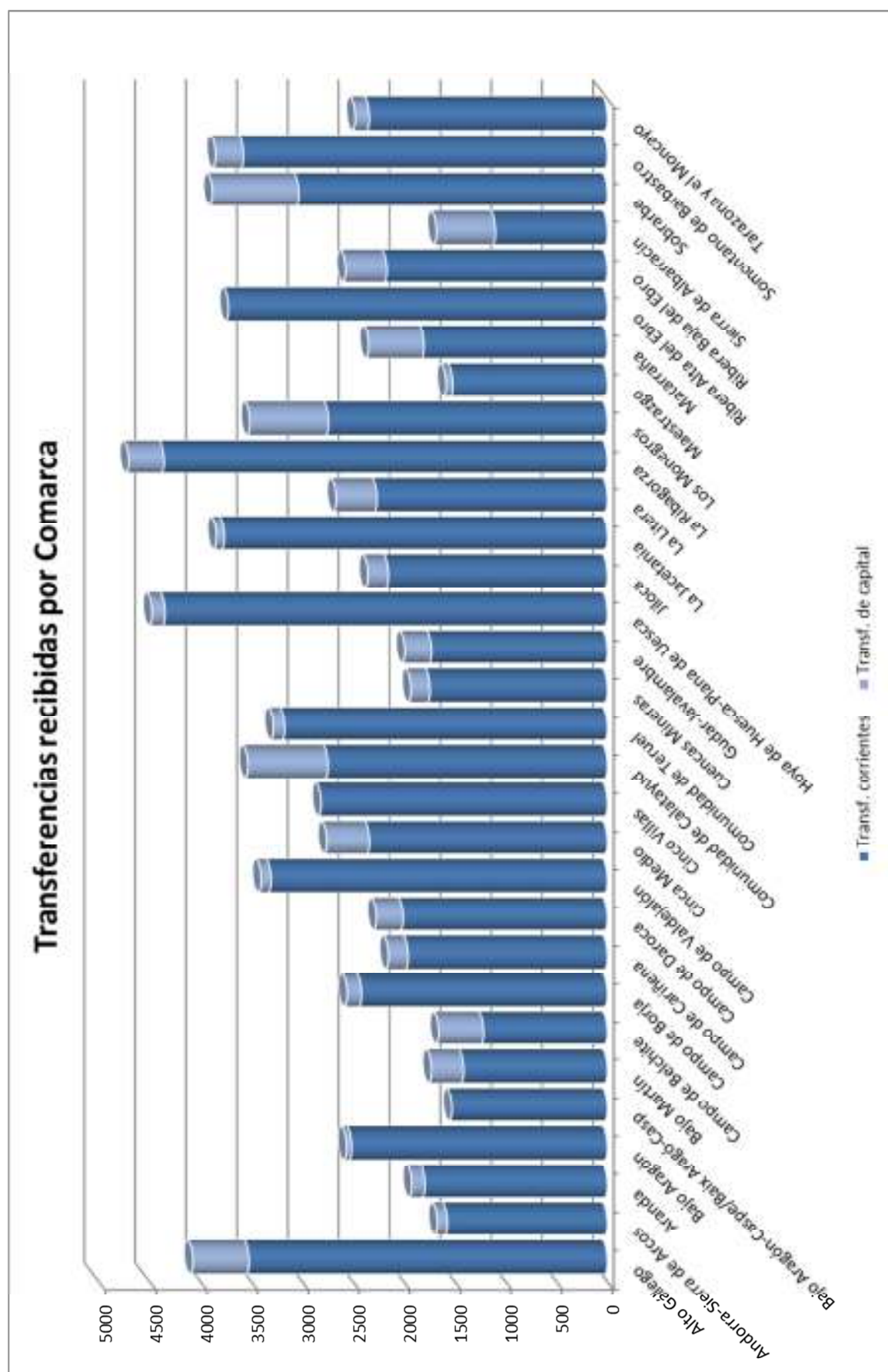
Los principales ingresos de las Comarcas provienen de transferencias, que representan un 86% de sus ingresos, un 77% de naturaleza corriente y un 9% de capital.

Las transferencias representan más de un 99% de sus ingresos en las Comarcas de Campo de Belchite, Campo de Daroca y Comunidad de Calatayud.

A continuación se detalla un gráfico comparativo de las transferencias recibidas por las Comarcas, por habitante y en términos absolutos.

Transferencias por habitante





6.3.4.3. Obligaciones pendientes de pago

El cuadro siguiente detalla el importe de las obligaciones pendientes de pago al cierre del ejercicio, distinguiendo las obligaciones reconocidas en el ejercicio corriente, en ejercicios cerrados y aquellas obligaciones derivadas de gastos realizados o bienes y servicios recibidos que no han sido aplicados al presupuesto, siendo procedente dicha aplicación, recogidas en la cuenta 413 "Acreedores por operaciones pendientes de aplicar al presupuesto".

ENTIDADES	OPP a 31/12 ejercicio corriente	OPP a 31/12 ejercicios cerrados	CUENTA 413 "Acreedores por operaciones pendientes de aplicar al presupuesto"
Alto Gállego	526	52	0
Andorra-Sierra de Arcos	164	266	0
Aranda	389	48	0
Bajo Aragón	203	1	10
Bajo Aragón-Caspe/Baix Aragó-Casp	252	0	0
Bajo Martín	26	151	0
Campo de Belchite	448	145	0
Campo de Borja	356	139	0
Campo de Cariñena	530	183	0
Campo de Daroca	325	38	0
Campo de Valdejalón	393	34	0
Cinca Medio	549	881	0
Cinco Villas	1.698	53	138
Comunidad de Calatayud	1.013	123	0
Comunidad de Teruel	316	0	0
Cuencas Mineras	549	89	0
Gudar-Javalambre	738	169	0
Hoya de Huesca-Plana de Uesca	659	8	0
Jiloca	218	535	0
La Jacetania	896	88	0
La Litera	250	119	9
La Ribagorza	2.128	738	0
Los Monegros	1.311	794	0
-Instituto Estudios Investigación de los Monegros	156	27	0
Maestrazgo	440	100	0
Matarraña	158	0	0
Ribera Alta del Ebro	245	71	0
Ribera Baja del Ebro	511	5	0
Sierra de Albarracín	264	170	0
Sobrarbe	641	105	0
-Radio Sobrarbe	3	0	0
-Residencia Comarcal Tercera Edad de Sobrarbe	25	0	0
Somontano de Barbastro	193	1	0
Tarazona y el Moncayo	260	37	12
TOTAL	16.833	5.169	169

6.3.4.4. Derechos pendientes de cobro

El cuadro siguiente detalla el importe de los derechos pendientes de cobro al cierre del ejercicio, distinguiendo entre las reconocidas en el ejercicio corriente y en ejercicios anteriores.

Asimismo se ha incluido la estimación de derechos de difícil o imposible recaudación que la entidad ha registrado, así como el límite mínimo incorporado en la modificación realizada al TRLRHL, por la Ley 27/2013, de 27 de diciembre, de racionalización y sostenibilidad de la Administración Local, con entrada en vigor el 31 de diciembre de 2013, por tanto todavía no aplicable a las cuentas fiscalizadas de 2012, pero que puede servir de referencia.

ENTIDADES	DPC a 31/12 ejercicio corriente	DPC a 31/12 ejercicios cerrados	Estimación derechos difícil o imposible recaudación	Mínimo dudoso cobro fijado por Ley 27/2013
Alto Gállego	1.119	13	0	3
Andorra-Sierra de Arcos	121	77	0	33
Aranda	587	823	791	534
Bajo Aragón	562	74	16	40
Bajo Aragón-Caspe/Baix Aragó-Casp	448	59	0	15
Bajo Martín	420	92	0	29
Campo de Belchite	539	130	0	33
Campo de Borja	639	87	0	57
Campo de Cariñena	786	28	0	7
Campo de Daroca	625	6	0	1
Campo de Valdejalón	1.108	107	0	77
Cinca Medio	1.233	892	0	265
Cinco Villas	1.072	86	10	27
Comunidad de Calatayud	1.052	12	0	3
Comunidad de Teruel	795	0	0	0
Cuencas Mineras	508	73	0	55
Gudar-Javalambre	959	156	0	77
Hoya de Huesca-Plana de Uesca	243	203	195	92
Jiloca	533	283	0	133
La Jacetania	1.679	371	40	101
La Litera	2.045	564	12	194
La Ribagorza	2.156	1.858	0	870
Los Monegros	1.312	1.194	0	369
-Instituto Estudios Investigación de los Monegros	232	0	0	0
Maestrazgo	548	17	0	4
Matarraña	637	2	0	1
Ribera Alta del Ebro	975	41	5	25
Ribera Baja del Ebro	598	36	0	13
Sierra de Albarracín	476	0	0	0
Sobrarbe	1.488	81	53	26
-Radio Sobrarbe	3	1	0	0
-Residencia Comarcal Tercera Edad de Sobrarbe	68	0	0	0
Somontano de Barbastro	1.126	146	13	38
Tarazona y el Moncayo	650	256	0	66
TOTAL	27.342	7.766	1.135	3.188

6.3.4.5. Magnitudes presupuestarias

En el cuadro siguiente se refleja el resultado presupuestario ajustado, el remanente de tesorería total y para gastos generales de las entidades locales y sus dependientes:

ENTIDADES	RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO			REMANENTE DE TESORERÍA			REMANENTE DE TESORERÍA PARA GASTOS GENERALES		
	2012	2011	Variación (%)	2012	2011	Variación (%)	2012	2011	Variación (%)
Alto Gállego	131	117	11,97%	319	214	49,07%	319	214	49,07%
Andorra-Sierra de Arcos	242	-17	1523,53%	458	304	50,66%	458	244	87,70%
Aranda	190	79	140,51%	1070	945	13,23%	257	235	9,36%
Bajo Aragón	-52	326	-115,95%	639	806	-20,72%	623	783	-20,43%
Bajo Aragón-Caspe/Baix Aragó-Casp	364	286	27,27%	530	1037	-48,89%	452	757	-40,29%
Bajo Martín	308	235	31,06%	1038	855	21,40%	1038	807	28,62%
Campo de Belchite	170	-199	185,43%	134	-37	462,16%	124	-37	435,14%
Campo de Borja	155	229	-32,31%	345	395	-12,66%	313	366	-14,48%
Campo de Cariñena	-27	186	-114,52%	532	729	-27,02%	532	729	-27,02%
Campo de Daroca	-59	-110	46,36%	-139	-87	-59,77%	-139	-87	-59,77%
Campo de Valdejalón	635	1165	-45,49%	2001	2075	-3,57%	1990	2075	-4,10%
Cinca Medio	192	29	562,07%	133	-60	321,67%	133	-60	321,67%
Cinco Villas	359	878	-59,11%	2063	2825	-26,97%	2031	2825	-28,11%
Comunidad de Calatayud	476	-143	432,87%	250	83	201,20%	216	-260	183,08%
Comunidad de Teruel	204	390	-47,69%	549	947	-42,03%	549	947	-42,03%
Cuencas Mineras	119	310	-61,61%	335	316	6,01%	335	316	6,01%
Gudar-Javalambre	6	115	-94,78%	373	405	-7,90%	373	405	-7,90%
Hoya de Huesca-Plana de Uesca	445	278	60,07%	713	655	8,85%	518	530	-2,26%
Jiloca	70	214	-67,29%	370	367	0,82%	370	367	0,82%
La Jacetania	476	86	453,49%	831	848	-2,00%	632	848	-25,47%
La Litera	1731	53	3166,04%	2364	357	562,18%	2352	221	964,25%
La Ribagorza	216	178	21,35%	518	330	56,97%	503	-174	389,08%
Los Monegros	11	183	-93,99%	-48	249	-119,28%	-210	19	-1205,26%
-Instituto Estudios Investigación de los Monegros	40	27	48,15%	42	39	7,69%	42	39	7,69%
Maestrazgo	149	-284	152,46%	-149	-577	74,18%	-149	-577	74,18%
Matarraña	220	36	511,11%	570	419	36,04%	570	419	36,04%
Ribera Alta del Ebro	390	277	40,79%	3519	3316	6,12%	3505	3219	8,88%
Ribera Baja del Ebro	-6	-52	88,46%	131	142	-7,75%	113	114	-0,88%
Sierra de Albarracín	181	-71	354,93%	1420	1368	3,80%	1420	1368	3,80%
Sobrarbe	91	-78	216,67%	2917	2838	2,78%	2864	2838	0,92%
-Radio Sobrarbe	-1	0	0,00%	6	7	-14,29%	6	7	-14,29%
-Residencia Comarcal Tercera Edad de Sobrarbe	28	0	0,00%	43	15	186,67%	43	15	186,67%
Somontano de Barbastro	542	630	-13,97%	1368	1461	-6,37%	1351	1202	12,40%
Tarazona y el Moncayo	487	588	-17,18%	1506	1722	-12,54%	1378	1034	33,27%
TOTAL	8.485	5.944	42,75%	26.751	25.306	5,71%	24.913	21.747	14,56%

Las Comarcas que han experimentado el mayor crecimiento de su resultado presupuestario han sido La Litera, Andorra-Sierra de Arcos, Cinca Medio y Matarraña.

Las que han experimentado el mayor crecimiento en su remanente de tesorería han sido Campo de Belchite y La Litera.

6.3.4.6. Magnitudes económico-patrimoniales

En el cuadro siguiente se refleja los datos del balance y de la cuenta del resultado económico patrimonial o cuenta de pérdidas y ganancias, en el caso de las sociedades mercantiles, así como las variaciones experimentadas entre los ejercicios 2012 y 2011.

ENTIDADES	BALANCE					CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL /		Variación (%) 12-11
	Total Activo		Total Pasivo		Variación (%) 12-11	Resultado del ejercicio	Resultado del ejercicio	
	2012	2011	2012	2011		2012	2011	
Alto Gállego	9.077	9.083	9.077	9.083	-0,07%	357	337	5,93%
Andorra-Sierra de Arcos	4.629	4.344	4.629	4.344	6,56%	346	-134	358,21%
Aranda	5.345	5.339	5.345	5.339	0,11%	219	-48	556,25%
Bajo Aragón	3.599	4.109	3.599	4.109	-12,41%	-158	1.061	-114,89%
Bajo Aragón-Caspe/Baix Aragó-Casp	3.517	3.628	3.517	3.628	-3,06%	-203	-448	54,69%
Bajo Martín	10.118	10.035	10.118	10.035	0,83%	281	225	24,89%
Campo de Belchite	2.315	2.756	2.315	2.756	-16,00%	181	-118	253,39%
Campo de Borja	3.095	2.994	3.095	2.994	3,37%	266	-380	170,00%
-Integración Laboral Discapacitados Campo de Borja, S.L	221	234	221	234	-5,56%	-25	-10	-150,00%
Campo de Cariñena	6.003	6.231	6.003	6.231	-3,66%	205	469	-56,29%
Campo de Daroca	5.222	5.109	5.222	5.109	2,21%	102	83	22,89%
Campo de Valdejalón	4.677	5.318	4.677	5.318	-12,05%	198	-505	139,21%
Cinca Medio	7.008	6.870	7.008	6.870	2,01%	313	78	301,28%
Cinco Villas	5.386	6.129	5.386	6.129	-12,12%	-1.083	202	-636,14%
Comunidad de Calatayud	6.256	5.924	6.256	5.924	5,60%	333	-854	138,99%
Comunidad de Teruel	6.403	6.557	6.403	6.557	-2,35%	-216	-455	52,53%
Cuencas Mineras	9.003	9.449	9.003	9.449	-4,72%	229	828	-72,34%
Gudar-Javalambre	8.654	8.970	8.792	8.970	-3,52%	119	78	52,56%
Hoya de Huesca-Plana de Uesca	10.453	10.126	10.453	10.126	3,23%	504	-790	163,80%
Jiloca	6.889	7.289	6.889	7.289	-5,49%	-217	-194	-11,86%
La Jacetania	9.827	9.953	9.827	9.953	-1,27%	318	-347	191,64%
La Litera	4.981	3.704	4.981	3.704	34,48%	2.167	101	2045,54%
La Ribagorza	11.842	10.731	11.842	10.731	10,35%	452	20	2160,00%
Los Monegros	14.932	15.221	14.932	15.221	-1,90%	199	850	-76,59%
-Instituto Estudios Investigación de los Monegros	431	395	431	395	9,11%	7	17	-58,82%
-Monegros Servicios Medioambientales, S.L.	571	742	571	742	-23,05%	0	0	0,00%
Maestrazgo	4.068	4.871	4.068	4.871	-16,49%	159	-9	1866,67%
-Servicios Integrales del Maestrazgo S.L.	702	877	702	877	-19,95%	-20	17	-217,65%
Matarraña	8.611	9.253	8.611	9.253	-6,94%	521	1.419	-63,28%
-Desarrollo de iniciativas del Matarraña, SL.	216	459	216	459	-52,94%	11	89	-87,64%
Ribera Alta del Ebro	5.925	5.850	5.925	5.850	1,28%	240	112	114,29%
Ribera Baja del Ebro	1.971	2.159	1.971	2.159	-8,71%	91	-180	150,56%
Sierra de Albarracín	7.264	7.178	7.264	7.178	1,20%	297	-887	133,48%
Sobrarbe	17.001	17.051	17.001	17.051	-0,29%	213	471	-54,78%
-Radio Sobrarbe	44	44	44	44	0,00%	-1	0	0,00%
-Residencia Comarcal Tercera Edad de Sobrarbe	108	86	108	86	25,58%	29	1	2800,00%
Somontano de Barbastro	9.112	13.493	9.112	13.493	-32,47%	-3.224	466	-791,85%
-Somontano Social, S.L. (60%)	648	601	648	601	7,82%	14	61	-77,05%
Tarazona y el Moncayo	7.398	7.007	7.398	7.007	5,58%	299	540	-44,63%
TOTAL	223.522	230.169	223.660	230.169	-2,89%	3.523	2.166	62,65%

La Comarca Gúdar-Javalambre presenta el balance descuadrado.

En 2012 la estructura del activo de balance representaba un 75,75% de inmovilizado, registrado principalmente en el epígrafe de inmovilizado material y un 23,99% de activo circulante, de los cuales el 67% corresponde a deudores y el 31% a tesorería.

Respecto a la estructura del pasivo, el 81,42% corresponde a fondos propios, el 5,63% a acreedores a largo plazo y el 12,95% a acreedores a corto plazo.

En el cuadro siguiente se presenta un detalle de la variación del endeudamiento financiero y comercial, individualizado por entidad y entes dependientes:

ENTIDADES	2012			2011		
	ENDEUDAMIENTO FINANCIERO		ACREEDORES Y OTRAS DEUDAS COMERCIALES	ENDEUDAMIENTO FINANCIERO		ACREEDORES Y OTRAS DEUDAS COMERCIALES
	Deudas a largo plazo	Deudas a corto plazo		Deudas a largo plazo	Deudas a corto plazo	
Alto Gállego	1.064	237	633	1.100	102	1.094
Andorra-Sierra de Arcos	0	0	464	0	0	525
Aranda	125	43	480	168	40	652
Bajo Aragón	1.331	113	257	1.474	73	493
Bajo Aragón-Caspe/Baix Aragó-Casp	464	72	274	508	65	144
Bajo Martín	980	53	197	1.034	52	343
Campo de Belchite	0	0	604	0	0	1.226
Campo de Borja	133	78	553	298	39	592
-Integración Laboral Discapacitados Campo de Borja, S.L	169	22	7	169	9	3
Campo de Cariñena	1.099	215	776	1.312	211	1.000
Campo de Daroca	94	435	396	168	104	650
Campo de Valdejalón	0	0	483	0	0	1.322
Cinca Medio	0	627	1.589	0	912	1.480
Cinco Villas	2	3	1.922	2	1	1.583
Comunidad de Calatayud	0	1	1.165	0	3	1.164
Comunidad de Teruel	1.327	93	384	1.485	90	167
Cuencas Mineras	888	3	674	937	3	1.296
Gudar-Javalambre	0	0	917	0	0	1.213
Hoya de Huesca-Plana de Uesca	163	5	590	184	6	747
Jiloca	507	16	786	519	16	958
La Jacetania	1.028	255	1.052	1.101	589	1.089
La Litera	1.315	191	265	1.315	418	930
La Ribagorza	749	1.186	3.061	749	101	3.489
Los Monegros	6	716	2.114	0	791	2.533
-Instituto Estudios Investigación de los Monegros	0	1	190	0	1	161
-Monegros Servicios Medioambientales, S.L.	0	97	320	0	165	422
Maestrazgo	235	200	574	290	194	1.811
-Servicios Integrales del Maestrazgo S.L.	322	0	39	331	0	55
Matarraña	377	22	231	405	557	832
-Desarrollo de iniciativas del Matarraña, SL.	1	11	99	1	0	362
Ribera Alta del Ebro	0	7	410	0	4	578
Ribera Baja del Ebro	2	3	564	8	3	838
Sierra de Albarracín	0	0	472	0	0	684
Sobrarbe	0	3	796	0	5	1.057
-Radio Sobrarbe	0	0	5	0	0	4
-Residencia Comarcal Tercera Edad de Sobrarbe	0	0	39	0	0	45
Somontano de Barbastro	111	50	252	154	61	1.127
-Somontano Social, S.L. (60%)	0	136	81	0	0	144
Tarazona y el Moncayo	0	11	338	0	5	257
TOTAL	12.492	4.905	24.053	13.712	4.620	33.070

6.4. RECEPCIÓN DE INFORMACIÓN SOBRE CONTRATACIÓN DE COMARCAS, AYUNTAMIENTOS DE MÁS DE 8.000 HABITANTES Y DIPUTACIONES PROVINCIALES

En el cuadro siguiente se recogen las entidades que han remitido a través de la Plataforma información sobre contratos. Se incluyen las entidades dependientes (organismos

autónomos, sociedades mercantiles y entidades públicas empresariales) dependientes de las entidades principales consideradas en este apartado, esto es, Ayuntamientos de más de 8.000 habitantes, Comarcas y Diputaciones Provinciales:

TIPO DE ENTIDAD	Censo	Han remitido			
		Relación	Certificación Negativa	Número	Porcentaje
Ayuntamiento con más de 8.000 h.	17	14		14	82,35%
Diputación Provincial	3	3		3	100,00%
Comarca	32	18	5	23	71,88%
Organismos Autónomos	26	8	17	25	96,15%
Sociedades Mercantiles	29	12	14	26	89,66%
Entidad Pública Empresarial	1		1	1	100,00%
TOTAL	108	55	37	92	85,19%

Los Ayuntamientos con más de 8.000 habitantes que a fecha 31 de diciembre de 2013 no habían remitido la relación anual ni certificación negativa en su caso, son Caspe, Ejea de los Caballeros y Fraga.

Ejea de los Caballeros y Fraga, sin embargo, sí enviaron los extractos de los contratos que superaban los umbrales del artículo 29 del TRLCSP tal y como se recoge en el cuadro de la página 67.

Las nueve Comarcas que no han remitido dicha información son: Bajo Aragón-Caspe, Bajo Cinca, Campo de Belchite, Campo de Daroca, Cinca Medio, Gúdar-Javalambre, Hoya de Huesca, La Jacetania y el Maestrazgo.

El organismo autónomo que a 31 de diciembre de 2013 no había remitido información sobre contratos es la “Institución Ferial de Caspe” –dependiente del Ayuntamiento de Caspe–. Las tres sociedades mercantiles que tampoco lo habían hecho son “Sofejea, SA”, 100% participada por el ayuntamiento de Ejea de los Caballeros; “Servicios Integrales del Maestrazgo, SL”, 100% titularidad de la comarca del Maestrazgo y “La Senda del Valadín SL”, participada en un 60% por el Ayuntamiento de Teruel.

La distribución por tipos de contratos se ve en el siguiente cuadro:

TIPO DE ENTIDAD	Total contratos	obras	servicios	suministros	gest.servicios públicos	adtivos. especiales	privados	otros
Ayuntamiento con más de 8.000 h.	262	53	123	45	4	9	27	1
Diputación Provincial	155	47	55	45	-	-	8	-
Comarca	73	14	42	13	-	-	1	3
Organismo Autónomo	29	-	7	1	-	-	-	21
Sociedad Mercantil	87	3	49	7	1	-	27	-
Entidad Pública Empresarial	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL	606	117	276	111	5	9	63	25

El valor estimado calculado según establece el artículo 88 del TRLCSP, sin incluir el IVA e incluyendo las eventuales prórrogas de los contratos asciende a 210.516 miles de euros mientras que el importe de adjudicación de los 606 contratos es de 118.219 miles de euros, cuyo detalle por tipo de entidad figura en el cuadro siguiente:

TIPO DE ENTIDAD	Total contratos	Valor estimado	Importe adjudicado
Ayuntamiento con más de 8.000 h	262	161.410	83.102
Diputación Provincial	155	29.010	19.901
Comarca	73	5.587	4.822
Organismo Autónomo	29	2.081	1.856
Sociedad Mercantil	87	12.428	8.538
Entidad Pública Empresarial	-	-	-
TOTAL	606	210.516	118.219

Tal y como se analiza en el epígrafe 5 del presente informe, los contratos remitidos a la Plataforma por todas las entidades locales son 827 con un importe total de adjudicación de 142.904 miles de euros. Por tanto los 606 enviados por las entidades consideradas en este epígrafe 6 (Ayuntamientos con más de 8.000 habitantes, Diputaciones Provinciales, Comarcas y sus entes dependientes) representan un 73,28% del número de contratos mientras que el importe de adjudicación de los 606 contratos –118.219 miles de euros – supone un 82,73% respecto al importe de adjudicación del total de los 827 contratos.

Los contratos más numerosos son los de servicios –276–, seguidos por los de obras –117– y, en tercer lugar, por los de suministro –111–. Sin embargo, por importe de adjudicación, a los que más dinero se dedica es a los de suministro –el 46,63% del total–, seguido por los de servicios –26,74%– y por los de obras en tercer lugar –18,31%–.

NOMBRE	Nº de Contratos	% s.nº de contratos	Importe Adjudicado	% s.importe adjudicado
Obras	117	19,31%	21.646	18,31%
Gestión Servicios Públicos	5	0,83%	667	0,55%
Suministro	111	18,32%	55.120	46,63%
Servicios	276	45,55%	31.609	26,74%
Administrativos Especiales	9	1,49%	350	0,30%
Contratos Privados	63	10,40%	7.564	6,40%
Otros	25	4,13%	1.263	1,07%
TOTAL	606	100,00%	118.219	100,00%

El procedimiento normal de tramitar un expediente de contratación es el ordinario; así se han tramitado 559 contratos –92,24%– para el 7,76% restante se ha recurrido a la tramitación urgente del expediente:

TIPO DE ENTIDAD	Total contratos	Tramitación ordinaria	Tramitación urgente
Ayuntamiento con más de 8.000h	262	250	12
Diputación Provincial	155	129	26
Comarca	73	65	8
Organismo Autónomo	29	29	-
Sociedad Mercantil	87	86	1
Entidad Pública Empresarial	-	-	-
TOTAL	606	559	47

En el cuadro siguiente se muestra el número de contratos celebrados según el procedimiento de adjudicación, por tipo de entidades. En el epígrafe 5 del presente informe, –página 66– ha quedado pormenorizado el detalle de los contratos adjudicados según los distintos procedimientos:

TIPO DE ENTIDAD	Total contratos	abierto	negociado	directo	otros
Ayuntamiento con más de 8.000h	262	112	146	2	2
Diputación Provincial	155	84	71	-	-
Comarca	73	20	53	-	-
Organismo Autónomo	29	5	3	21	-
Sociedad Mercantil	87	24	49	1	13
Entidad Pública Empresarial	-	-	-	-	-
TOTAL	606	245	322	24	15

En lo que se refiere al envío de los extractos de los expedientes de contratación cuyas cuantías superan los umbrales señalados en el artículo 29 del TRLCSP, se remite al apartado 5.3 de este informe.

7. CONCLUSIONES

7.1. SOBRE EL CENSO DE ENTIDADES

- 1ª.- El sector público aragonés está integrado en el año 2012 por 867 entidades locales, 165 entidades dependientes de las entidades locales y otros 45 entes (consorcios y fundaciones); en total 1.077 entes. De ellos 731 son municipios. El número de municipios con población inferior a 5.000 habitantes (706 municipios) representa el 96,58% del número total de municipios pero sólo el 24,89% de la población total; mientras que el municipio de mayor población (Zaragoza) tiene el 50,36% de la población aragonesa.

De las 58 mancomunidades censadas, 7 están extinguidas a la fecha de cierre de este informe y 1 en proceso de disolución. De las restantes, 5 permanecen inactivas desde hace tiempo.

7.2. SOBRE LA RENDICIÓN DE CUENTAS

- 2ª.- En el plazo legal (antes del 15 de octubre de 2013) 609 entidades (un 69,44% del censo) habían rendido sus cuentas generales del año 2012 ante la Cámara de Cuentas.

A 31 de diciembre de 2013, fecha de cierre a efectos de confección de este informe, un total de 783 entidades locales las han presentado (un 89,28% del censo); de ellas, 668 eran municipios, lo que representa un 91,38% de ellos, porcentaje que alcanza el 96,43% en términos de población.

A fecha 31 de diciembre de 2013 quedan 94 entidades (un 10,72% del censo) que no han rendido sus cuentas del 2012; y de ellas, 23 nunca han rendido sus cuentas desde que existe presentación telemática.

El porcentaje de cumplimiento en materia de rendición de cuentas ha mejorado notablemente en el ejercicio 2012 respecto a los ejercicios anteriores.

- 3ª.- Es relevante el incumplimiento de los plazos relativos a la formación y aprobación de cuentas: sin contar con el 10,72% que ni siquiera habían presentado sus cuentas, de las entidades que las habían presentado, solo un 7,02% aprobaron su presupuesto en plazo; un 80,84% habían formado la cuenta en plazo, y un 81,99% la han aprobado en plazo.

7.3. SOBRE LAS MAGNITUDES E INDICADORES PRESUPUESTARIOS Y ECONÓMICO-FINANCIEROS

- 4ª.- En el sector público local aragonés la representatividad del sector municipal alcanza un 78%, y el sector provincial el 16%. Destaca el peso de los créditos y previsiones definitivas del Ayuntamiento de Zaragoza, que alcanza un 54% respecto a los municipios aragoneses y un 42% respecto al total de entes del sector público local.

5ª.- El nivel de ejecución del presupuesto de gastos del sector público local aragonés fue del 83,63% mejorándose respecto al ejercicio anterior en 2,56 puntos porcentuales; en términos absolutos las obligaciones reconocidas netas del ejercicio 2012 se han reducido en 79.547 miles de euros respecto al ejercicio 2011.

El nivel de ejecución del presupuesto de ingresos del sector público local aragonés fue del 87,48% mejorándose respecto al ejercicio anterior en 3,85 puntos porcentuales; en términos absolutos los derechos reconocidos netos del ejercicio 2012 se han incrementado en 98.096 miles de euros respecto al ejercicio 2011.

6ª.- Del análisis de la ejecución del presupuesto de gastos según su finalidad u objetivos previstos en el mismo, se observa que en prácticamente todos los niveles de administración local, el área de “Actuaciones de carácter general”, presenta el mayor porcentaje sobre obligaciones reconocidas netas (34,03%). Le sigue el área de “Servicios públicos básicos” (24,75%), que incluye actuaciones tales como saneamiento, abastecimiento y distribución de aguas, recogida, eliminación y tratamiento de residuos, limpieza viaria, alumbrado público, etc.

7ª.- Del análisis de la ejecución del presupuesto de gastos según su naturaleza económica, se observa que el peso de los gastos por operaciones corrientes es superior al de los gastos de capital y financieros, manteniendo una estructura similar en los ejercicios 2012, 2011 y 2010.

En términos agregados, los capítulos de gastos que han experimentado mayor reducción respecto al ejercicio anterior han sido los de inversiones reales (32,95%) y los gastos de personal (9,12%).

Los capítulos de gastos que se han incrementado respecto al ejercicio 2011 han sido los pasivos financieros (28,34%) y los gastos corrientes en bienes y servicios (12,41%).

Del análisis de la ejecución del presupuesto de ingresos según su naturaleza económica, se observa una elevada dependencia de las transferencias corrientes y de las de capital (42,06%).

En términos agregados el capítulo de ingresos que ha experimentado mayor reducción respecto al ejercicio anterior ha sido el de transferencias de capital (95,75%) y el que mayor incremento ha tenido ha sido el de pasivos financieros (398,58%).

8ª.- El resultado presupuestario ajustado agregado en el ejercicio 2012 ha ascendido a 246.684 miles de euros, habiéndose incrementado respecto al ejercicio anterior en un 395,02%, consecuencia principalmente del resultado del Ayuntamiento de Zaragoza.

- El remanente de tesorería para gastos generales en el ejercicio 2012 refleja un saldo positivo de 278.147 miles de euros, el cual ha experimentado un incremento del 39,49% respecto al ejercicio anterior.

- El saldo correspondiente a operaciones pendientes de aplicar al presupuesto asciende a 54.022 miles de euros, un 59% inferior al saldo registrado en el ejercicio 2011, consecuencia principalmente de la aplicación de las medidas extraordinarias adoptadas para saneamiento de deudas pendientes con proveedores.

9ª.- El grado de cumplimiento de los presupuestos cerrados de ingresos (43,34%) es inferior al grado de cumplimiento de presupuestos cerrados de gastos (88,51%).

- 10ª.- El balance de situación agregado de las entidades locales no se encuentra equilibrado, lo que representa una irregularidad contable, dado que el total activo ha de ser igual al pasivo más el patrimonio neto.
- 11ª.- Solo un 7% de entidades locales tienen registrado en su balance importes correspondientes al Patrimonio Público del Suelo, debiendo tratarse como patrimonios separados según se dispone en el Decreto 347/2002, de 19 de noviembre, del Gobierno de Aragón, por el que se aprueba el Reglamento de Bienes, Actividades, Servicios y Obras de las Entidades Locales de Aragón.
- 12ª.- La cuenta de resultado económico patrimonial presenta un ahorro agregado por importe de 259.145 miles de euros; esta magnitud se ha incrementado en 213.739 miles de euros respecto al ejercicio anterior.
- 13ª.- El endeudamiento general agregado a corto y largo plazo, incluido el financiero, y los acreedores administrativos y comerciales asciende en el ejercicio 2012 a 2.117.799 miles de euros, reduciéndose respecto al ejercicio 2011 en un 3,26%; esta mejora corresponde a una reducción de las cifras de endeudamiento administrativo y comercial de 177.887 miles de euros frente a un incremento de 106.530 miles de euros del endeudamiento con entidades de crédito a corto y largo plazo.
- 14ª.- El resultado del ejercicio de las sociedades mercantiles dependientes íntegramente de las entidades locales presentan pérdidas, a nivel agregado, por importe de 10.345 miles de euros.
- 15ª.- El gasto por habitante, en el conjunto de los municipios, es de 1.357 euros por habitante, habiéndose reducido en un 4% respecto al ejercicio anterior, siendo el más elevado el del tramo de Ayuntamientos con menos de 100 habitantes. (2.492 euros por habitante).
- 16ª.- La presión fiscal por habitante, en el conjunto de los municipios, es de 627 euros por habitante, la cual se ha incrementado en un 3% respecto al ejercicio 2011.

7.4. SOBRE LA REMISIÓN DE INFORMACIÓN DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA

- 17ª.- El cumplimiento de la obligación de remitir la relación anual de contratos por las entidades locales, pese a haber mejorado notablemente con respecto a los ejercicios anteriores sigue siendo bajo: El 61,13% de las entidades locales la han presentado por el ejercicio 2012 frente al 18,30% que lo hicieron por el 2010 y el 38,20% en 2011.

8. RECOMENDACIONES

Como resultado del trabajo de fiscalización realizado, procede efectuar las recomendaciones que se indican a continuación:

- 1ª.- Las entidades locales deben de comunicar sus modificaciones censales a la Cámara de Cuentas de Aragón a través de la Plataforma de rendición telemática de las cuentas generales de las entidades locales.
- 2ª.- Las entidades que no desarrollen ninguna actividad y que no elaboren presupuestos ni aprueben cuentas deberían de liquidarse y disolverse.
- 3ª.- Las entidades locales han de prestar especial atención al cumplimiento del ciclo presupuestario de conformidad con su legislación especial, en particular el estricto cumplimiento de los plazos relativos a la confección y aprobación del presupuesto y a la rendición de la cuenta general, así como a atender a la propia sostenibilidad financiera y al principio de transparencia.
- 4ª.- Para mejorar el nivel de cumplimiento por parte de las entidades locales de la obligación de rendir las cuentas anuales a la Cámara de Cuentas, en la debida forma y dentro de plazo, es imprescindible que se intensifiquen las actuaciones en la prestación de los servicios de cooperación y asistencia a municipios, previstos en la legislación local, prestando especial atención a aquellos que tienen menor capacidad de gestión. En la misma línea, procedería promover las reformas legales oportunas para que la rendición de cuentas sea considerado un requisito necesario para que una entidad local y sus entes dependientes puedan acceder a la concesión de ayudas y subvenciones públicas.
- 5ª.- Dado el bajo grado de cumplimiento de presupuestos cerrados de ingresos se recomienda realicen depuraciones de los saldos contables, para que se refleje fielmente la situación económico-financiera, así como se doten adecuadamente provisiones por dudoso cobro.
- 6ª.- Es preciso revisar y en su caso depurar los saldos contenidos en las cuentas de Inmovilizado, coordinando e integrando la información contenida en los Inventarios de Bienes, identificando convenientemente los bienes que integran el Patrimonio público del suelo.

9. SEGUIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES EFECTUADAS EN LOS INFORMES ANTERIORES

1ª.- Las entidades locales deben de comunicar sus modificaciones censales a la Cámara de Cuentas de Aragón a través de la Plataforma. (Recomendación dada en el informe referente a las cuentas de 2011).

Las personas de las entidades locales usuarias de la Plataforma de rendición telemática de las cuentas generales de las entidades locales demuestran en general cada vez un mayor conocimiento de la misma así como un mayor acercamiento a la Cámara de Cuentas a través de contactos telefónicos y de correo electrónico lo que se traduce en una mejor calidad de la información contenida en la Plataforma; sin embargo todavía existen muchas entidades con los datos censales erróneos o incompletos, sobre todo en lo que se refiere a cargos, a direcciones de correos electrónicos y a entidades dependientes.

2ª.- Las entidades que no desarrollen ninguna actividad y que no elaboren presupuestos ni aprueben cuentas deberían de liquidarse y disolverse. (Recomendación dada en el informe referente a las cuentas de 2011).

A lo largo de 2012 y 2013, hasta el 31 de diciembre de 2013, se han extinguido 8 mancomunidades; todavía quedan 4 mancomunidades que no desarrollan actividad alguna desde hace tiempo ni elaboran presupuestos ni aprueban cuentas.

De las sociedades mercantiles, en el mismo periodo de tiempo, 4 se han extinguido y 14 siguen inactivas sin que se conste su extinción.

Esta recomendación pasará a ser obligación legal de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 27/2013, de 27 de diciembre de racionalización y sostenibilidad de la Administración Local.

3ª.- Las entidades locales han de prestar especial atención al cumplimiento del ciclo presupuestario de conformidad con su legislación especial, en particular el estricto cumplimiento de los plazos relativos a la confección y aprobación del presupuesto y a la rendición de la cuenta general, así como a atender a la propia sostenibilidad financiera y al principio de transparencia. (Recomendación contenida en los informes de las cuentas de 2010 y de 2011).

Las entidades locales siguen sin cumplir en plazo el ciclo presupuestario; en particular la aprobación del Presupuesto, donde se observa un incumplimiento generalizado.

En cambio, la cuenta general es rendida en plazo por más entidades locales, como queda patente en el presente informe. Todavía ha habido un 30,56% de entidades que no presentaron su cuenta general de 2012 en plazo y un 10,72% que aún no la han rendido a la fecha de cierre de este informe.

4ª.-En materia de contratación administrativa, se ha de potenciar el control de eficacia y eficiencia del gasto público, la planificación y la adecuada asignación de recursos. A la vista del escaso cumplimiento por parte de las entidades locales aragonesas de sus obligaciones legales de remisión de contratos al Tribunal de Cuentas y a la Cámara de Cuentas de Aragón, se recomienda la adopción de medidas para que el envío a estos organismos fiscalizadores, tanto de las relaciones anuales de contratos celebrados como de los extractos de los expedientes de contratación, se efectúe por los órganos de contratación del sector público local en los términos y plazos establecidos en la normativa reguladora y utilizando los modelos previstos en las Instrucciones aprobadas por el Tribunal de Cuentas y por la Cámara de Cuentas de Aragón. (Recomendación efectuada en el informe referente a las cuentas de 2010).

La remisión de las relaciones anuales ha mejorado notablemente, como queda de manifiesto en el presente informe; se espera un mejor cumplimiento de esta obligación para los contratos de 2013 dada la reciente implantación de la aplicación informática de la Plataforma en la que se recoge esta información.

Los extractos de los expedientes de contratación que se envían en papel, han disminuido en número.

5ª.-Dado el elevado importe de los derechos pendientes de cobro que el conjunto de entidades locales aragonesas declaran, así como el bajo grado de cumplimiento de presupuestos cerrados de ingresos se recomienda realicen depuraciones de los saldos contables, para que se refleje fielmente la situación económico-financiera, así como se doten provisiones por dudoso cobro. (Recomendación recogida en el informe referente a las cuentas de 2011).

Los saldos contables siguen sin depurarse y escasean las entidades locales que reflejan saldos de dudoso cobro en sus contabilidades.

10. TRÁMITE DE AUDIENCIA

Mediante escritos de fecha 7 de marzo de 2014 dirigidos a todas las entidades locales y, además, mediante anuncio publicado en el BOA de 10 de marzo de 2014, se dio trámite de audiencia a las entidades locales aragonesas, comunicándoles la posibilidad de acceder al Informe provisional a través de la página web de la Cámara de Cuentas, para que las entidades locales interesadas pudieran efectuar en el plazo de un mes las alegaciones que considerasen oportunas.

Se han recibido tres escritos de alegaciones, presentados por la Comarca de La Litera, el Ayuntamiento de Villanueva de Gállego y la Comarca del Matarraña, que figuran reproducidos en el Anexo XII.

El tratamiento dado a las alegaciones ha sido el siguiente:

1. Comarca de La Litera. Con fecha 13 de marzo de 2014, se recibió escrito de alegaciones de la Comarca de La Litera en el que se proponen diversas modificaciones en el Informe referidas a datos presupuestarios y económico-patrimoniales de dicha Comarca.

Tal y como se dice en el apartado “1.2.2. Alcance y limitaciones” del presente informe, los datos contenidos en el mismo son los obtenidos de la Plataforma telemática de rendición de cuentas, presentadas por las propias Entidades Locales. Los datos que se dan en el Informe referentes a la Comarca de La Litera se corresponden exactamente con la cuenta enviada a la Plataforma por la mencionada entidad en fecha 17 de julio de 2013, sin que se haya presentado con posterioridad una nueva cuenta subsanando los errores de los que pudiera adolecer la primera cuenta enviada.

No habiéndose presentado documentación justificativa de los datos invocados en las alegaciones, ni sobre todo, no habiéndose modificado la cuenta presentada, se mantiene la redacción del informe provisional.

2. Ayuntamiento de Villanueva de Gállego. Con fecha 14 de marzo de 2014 se recibió escrito de alegaciones del citado Ayuntamiento. Las alegaciones, relativas a la sociedad de capital íntegramente municipal “Sociedad de Desarrollo Urbanístico de Villanueva de Gállego, S.A.” y su tratamiento definitivo en el Informe, son los siguientes:

- Que, en el anexo VII del informe relativo a las sociedades mercantiles que presentan incidencias en las comprobaciones contables, la Sociedad de Desarrollo Urbanístico de Villanueva de Gállego aparece indebidamente con el Pasivo descuadrado y la Cuenta de Resultados descuadrada.

Se comprueba que el pasivo no está descuadrado, se admite la alegación y por tanto se modifican los anexos VII y XIII (anexo XII en el informe provisional).

En cuanto a la cuenta de resultados, el descuadre se debe a que no se cumplimentó el apartado C) de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias “Resultado antes de Impuestos”, en la que debió figurar el importe negativo de -9.226.078,96, en vez de 0,00 que figura. No se modifican los anexos afectados.

- Que en el mismo anexo se dice que la sociedad mercantil está en causa de disolución obligatoria. Se alega que debe aplicarse la Disposición Adicional Única del RDL 10/2008 según la cual a los efectos de la disolución prevista en el artículo 363.1e) del TR de la Ley de Sociedades de Capital (por pérdidas que dejen reducido el patrimonio neto a una cantidad inferior a la mitad del capital social) no se computarán las pérdidas por deterioro reconocidas en las cuentas anuales, derivadas del Inmovilizado Material, las Inversiones Inmobiliarias y las Existencias.

Se admite la alegación y se modifican los anexos afectados (anexos VII y XIII).

3. Comarca del Matarraña. Con fecha 3 de abril de 2014 se recibió escrito de alegaciones referente a la sociedad “Desarrollo de Iniciativas del Matarraña S.L.U.”, mercantil cuyo capital pertenece íntegramente a la Comarca del Matarraña. Se alega que hay un error en el Anexo XII del Informe provisional (Anexo XIII de este Informe definitivo), en el que la sociedad aparece con la Cuenta de Resultados descuadrada, al no constar en ella el epígrafe 12 “Resultados excepcionales y diferencias negativas en combinaciones de negocio” por un importe de 48,43 euros.

El citado epígrafe 12 no aparece en la Plataforma por tratarse de un epígrafe que tampoco está en el Plan General de Contabilidad aprobado por RD 1514/2007; sin embargo, el Plan General de Contabilidad permite añadir nuevas partidas a las previstas en los modelos normales y abreviados.

Se admite la alegación y se modifican los anexos afectados por tratarse de un error no imputable a la entidad y estar los 48,43 euros incluidos en la suma total del apartado A) de la cuenta de Pérdidas y Ganancias.

ANEXOS

ANEXO I

Relación de entidades que han presentado su cuenta general en plazo

Número	Denominación de la Entidad	Provincia	Tipo de Entidad
1	Abastecimiento Nonaspe-Fabara	Zaragoza	Mancomunidad
2	Abejuela	Teruel	Ayuntamiento
3	Abiego	Huesca	Ayuntamiento
4	Abizanda	Huesca	Ayuntamiento
5	Acered	Zaragoza	Ayuntamiento
6	Adahuesca	Huesca	Ayuntamiento
7	Agón	Zaragoza	Ayuntamiento
8	Agrupación nº 1 de Huesca	Huesca	Consortio
9	Aguarón	Zaragoza	Ayuntamiento
10	Aguas de Antillón y seis pueblos más	Huesca	Mancomunidad
11	Aguas de Calcon	Huesca	Mancomunidad
12	Aguas de Huecha	Zaragoza	Mancomunidad
13	Aguas de Monegros	Zaragoza	Mancomunidad
14	Aguas Las Torcas	Zaragoza	Mancomunidad
15	Aguas y Saneamiento de Torres de Berrellén y La Joyosa-Marloja	Zaragoza	Mancomunidad
16	Agüero	Huesca	Ayuntamiento
17	Aguilón	Zaragoza	Ayuntamiento
18	Aínsa-Sobrarbe	Huesca	Ayuntamiento
19	Ainzón	Zaragoza	Ayuntamiento
20	Aisa	Huesca	Ayuntamiento
21	Alacón	Teruel	Ayuntamiento
22	Aladrén	Zaragoza	Ayuntamiento
23	Alagón	Zaragoza	Ayuntamiento
24	Albalate de Cinca	Huesca	Ayuntamiento
25	Albalate del Arzobispo	Teruel	Ayuntamiento
26	Albalatillo	Huesca	Ayuntamiento
27	Albarracín	Teruel	Ayuntamiento
28	Albelda	Huesca	Ayuntamiento
29	Albentosa	Teruel	Ayuntamiento
30	Alberite de San Juan	Zaragoza	Ayuntamiento
31	Albero Bajo	Huesca	Ayuntamiento
32	Alberuela de Tubo	Huesca	Ayuntamiento
33	Albeta	Zaragoza	Ayuntamiento
34	Alborge	Zaragoza	Ayuntamiento
35	Alcaine	Teruel	Ayuntamiento
36	Alcalá de Gurrea	Huesca	Ayuntamiento
37	Alcalá de Moncayo	Zaragoza	Ayuntamiento
38	Alcalá del Obispo	Huesca	Ayuntamiento
39	Alcampell	Huesca	Ayuntamiento

ANEXO I

Relación de entidades que han presentado su cuenta general en plazo

Número	Denominación de la Entidad	Provincia	Tipo de Entidad
40	Alcorisa	Teruel	Ayuntamiento
41	Alcubierre	Huesca	Ayuntamiento
42	Alfambra	Teruel	Ayuntamiento
43	Alfamén	Zaragoza	Ayuntamiento
44	Alfántega	Huesca	Ayuntamiento
45	Alforque	Zaragoza	Ayuntamiento
46	Aliaga	Teruel	Ayuntamiento
47	Almochuel	Zaragoza	Ayuntamiento
48	Almonacid de la Cuba	Zaragoza	Ayuntamiento
49	Almudafar	Huesca	Entidad Local Menor
50	Almudévar	Huesca	Ayuntamiento
51	Almunia de San Juan	Huesca	Ayuntamiento
52	Almuniente	Huesca	Ayuntamiento
53	Alobras	Teruel	Ayuntamiento
54	Alpartir	Zaragoza	Ayuntamiento
55	Alpeñés	Teruel	Ayuntamiento
56	Alquézar	Huesca	Ayuntamiento
57	Altas Cinco Villas	Zaragoza	Mancomunidad
58	Alto Esera	Huesca	Mancomunidad
59	Alto Gállego	Huesca	Comarca
60	Alto Valle del Aragón	Huesca	Mancomunidad
61	Altorricón	Huesca	Ayuntamiento
62	Ambel	Zaragoza	Ayuntamiento
63	Anadón	Teruel	Ayuntamiento
64	Andorra	Teruel	Ayuntamiento
65	Andorra-Sierra de Arcos	Teruel	Comarca
66	Anento	Zaragoza	Ayuntamiento
67	Angüés	Huesca	Ayuntamiento
68	Aniñón	Zaragoza	Ayuntamiento
69	Ansó	Huesca	Ayuntamiento
70	Antenza	Huesca	Entidad Local Menor
71	Añón de Moncayo	Zaragoza	Ayuntamiento
72	Aragüés del Puerto	Huesca	Ayuntamiento
73	Aranda	Zaragoza	Comarca
74	Arasan	Huesca	Entidad Local Menor
75	Arcos de las Salinas	Teruel	Ayuntamiento
76	Ardisa	Zaragoza	Ayuntamiento
77	Argavieso	Huesca	Ayuntamiento
78	Argente	Teruel	Ayuntamiento
79	Arguis	Huesca	Ayuntamiento

ANEXO I

Relación de entidades que han presentado su cuenta general en plazo

Número	Denominación de la Entidad	Provincia	Tipo de Entidad
80	Ariza	Zaragoza	Ayuntamiento
81	Artieda	Zaragoza	Ayuntamiento
82	Aso de Sobremonte	Huesca	Entidad Local Menor
83	Atea	Zaragoza	Ayuntamiento
84	Ateca	Zaragoza	Ayuntamiento
85	Azaila	Teruel	Ayuntamiento
86	Azanuy-Alins	Huesca	Ayuntamiento
87	Azara	Huesca	Ayuntamiento
88	Azlor	Huesca	Ayuntamiento
89	Azuara	Zaragoza	Ayuntamiento
90	Bádenas	Teruel	Ayuntamiento
91	Badules	Zaragoza	Ayuntamiento
92	Baélls	Huesca	Ayuntamiento
93	Bagüés	Zaragoza	Ayuntamiento
94	Bailo	Huesca	Ayuntamiento
95	Bajo Aragón	Teruel	Comarca
96	Bajo Aragón-Caspe/Baix Aragó-Casp	Zaragoza	Comarca
97	Bajo Martín	Teruel	Comarca
98	Baldellou	Huesca	Ayuntamiento
99	Ballobar	Huesca	Ayuntamiento
100	Bañón	Teruel	Ayuntamiento
101	Barbaruens	Huesca	Entidad Local Menor
102	Barbastro	Huesca	Ayuntamiento
103	Bárboles	Zaragoza	Ayuntamiento
104	Barbués	Huesca	Ayuntamiento
105	Barbuñales	Huesca	Ayuntamiento
106	Bárcabo	Huesca	Ayuntamiento
107	Bardallur	Zaragoza	Ayuntamiento
108	Barrachina	Teruel	Ayuntamiento
109	Bea	Teruel	Ayuntamiento
110	Beceite	Teruel	Ayuntamiento
111	Belchite	Zaragoza	Ayuntamiento
112	Belmonte de Gracián	Zaragoza	Ayuntamiento
113	Belmonte de San José	Teruel	Ayuntamiento
114	Benabarre	Huesca	Ayuntamiento
115	Benasque	Huesca	Ayuntamiento
116	Beranuy	Huesca	Ayuntamiento
117	Berbegal	Huesca	Ayuntamiento
118	Berrueco	Zaragoza	Ayuntamiento
119	Besians	Huesca	Entidad Local Menor

ANEXO I

Relación de entidades que han presentado su cuenta general en plazo

Número	Denominación de la Entidad	Provincia	Tipo de Entidad
120	Bielsa	Huesca	Ayuntamiento
121	Bierge	Huesca	Ayuntamiento
122	Biescas	Huesca	Ayuntamiento
123	Bijuesca	Zaragoza	Ayuntamiento
124	Binaced	Huesca	Ayuntamiento
125	Binacua	Huesca	Entidad Local Menor
126	Binéfar	Huesca	Ayuntamiento
127	Biota	Zaragoza	Ayuntamiento
128	Bisaurri	Huesca	Ayuntamiento
129	Biscarrués	Huesca	Ayuntamiento
130	Bisimbre	Zaragoza	Ayuntamiento
131	Blancas	Teruel	Ayuntamiento
132	Blecua y Torres	Huesca	Ayuntamiento
133	Bonansa	Huesca	Ayuntamiento
134	Borau	Huesca	Ayuntamiento
135	Botorrita	Zaragoza	Ayuntamiento
136	Brea de Aragón	Zaragoza	Ayuntamiento
137	Bueña	Teruel	Ayuntamiento
138	Bujaraloz	Zaragoza	Ayuntamiento
139	Bulbiente	Zaragoza	Ayuntamiento
140	Burbáguena	Teruel	Ayuntamiento
141	Bureta	Zaragoza	Ayuntamiento
142	Cabañas de Ebro	Zaragoza	Ayuntamiento
143	Cabra de Mora	Teruel	Ayuntamiento
144	Calaceite	Teruel	Ayuntamiento
145	Calamocha	Teruel	Ayuntamiento
146	Calanda	Teruel	Ayuntamiento
147	Calatayud	Zaragoza	Ayuntamiento
148	Calatorao	Zaragoza	Ayuntamiento
149	Calcena	Zaragoza	Ayuntamiento
150	Calmarza	Zaragoza	Ayuntamiento
151	Calomarde	Teruel	Ayuntamiento
152	Camañas	Teruel	Ayuntamiento
153	Caminreal	Teruel	Ayuntamiento
154	Campo	Huesca	Ayuntamiento
155	Campo de Belchite	Zaragoza	Comarca
156	Campo de Cariñena	Zaragoza	Comarca
157	Campo de Daroca	Zaragoza	Comarca
158	Campo de Valdejalón	Zaragoza	Comarca
159	Camporréls	Huesca	Ayuntamiento

ANEXO I

Relación de entidades que han presentado su cuenta general en plazo

Número	Denominación de la Entidad	Provincia	Tipo de Entidad
160	Canal de Berdún	Huesca	Ayuntamiento
161	Candasnos	Huesca	Ayuntamiento
162	Canfranc	Huesca	Ayuntamiento
163	Cantavieja	Teruel	Ayuntamiento
164	Cañada de Benatanduz	Teruel	Ayuntamiento
165	Capdesaso	Huesca	Ayuntamiento
166	Cariñena	Zaragoza	Ayuntamiento
167	Casa del Traductor de Tarazona	Zaragoza	Consortio
168	Casbas de Huesca	Huesca	Ayuntamiento
169	Cascante del Río	Teruel	Ayuntamiento
170	Caspe	Zaragoza	Ayuntamiento
171	Castejón de las Armas	Zaragoza	Ayuntamiento
172	Castejón de Monegros	Huesca	Ayuntamiento
173	Castejón de Sos	Huesca	Ayuntamiento
174	Castejón de Valdejasa	Zaragoza	Ayuntamiento
175	Castejón del Puente	Huesca	Ayuntamiento
176	Castel de Cabra	Teruel	Ayuntamiento
177	Castelflorite	Huesca	Ayuntamiento
178	Castellote	Teruel	Ayuntamiento
179	Castelserás	Teruel	Ayuntamiento
180	Castiello de Jaca	Huesca	Ayuntamiento
181	Castigaleu	Huesca	Ayuntamiento
182	Castiliscar	Zaragoza	Ayuntamiento
183	Castillazuelo	Huesca	Ayuntamiento
184	Castillo de San Pedro	Huesca	Consortio
185	Castillonroy	Huesca	Ayuntamiento
186	Cedrillas	Teruel	Ayuntamiento
187	Celadas	Teruel	Ayuntamiento
188	Cella	Teruel	Ayuntamiento
189	Central de Zaragoza	Zaragoza	Mancomunidad
190	Cerveruela	Zaragoza	Ayuntamiento
191	Cetina	Zaragoza	Ayuntamiento
192	Chía	Huesca	Ayuntamiento
193	Chiprana	Zaragoza	Ayuntamiento
194	Chodes	Zaragoza	Ayuntamiento
195	Cinco Olivas	Zaragoza	Ayuntamiento
196	Clarina de Las Cinco Villas	Zaragoza	Mancomunidad
197	Codo	Zaragoza	Ayuntamiento
198	Colungo	Huesca	Ayuntamiento
199	Comunidad de Calatayud	Zaragoza	Comarca

ANEXO I

Relación de entidades que han presentado su cuenta general en plazo

Número	Denominación de la Entidad	Provincia	Tipo de Entidad
200	Comunidad de Teruel	Teruel	Comarca
201	Consortio de la Agrupación Número 7 Alcañiz	Teruel	Consortio
202	Corbalán	Teruel	Ayuntamiento
203	Cosa	Teruel	Ayuntamiento
204	Cretas	Teruel	Ayuntamiento
205	Crivillén	Teruel	Ayuntamiento
206	Cuarte de Huerva	Zaragoza	Ayuntamiento
207	Cuarte-Cadrete	Zaragoza	Mancomunidad
208	Cubel	Zaragoza	Ayuntamiento
209	Cubla	Teruel	Ayuntamiento
210	Cucalón	Teruel	Ayuntamiento
211	Cuencas Mineras	Teruel	Comarca
212	Cuevas de Almudén	Teruel	Ayuntamiento
213	Cuevas Labradas	Teruel	Ayuntamiento
214	Cultural Goya-Fuendetodos	Zaragoza	Consortio
215	Ejea de los Caballeros	Zaragoza	Ayuntamiento
216	El Burgo de Ebro	Zaragoza	Ayuntamiento
217	El Castellar	Teruel	Ayuntamiento
218	El Cuervo	Teruel	Ayuntamiento
219	El Frago	Zaragoza	Ayuntamiento
220	El Grado	Huesca	Ayuntamiento
221	El Pueyo de Araguás	Huesca	Ayuntamiento
222	El Run	Huesca	Entidad Local Menor
223	El Vallecillo	Teruel	Ayuntamiento
224	Épila	Zaragoza	Ayuntamiento
225	Erla	Zaragoza	Ayuntamiento
226	Escarrilla	Huesca	Entidad Local Menor
227	Escatrón	Zaragoza	Ayuntamiento
228	Escorihuela	Teruel	Ayuntamiento
229	Esplús	Huesca	Ayuntamiento
230	Estada	Huesca	Ayuntamiento
231	Estadilla	Huesca	Ayuntamiento
232	Estopiñán del Castillo	Huesca	Ayuntamiento
233	Fabara	Zaragoza	Ayuntamiento
234	Fago	Huesca	Ayuntamiento
235	Fanlo	Huesca	Ayuntamiento
236	Farlete	Zaragoza	Ayuntamiento
237	Fayón	Zaragoza	Ayuntamiento
238	Figueruelas	Zaragoza	Ayuntamiento
239	Fiscal	Huesca	Ayuntamiento

ANEXO I
Relación de entidades que han presentado su cuenta general en plazo

Número	Denominación de la Entidad	Provincia	Tipo de Entidad
240	Fombuena	Zaragoza	Ayuntamiento
241	Fonfría	Teruel	Ayuntamiento
242	Foradada del Toscar	Huesca	Ayuntamiento
243	Forestal Ansó-Fago	Huesca	Mancomunidad
244	Forestal Aragües del Puerto-Jasa	Huesca	Mancomunidad
245	Forestal Buesa y Broto	Huesca	Mancomunidad
246	Forestal del Valle del Broto	Huesca	Mancomunidad
247	Formiche Alto	Teruel	Ayuntamiento
248	Fortanete	Teruel	Ayuntamiento
249	Fraga	Huesca	Ayuntamiento
250	Fréscano	Zaragoza	Ayuntamiento
251	Frías de Albarracín	Teruel	Ayuntamiento
252	Fuendejalón	Zaragoza	Ayuntamiento
253	Fuentes Calientes	Teruel	Ayuntamiento
254	Fuentes Claras	Teruel	Ayuntamiento
255	Fuentes de Ebro	Zaragoza	Ayuntamiento
256	Fuentes de Jiloca	Zaragoza	Ayuntamiento
257	Fuentespalda	Teruel	Ayuntamiento
258	Gabas	Huesca	Entidad Local Menor
259	Gallocanta	Zaragoza	Ayuntamiento
260	Gallur	Zaragoza	Ayuntamiento
261	Gargallo	Teruel	Ayuntamiento
262	Gavin	Huesca	Entidad Local Menor
263	Gea de Albarracín	Teruel	Ayuntamiento
264	Gelsa	Zaragoza	Ayuntamiento
265	Gestión de Residuos Nº 8	Teruel	Consortio
266	Gistaín	Huesca	Ayuntamiento
267	Graus	Huesca	Ayuntamiento
268	Griegos	Teruel	Ayuntamiento
269	Grisén	Zaragoza	Ayuntamiento
270	Guadalaviar	Teruel	Ayuntamiento
271	Gudar-Javalambre	Teruel	Comarca
272	Gurrea de Gállego	Huesca	Ayuntamiento
273	Híjar	Teruel	Ayuntamiento
274	Hinojosa de Jarque	Teruel	Ayuntamiento
275	Hoz de Jaca	Huesca	Ayuntamiento
276	Hoz y Costean	Huesca	Ayuntamiento
277	Huerto	Huesca	Ayuntamiento
278	Huesca	Huesca	Ayuntamiento
279	Huesca	Huesca	Diputación Provincial

ANEXO I

Relación de entidades que han presentado su cuenta general en plazo

Número	Denominación de la Entidad	Provincia	Tipo de Entidad
280	Ibdes	Zaragoza	Ayuntamiento
281	Ibieca	Huesca	Ayuntamiento
282	Igriés	Huesca	Ayuntamiento
283	Illueca	Zaragoza	Ayuntamiento
284	Isábena	Huesca	Ayuntamiento
285	Isuerre	Zaragoza	Ayuntamiento
286	Jabaloyas	Teruel	Ayuntamiento
287	Jaraba	Zaragoza	Ayuntamiento
288	Jarque	Zaragoza	Ayuntamiento
289	Jarque de la Val	Teruel	Ayuntamiento
290	Jasa	Huesca	Ayuntamiento
291	Jatiel	Teruel	Ayuntamiento
292	Jaulín	Zaragoza	Ayuntamiento
293	Jiloca	Teruel	Comarca
294	La Almolda	Zaragoza	Ayuntamiento
295	La Almunia de Doña Godina	Zaragoza	Ayuntamiento
296	La Cañada de Verich	Teruel	Ayuntamiento
297	La Codoñera	Teruel	Ayuntamiento
298	La Cuba	Teruel	Ayuntamiento
299	La Fuente	Teruel	Mancomunidad
300	La Fueva	Huesca	Ayuntamiento
301	La Ginebrosa	Teruel	Ayuntamiento
302	La Jacetania	Huesca	Comarca
303	La Joyosa	Zaragoza	Ayuntamiento
304	La Litera	Huesca	Comarca
305	La Paul	Huesca	Entidad Local Menor
306	La Portellada	Teruel	Ayuntamiento
307	La Puebla de Alfindén	Zaragoza	Ayuntamiento
308	La Puebla de Híjar	Teruel	Ayuntamiento
309	La Puebla de Valverde	Teruel	Ayuntamiento
310	La Sotonera	Huesca	Ayuntamiento
311	La Vilueña	Zaragoza	Ayuntamiento
312	La Zaida	Zaragoza	Ayuntamiento
313	La Zoma	Teruel	Ayuntamiento
314	Laluenga	Huesca	Ayuntamiento
315	Lalieza	Huesca	Ayuntamiento
316	Lanaja	Huesca	Ayuntamiento
317	Langa del Castillo	Zaragoza	Ayuntamiento
318	Laperdiguera	Huesca	Ayuntamiento
319	Las Cuerlas	Zaragoza	Ayuntamiento

ANEXO I

Relación de entidades que han presentado su cuenta general en plazo

Número	Denominación de la Entidad	Provincia	Tipo de Entidad
320	Las Cuevas de Cañart	Teruel	Entidad Local Menor
321	Las Parras de Castellote	Teruel	Ayuntamiento
322	Las Pedrosas	Zaragoza	Ayuntamiento
323	Lascellas-Ponzano	Huesca	Ayuntamiento
324	Lascuarre	Huesca	Ayuntamiento
325	Laspáules	Huesca	Ayuntamiento
326	Laspuña	Huesca	Ayuntamiento
327	Layana	Zaragoza	Ayuntamiento
328	Lécera	Zaragoza	Ayuntamiento
329	Leciñena	Zaragoza	Ayuntamiento
330	Libros	Teruel	Ayuntamiento
331	Lidón	Teruel	Ayuntamiento
332	Linás de Broto	Huesca	Entidad Local Menor
333	Liri	Huesca	Entidad Local Menor
334	Litago	Zaragoza	Ayuntamiento
335	Lituénigo	Zaragoza	Ayuntamiento
336	Loarre	Huesca	Ayuntamiento
337	Lobera de Onsella	Zaragoza	Ayuntamiento
338	Longares	Zaragoza	Ayuntamiento
339	Longás	Zaragoza	Ayuntamiento
340	Loporzano	Huesca	Ayuntamiento
341	Los Fayos	Zaragoza	Ayuntamiento
342	Los Molinos	Huesca	Entidad Local Menor
343	Los Monegros	Huesca	Comarca
344	Los Pintanos	Zaragoza	Ayuntamiento
345	Loscorrales	Huesca	Ayuntamiento
346	Loscós	Teruel	Ayuntamiento
347	Luceni	Zaragoza	Ayuntamiento
348	Luesia	Zaragoza	Ayuntamiento
349	Lumpiaque	Zaragoza	Ayuntamiento
350	Luna	Zaragoza	Ayuntamiento
351	Lupiñén-Ortilla	Huesca	Ayuntamiento
352	Maella	Zaragoza	Ayuntamiento
353	Maestrazgo	Teruel	Comarca
354	Magallón	Zaragoza	Ayuntamiento
355	Mainar	Zaragoza	Ayuntamiento
356	Maleján	Zaragoza	Ayuntamiento
357	Maluenda	Zaragoza	Ayuntamiento
358	Manchones	Zaragoza	Ayuntamiento
359	Mancomunidad Ribera Bajo Huerva	Zaragoza	Mancomunidad

ANEXO I

Relación de entidades que han presentado su cuenta general en plazo

Número	Denominación de la Entidad	Provincia	Tipo de Entidad
360	Manzanera	Teruel	Ayuntamiento
361	Mara	Zaragoza	Ayuntamiento
362	María de Huerva	Zaragoza	Ayuntamiento
363	Marracos	Zaragoza	Ayuntamiento
364	Mas de las Matas	Teruel	Ayuntamiento
365	Matarraña	Teruel	Comarca
366	Mazaleón	Teruel	Ayuntamiento
367	Mediana de Aragón	Zaragoza	Ayuntamiento
368	Mequinenza	Zaragoza	Ayuntamiento
369	Mesones de Isuela	Zaragoza	Ayuntamiento
370	Mezalocha	Zaragoza	Ayuntamiento
371	Mezquita de Jarque	Teruel	Ayuntamiento
372	Mianos	Zaragoza	Ayuntamiento
373	Miedes de Aragón	Zaragoza	Ayuntamiento
374	Mirambel	Teruel	Ayuntamiento
375	Molinos	Teruel	Ayuntamiento
376	Monegrillo	Zaragoza	Ayuntamiento
377	Monesma y Cajigar	Huesca	Ayuntamiento
378	Monflorite-Lascasas	Huesca	Ayuntamiento
379	Monforte de Moyuela	Teruel	Ayuntamiento
380	Monreal de Ariza	Zaragoza	Ayuntamiento
381	Montalbán	Teruel	Ayuntamiento
382	Montanuy	Huesca	Ayuntamiento
383	Monterde	Zaragoza	Ayuntamiento
384	Montón	Zaragoza	Ayuntamiento
385	Monzón	Huesca	Ayuntamiento
386	Mora de Rubielos	Teruel	Ayuntamiento
387	Morata de Jalón	Zaragoza	Ayuntamiento
388	Morata de Jiloca	Zaragoza	Ayuntamiento
389	Moros	Zaragoza	Ayuntamiento
390	Moscardón	Teruel	Ayuntamiento
391	Moyuela	Zaragoza	Ayuntamiento
392	Mozota	Zaragoza	Ayuntamiento
393	Munébrega	Zaragoza	Ayuntamiento
394	Muniesa	Teruel	Ayuntamiento
395	Murero	Zaragoza	Ayuntamiento
396	Murillo de Gállego	Zaragoza	Ayuntamiento
397	Naval	Huesca	Ayuntamiento
398	Navardún	Zaragoza	Ayuntamiento
399	Nigüella	Zaragoza	Ayuntamiento

ANEXO I

Relación de entidades que han presentado su cuenta general en plazo

Número	Denominación de la Entidad	Provincia	Tipo de Entidad
400	Noguera de Albarracín	Teruel	Ayuntamiento
401	Nogueras	Teruel	Ayuntamiento
402	Nogueruelas	Teruel	Ayuntamiento
403	Nombrevilla	Zaragoza	Ayuntamiento
404	Novallas	Zaragoza	Ayuntamiento
405	Novillas	Zaragoza	Ayuntamiento
406	Nueno	Huesca	Ayuntamiento
407	Nuévalos	Zaragoza	Ayuntamiento
408	Nuez de Ebro	Zaragoza	Ayuntamiento
409	Obón	Teruel	Ayuntamiento
410	Olba	Teruel	Ayuntamiento
411	Oliete	Teruel	Ayuntamiento
412	Olvés	Zaragoza	Ayuntamiento
413	Ontinar de Salz	Zaragoza	Entidad Local Menor
414	Ontiñena	Huesca	Ayuntamiento
415	Orera	Zaragoza	Ayuntamiento
416	Orrios	Teruel	Ayuntamiento
417	Osso de Cinca	Huesca	Ayuntamiento
418	Palomar de Arroyos	Teruel	Ayuntamiento
419	Pancrudo	Teruel	Ayuntamiento
420	Paniza	Zaragoza	Ayuntamiento
421	Panticosa	Huesca	Ayuntamiento
422	Paracuellos de Jiloca	Zaragoza	Ayuntamiento
423	Pastos Del Puerto Escarra	Huesca	Mancomunidad
424	Pastriz	Zaragoza	Ayuntamiento
425	Peñalba	Huesca	Ayuntamiento
426	Peñarroya de Tastavins	Teruel	Ayuntamiento
427	Peracense	Teruel	Ayuntamiento
428	Peralejos	Teruel	Ayuntamiento
429	Peralta de Calasanz	Huesca	Ayuntamiento
430	Peraltilla	Huesca	Ayuntamiento
431	Perarrúa	Huesca	Ayuntamiento
432	Perdiguera	Zaragoza	Ayuntamiento
433	Pertusa	Huesca	Ayuntamiento
434	Piedrafita de Jaca	Huesca	Entidad Local Menor
435	Piedratajada	Zaragoza	Ayuntamiento
436	Pinseque	Zaragoza	Ayuntamiento
437	Plasencia de Jalón	Zaragoza	Ayuntamiento
438	Poleñino	Huesca	Ayuntamiento
439	Pozán de Vero	Huesca	Ayuntamiento

ANEXO I

Relación de entidades que han presentado su cuenta general en plazo

Número	Denominación de la Entidad	Provincia	Tipo de Entidad
440	Pozondón	Teruel	Ayuntamiento
441	Pozuel del Campo	Teruel	Ayuntamiento
442	Pradilla de Ebro	Zaragoza	Ayuntamiento
443	Puebla de Albortón	Zaragoza	Ayuntamiento
444	Puendeluna	Zaragoza	Ayuntamiento
445	Puente la Reina de Jaca	Huesca	Ayuntamiento
446	Puértolas	Huesca	Ayuntamiento
447	Pueyo de Santa Cruz	Huesca	Ayuntamiento
448	Purujosa	Zaragoza	Ayuntamiento
449	Quicena	Huesca	Ayuntamiento
450	Quinto	Zaragoza	Ayuntamiento
451	QUIÑÓN DE PANTICOSA	Huesca	Mancomunidad
452	Ráfales	Teruel	Ayuntamiento
453	Rañín	Huesca	Entidad Local Menor
454	Remolinos	Zaragoza	Ayuntamiento
455	Retascón	Zaragoza	Ayuntamiento
456	Ribera Alta del Ebro	Zaragoza	Comarca
457	Ribera Baja del Ebro	Zaragoza	Comarca
458	Ribera Izquierda del Ebro	Zaragoza	Mancomunidad
459	Rillo	Teruel	Ayuntamiento
460	Riodeva	Teruel	Ayuntamiento
461	Robres	Huesca	Ayuntamiento
462	Ródenas	Teruel	Ayuntamiento
463	Romanos	Zaragoza	Ayuntamiento
464	Royuela	Teruel	Ayuntamiento
465	Rubielos de la Cérida	Teruel	Ayuntamiento
466	Rueda de Jalón	Zaragoza	Ayuntamiento
467	Ruesca	Zaragoza	Ayuntamiento
468	Sabiñán	Zaragoza	Ayuntamiento
469	Sabiñánigo	Huesca	Ayuntamiento
470	Sádaba	Zaragoza	Ayuntamiento
471	Sahún	Huesca	Ayuntamiento
472	Salas Altas	Huesca	Ayuntamiento
473	Salas Bajas	Huesca	Ayuntamiento
474	Sallent de Gállego	Huesca	Ayuntamiento
475	Salvatierra de Esca	Zaragoza	Ayuntamiento
476	San Agustín	Teruel	Ayuntamiento
477	San Esteban de Litera	Huesca	Ayuntamiento
478	San Feliu de Veri	Huesca	Entidad Local Menor
479	San Juan de Plan	Huesca	Ayuntamiento

ANEXO I

Relación de entidades que han presentado su cuenta general en plazo

Número	Denominación de la Entidad	Provincia	Tipo de Entidad
480	San Martín de la Virgen de Moncayo	Zaragoza	Ayuntamiento
481	San Martín del Río	Teruel	Ayuntamiento
482	San Mateo de Gállego	Zaragoza	Ayuntamiento
483	San Miguel del Cinca	Huesca	Ayuntamiento
484	Sandinies	Huesca	Entidad Local Menor
485	Sangarrén	Huesca	Ayuntamiento
486	Santa Cilia	Huesca	Ayuntamiento
487	Santa Cruz de Grío	Zaragoza	Ayuntamiento
488	Santa Cruz de la Serós	Huesca	Ayuntamiento
489	Santa Cruz de Nogueras	Teruel	Ayuntamiento
490	Santa Eulalia	Teruel	Ayuntamiento
491	Santa Eulalia de Gállego	Zaragoza	Ayuntamiento
492	Santa María de Dulcis	Huesca	Ayuntamiento
493	Santaliestra y San Quílez	Huesca	Ayuntamiento
494	Santed	Zaragoza	Ayuntamiento
495	Saravillo	Huesca	Entidad Local Menor
496	Sariñena	Huesca	Ayuntamiento
497	Sástago	Zaragoza	Ayuntamiento
498	Secastilla	Huesca	Ayuntamiento
499	Sediles	Zaragoza	Ayuntamiento
500	Seira	Huesca	Ayuntamiento
501	Sena	Huesca	Ayuntamiento
502	Senés de Alcubierre	Huesca	Ayuntamiento
503	Serveto	Huesca	Entidad Local Menor
504	Sesa	Huesca	Ayuntamiento
505	Sestrica	Zaragoza	Ayuntamiento
506	Sesué	Huesca	Ayuntamiento
507	Sierra de Albarracín	Teruel	Comarca
508	Sierra de Gúdar	Teruel	Mancomunidad
509	Sierra de Luna	Zaragoza	Ayuntamiento
510	Sierra de Luna-Las Pedrosas	Zaragoza	Mancomunidad
511	Sierra Vicort-Espigar	Zaragoza	Mancomunidad
512	Siétamo	Huesca	Ayuntamiento
513	Sigüés	Zaragoza	Ayuntamiento
514	Singra	Teruel	Ayuntamiento
515	Sobradriel	Zaragoza	Ayuntamiento
516	Sobrarbe	Huesca	Comarca
517	Somontano de Barbastro	Huesca	Comarca
518	Tabuenca	Zaragoza	Ayuntamiento
519	Talamantes	Zaragoza	Ayuntamiento

ANEXO I

Relación de entidades que han presentado su cuenta general en plazo

Número	Denominación de la Entidad	Provincia	Tipo de Entidad
520	Tarazona	Zaragoza	Ayuntamiento
521	Tarazona y el Moncayo	Zaragoza	Comarca
522	Tardienta	Huesca	Ayuntamiento
523	Tella-Sin	Huesca	Ayuntamiento
524	Terriente	Teruel	Ayuntamiento
525	Teruel	Teruel	Diputación Provincial
526	Tierga	Zaragoza	Ayuntamiento
527	Tierz	Huesca	Ayuntamiento
528	Tolva	Huesca	Ayuntamiento
529	Toril y Masegoso	Teruel	Ayuntamiento
530	Torla	Huesca	Ayuntamiento
531	Tormón	Teruel	Ayuntamiento
532	Torralba de Aragón	Huesca	Ayuntamiento
533	Torralba de los Sisonés	Teruel	Ayuntamiento
534	Torralba de Ribota	Zaragoza	Ayuntamiento
535	Torralbilla	Zaragoza	Ayuntamiento
536	Torre de las Arcas	Teruel	Ayuntamiento
537	Torre del Compte	Teruel	Ayuntamiento
538	Torre la Ribera	Huesca	Ayuntamiento
539	Torre los Negros	Teruel	Ayuntamiento
540	Torrecilla de Alcañiz	Teruel	Ayuntamiento
541	Torrecilla del Rebollar	Teruel	Ayuntamiento
542	Torrelapaja	Zaragoza	Ayuntamiento
543	Torrellas	Zaragoza	Ayuntamiento
544	Torres de Albarracín	Teruel	Ayuntamiento
545	Torres de Alcanadre	Huesca	Ayuntamiento
546	Torres de Berrellén	Zaragoza	Ayuntamiento
547	Torrevelilla	Teruel	Ayuntamiento
548	Torrijas	Teruel	Ayuntamiento
549	Torrijo de la Cañada	Zaragoza	Ayuntamiento
550	Torrijo del Campo	Teruel	Ayuntamiento
551	Tosos	Zaragoza	Ayuntamiento
552	Tramacastiel	Teruel	Ayuntamiento
553	Tramacastilla	Teruel	Ayuntamiento
554	Tramacastilla de Tena	Huesca	Entidad Local Menor
555	Tramaced	Huesca	Ayuntamiento
556	Trasmoz	Zaragoza	Ayuntamiento
557	Trasobares	Zaragoza	Ayuntamiento
558	Tronchón	Teruel	Ayuntamiento
559	Urmella	Huesca	Entidad Local Menor

ANEXO I

Relación de entidades que han presentado su cuenta general en plazo

Número	Denominación de la Entidad	Provincia	Tipo de Entidad
560	Urrea de Gaén	Teruel	Ayuntamiento
561	Urrea de Jalón	Zaragoza	Ayuntamiento
562	Urrea de Jalón, Plasencia de Jalón y Bardallur	Zaragoza	Mancomunidad
563	Urriés	Zaragoza	Ayuntamiento
564	Used	Zaragoza	Ayuntamiento
565	Utebo	Zaragoza	Ayuntamiento
566	Utrillas	Teruel	Ayuntamiento
567	Val de San Martín	Zaragoza	Ayuntamiento
568	Valacloche	Teruel	Ayuntamiento
569	Valbona	Teruel	Ayuntamiento
570	Valdealgorfa	Teruel	Ayuntamiento
571	Valdeltormo	Teruel	Ayuntamiento
572	Valderrobres	Teruel	Ayuntamiento
573	Valfarta	Huesca	Ayuntamiento
574	Valle de Isábena	Huesca	Mancomunidad
575	Valmadrid	Zaragoza	Ayuntamiento
576	Valpalmas	Zaragoza	Ayuntamiento
577	Valtorres	Zaragoza	Ayuntamiento
578	Veguillas de la Sierra	Teruel	Ayuntamiento
579	Velilla de Cinca	Huesca	Ayuntamiento
580	Velilla de Ebro	Zaragoza	Ayuntamiento
581	Velilla de Jiloca	Zaragoza	Ayuntamiento
582	Vencillón	Huesca	Ayuntamiento
583	Vicién	Huesca	Ayuntamiento
584	Vilafeliche y Montón	Zaragoza	Mancomunidad
585	Villadoz	Zaragoza	Ayuntamiento
586	Vilafeliche	Zaragoza	Ayuntamiento
587	Villafranca de Ebro	Zaragoza	Ayuntamiento
588	Villafranca del Campo	Teruel	Ayuntamiento
589	Villalba de Perejil	Zaragoza	Ayuntamiento
590	Villalengua	Zaragoza	Ayuntamiento
591	Villamayor de Gállego	Zaragoza	Ayuntamiento
592	Villanova	Huesca	Ayuntamiento
593	Villanúa	Huesca	Ayuntamiento
594	Villanueva de Gállego	Zaragoza	Ayuntamiento
595	Villanueva de Huerva	Zaragoza	Ayuntamiento
596	Villanueva de Sigüenza	Huesca	Ayuntamiento
597	Villar del Cobo	Teruel	Ayuntamiento
598	Villarquemado	Teruel	Ayuntamiento
599	Villarreal de Huerva	Zaragoza	Ayuntamiento

ANEXO I**Relación de entidades que han presentado su cuenta general en plazo**

Número	Denominación de la Entidad	Provincia	Tipo de Entidad
600	Villarroya de la Sierra	Zaragoza	Ayuntamiento
601	Villarroya del Campo	Zaragoza	Ayuntamiento
602	Villastar	Teruel	Ayuntamiento
603	Villel	Teruel	Ayuntamiento
604	Vinaceite	Teruel	Ayuntamiento
605	Visiedo	Teruel	Ayuntamiento
606	Vistabella	Zaragoza	Ayuntamiento
607	Yésero	Huesca	Ayuntamiento
608	Zaragoza	Zaragoza	Diputación Provincial
609	Zaragoza	Zaragoza	Ayuntamiento

ANEXO II

Entidades que han rendido de 16/10/2013 a 31/12/2013

Número	Denominación	Provincia	Tipo de Entidad
1	Ababuj	Teruel	Ayuntamiento
2	Abanto	Zaragoza	Ayuntamiento
3	Abastecimiento de Aguas del Guadalope-Mezquín	Teruel	Mancomunidad
4	Aguatón	Teruel	Ayuntamiento
5	Aguilar del Alfambra	Teruel	Ayuntamiento
6	Alarba	Zaragoza	Ayuntamiento
7	Alastuey	Huesca	Entidad Local Menor
8	Alba	Teruel	Ayuntamiento
9	Albero Alto	Huesca	Ayuntamiento
10	Alcalá de Ebro	Zaragoza	Ayuntamiento
11	Alcolea de Cinca	Huesca	Ayuntamiento
12	Alconchel de Ariza	Zaragoza	Ayuntamiento
13	Aldehuela de Liestos	Zaragoza	Ayuntamiento
14	Alerre	Huesca	Ayuntamiento
15	Alfajarín	Zaragoza	Ayuntamiento
16	Algayon	Huesca	Entidad Local Menor
17	Alhama de Aragón	Zaragoza	Ayuntamiento
18	Alloza	Teruel	Ayuntamiento
19	Allueva	Teruel	Ayuntamiento
20	Almohaja	Teruel	Ayuntamiento
21	Almonacid de la Sierra	Zaragoza	Ayuntamiento
22	Antillón	Huesca	Ayuntamiento
23	Aranda de Moncayo	Zaragoza	Ayuntamiento
24	Arándiga	Zaragoza	Ayuntamiento
25	Arén	Huesca	Ayuntamiento
26	Asín	Zaragoza	Ayuntamiento
27	Asin de Broto	Huesca	Entidad Local Menor
28	Ayerbe	Huesca	Ayuntamiento
29	Báguena	Teruel	Ayuntamiento
30	Bajo Gallego	Zaragoza	Mancomunidad
31	Banastás	Huesca	Ayuntamiento
32	Bello	Teruel	Ayuntamiento
33	Belver de Cinca	Huesca	Ayuntamiento
34	Berdejo	Zaragoza	Ayuntamiento
35	Bezas	Teruel	Ayuntamiento
36	Bordón	Teruel	Ayuntamiento
37	Borja	Zaragoza	Ayuntamiento
38	Bronchales	Teruel	Ayuntamiento

ANEXO II

Entidades que han rendido de 16/10/2013 a 31/12/2013

Número	Denominación	Provincia	Tipo de Entidad
39	Broto	Huesca	Ayuntamiento
40	Buesa	Huesca	Entidad Local Menor
41	Cabolafuente	Zaragoza	Ayuntamiento
42	Cadrete	Zaragoza	Ayuntamiento
43	Caldearenas	Huesca	Ayuntamiento
44	Camarena de la Sierra	Teruel	Ayuntamiento
45	Camarillas	Teruel	Ayuntamiento
46	Campillo de Aragón	Zaragoza	Ayuntamiento
47	Campo de Borja	Zaragoza	Comarca
48	Capella	Huesca	Ayuntamiento
49	Carenas	Zaragoza	Ayuntamiento
50	Castejón de Alarba	Zaragoza	Ayuntamiento
51	Castejón de Tornos	Teruel	Ayuntamiento
52	Cervera de la Cañada	Zaragoza	Ayuntamiento
53	Chalamera	Huesca	Ayuntamiento
54	Chimillas	Huesca	Ayuntamiento
55	Cimballa	Zaragoza	Ayuntamiento
56	Cinca Medio	Huesca	Comarca
57	Cinco Villas	Zaragoza	Comarca
58	Clarés de Ribota	Zaragoza	Ayuntamiento
59	Codos	Zaragoza	Ayuntamiento
60	Comunidad Albarracín	Teruel	Mancomunidad
61	Contamina	Zaragoza	Ayuntamiento
62	Cosuenda	Zaragoza	Ayuntamiento
63	Daroca	Zaragoza	Ayuntamiento
64	El Buste	Zaragoza	Ayuntamiento
65	El Frasno	Zaragoza	Ayuntamiento
66	El Pobo	Teruel	Ayuntamiento
67	Espes	Huesca	Entidad Local Menor
68	Esposa	Huesca	Entidad Local Menor
69	Estercuel	Teruel	Ayuntamiento
70	Ferreruela de Huerva	Teruel	Ayuntamiento
71	Fonz	Huesca	Ayuntamiento
72	Forestal de Linas de Broto, Broto y Fragen	Huesca	Mancomunidad
73	Forestal de Sin, Señes y Serveto	Huesca	Mancomunidad
74	Forestal del Valle de Aisa	Huesca	Mancomunidad
75	Forestal Quiñon de Buerba	Huesca	Mancomunidad
76	Fórnoles	Teruel	Ayuntamiento

ANEXO II

Entidades que han rendido de 16/10/2013 a 31/12/2013

Número	Denominación	Provincia	Tipo de Entidad
77	Foz-Calanda	Teruel	Ayuntamiento
78	Fuenferrada	Teruel	Ayuntamiento
79	Fuentes de Rubielos	Teruel	Ayuntamiento
	Gestión de Residuos Sólidos Urbanos de la		
80	Agrupación nº 5 de Calatayud	Zaragoza	Consortio
81	Godojos	Zaragoza	Ayuntamiento
82	Grañén	Huesca	Ayuntamiento
83	Gúdar	Teruel	Ayuntamiento
84	Herrera de los Navarros	Zaragoza	Ayuntamiento
85	Hoya de Huesca-Plana de Uesca	Huesca	Comarca
86	Huesa del Común	Teruel	Ayuntamiento
87	Ilche	Huesca	Ayuntamiento
88	Jaca	Huesca	Ayuntamiento
89	Javalambre Turística	Teruel	Mancomunidad
90	Jorcas	Teruel	Ayuntamiento
91	La Fresneda	Teruel	Ayuntamiento
92	La Iglesuela del Cid	Teruel	Ayuntamiento
93	La Ribagorza	Huesca	Comarca
94	La Sabina	Zaragoza	Mancomunidad
95	Labuerda	Huesca	Ayuntamiento
96	Lagueruela	Teruel	Ayuntamiento
97	Lanzuela	Teruel	Ayuntamiento
98	Larués	Huesca	Entidad Local Menor
99	Las Peñas de Riglos	Huesca	Ayuntamiento
100	Lechón	Zaragoza	Ayuntamiento
101	Letux	Zaragoza	Ayuntamiento
102	Lledó	Teruel	Ayuntamiento
103	Lucena de Jalón	Zaragoza	Ayuntamiento
104	Luesma	Zaragoza	Ayuntamiento
105	Malanquilla	Zaragoza	Ayuntamiento
106	Mallén	Zaragoza	Ayuntamiento
107	Malón	Zaragoza	Ayuntamiento
108	Monreal del Campo	Teruel	Ayuntamiento
109	Monteagudo del Castillo	Teruel	Ayuntamiento
110	Monterde de Albarracín	Teruel	Ayuntamiento
111	Mosqueruela	Teruel	Ayuntamiento
112	Muel	Zaragoza	Ayuntamiento
113	Nonaspe	Zaragoza	Ayuntamiento

ANEXO II

Entidades que han rendido de 16/10/2013 a 31/12/2013

Número	Denominación	Provincia	Tipo de Entidad
114	Novales	Huesca	Ayuntamiento
115	Odón	Teruel	Ayuntamiento
116	Ojos Negros	Teruel	Ayuntamiento
117	Orés	Zaragoza	Ayuntamiento
118	Orihuela del Tremedal	Teruel	Ayuntamiento
119	Oseja	Zaragoza	Ayuntamiento
120	Osera de Ebro	Zaragoza	Ayuntamiento
121	Oto	Huesca	Entidad Local Menor
122	Palo	Huesca	Ayuntamiento
123	Paracuellos de la Ribera	Zaragoza	Ayuntamiento
124	Pina de Ebro	Zaragoza	Ayuntamiento
125	Piracés	Huesca	Ayuntamiento
126	Pitarque	Teruel	Ayuntamiento
127	Plan	Huesca	Ayuntamiento
128	Plou	Teruel	Ayuntamiento
129	Pomer	Zaragoza	Ayuntamiento
130	Pozuelo de Aragón	Zaragoza	Ayuntamiento
131	Puertomingalvo	Teruel	Ayuntamiento
132	Ricla	Zaragoza	Ayuntamiento
133	Rubiales	Teruel	Ayuntamiento
134	Rubielos de Mora	Teruel	Ayuntamiento
135	Salcedillo	Teruel	Ayuntamiento
136	Saldón	Teruel	Ayuntamiento
137	Salillas	Huesca	Ayuntamiento
138	Salillas de Jalón	Zaragoza	Ayuntamiento
139	Sarrión	Teruel	Ayuntamiento
140	Sarvisé	Huesca	Entidad Local Menor
141	Segura de los Baños	Teruel	Ayuntamiento
142	Seno	Teruel	Ayuntamiento
143	Sierra del Pobo	Teruel	Mancomunidad
144	Sinues	Huesca	Entidad Local Menor
145	Sisamón	Zaragoza	Ayuntamiento
146	Sofuentes	Zaragoza	Entidad Local Menor
147	Sopeira	Huesca	Ayuntamiento
148	Sos del Rey Católico	Zaragoza	Ayuntamiento
149	Tamarite de Litera	Huesca	Ayuntamiento
150	Tauste	Zaragoza	Ayuntamiento
151	Terrer	Zaragoza	Ayuntamiento

ANEXO II

Entidades que han rendido de 16/10/2013 a 31/12/2013

Número	Denominación	Provincia	Tipo de Entidad
152	Teruel	Teruel	Ayuntamiento
153	Tobed	Zaragoza	Ayuntamiento
154	Tornos	Teruel	Ayuntamiento
155	Torralba de los Frailes	Zaragoza	Ayuntamiento
156	Torrehermosa	Zaragoza	Ayuntamiento
157	Torrelacárcel	Teruel	Ayuntamiento
158	Torremocha de Jiloca	Teruel	Ayuntamiento
159	Torres de Barbués	Huesca	Ayuntamiento
160	Uncastillo	Zaragoza	Ayuntamiento
161	Undués de Lerda	Zaragoza	Ayuntamiento
162	Valdecuenca	Teruel	Ayuntamiento
163	Valjunquera	Teruel	Ayuntamiento
164	Valle de Bardají	Huesca	Ayuntamiento
165	Valle de Hecho	Huesca	Ayuntamiento
166	Vera de Moncayo	Zaragoza	Ayuntamiento
167	Villahermosa del Campo	Teruel	Ayuntamiento
168	Villanueva de Jiloca	Zaragoza	Ayuntamiento
169	Villanueva del Rebollar de la Sierra	Teruel	Ayuntamiento
170	Villar del Salz	Teruel	Ayuntamiento
171	Villarluengo	Teruel	Ayuntamiento
172	Vivel del Río Martín	Teruel	Ayuntamiento
173	Yebra de Basa	Huesca	Ayuntamiento
174	Zaidín	Huesca	Ayuntamiento

ANEXO III

Entidades que no han rendido la cuenta general a 31/12/2013

Número	Denominación	Provincia	Tipo de Entidad
1	Abi	Huesca	Entidad local menor
2	Aguas de Vadiello	Huesca	Mancomunidad
3	Aguaviva	Teruel	Ayuntamiento
4	Alcalá de la Selva	Teruel	Ayuntamiento
5	Alcañiz	Teruel	Ayuntamiento
6	Allepuz	Teruel	Ayuntamiento
7	Altiplano de Teruel	Teruel	Mancomunidad
8	Alto Jiloca	Teruel	Mancomunidad
9	Antigranizo de Aragón	Zaragoza	Consortio
10	Arens de Lledó	Teruel	Ayuntamiento
11	Ariño	Teruel	Ayuntamiento
12	Bajo Cinca/ Baix Cinca	Huesca	Comarca
13	Bajo Jiloca	Zaragoza	Mancomunidad
14	Balconchán	Zaragoza	Ayuntamiento
15	Berge	Teruel	Ayuntamiento
16	Biel	Zaragoza	Ayuntamiento
17	Blesa	Teruel	Ayuntamiento
18	Boltaña	Huesca	Ayuntamiento
19	Boquiñeni	Zaragoza	Ayuntamiento
20	Bordalba	Zaragoza	Ayuntamiento
21	Bubierca	Zaragoza	Ayuntamiento
22	Cañada Vellida	Teruel	Ayuntamiento
23	Cañizar del Olivar	Teruel	Ayuntamiento
24	Castelnou	Teruel	Ayuntamiento
25	Cinca Alcanadre	Huesca	Mancomunidad
26	Consortio para la gestión de los residuos sólidos urbanos de la Agrupación nº 3 de Fraga	Huesca	Consortio
27	Cortes de Aragón	Teruel	Ayuntamiento
28	Ejulve	Teruel	Ayuntamiento
29	El Temple	Huesca	Entidad local menor
30	Embid de Ariza	Zaragoza	Ayuntamiento
31	Encinacorba	Zaragoza	Ayuntamiento
32	Escucha	Teruel	Ayuntamiento
33	Farañas	Huesca	Entidad local menor
34	Fragen	Huesca	Entidad local menor
35	Fuencalderas	Zaragoza	Entidad local menor
36	Fuendetodos	Zaragoza	Ayuntamiento
37	Galve	Teruel	Ayuntamiento

ANEXO III

Entidades que no han rendido la cuenta general a 31/12/2013

Número	Denominación	Provincia	Tipo de Entidad
38	Gestión de Residuos Sólidos Urbanos nº 4 de Ejea de los Caballeros	Zaragoza	Consortio
39	Gestión y Servicio Abastecimiento Agua Potable Cañizar del Olivar-Estercuel	Teruel	Mancomunidad
40	Gotor	Zaragoza	Ayuntamiento
41	Grisel	Zaragoza	Ayuntamiento
42	Industrial Zona Bajo Martín	Teruel	Mancomunidad
43	Josa	Teruel	Ayuntamiento
44	La Baja Ribagorza	Huesca	Mancomunidad
45	La Cerollera	Teruel	Ayuntamiento
46	La Hoz de la Vieja	Teruel	Ayuntamiento
47	La Mata de los Olmos	Teruel	Ayuntamiento
48	La Muela	Zaragoza	Ayuntamiento
49	La Puebla de Castro	Huesca	Ayuntamiento
50	Lagata	Zaragoza	Ayuntamiento
51	Linares de Mora	Teruel	Ayuntamiento
52	Los Alcores	Teruel	Mancomunidad
53	Los Olmos	Teruel	Ayuntamiento
54	Maicas	Teruel	Ayuntamiento
55	Martín del Río	Teruel	Ayuntamiento
56	Miravete de la Sierra	Teruel	Ayuntamiento
57	Monegros II	Zaragoza	Mancomunidad
58	Moneva	Zaragoza	Ayuntamiento
59	Monroyo	Teruel	Ayuntamiento
60	Morés	Zaragoza	Ayuntamiento
61	Olvena	Huesca	Ayuntamiento
62	Orcajo	Zaragoza	Ayuntamiento
63	Pedrola	Zaragoza	Ayuntamiento
64	Perales del Alfambra	Teruel	Ayuntamiento
65	Peralta de Alcofea	Huesca	Ayuntamiento
66	Pleitas	Zaragoza	Ayuntamiento
67	Plenas	Zaragoza	Ayuntamiento
68	Pozuel de Ariza	Zaragoza	Ayuntamiento
69	Prepirenaica Entre Arbas	Zaragoza	Mancomunidad
70	Puente de Montañana	Huesca	Ayuntamiento
71	Ribagorza Central	Huesca	Mancomunidad
72	Ribera del Turia	Teruel	Mancomunidad
73	Río Aguas Vivas	Teruel	Mancomunidad
74	Río Perejiles	Zaragoza	Mancomunidad

ANEXO III

Entidades que no han rendido la cuenta general a 31/12/2013

Número	Denominación	Provincia	Tipo de Entidad
75	Río Ribota	Zaragoza	Mancomunidad
76	Samper de Calanda	Teruel	Ayuntamiento
77	Samper del Salz	Zaragoza	Ayuntamiento
78	San Martín de Veri	Huesca	Entidad local menor
79	Santa Cruz de Moncayo	Zaragoza	Ayuntamiento
80	Servicios Javalambre	Teruel	Mancomunidad
81	Torre de Arcas	Teruel	Ayuntamiento
82	Torrelisa	Huesca	Entidad local menor
83	Torrente de Cinca	Huesca	Ayuntamiento
84	Tres Ríos	Zaragoza	Mancomunidad
85	Turolense para Elevación de Aguas del Ebro	Teruel	Mancomunidad
86	Valdehorna	Zaragoza	Ayuntamiento
87	Valdelinares	Teruel	Ayuntamiento
88	Valle de Chistau	Huesca	Mancomunidad
89	Valle de Lierp	Huesca	Ayuntamiento
90	Viacamp y Litera	Huesca	Ayuntamiento
91	Vierlas	Zaragoza	Ayuntamiento
92	Villar de los Navarros	Zaragoza	Ayuntamiento
93	Villarroya de los Pinares	Teruel	Ayuntamiento
94	Zuera	Zaragoza	Ayuntamiento

ANEXO IV

Entidades que no han rendido nunca

Número	Denominación	Provincia	Tipo de Entidad
1	Bajo Jiloca*	Zaragoza	Mancomunidad
2	Cañada Vellida	Teruel	Ayuntamiento
3	Castelnou	Teruel	Ayuntamiento
	Consorcio para la gestión de los residuos sólidos urbanos de la Agrupación nº 3 de		
4	Fraga	Huesca	Consorcio
5	Galve	Teruel	Ayuntamiento
	Gestión de Residuos Sólidos Urbanos nº 4		
6	de Ejea de los Caballeros	Zaragoza	Consorcio
7	la Baja Ribagorza***	Huesca	Mancomunidad
8	Los Alcores*	Teruel	Mancomunidad
9	Monroyo	Teruel	Ayuntamiento
10	Ribagorza Central***	Huesca	Mancomunidad
11	Ribera del Turia***	Teruel	Mancomunidad
12	Río Aguas Vivas***	Teruel	Mancomunidad
13	Río Perejiles*	Zaragoza	Mancomunidad
14	Servicios Javalambre***	Teruel	Mancomunidad
15	Torre de Arcas	Teruel	Ayuntamiento
16	Tres Ríos**	Zaragoza	Mancomunidad

Notas:

* Inactiva

** En disolución

***Extinguida a fecha 31 de diciembre de 2013

ANEXO IV bis**Entidades que han rendido la cuenta desde 01/01/2014 hasta 24/04/2014**

Número	Denominación	Provincia	Tipo de Entidad
1	Aguas de Vadiello	Huesca	Mancomunidad
2	Aguaviva	Teruel	Ayuntamiento
3	Alcañiz	Teruel	Ayuntamiento
4	Ariño	Teruel	Ayuntamiento
5	Biel	Zaragoza	Ayuntamiento
6	Blesa	Teruel	Ayuntamiento
7	Boquiñeni	Zaragoza	Ayuntamiento
8	Escucha	Teruel	Ayuntamiento
9	Farañas	Huesca	Entidad Local Menor
10	Linares de Mora	Teruel	Ayuntamiento
11	Morés	Zaragoza	Ayuntamiento
12	Orcajo	Zaragoza	Ayuntamiento
13	Pedrola	Zaragoza	Ayuntamiento
14	Perales del Alfambra	Teruel	Ayuntamiento
15	Torrente de Cinca	Huesca	Ayuntamiento
16	Vierlas	Zaragoza	Ayuntamiento

ANEXO V**Entidades que presentan sus presupuestos con superávit inicial**

Número	Denominación	Provincia	Tipo de Entidad
1	Abanto	Zaragoza	Ayuntamiento
2	Aguas de Calcon	Huesca	Mancomunidad
3	Alberite de San Juan	Zaragoza	Ayuntamiento
4	Albero Bajo	Huesca	Ayuntamiento
5	Albeta	Zaragoza	Ayuntamiento
6	Alcalá de Ebro	Zaragoza	Ayuntamiento
7	Alcolea de Cinca	Huesca	Ayuntamiento
8	Alcorisa	Teruel	Ayuntamiento
9	Alhama de Aragón	Zaragoza	Ayuntamiento
10	Andorra	Teruel	Ayuntamiento
11	Aniñón	Zaragoza	Ayuntamiento
12	Arándiga	Zaragoza	Ayuntamiento
13	Ateca	Zaragoza	Ayuntamiento
14	Ayerbe	Huesca	Ayuntamiento
15	Azanuy-Alins	Huesca	Ayuntamiento
16	Bailo	Huesca	Ayuntamiento
17	Barbastro	Huesca	Ayuntamiento
18	Patronato Munic. de Deportes	Huesca	Organismo Autónomo
19	Beceite	Teruel	Ayuntamiento
20	Belver de Cinca	Huesca	Ayuntamiento
21	Benasque	Huesca	Ayuntamiento
22	Berbegal	Huesca	Ayuntamiento
23	Borja	Zaragoza	Ayuntamiento
24	Brea de Aragón	Zaragoza	Ayuntamiento
25	Broto	Huesca	Ayuntamiento
26	Bureta	Zaragoza	Ayuntamiento
27	Calamocha	Teruel	Ayuntamiento
28	Cantavieja	Teruel	Ayuntamiento
29	Cariñena	Zaragoza	Ayuntamiento
30	Castiliscar	Zaragoza	Ayuntamiento
31	Chiprana	Zaragoza	Ayuntamiento
32	Cinca Medio	Huesca	Comarca
33	El Buste	Zaragoza	Ayuntamiento
34	El Cuervo	Teruel	Ayuntamiento
35	El Frago	Zaragoza	Ayuntamiento
36	Épila	Zaragoza	Ayuntamiento
37	Fabara	Zaragoza	Ayuntamiento
38	Graus	Huesca	Ayuntamiento

ANEXO V

Entidades que presentan sus presupuestos con superávit inicial

Número	Denominación	Provincia	Tipo de Entidad
39	Ilche	Huesca	Ayuntamiento
40	Isábena	Huesca	Ayuntamiento
41	La Almunia de Doña Godina	Zaragoza	Ayuntamiento
42	Escuela Univers. Politécnica	Zaragoza	Organismo Autónomo
43	La Fresneda	Teruel	Ayuntamiento
44	La Puebla de Alfindén	Zaragoza	Ayuntamiento
45	La Zaida	Zaragoza	Ayuntamiento
46	Litago	Zaragoza	Ayuntamiento
47	Loarre	Huesca	Ayuntamiento
48	Longares	Zaragoza	Ayuntamiento
49	Luceni	Zaragoza	Ayuntamiento
50	Maluenda	Zaragoza	Ayuntamiento
51	Manzanera	Teruel	Ayuntamiento
52	Mesones de Isuela	Zaragoza	Ayuntamiento
53	Miedes de Aragón	Zaragoza	Ayuntamiento
54	Molinos	Teruel	Ayuntamiento
55	Monreal del Campo	Teruel	Ayuntamiento
56	Monterde	Zaragoza	Ayuntamiento
57	Montón	Zaragoza	Ayuntamiento
58	Monzón	Huesca	Ayuntamiento
59	Morata de Jalón	Zaragoza	Ayuntamiento
60	Morata de Jiloca	Zaragoza	Ayuntamiento
61	Moros	Zaragoza	Ayuntamiento
62	Nuévalos	Zaragoza	Ayuntamiento
63	Nuez de Ebro	Zaragoza	Ayuntamiento
64	Orera	Zaragoza	Ayuntamiento
65	Osera de Ebro	Zaragoza	Ayuntamiento
66	Osso de Cinca	Huesca	Ayuntamiento
67	Pastriz	Zaragoza	Ayuntamiento
68	Pertusa	Huesca	Ayuntamiento
69	Pozuelo de Aragón	Zaragoza	Ayuntamiento
70	Quinto	Zaragoza	Ayuntamiento
71	Sabiñán	Zaragoza	Ayuntamiento
72	Sabiñánigo	Huesca	Ayuntamiento
73	Sádaba	Zaragoza	Ayuntamiento
74	Sallent de Gállego	Huesca	Ayuntamiento
75	San Miguel del Cinca	Huesca	Ayuntamiento

ANEXO V**Entidades que presentan sus presupuestos con superávit inicial**

Número	Denominación	Provincia	Tipo de Entidad
76	Santa Cilia	Huesca	Ayuntamiento
77	Santa Cruz de Grío	Zaragoza	Ayuntamiento
78	Saravillo	Huesca	Entidad local menor
79	Tabuena	Zaragoza	Ayuntamiento
80	Talamantes	Zaragoza	Ayuntamiento
81	Tarazona	Zaragoza	Ayuntamiento
82	Teruel	Teruel	Ayuntamiento
83	Gerencia de Urbanismo	Teruel	Organismo Autónomo
84	Torre la Ribera	Huesca	Ayuntamiento
85	Torres de Alcanadre	Huesca	Ayuntamiento
86	Tosos	Zaragoza	Ayuntamiento
87	Trasmoz	Zaragoza	Ayuntamiento
88	Valdealgofa	Teruel	Ayuntamiento
89	Valderrobres	Teruel	Ayuntamiento
90	Velilla de Ebro	Zaragoza	Ayuntamiento
91	Vera de Moncayo	Zaragoza	Ayuntamiento
92	Villalengua	Zaragoza	Ayuntamiento
93	Zaragoza	Zaragoza	Ayuntamiento

Relación de entidades que presentan incidencias en las comprobaciones contables sobre estados presupuestarios

[illegible]

Relación de entidades que presentan incidencias en las comprobaciones contables sobre estados presupuestarios

[illegible]

Relación de entidades que presentan incidencias en las comprobaciones contables sobre estados presupuestarios

[illegible]

Relación de entidades que presentan incidencias en las comprobaciones contables sobre estados presupuestarios

[illegible]

Relación de entidades que presentan incidencias en las comprobaciones contables sobre estados presupuestarios

[illegible]

ANEXO VI

Relación de entidades que presentan incidencias en las comprobaciones contables sobre estados presupuestarios

[illegible]

Relación de entidades que presentan incidencias en las comprobaciones contables sobre estados presupuestarios

[illegible]

Relación de entidades que presentan incidencias en las comprobaciones contables sobre estados presupuestarios

[illegible]

ANEXO VI**Relación de entidades que presentan incidencias en las comprobaciones contables sobre estados presupuestarios**

DENOMINACIÓN ENTIDAD	Presupuesto inicial con déficit	Presupuesto definitivo con déficit	Modificaciones de Pto. de ingresos mayores que Pto. de Gastos	Obligaciones reconocidas superiores a Pto. Definitivo de Gastos	Clasificación de gastos no adaptada a Orden EHA de 2008	DRN - ORN distinto a Resultado Presupuestario	Resultado presupuestario negativo	Fondos líquidos negativos en Remanente de Tesorería	Sin estimación de los deudores de dudoso cobro en el Remanente de Tesorería	Remanente de Tesorería para gastos generales negativo	Total general
Monzón										1	1
<i>Institución Ferial</i>							1		1		2
<i>Patronato Municipal de Cultura y Turismo</i>									1		1
<i>Patronato Municipal de Deportes</i>									1	1	2
<i>Patronato Municipal de Festejos</i>									1	1	2
<i>Patronato Municipal Residencia Riosol de la Tercera Edad</i>									1		1
Mora de Rubielos									1		1
Morata de Jalón										1	1
Morata de Jiloca									1	1	2
Moros							1		1	1	3
Moscardón									1	1	2
Mosqueruela									1		1
Moyuela									1		1
Mozota							1			1	2
Muel									1		1
Munébrega									1		1
Muniesa									1		1
Murero									1		1
Murillo de Gállego									1		1
Naval									1		1
Navardún									1		1
Nigüella									1		1
Noguera de Albarracín									1		1
Nogueras									1	1	2
Nogueruelas									1		1
Nombrevilla									1		1
Nonaspe									1	1	2
Novalés									1		1
Novallas									1		1
Novillas									1		1
Nueno									1		1
Nuévalos									1	1	2
Nuez de Ebro									1		1
Obón									1	1	2
Odón									1		1
Ojos Negros									1		1
Olba									1		1
Oliete									1		1
Olvés									1		1
Ontiñena							1		1		2
Orera									1		1
Orés									1		1
Orihuela del Tremedal									1		1
Orrios									1		1
Oseja									1		1
Osera de Ebro									1	1	2
Osso de Cinca									1		1
Palo							1		1	1	3
Palomar de Arroyos									1		1
Pancrudo							1		1		2

ANEXO VI

Relación de entidades que presentan incidencias en las comprobaciones contables sobre estados presupuestarios

[illegible]

Relación de entidades que presentan incidencias en las comprobaciones contables sobre estados presupuestarios

DENOMINACIÓN ENTIDAD	Presupuesto inicial con déficit	Presupuesto definitivo con déficit	Modificaciones de Pto. de ingresos mayores que Pto. de Gastos	Obligaciones reconocidas superiores a Pto. Definitivo de Gastos	Clasificación de gastos no adaptada a Orden EHA de 2008	DRN - ORN distinto a Resultado Presupuestario	Resultado presupuestario negativo	Fondos líquidos negativos en Remanente de Tesorería	Sin estimación de los deudores de dudoso cobro en el Remanente de Terorería	Remanente de Tesorería para gastos generales negativo	Total general
Salas Altas									1		1
Salas Bajas									1		1
Salcedillo									1		1
Saldón							1		1		2
Salillas									1		1
Salillas de Jalón									1	1	2
Salvatierra de Esca									1		1
San Agustín									1		1
San Esteban de Litera					1				1		1
San Juan de Plan								1	1	1	3
Moncayo									1		1
San Martín del Río									1		1
San Mateo de Gállego <i>Organismo Autónomo Servicios Sociales del ayuntamiento de San Mateo</i>										1	1
San Miguel del Cinca									1		1
Sangarrén									1		1
Santa Cilia									1		1
Santa Cruz de Grío									1		1
Santa Cruz de la Serós									1		1
Santa Cruz de Nogueras									1	1	2
Santa Eulalia									1		1
Santa Eulalia de Gállego									1		1
Santa María de Dulcis									1		1
Santaliestra y San Quílez									1	1	2
Santed									1		1
Sariñena <i>Edad</i>							1		1		2
Sarrión									1		1
Sástago									1		1
Secastilla									1		1
Sediles									1		1
Segura de los Baños									1		1
Seira									1		1
Sena									1		1
Senés de Alcubierre									1		1
Seno							1		1	1	3
Sesa									1		1
Sestrica									1	1	2
Sesué									1		1
Sierra de Luna									1		1
Siétamo							1		1		2
Sigüés									1		1
Singra									1		1
Sisamón									1		1
Sobradriel									1		1
Sopeira									1		1
Sos del Rey Católico									1		1
Tabuenca									1	1	2
Talamantes									1	1	2
Tamarite de Litera <i>Escuela Taller</i> <i>Tamarite Radio</i>							1		1		2
Tarazona							1		1		2

Relación de entidades que presentan incidencias en las comprobaciones contables sobre estados presupuestarios

[illegible]

Relación de entidades que presentan incidencias en las comprobaciones contables sobre estados presupuestarios

[illegible]

ANEXO VI

Relación de entidades que presentan incidencias en las comprobaciones contables sobre estados presupuestarios

DENOMINACIÓN ENTIDAD	Presupuesto inicial con déficit	Presupuesto definitivo con déficit	Modificaciones de Pto. de Ingresos mayores que Pto. de Gastos	Obligaciones reconocidas superiores a Pto. Definitivo de Gastos	Clasificación de gastos no adaptada a Orden EHA de 2008	DRN - ORN distinto a Resultado Presupuestario	Resultado presupuestario negativo	Fondos líquidos negativos en Remanente de Tesorería	Sin estimación de los deudores de dudoso cobro en el Remanente de Terorería	Remanente de Tesorería para gastos generales negativo	Total general
Comarcas					1		5		25	3	34
Alto Gállego										1	1
Andorra-Sierra de Arcos										1	1
Bajo Aragón							1				1
Aragón-Casp										1	1
Bajo Martín										1	1
Campo de Belchite										1	1
Campo de Borja										1	1
Campo de Cariñena							1			1	2
Campo de Daroca							1			1	3
Campo de Valdejalón										1	1
Cinca Medio										1	1
Comunidad de Calatayud										1	1
Comunidad de Teruel										1	1
Cuencas Mineras										1	1
Gudar-Javalambre										1	1
Jiloca										1	1
La Ribagorza										1	1
Los Monegros										1	1
Instituto Estudios Investigación de los Monegros											
Maestrazgo					1					1	3
Matarraña										1	1
Ribera Baja del Ebro							1			1	2
Sierra de Albarracín										1	1
Sobrarbe											
Radio Sobrarbe							1			1	2
Residencia Comarcal											
Tercera Edad de Sobrarbe										1	1
Tarazona y el Moncayo										1	1
Consorcios							2			6	9
Agrupación nº 1 de Huesca										1	1
Tarazona							1			1	2
Castillo de San Pedro										1	1
Cultural Goya-Fuendetodos										1	1
Gestión de Residuos Nº 8										1	1
Gestión de Residuos Sólidos Urbanos de la Agrupación nº 5 de Calatayud							1			1	3

ANEXO VI**Relación de entidades que presentan incidencias en las comprobaciones contables sobre estados presupuestarios**

DENOMINACIÓN ENTIDAD	Presupuesto inicial con déficit	Presupuesto definitivo con déficit	Modificaciones de Pto. de ingresos mayores que Pto. de Gastos	Obligaciones reconocidas superiores a Pto. Definitivo de Gastos	Clasificación de gastos no adaptada a Orden EHA de 2008	DRN - ORN distinto a Resultado Presupuestario	Resultado presupuestario negativo	Fondos líquidos negativos en Remanente de Tesorería	Sin estimación de los deudores de dudoso cobro en el Remanente de Terorería	Remanente de Tesorería para gastos generales negativo	Total general
Comarcas					1		5		25	3	34
Alto Gállego										1	1
Andorra-Sierra de Arcos										1	1
Bajo Aragón							1				1
Aragó-Casp										1	1
Bajo Martín										1	1
Campo de Belchite										1	1
Campo de Borja										1	1
Campo de Cariñena							1			1	2
Campo de Daroca							1			1	3
Campo de Valdejalón										1	1
Cinca Medio										1	1
Comunidad de Calatayud										1	1
Comunidad de Teruel										1	1
Cuencas Mineras										1	1
Gudar-Javalambre										1	1
Jiloca										1	1
La Ribagorza										1	1
Los Monegros										1	2
<i>Instituto Estudios Investigación de los Monegros</i>										1	1
Maestrazgo					1					1	3
Matarraña										1	1
Ribera Baja del Ebro							1			1	2
Sierra de Albarracín										1	1
Sobrarbe											
<i>Radio Sobrarbe</i>							1			1	2
<i>Residencia Comarcal</i>											
<i>Tercera Edad de Sobrarbe</i>										1	1
Tarazona y el Moncayo										1	1
Consortios							2			6	9
Agrupación nº 1 de Huesca										1	1
Tarazona							1			1	2
Castillo de San Pedro										1	1
Cultural Goya-Fuendetodos										1	1
Gestión de Residuos Nº 8										1	1
Gestión de Residuos Sólidos Urbanos de la Agrupación nº 5 de Calatayud							1			1	3

Relación de entidades que presentan incidencias en las comprobaciones contables sobre estados presupuestarios

[illegible]

Relación de entidades que presentan incidencias en las comprobaciones contables sobre estados presupuestarios

[illegible]

ANEXO VII

Entidades que presentan incidencias en las comprobaciones contables sobre balance y cuenta de resultados

Denominación Entidad	Total Activo y Total Pasivo del Balance descuadrados	Resultado del ejercicio del Balance distinto al Resultado económico-patrimonial	Cuenta del Resultado económico-patrimonial negativa	Fondo de maniobra negativo	Total incidencias
TOTALES GENERALES	3	27	54	103	187
Ayuntamientos	1	23	40	98	162
Abejuela				1	1
Adahuesca				1	1
Agüero				1	1
Aínsa-Sobrarbe				1	1
Ainzón			1		1
Alacón			1		1
Albeta				1	1
Alcorisa				1	1
Alhama de Aragón			1	1	2
Almudévar				1	1
Escuela Municipal de Jota					
Altorricón				1	1
Andorra		1			1
Patronato Municipal de Cultura y Turismo (CULTURANDORRA)			1		1
Patronato Municipal de Deportes y Tiempo Libre			1		1
Aniñón				1	1
Aragüés del Puerto				1	1
Arén				1	1
Ariza				1	1
Ateca			1	1	2
Escuela Infantil			1	1	2
Azanuy-Alins		1			1
Báguena				1	1
Bailo				1	1
Barbastro					
Fundación Municipal Servicios Sociales					
Patronato Municipal de Deportes			1		1
Bárcabo				1	1

ANEXO VII

Entidades que presentan incidencias en las comprobaciones contables sobre balance y cuenta de resultados

Denominación Entidad	Total Activo y Total Pasivo del Balance descuadrados	Resultado del ejercicio del Balance distinto al Resultado económico- patrimonial	Cuenta del Resultado económico- patrimonial negativa	Fondo de maniobra negativo	Total incidencias
Barrachina			1		1
Bello				1	1
Benabarre		1		1	2
<i>Instituto Municipal Servicios Asistenciales y Residencia Tercera Edad</i>					
Berbegal		1			1
Bordón				1	1
Borja				1	1
Brea de Aragón				1	1
Bureta				1	1
Cabañas de Ebro				1	1
Cabra de Mora				1	1
Calaceite				1	1
Calanda					
<i>Instituto Municipal Servicios Sociales</i>			1		1
Calomarde			1		1
Camañas				1	1
Camarena de la Sierra			1		1
Camporrélls			1		1
Cantavieja				1	1
Cariñena				1	1
Caspe				1	1
Castejón de Monegros				1	1
Castiliscar				1	1
Castillazuelo				1	1
Cedrillas				1	1
Chalamera			1		1
Codos		1		1	2
Cubla			1		1
Daroca				1	1
<i>Residencia Tercera Edad Daroca</i>			1		1
El Castellar				1	1

ANEXO VII

Entidades que presentan incidencias en las comprobaciones contables sobre balance y cuenta de resultados

Denominación Entidad	Total Activo y Total Pasivo del Balance descuadrados	Resultado del ejercicio del Balance distinto al Resultado económico- patrimonial	Cuenta del Resultado económico- patrimonial negativa	Fondo de maniobra negativo	Total incidencias
El Vallecillo		1			1
Esplús			1		1
Estadilla				1	1
Estopiñán del Castillo				1	1
Fórnoles				1	1
Frías de Albarracín			1		1
Fuendejalón				1	1
Gea de Albarracín		1			1
Herrera de los Navarros			1		1
Illueca				1	1
Isábena				1	1
Jabaloyas		1			1
Jarque		1		1	2
Jaulín		1		1	2
La Fueva				1	1
La Portellada				1	1
La Puebla de Alfindén				1	1
Lascellas-Ponzano				1	1
Laspáuiles	1				1
Litago				1	1
Loarre				1	1
Los Fayos				1	1
Lucena de Jalón				1	1
Luceni				1	1
Maella				1	1
Mezalocha				1	1
Molinos				1	1
Monterde				1	1
Monzón				1	1
<i>Institución Ferial</i>					
<i>Patronato Municipal de Cultura y Turismo</i>					
<i>Patronato Municipal de Deportes</i>				1	1

ANEXO VII

Entidades que presentan incidencias en las comprobaciones contables sobre balance y cuenta de resultados

Denominación Entidad	Total Activo y Total Pasivo del Balance descuadrados	Resultado del ejercicio del Balance distinto al Resultado económico- patrimonial	Cuenta del Resultado económico- patrimonial negativa	Fondo de maniobra negativo	Total incidencias
<i>Patronato Municipal de Festejos</i>				1	1
<i>Patronato Municipal Residencia Riosol de la Tercera Edad</i>					
Morata de Jalón				1	1
Morata de Jiloca				1	1
Moros				1	1
Moscardón				1	1
Moyuela		1			1
Mozota				1	1
Murillo de Gállego		1			1
Noguera de Albarracín			1		1
Nonaspe				1	1
Nuévalos				1	1
Olba			1		1
Orihuela del Tremedal				1	1
Osera de Ebro				1	1
Palo				1	1
Palomar de Arroyos		1			1
Peracense		1			1
Peralta de Calasanz		1		1	2
Perarrúa				1	1
Pina de Ebro				1	1
Pinseque			1		1
Pitarque			1		1
Plan				1	1
Puértolas				1	1
Salillas de Jalón				1	1
San Mateo de Gállego				1	1
<i>Organismo Autónomo Servicios Sociales del ayuntamiento de San Mateo</i>			1		1
Santa Eulalia de Gállego		1			1
Santa María de Dulcis				1	1

ANEXO VII

Entidades que presentan incidencias en las comprobaciones contables sobre balance y cuenta de resultados

Denominación Entidad	Total Activo y Total Pasivo del Balance descuadrados	Resultado del ejercicio del Balance distinto al Resultado económico-patrimonial	Cuenta del Resultado económico-patrimonial negativa	Fondo de maniobra negativo	Total incidencias
Sariñena			1	1	2
Residencia Hogar Tercera Edad			1		1
Seno				1	1
Sestrica				1	1
Siétamo				1	1
Sos del Rey Católico			1	1	2
Tabuena				1	1
Tamarite de Litera		1			1
Escuela Taller			1		1
Tamarite Radio			1		1
Tarazona				1	1
Terriente			1		1
Teruel				1	1
Gerencia de Urbanismo					
Tierz				1	1
Tolva				1	1
Torralba de Ribota				1	1
Torre de las Arcas				1	1
Torre los Negros			1		1
Torres de Berrellén					
Centro Dia Nuestra Señora del Castellar			1		1
Torrijo de la Cañada				1	1
Tramacastilla			1		1
Used				1	1
Utrillas		1			1
Valacloche			1		1
Valdealgorfa				1	1
Vera de Moncayo				1	1
Villafranca de Ebro				1	1
Villafranca del Campo		1			1
Villalengua			1		1
Villamayor de Gállego			1		1

ANEXO VII

Entidades que presentan incidencias en las comprobaciones contables sobre balance y cuenta de resultados

Denominación Entidad	Total Activo y Total Pasivo del Balance descuadrados	Resultado del ejercicio del Balance distinto al Resultado económico- patrimonial	Cuenta del Resultado económico- patrimonial negativa	Fondo de maniobra negativo	Total incidencias
Villanueva de Gállego			1		1
Villar del Cobo			1		1
Zaragoza				1	1
<i>Instituto Municipal Empleo y Fomento Empresarial</i>		1	1		2
<i>Patronato Municipal de Artes Escénicas y de la Imagen</i>		1	1		2
<i>Patronato Municipal de Educación y Bibliotecas</i>		1			1
<i>Patronato Municipal de Turismo</i>		1			1
Comarcas	1	2	7	4	14
Bajo Aragón			1		1
Bajo Aragón-Caspe/Baix Aragó- Casp			1		1
Campo de Daroca				1	1
Cinco Villas			1		1
Comunidad de Teruel			1		1
Gudar-Javalambre	1				1
Jiloca			1		1
La Litera		1			1
La Ribagorza				1	1
Los Monegros				1	1
<i>Instituto Estudios Investigación de los Monegros</i>					
Maestrazgo				1	1
Sobrarbe					
<i>Radio Sobrarbe</i>			1		1
<i>Residencia Comarcal Tercera Edad de Sobrarbe</i>					
Somontano de Barbastro			1		1
Tarazona y el Moncayo		1			1
Consorcios	0	0	1	1	2
Casa del Traductor de Tarazona			1		1

ANEXO VII

Entidades que presentan incidencias en las comprobaciones contables sobre balance y cuenta de resultados

Denominación Entidad	Total Activo y Total Pasivo del Balance descuadrados	Resultado del ejercicio del Balance distinto al Resultado económico- patrimonial	Cuenta del Resultado económico- patrimonial negativa	Fondo de maniobra negativo	Total incidencias
Gestión de Residuos Sólidos Urbanos de la Agrupación nº 5 de Calatayud				1	1
Diputaciones Provinciales	0	0	2	0	2
Teruel					
<i>Instituto Estudios Tulolenses</i>			1		1
<i>Patronato Provincial de Turismo Teruel</i>			1		1
Entidades Locales Menores	1	1	0	0	2
Algayon	1	1			2
Mancomunidades	0	1	4	0	5
Abastecimiento de Aguas del Guadaloque-Mezquín			1		1
Alto Valle del Aragón			1		1
Bajo Gallego		1			1
Comunidad Albarracín			1		1
Forestal Ansó-Fago			1		1

ANEXO VIII

Relación de sociedades mercantiles que presentan incidencias en las comprobaciones contables

Denominación Entidad	Participadas	Activo del balance descuadrado	Pasivo del Balance descuadrado	Balance descuadrado	Cuenta de resultados descuadrada	Patrimoni o Neto negativo	La entidad está en causa de disolución obligatoria	Fondo de maniobra negativo	Resultado del ejercicio negativo	Total incidencias
TOTALES GENERALES		11	16	7	11	12	19	17	39	132
Ayuntamiento		11	12	7	9	12	19	14	33	117
Aguarón	Sociedad de Desarrollo de Aguaron, S.L.	1			1	1	1		1	5
Alagón	Jarea de Gestion, S.A.								1	1
Albeta	Algorrona, S.L.						1	1	1	3
Alcubierre	Sociedad Municipal de la Vivienda de Alcubierre, S.L.				1		1		1	3
Ansó	Distribuidora Eléctrica Valle Deanso S.L.		1							1
Ariza	Ariza Sociedad Municipal de Gestion, S.L.								1	1
Barbastro	Barbastro Social, Lavandería y Limpieza, S.L.	1								1
Biescas	Sociedad de Desarrollo de Biescas, S.L.						1		1	2
Calaceite	KALAT-ZEYD ACTIVA SL	1		1		1	1	1	1	6
Calamocha	Sociedad de Fomento, Construcción y Promoción de Calamocha S.L.	1		1						2
Calatayud	Compañía de Promoción Municipal y Social, S.L. (COMPROMYSO)	1							1	2
Campo	Mediavega Bilbililitana, S.L.	1								1
	Aban-Campo, S.A.		1	1			1	1	1	5
Contamina	Sociedad Urbanística y de Desarrollo de Contamina, S.L.							1		1
Cuarde de Huerva	Sociedad Municipal Cuarte Urbana, S.L.								1	1
Estercuel	Villa de Estercuel, S.L.		1						1	2
Fayón	Fayón Promoción y Desarrollo, S.L.						1			1
Fonz	Sociedad Mercantil de la Vivienda de Fonz, S.L.					1	1	1	1	4
Graus	Iniciativas Para el Desarrollo Industrial de Graus, S.A.			1		1	1	1	1	5
Gurrea de Gállego	Sociedad Municipal de la Vivienda de Gurrea de Gállego, SL								1	1
Herrera de los Navarros	Sociedad Local Para el Desarrollo de Herrera, S.L.	1		1		1	1	1	1	6
Huesca	Palacio de Congresos de Huesca, S.A.					1				1
Jaraba	Jaraba Sociedad Municipal, S.L.								1	1
La Puebla de Alfindén	Sulpasa Sociedad Urbanística Municipal, S.A.		1	1						2
Magallón	Garabí Magallón, S.L.								1	1
Mallén	Sociedad Urbanística Municipal de Mallén, S.A.								1	1
Monreal del Campo	Los Ojos de Monreal, S.L.					1	1	1		3
Monzón	Sociedad Desarrollo Monzon SA								1	1
Morata de Jalón	Sociedad Urbanística de Morata de Jalón, S.L.						1		1	2
Muel	Sociedad Desarrollo de Muel, S.L.	1		1					1	3
Osera de Ebro	Sociedad Gestion Urbanística y Medioambiental Osera de Ebro S.L.					1			1	2
Pinseque	Sociedad Municipal de Desarrollo de Pinseque, S.L.					1	1		1	3
Sallent de Gállego	Electro Sallent de Gallego, S.L.				1					1
San Mateo de Gállego	Sallent 2025, S.L.		1					1		2
	San Mateo de Gallego Sociedad Municipal, S.L.								1	1
Sariñena	Sociedad Municipal Alcanadre, S.L.		1	1	1	1	1	1	1	6
Secastilla	Lavandería Industrial de Secastilla, S.L.					1	1	1	1	4

Relación de sociedades mercantiles que presentan incidencias en las comprobaciones contables

[illegible]

ANEXO IX

Significado de los indicadores calculados

Significado de los indicadores financiero-patrimoniales.

- *Liquidez inmediata:* Este indicador refleja a 31 de diciembre el porcentaje de deudas presupuestarias y extrapresupuestarias que pueden atenderse con la liquidez inmediatamente disponible.
Se obtiene determinando el porcentaje que suponen los fondos líquidos con relación a las obligaciones presupuestarias y extrapresupuestarias pendientes de pago.
Cuanto mayor sea este porcentaje, menor es el riesgo financiero de la entidad, si bien un valor excesivo revelará un excedente de liquidez que habrá que colocar.
- *Solvencia a corto plazo:* refleja la capacidad que tienen los elementos más líquidos del activo circulante de una entidad local para hacer frente a las obligaciones pendientes de pago.
Se obtiene calculando el porcentaje que suponen los fondos líquidos y los derechos pendientes de cobro netos, con relación a las obligaciones netas pendientes de pago.
Si el indicador presenta valores positivos superiores al 100%, el ente tendrá capacidad a corto plazo para atender al pago de sus deudas.
- *Endeudamiento por habitante:* muestra el sacrificio soportado por cada ciudadano del municipio/provincia como consecuencia del recurso al endeudamiento.
Se obtiene calculando el porcentaje del pasivo financiero exigible, con relación al número de habitantes.

Significado de los indicadores presupuestarios. Gasto

- *Gasto por habitante:* muestra el sacrificio promedio de cada ciudadano para mantener el nivel de servicios prestados.
Se obtiene calculando el porcentaje que suponen las obligaciones reconocidas netas, con relación al número de habitantes.
- *Inversión por habitante:* muestra la cantidad invertida en operaciones de capital por habitante.
Se obtiene calculando el porcentaje que suponen las obligaciones reconocidas netas del capítulos 6 y 7, con relación al número de habitantes.
- *Esfuerzo inversor:* es un indicador de estructura que resalta el peso específico de los gastos en inversiones y transferencias de capital, con respecto al total de créditos gastados.
Se obtiene calculando el porcentaje que suponen las obligaciones reconocidas netas de los capítulos 6 y 7, con relación al total de obligaciones reconocidas netas.
- *Periodo medio de pago:* indica el tiempo que tarda la entidad por término medio en pagar a sus acreedores las deudas.
Se calcula como tiempo (365 días), en término medio, de las obligaciones pendientes de pago netas, con respecto al total de las obligaciones reconocidas netas.

Significado de los indicadores presupuestarios. Ingresos

- *Autonomía*: refleja la relevancia de los ingresos de naturaleza no financiera del ente local en relación al total de sus recursos.
Se obtiene calculando el porcentaje que suponen los derechos reconocidos netos de los capítulos 1 a 8, con respecto al total de los derechos reconocidos netos en el ejercicio.
Se excluye del cálculo los derechos reconocidos netos correspondientes a las transferencias recibidas para gastos corrientes, capítulo 4 y de capital, capítulo 7.
- *Autonomía fiscal*: refleja la relevancia de los ingresos de naturaleza tributaria del ente local en relación al total de sus recursos.
Se obtiene calculando el porcentaje que suponen los derechos reconocidos netos de los capítulos 1 a 3, con respecto al total de los derechos reconocidos netos en el ejercicio.
- *Presión fiscal por habitante*: determina el esfuerzo impositivo realizado por habitante.
Se obtiene calculando el porcentaje que suponen los derechos reconocidos netos de los capítulos 1 a 3, con relación al número de habitantes.
- *Periodo medio de cobro*: indica el tiempo que tarda la entidad por término medio en cobrar sus ingresos de naturaleza tributaria.
Se calcula como tiempo (365 días), en término medio, de los derechos pendientes de cobro de los capítulos 1 a 3, con respecto al total de los derechos reconocidos netos.

Significado de los indicadores magnitudes presupuestarias

- *Superávit (o déficit) por habitante*: refleja el valor que le correspondería a cada habitante del resultado presupuestario ajustado.
Se obtiene calculando el porcentaje de la diferencia entre el total derechos liquidados y el total de las obligaciones liquidadas ajustadas, con relación al número de habitantes.
- *Contribución del presupuesto al remanente de tesorería*: muestra la relación entre el resultado presupuestario y el remanente de tesorería. Es la contribución relativa que tienen las operaciones presupuestarias en el remanente de tesorería libre para gastos generales.
Se obtiene calculado el porcentaje que supone el resultado presupuestario ajustado, con respecto al remanente de tesorería para gastos generales.

ANEXO X**Entidades que han remitido contratos**

Número	Denominación	Provincia	Tipo de Entidad	Tipo Estado
1	Abanto	Zaragoza	Ayuntamiento	Certificación Negativa
2	Abejuela	Teruel	Ayuntamiento	Certificación Negativa
3	Abizanda	Huesca	Ayuntamiento	Certificación Negativa
4	Acered	Zaragoza	Ayuntamiento	Certificación Negativa
5	Adahuesca	Huesca	Ayuntamiento	Certificación Negativa
6	Agón	Zaragoza	Ayuntamiento	Certificación Negativa
7	Agrupación nº 1 de Huesca	Huesca	Consorcio	Relación
8	Aguarón	Zaragoza	Ayuntamiento	Certificación Negativa
9	Aguas de Antillón y seis pueblos más	Huesca	Mancomunidad	Certificación Negativa
10	Aguas de Calcon	Huesca	Mancomunidad	Certificación Negativa
11	Aguas de Huecha	Zaragoza	Mancomunidad	Certificación Negativa
12	Aguas y Saneamiento de Torres de Berrellén y La Joyosa-Marloja	Zaragoza	Mancomunidad	Certificación Negativa
13	Aguatón	Teruel	Ayuntamiento	Certificación Negativa
14	Aguaviva	Teruel	Ayuntamiento	Certificación Negativa
15	Aguavivana de Desarrollo, Infraestructuras y Servicios, Municipales, S.A.	Teruel	Sociedad Mercantil	Certificación Negativa
16	Agüero	Huesca	Ayuntamiento	Certificación Negativa
17	Aínsa-Sobrarbe	Huesca	Ayuntamiento	Relación
18	Aladrén	Zaragoza	Ayuntamiento	Certificación Negativa
19	Alagón	Zaragoza	Ayuntamiento	Relación
20	Alastuey	Huesca	Entidad local menor	Certificación Negativa
21	Alba	Teruel	Ayuntamiento	Certificación Negativa
22	Albalate de Cinca	Huesca	Ayuntamiento	Ha Remitido Relación
23	Albalatillo	Huesca	Ayuntamiento	Certificación Negativa
24	Albelda	Huesca	Ayuntamiento	Certificación Negativa
25	Alberite de San Juan	Zaragoza	Ayuntamiento	Certificación Negativa
26	Albero Alto	Huesca	Ayuntamiento	Certificación Negativa
27	Albero Bajo	Huesca	Ayuntamiento	Certificación Negativa
28	Alberuela de Tubo	Huesca	Ayuntamiento	Certificación Negativa
29	Alcalá de la Selva	Teruel	Ayuntamiento	Certificación Negativa
30	Alcalá de Moncayo	Zaragoza	Ayuntamiento	Certificación Negativa
31	Alcalá del Obispo	Huesca	Ayuntamiento	Certificación Negativa
32	Alcañiz	Teruel	Ayuntamiento	Relación
33	Alcolea de Cinca	Huesca	Ayuntamiento	Relación
34	Alcorisa	Teruel	Ayuntamiento	Relación
35	Alcubierre	Huesca	Ayuntamiento	Relación
36	Aldehuela de Liestos	Zaragoza	Ayuntamiento	Certificación Negativa
37	Alerre	Huesca	Ayuntamiento	Certificación Negativa
38	Alfajarín	Zaragoza	Ayuntamiento	Certificación Negativa

ANEXO X

Entidades que han remitido contratos

Número	Denominación	Provincia	Tipo de Entidad	Tipo Estado
39	Alfambra	Teruel	Ayuntamiento	Certificación Negativa
40	Alfamén	Zaragoza	Ayuntamiento	Relación
41	Alfántega	Huesca	Ayuntamiento	Certificación Negativa
42	Aliaga	Teruel	Ayuntamiento	Certificación Negativa
43	Allueva	Teruel	Ayuntamiento	Certificación Negativa
44	Almohaja	Teruel	Ayuntamiento	Certificación Negativa
45	Almonacid de la Sierra	Zaragoza	Ayuntamiento	Relación
46	Almudévar	Huesca	Ayuntamiento	Relación
47	Almunia de San Juan	Huesca	Ayuntamiento	Relación
48	Alobras	Teruel	Ayuntamiento	Certificación Negativa
49	Alpeñés	Teruel	Ayuntamiento	Certificación Negativa
50	Alto Gállego	Huesca	Comarca	Relación
51	Altorricón	Huesca	Ayuntamiento	Relación
52	Ambel	Zaragoza	Ayuntamiento	Certificación Negativa
53	Anadón	Teruel	Ayuntamiento	Certificación Negativa
54	Andorra	Teruel	Ayuntamiento	Relación
55	Andorra-Sierra de Arcos	Teruel	Comarca	Certificación Negativa
56	Angüés	Huesca	Ayuntamiento	Certificación Negativa
57	Aniñón	Zaragoza	Ayuntamiento	Certificación Negativa
58	Ansó	Huesca	Ayuntamiento	Relación
59	Antillón	Huesca	Ayuntamiento	Certificación Negativa
60	Añón de Moncayo	Zaragoza	Ayuntamiento	Certificación Negativa
61	Aranda	Zaragoza	Comarca	Relación
62	Arándiga	Zaragoza	Ayuntamiento	Certificación Negativa
63	Arasan	Huesca	Entidad local menor	Certificación Negativa
64	Arcos de las Salinas	Teruel	Ayuntamiento	Certificación Negativa
65	Ardisa	Zaragoza	Ayuntamiento	Certificación Negativa
66	Argavieso	Huesca	Ayuntamiento	Certificación Negativa
67	Argente	Teruel	Ayuntamiento	Certificación Negativa
68	Articalengua las Bozosas, S.A.	Huesca	Sociedad Mercantil	Certificación Negativa
69	Artieda	Zaragoza	Ayuntamiento	Certificación Negativa
70	Aso de Sobremonte	Huesca	Entidad local menor	Relación
71	Atea	Zaragoza	Ayuntamiento	Certificación Negativa
72	Ateca	Zaragoza	Ayuntamiento	Relación
73	Audiorama Zaragoza, S.A.	Zaragoza	Sociedad Mercantil	Relación
74	Ayerbe	Huesca	Ayuntamiento	Relación
75	Azanuy-Alins	Huesca	Ayuntamiento	Certificación Negativa
76	Azara	Huesca	Ayuntamiento	Certificación Negativa
77	Azlor	Huesca	Ayuntamiento	Certificación Negativa
78	Azuara	Zaragoza	Ayuntamiento	Certificación Negativa
79	Bádenas	Teruel	Ayuntamiento	Certificación Negativa

ANEXO X**Entidades que han remitido contratos**

Número	Denominación	Provincia	Tipo de Entidad	Tipo Estado
80	Badules	Zaragoza	Ayuntamiento	Certificación Negativa
81	Báguena	Teruel	Ayuntamiento	Relación
82	Bagüés	Zaragoza	Ayuntamiento	Certificación Negativa
83	Bailo	Huesca	Ayuntamiento	Certificación Negativa
84	Bajo Aragón	Teruel	Comarca	Relación
85	Bajo Martín	Teruel	Comarca	Certificación Negativa
86	Ballobar	Huesca	Ayuntamiento	Certificación Negativa
87	Banastás	Huesca	Ayuntamiento	Certificación Negativa
88	Bañón	Teruel	Ayuntamiento	Certificación Negativa
89	Barbaruens	Huesca	Entidad local menor	Certificación Negativa
90	Barbastro	Huesca	Ayuntamiento	Relación
91	Barbastro Social, Lavandería y Limpieza, S.L.	Huesca	Sociedad Mercantil	Certificación Negativa
92	Bárboles	Zaragoza	Ayuntamiento	Certificación Negativa
93	Barbués	Huesca	Ayuntamiento	Certificación Negativa
94	Barbuñales	Huesca	Ayuntamiento	Certificación Negativa
95	Bárcabo	Huesca	Ayuntamiento	Certificación Negativa
96	Barrachina	Teruel	Ayuntamiento	Certificación Negativa
97	Bea	Teruel	Ayuntamiento	Certificación Negativa
98	Belchite	Zaragoza	Ayuntamiento	Relación
99	Belver de Cinca	Huesca	Ayuntamiento	Certificación Negativa
100	Benabarre	Huesca	Ayuntamiento	Certificación Negativa
101	Beranuy	Huesca	Ayuntamiento	Certificación Negativa
102	Berdejo	Zaragoza	Ayuntamiento	Certificación Negativa
103	Besians	Huesca	Entidad local menor	Certificación Negativa
104	Bezas	Teruel	Ayuntamiento	Certificación Negativa
105	Biel	Zaragoza	Ayuntamiento	Certificación Negativa
106	Bierge	Huesca	Ayuntamiento	Certificación Negativa
107	Biescas	Huesca	Ayuntamiento	Relación
108	Bijuesca	Zaragoza	Ayuntamiento	Certificación Negativa
109	Binaced	Huesca	Ayuntamiento	Relación
110	Binacua	Huesca	Entidad local menor	Certificación Negativa
111	Binéfar	Huesca	Ayuntamiento	Relación
112	Biota	Zaragoza	Ayuntamiento	Relación
113	Bisaurri	Huesca	Ayuntamiento	Certificación Negativa
114	Bisimbre	Zaragoza	Ayuntamiento	Certificación Negativa
115	Blancas	Teruel	Ayuntamiento	Certificación Negativa
116	Blecua y Torres	Huesca	Ayuntamiento	Certificación Negativa
117	Boltaña	Huesca	Ayuntamiento	Relación
118	Boltaña 2020, S.L.	Huesca	Sociedad Mercantil	Certificación Negativa
119	Boquiñeni	Zaragoza	Ayuntamiento	Relación

ANEXO X

Entidades que han remitido contratos

Número	Denominación	Provincia	Tipo de Entidad	Tipo Estado
120	Borau	Huesca	Ayuntamiento	Certificación Negativa
121	Bordón	Teruel	Ayuntamiento	Certificación Negativa
122	Botorríta	Zaragoza	Ayuntamiento	Certificación Negativa
123	Brea de Aragón	Zaragoza	Ayuntamiento	Relación
124	Bueña	Teruel	Ayuntamiento	Certificación Negativa
125	Bujaraloz	Zaragoza	Ayuntamiento	Certificación Negativa
126	Bulbiente	Zaragoza	Ayuntamiento	Certificación Negativa
127	Burbáguena	Teruel	Ayuntamiento	Certificación Negativa
128	Bureta	Zaragoza	Ayuntamiento	Certificación Negativa
129	Cabañas de Ebro	Zaragoza	Ayuntamiento	Certificación Negativa
130	Cabra de Mora	Teruel	Ayuntamiento	Certificación Negativa
131	Cadrete	Zaragoza	Ayuntamiento	Relación
132	Calaceite	Teruel	Ayuntamiento	Relación
133	Calamocha	Teruel	Ayuntamiento	Certificación Negativa
134	Calanda	Teruel	Ayuntamiento	Relación
135	Calatayud	Zaragoza	Ayuntamiento	Relación
136	Calatorao	Zaragoza	Ayuntamiento	Relación
137	Camañas	Teruel	Ayuntamiento	Certificación Negativa
138	Caminreal	Teruel	Ayuntamiento	Certificación Negativa
139	Campo de Borja	Zaragoza	Comarca	Certificación Negativa
140	Campo de Cariñena	Zaragoza	Comarca	Relación
141	Campo de Valdejalón	Zaragoza	Comarca	Relación
142	Canal de Berdún	Huesca	Ayuntamiento	Certificación Negativa
143	Canfranc	Huesca	Ayuntamiento	Certificación Negativa
144	Cañizar del Olivar	Teruel	Ayuntamiento	Certificación Negativa
145	Capella	Huesca	Ayuntamiento	Certificación Negativa
146	Cariñena	Zaragoza	Ayuntamiento	Relación
147	Casbas de Huesca	Huesca	Ayuntamiento	Relación
148	Castejón de Sos	Huesca	Ayuntamiento	Certificación Negativa
149	Castejón de Tornos	Teruel	Ayuntamiento	Certificación Negativa
150	Castejón de Valdejasa	Zaragoza	Ayuntamiento	Certificación Negativa
151	Castejón del Puente	Huesca	Ayuntamiento	Certificación Negativa
152	Castelflorite	Huesca	Ayuntamiento	Certificación Negativa
153	Castelserás	Teruel	Ayuntamiento	Certificación Negativa
154	Castiello de Jaca	Huesca	Ayuntamiento	Relación
155	Castigaleu	Huesca	Ayuntamiento	Certificación Negativa
156	Castiliscar	Zaragoza	Ayuntamiento	Certificación Negativa
157	Castillazuelo	Huesca	Ayuntamiento	Certificación Negativa
158	Celadas	Teruel	Ayuntamiento	Relación
159	Cella	Teruel	Ayuntamiento	Relación
160	Central de Zaragoza	Zaragoza	Mancomunidad	Relación

ANEXO X**Entidades que han remitido contratos**

Número	Denominación	Provincia	Tipo de Entidad	Tipo Estado
161	Centro Tercera Edad	Huesca	Organismo Autonomo	Certificación Negativa
162	Cervera de la Cañada	Zaragoza	Ayuntamiento	Certificación Negativa
163	Cetina	Zaragoza	Ayuntamiento	Certificación Negativa
164	Chía	Huesca	Ayuntamiento	Certificación Negativa
165	Chimillas	Huesca	Ayuntamiento	Certificación Negativa
166	Cinco Olivas	Zaragoza	Ayuntamiento	Certificación Negativa
167	Cinco Villas	Zaragoza	Comarca	Relación
168	Clarés de Ribota	Zaragoza	Ayuntamiento	Certificación Negativa
169	Clarina de Las Cinco Villas	Zaragoza	Mancomunidad	Certificación Negativa
170	Colungo	Huesca	Ayuntamiento	Certificación Negativa
171	Compañía de Promocion Municipal y Social, S.L. (COMPROMYSO)	Zaragoza	Sociedad Mercantil	Certificación Negativa
172	Comunidad de Calatayud	Zaragoza	Comarca	Relación
173	Comunidad de Teruel	Teruel	Comarca	Relación
174	Consorcio de la Agrupación Número 7 Alcañiz	Teruel	Consorcio	Relación
175	Contamina	Zaragoza	Ayuntamiento	Certificación Negativa
176	Cosa	Teruel	Ayuntamiento	Certificación Negativa
177	Cosuenda	Zaragoza	Ayuntamiento	Certificación Negativa
178	Cuarte de Huerva	Zaragoza	Ayuntamiento	Relación
179	Cubel	Zaragoza	Ayuntamiento	Certificación Negativa
180	Cubla	Teruel	Ayuntamiento	Certificación Negativa
181	Cucalón	Teruel	Ayuntamiento	Certificación Negativa
182	Cuencas Mineras	Teruel	Comarca	Certificación Negativa
183	Cultura y Juventud	Zaragoza	Organismo Autonomo	Certificación Negativa
184	Desarrollo de Iniciativas del Matarraña SL	Teruel	Sociedad Mercantil	Relación
185	Distribuciones Electricas Gistain, S.L.	Huesca	Sociedad Mercantil	Certificación Negativa
186	Distribuidora Electrica Valle Deanso SL	Huesca	Sociedad Mercantil	Certificación Negativa
187	Ecociudad Valdespartera, S.A.	Zaragoza	Sociedad Mercantil	Relación
188	El Burgo de Ebro	Zaragoza	Ayuntamiento	Relación
189	El Buste	Zaragoza	Ayuntamiento	Certificación Negativa
190	El Castellar	Teruel	Ayuntamiento	Certificación Negativa
191	El Cuervo	Teruel	Ayuntamiento	Certificación Negativa
192	El Grado	Huesca	Ayuntamiento	Certificación Negativa
193	El Pobo	Teruel	Ayuntamiento	Certificación Negativa
194	El Pueyo de Araguás	Huesca	Ayuntamiento	Certificación Negativa

ANEXO X

Entidades que han remitido contratos

Número	Denominación	Provincia	Tipo de Entidad	Tipo Estado
195	El Run	Huesca	Entidad local menor	Certificación Negativa
196	El Sabinar Sociedad Municipal, S.L.	Zaragoza	Sociedad Mercantil	Certificación Negativa
197	Electro Sallent de Gallego, S.L.	Huesca	Sociedad Mercantil	Certificación Negativa
198	Energias de Panticosa, S.L.	Huesca	Sociedad Mercantil	Certificación Negativa
199	Entidad Pública Empresarial Para la Información de Teruel	Teruel	Entidad Pública Empresarial	Certificación Negativa
200	Épila	Zaragoza	Ayuntamiento	Relación
201	Erla	Zaragoza	Ayuntamiento	Relación
202	Escarrilla	Huesca	Entidad local menor	Certificación Negativa
203	Escatrón	Zaragoza	Ayuntamiento	Relación
204	Escorihuela	Teruel	Ayuntamiento	Certificación Negativa
205	Escuela Infantil	Zaragoza	Organismo Autonomo	Certificación Negativa
206	Escuela Municipal de Jota	Huesca	Organismo Autonomo	Certificación Negativa
207	Escuela Taller	Huesca	Organismo Autonomo	Certificación Negativa
208	Escuela Universitaria Politécnica	Zaragoza	Organismo Autonomo	Relación
209	Espes	Huesca	Entidad local menor	Certificación Negativa
210	Esplús	Huesca	Ayuntamiento	Certificación Negativa
211	Estada	Huesca	Ayuntamiento	Certificación Negativa
212	Estadilla	Huesca	Ayuntamiento	Relación
213	Estopiñán del Castillo	Huesca	Ayuntamiento	Relación
214	Fabara	Zaragoza	Ayuntamiento	Certificación Negativa
215	Fago	Huesca	Ayuntamiento	Certificación Negativa
216	Farañas	Huesca	Entidad local menor	Certificación Negativa
217	Ferreruela de Huerva	Teruel	Ayuntamiento	Certificación Negativa
218	Festival Folklórico de los Pirineos	Huesca	Organismo Autonomo	Certificación Negativa
219	Fiscal	Huesca	Ayuntamiento	Certificación Negativa
220	Fombuena	Zaragoza	Ayuntamiento	Certificación Negativa
221	Fomento de Alcañiz S.L.	Teruel	Sociedad Mercantil	Relación
222	Fonfría	Teruel	Ayuntamiento	Certificación Negativa
223	Fonz	Huesca	Ayuntamiento	Relación
224	Foradada del Toscar	Huesca	Ayuntamiento	Certificación Negativa
225	Forestal Ansó-Fago	Huesca	Mancomunidad	Certificación Negativa
226	Fotovoltaica Torres de Albarracín	Teruel	Sociedad Mercantil	Certificación Negativa
227	Foz-Calanda	Teruel	Ayuntamiento	Certificación Negativa
228	Fréscano	Zaragoza	Ayuntamiento	Certificación Negativa
229	Fuenferrada	Teruel	Ayuntamiento	Certificación Negativa
230	Fuentes Calientes	Teruel	Ayuntamiento	Certificación Negativa

ANEXO X**Entidades que han remitido contratos**

Número	Denominación	Provincia	Tipo de Entidad	Tipo Estado
231	Fuentes de Ebro	Zaragoza	Ayuntamiento	Relación
232	Fuentes de Jiloca	Zaragoza	Ayuntamiento	Certificación Negativa
233	Fuentes de Rubielos	Teruel	Ayuntamiento	Certificación Negativa
234	Fuentespalda	Teruel	Ayuntamiento	Certificación Negativa
235	Fundación Municipal Servicios Sociales	Huesca	Organismo Autonomo	Certificación Negativa
236	Fundación Pública Círculo Oscense	Huesca	Organismo Autonomo	Certificación Negativa
237	Fundación Pública Residencia Municipal	Zaragoza	Organismo Autonomo	Certificación Negativa
238	Fundación Pública Sociedad de Vecinos de Castejón del Puente	Huesca	Organismo Autonomo	Certificación Negativa
239	Fundación Residencia Guadalupe	Teruel	Organismo Autonomo	Certificación Negativa
240	Gabas	Huesca	Entidad local menor	Certificación Negativa
241	Gallur	Zaragoza	Ayuntamiento	Relación
242	Garabí Magallón, S.L.	Zaragoza	Sociedad Mercantil	Certificación Negativa
243	Gargallo	Teruel	Ayuntamiento	Certificación Negativa
244	Gavin	Huesca	Entidad local menor	Relación
245	Gea de Albarracín	Teruel	Ayuntamiento	Certificación Negativa
246	Gelsa	Zaragoza	Ayuntamiento	Relación
247	Gerencia de Urbanismo	Teruel	Organismo Autonomo	Certificación Negativa
248	GESCERRELLAR S.L.U	Teruel	Sociedad Mercantil	Certificación Negativa
249	Gestion de Residuos Huesca, S.A.	Huesca	Sociedad Mercantil	Relación
250	Gestión de Residuos Nº 8	Teruel	Consortio	Relación
251	Gestión de Residuos Sólidos Urbanos de la Agrupación nº 5 de Calatayud	Zaragoza	Consortio	Relación
252	Gestion Urbanistica, S.A.	Zaragoza	Sociedad Mercantil	Certificación Negativa
253	Gestion y Desarrollo Residencia Personas Mayores Valdeolivo S.L.	Zaragoza	Sociedad Mercantil	Certificación Negativa
254	Gistaín	Huesca	Ayuntamiento	Certificación Negativa
255	Grañén	Huesca	Ayuntamiento	Certificación Negativa
256	Graus	Huesca	Ayuntamiento	Relación
257	Grisén	Zaragoza	Ayuntamiento	Certificación Negativa
258	Guadalaviar	Teruel	Ayuntamiento	Certificación Negativa
259	Gúdar	Teruel	Ayuntamiento	Certificación Negativa
260	Gurrea de Gállego	Huesca	Ayuntamiento	Relación
261	Hoz de Jaca	Huesca	Ayuntamiento	Certificación Negativa
262	Hoz y Costean	Huesca	Ayuntamiento	Certificación Negativa

ANEXO X

Entidades que han remitido contratos

Número	Denominación	Provincia	Tipo de Entidad	Tipo Estado
263	Huerto	Huesca	Ayuntamiento	Certificación Negativa
264	Huesca	Huesca	Diputación	Relación
265	Huesca	Huesca	Provincial	Relación
266	Ibdes	Zaragoza	Ayuntamiento	Relación
267	Ibieca	Huesca	Ayuntamiento	Certificación Negativa
268	Illueca	Zaragoza	Ayuntamiento	Relación
269	Industrias Forestales de Anso, S.A.	Huesca	Sociedad Mercantil	Certificación Negativa
270	Iniciativas Para el Desarrollo Industrial de Graus, S.A.	Huesca	Organismo	Certificación Negativa
271	Institución Ferial	Huesca	Autonomo	Certificación Negativa
272	Institución Ferial de Alcañiz	Teruel	Organismo	Relación
273	Institución Fernando el Católico	Zaragoza	Autonomo	Certificación Negativa
274		Huesca	Organismo	Certificación Negativa
275	Instituto de Estudios Altoaragoneses		Autonomo	
275	Instituto Estudios Investigación de los Monegros	Huesca	Organismo	Certificación Negativa
276	Instituto Estudios Turolenses	Teruel	Autonomo	Certificación Negativa
277	Instituto Municipal Empleo y Fomento Empresarial	Zaragoza	Organismo	Relación
278	Instituto Municipal Servicios Asistenciales y Residencia Tercera Edad	Huesca	Autonomo	Relación
279		Teruel	Organismo	Certificación Negativa
280	Instituto Municipal Servicios Sociales		Autonomo	
280		Huesca	Organismo	Certificación Negativa
281	Instituto Servicios Asistenciales (IMSA)		Autonomo	
281	Integación Laboral Discapacitados Campo de Borja, S.L.	Zaragoza	Sociedad Mercantil	Certificación Negativa
282	Isábena	Huesca	Ayuntamiento	Certificación Negativa
283	Jaca	Huesca	Ayuntamiento	Relación
284	Jarea de Gestion, S.A.	Zaragoza	Sociedad Mercantil	Certificación Negativa
285	Jaulín	Zaragoza	Ayuntamiento	Certificación Negativa
286	Jiloca	Teruel	Comarca	Relación
287	Kalat-Zeyd Activa SL	Teruel	Sociedad Mercantil	Certificación Negativa
288	La Almunia de Doña Godina	Zaragoza	Ayuntamiento	Relación
289	La Cañada de Verich	Teruel	Ayuntamiento	Certificación Negativa
290	La Fuente	Teruel	Mancomunidad	Certificación Negativa

ANEXO X**Entidades que han remitido contratos**

Número	Denominación	Provincia	Tipo de Entidad	Tipo Estado
291	La Ginebrosa	Teruel	Ayuntamiento	Certificación Negativa
292	La Joyosa	Zaragoza	Ayuntamiento	Relación
293	La Litera	Huesca	Comarca	Relación
294	La Paul	Huesca	Entidad local menor	Certificación Negativa
295	La Portellada	Teruel	Ayuntamiento	Certificación Negativa
296	La Puebla de Alfindén	Zaragoza	Ayuntamiento	Relación
297	La Puebla de Valverde	Teruel	Ayuntamiento	Certificación Negativa
298	La Ribagorza	Huesca	Comarca	Relación
299	La Sotonera	Huesca	Ayuntamiento	Relación
300	La Zaida	Zaragoza	Ayuntamiento	Certificación Negativa
301	Labuerda	Huesca	Ayuntamiento	Certificación Negativa
302	Lagueruela	Teruel	Ayuntamiento	Certificación Negativa
303	Laluenga	Huesca	Ayuntamiento	Certificación Negativa
304	Lalueza	Huesca	Ayuntamiento	Certificación Negativa
305	Lanaja	Huesca	Ayuntamiento	Relación
306	Langa del Castillo	Zaragoza	Ayuntamiento	Certificación Negativa
307	Lanzuela	Teruel	Ayuntamiento	Certificación Negativa
308	Laperdiguera	Huesca	Ayuntamiento	Relación
309	Larués	Huesca	Entidad local menor	Certificación Negativa
310	Las Cuevas de Cañart	Teruel	Entidad local menor	Certificación Negativa
311	Las Parras de Castellote	Teruel	Ayuntamiento	Certificación Negativa
312	Las Pedrosas	Zaragoza	Ayuntamiento	Certificación Negativa
313	Las Peñas de Riglos	Huesca	Ayuntamiento	Relación
314	Lascellas-Ponzano	Huesca	Ayuntamiento	Certificación Negativa
315	Lascuarre	Huesca	Ayuntamiento	Certificación Negativa
316	Laspaules	Huesca	Ayuntamiento	Certificación Negativa
317	Laspuña	Huesca	Ayuntamiento	Certificación Negativa
318	Lavandería Ind. de Secastilla, S.L.	Huesca	Sociedad Mercantil	Certificación Negativa
319	Layana	Zaragoza	Ayuntamiento	Certificación Negativa
320	Lécera	Zaragoza	Ayuntamiento	Ha Remitido Relación
321	Lechón	Zaragoza	Ayuntamiento	Certificación Negativa
322	Leciñena	Zaragoza	Ayuntamiento	Certificación Negativa
323	Letux	Zaragoza	Ayuntamiento	Certificación Negativa
324	Libros	Teruel	Ayuntamiento	Certificación Negativa
325	Lidón	Teruel	Ayuntamiento	Certificación Negativa
326	Linares de Mora	Teruel	Ayuntamiento	Relación
327	Liri	Huesca	Entidad local menor	Certificación Negativa
328	Longares	Zaragoza	Ayuntamiento	Relación
329	Loporzano	Huesca	Ayuntamiento	Relación
330	Los Monegros	Huesca	Comarca	Relación
331	Los Ojos de Monreal, S.L.	Teruel	Sociedad Mercantil	Relación

ANEXO X

Entidades que han remitido contratos

Número	Denominación	Provincia	Tipo de Entidad	Tipo Estado
332	Los Pintanos	Zaragoza	Ayuntamiento	Certificación Negativa
333	Loscorrales	Huesca	Ayuntamiento	Certificación Negativa
334	Luceni	Zaragoza	Ayuntamiento	Certificación Negativa
335	Luna	Zaragoza	Ayuntamiento	Relación
336	Lupiñén-Ortilla	Huesca	Ayuntamiento	Certificación Negativa
337	Magallón	Zaragoza	Ayuntamiento	Certificación Negativa
338	Malanquilla	Zaragoza	Ayuntamiento	Certificación Negativa
339	Maleján	Zaragoza	Ayuntamiento	Certificación Negativa
340	Manchones	Zaragoza	Ayuntamiento	Certificación Negativa
341	Mancomunidad Ribera Bajo Huerva	Zaragoza	Mancomunidad	Certificación Negativa
342	Manzanera	Teruel	Ayuntamiento	Relación
343	Mara	Zaragoza	Ayuntamiento	Certificación Negativa
344	María de Huerva	Zaragoza	Ayuntamiento	Relación
345	Marracos	Zaragoza	Ayuntamiento	Certificación Negativa
346	Mas de las Matas	Teruel	Ayuntamiento	Certificación Negativa
347	Matarraña	Teruel	Comarca	Certificación Negativa
348	Mazaleón	Teruel	Ayuntamiento	Relación
349	Mediavega Bilbilitana, S.L.	Zaragoza	Sociedad Mercantil	Certificación Negativa
350	Mercazaragoza, S.A.	Zaragoza	Sociedad Mercantil	Relación
351	Mesones de Isuela	Zaragoza	Ayuntamiento	Relación
352	Mezalocha	Zaragoza	Ayuntamiento	Certificación Negativa
353	Miedes de Aragón	Zaragoza	Ayuntamiento	Certificación Negativa
354	Monasterio de Veruela, S.A.	Zaragoza	Sociedad Mercantil	Certificación Negativa
355	Monegrillo	Zaragoza	Ayuntamiento	Certificación Negativa
	Monegros Servicios			
356	Medioambientales, S.L.	Huesca	Sociedad Mercantil	Relación
357	Monesma y Cajigar	Huesca	Ayuntamiento	Certificación Negativa
358	Monflorite-Lascasas	Huesca	Ayuntamiento	Certificación Negativa
359	Monreal del Campo	Teruel	Ayuntamiento	Relación
360	Monteagudo del Castillo	Teruel	Ayuntamiento	Certificación Negativa
361	Monterde	Zaragoza	Ayuntamiento	Certificación Negativa
362	Montón	Zaragoza	Ayuntamiento	Certificación Negativa
363	Monzón	Huesca	Ayuntamiento	Relación
364	Morata de Jalón	Zaragoza	Ayuntamiento	Relación
365	Morata de Jiloca	Zaragoza	Ayuntamiento	Certificación Negativa
366	Morés	Zaragoza	Ayuntamiento	Certificación Negativa
367	Moros	Zaragoza	Ayuntamiento	Certificación Negativa
368	Moscardón	Teruel	Ayuntamiento	Certificación Negativa
369	Mosqueruela	Teruel	Ayuntamiento	Certificación Negativa
370	Mozota	Zaragoza	Ayuntamiento	Certificación Negativa
371	Murero	Zaragoza	Ayuntamiento	Certificación Negativa

ANEXO X**Entidades que han remitido contratos**

Número	Denominación	Provincia	Tipo de Entidad	Tipo Estado
372	Naval	Huesca	Ayuntamiento	Certificación Negativa
373	Nogueras	Teruel	Ayuntamiento	Certificación Negativa
374	Novalés	Huesca	Ayuntamiento	Certificación Negativa
375	Novillas	Zaragoza	Ayuntamiento	Certificación Negativa
376	Nuévalos	Zaragoza	Ayuntamiento	Certificación Negativa
377	Nuez de Ebro	Zaragoza	Ayuntamiento	Relación
378	Ojos Negros	Teruel	Ayuntamiento	Certificación Negativa
379	Oliete	Teruel	Ayuntamiento	Certificación Negativa
380	Ontinar de Salz	Zaragoza	Entidad local menor	Certificación Negativa
381	Ontiñena	Huesca	Ayuntamiento	Relación
382	Orera	Zaragoza	Ayuntamiento	Certificación Negativa
383	Organismo Autónomo	Zaragoza	Autonomo	Certificación Negativa
384	Orrios	Teruel	Ayuntamiento	Certificación Negativa
385	Osera de Ebro	Zaragoza	Ayuntamiento	Certificación Negativa
386	Palacio de Congresos de Huesca, S.A.	Huesca	Sociedad Mercantil	Relación
387	Pancrudo	Teruel	Ayuntamiento	Certificación Negativa
388	Paniza	Zaragoza	Ayuntamiento	Certificación Negativa
389	Panticosa	Huesca	Ayuntamiento	Relación
390	Panticosa Activa, S.L.	Huesca	Sociedad Mercantil	Certificación Negativa
391	Paracuellos de Jiloca	Zaragoza	Ayuntamiento	Certificación Negativa
392	Paracuellos de la Ribera	Zaragoza	Ayuntamiento	Certificación Negativa
393	Pastriz	Zaragoza	Ayuntamiento	Relación
394	Pastriz XXI, S.L.	Zaragoza	Sociedad Mercantil	Certificación Negativa
395	Patronato Municipal de Agricultura	Zaragoza	Autonomo	Certificación Negativa
396	Patronato Municipal de Artes Escénicas y de la Imagen	Zaragoza	Organismo Autónomo	Relación
397	Patronato Municipal de Cultura y Turismo de Monzón	Huesca	Organismo Autónomo	Certificación Negativa
398	Patronato Municipal de Cultura y Turismo (CULTURANDORRA)	Teruel	Organismo Autónomo	Certificación Negativa
399	Patronato Municipal de Deportes de La Almunia de D ^a Godina	Zaragoza	Organismo Autónomo	Certificación Negativa
400	Patronato Municipal de Deportes de Barbastro	Huesca	Organismo Autónomo	Relación
401	Patronato Municipal de Deportes de Monzón	Huesca	Organismo Autónomo	Relación
402	Patronato Municipal de Deportes de El Burgo de Ebro	Zaragoza	Organismo Autónomo	Certificación Negativa
403	Patronato Municipal de Deportes	Huesca	Organismo	Certificación Negativa

ANEXO X

Entidades que han remitido contratos

Número	Denominación	Provincia	Tipo de Entidad	Tipo Estado
			Autonomo	
404	Patronato Municipal de Deportes de Huesca	Huesca	Organismo Autonomo	Certificación Negativa
405	Patronato Municipal de Deportes y Tiempo Libre de Andorra	Teruel	Organismo Autonomo	Certificación Negativa
406	Patronato Municipal de Educación y Bibliotecas	Zaragoza	Organismo Autonomo	Certificación Negativa
407	Patronato Municipal de Festejos de Monzón	Huesca	Organismo Autonomo	Relación
408	Patronato Municipal de Turismo	Zaragoza	Organismo Autonomo	Relación
409	Patronato Municipal Deportivo de Alfajarín	Zaragoza	Organismo Autonomo	Certificación Negativa
410	Patronato Municipal Residencia Riosol de la Tercera Edad	Huesca	Organismo Autonomo	Relación
411	Patronato Municipal Virgen del Viñedo	Huesca	Organismo Autonomo	Certificación Negativa
412	Patronato Provincial de Turismo Teruel	Teruel	Organismo Autonomo	Certificación Negativa
413	Pedrola	Zaragoza	Ayuntamiento	Relación
414	Peñalba	Huesca	Ayuntamiento	Certificación Negativa
415	Peñarroya de Tastavins	Teruel	Ayuntamiento	Certificación Negativa
416	Peracense	Teruel	Ayuntamiento	Certificación Negativa
417	Perales del Alfambra	Teruel	Ayuntamiento	Certificación Negativa
418	Peralta de Calasanz	Huesca	Ayuntamiento	Certificación Negativa
419	Peraltilla	Huesca	Ayuntamiento	Certificación Negativa
420	Perarrúa	Huesca	Ayuntamiento	Certificación Negativa
421	Pertusa	Huesca	Ayuntamiento	Certificación Negativa
422	Piedrafita de Jaca	Huesca	Entidad local menor	Certificación Negativa
423	Piedratajada	Zaragoza	Ayuntamiento	Certificación Negativa
424	Pinseque	Zaragoza	Ayuntamiento	Relación
425	Piracés	Huesca	Ayuntamiento	Certificación Negativa
426	Pitarque	Teruel	Ayuntamiento	Certificación Negativa
427	Plasencia de Jalón	Zaragoza	Ayuntamiento	Relación
428	Poleñino	Huesca	Ayuntamiento	Certificación Negativa
429	Poligono Pradillo 2004, S.L.	Zaragoza	Sociedad Mercantil	Certificación Negativa
430	Pomer	Zaragoza	Ayuntamiento	Certificación Negativa
431	Pozán de Vero	Huesca	Ayuntamiento	Certificación Negativa
432	Pozondón	Teruel	Ayuntamiento	Certificación Negativa
433	Pozuel del Campo	Teruel	Ayuntamiento	Certificación Negativa
434	Pozuelo de Aragón	Zaragoza	Ayuntamiento	Certificación Negativa

ANEXO X**Entidades que han remitido contratos**

Número	Denominación	Provincia	Tipo de Entidad	Tipo Estado
435	Promociones e Iniciativas Río Aranda, S.A.	Zaragoza	Sociedad Mercantil	Certificación Negativa
436	Promociones Eolicas Turolenses S.L.	Teruel	Sociedad Mercantil	Certificación Negativa
437	Promociones Sociales Estadilla, S.L.	Huesca	Sociedad Mercantil	Certificación Negativa
438	Puebla de Albortón	Zaragoza	Ayuntamiento	Certificación Negativa
439	Puendeluna	Zaragoza	Ayuntamiento	Certificación Negativa
440	Puente de Montañana	Huesca	Ayuntamiento	Relación
441	Puente la Reina de Jaca	Huesca	Ayuntamiento	Certificación Negativa
442	Puertomingalvo	Teruel	Ayuntamiento	Certificación Negativa
443	Pueyo de Santa Cruz	Huesca	Ayuntamiento	Certificación Negativa
444	Purujosa	Zaragoza	Ayuntamiento	Certificación Negativa
445	Quicena	Huesca	Ayuntamiento	Certificación Negativa
446	Quinto	Zaragoza	Ayuntamiento	Certificación Negativa
447	Quiñón de Panticosa	Huesca	Mancomunidad Organismo	Certificación Negativa
448	Radio Sobrarbe	Huesca	Autonomo	Certificación Negativa
449	Ráfales	Teruel	Ayuntamiento	Certificación Negativa
450	Remolinos	Zaragoza	Ayuntamiento	Certificación Negativa
451	Residencia Comarcal Tercera Edad de Sobrarbe	Huesca	Organismo Autonomo	Certificación Negativa
452	Residencia de Ancianos Nuestra Señora de la Peña	Zaragoza	Organismo Autonomo	Certificación Negativa
453	Residencia de la Tercera	Huesca	Organismo Autonomo	Certificación Negativa
454	Residencia Estudiantil y Centro de Estudios Ramón Pignatelli, S.A.	Zaragoza	Sociedad Mercantil	Certificación Negativa
455	Residencia Tercera Edad	Huesca	Organismo Autonomo	Certificación Negativa
456	Reviter, S.L.	Teruel	Sociedad Mercantil	Certificación Negativa
457	Ribera Alta del Ebro	Zaragoza	Comarca	Relación
458	Ribera Baja del Ebro	Zaragoza	Comarca	Relación
459	Ribera Izquierda del Ebro	Zaragoza	Mancomunidad	Certificación Negativa
460	Ricla	Zaragoza	Ayuntamiento	Relación
461	Rillo	Teruel	Ayuntamiento	Certificación Negativa
462	Riodeva	Teruel	Ayuntamiento	Relación
463	Robres	Huesca	Ayuntamiento	Certificación Negativa
464	Ródenas	Teruel	Ayuntamiento	Certificación Negativa
465	Royuela	Teruel	Ayuntamiento	Certificación Negativa
466	Rubiales	Teruel	Ayuntamiento	Certificación Negativa
467	Rubielos de la Cérda	Teruel	Ayuntamiento	Certificación Negativa
468	Rubielos de Mora	Teruel	Ayuntamiento	Certificación Negativa
469	Rueda de Jalón	Zaragoza	Ayuntamiento	Certificación Negativa

ANEXO X

Entidades que han remitido contratos

Número	Denominación	Provincia	Tipo de Entidad	Tipo Estado
470	Ruesca	Zaragoza	Ayuntamiento	Certificación Negativa
471	Sabiñán	Zaragoza	Ayuntamiento	Certificación Negativa
472	Sabiñánigo	Huesca	Ayuntamiento	Relación
473	Sádaba	Zaragoza	Ayuntamiento	Relación
474	Sahún	Huesca	Ayuntamiento	Certificación Negativa
475	Salas Altas	Huesca	Ayuntamiento	Certificación Negativa
476	Salas Bajas	Huesca	Ayuntamiento	Certificación Negativa
477	Salcedillo	Teruel	Ayuntamiento	Certificación Negativa
478	Saldón	Teruel	Ayuntamiento	Certificación Negativa
479	Salillas	Huesca	Ayuntamiento	Certificación Negativa
480	Sallent 2025, S.L.	Huesca	Sociedad Mercantil	Relación
481	Sallent de Gállego	Huesca	Ayuntamiento	Relación
482	Salvatierra de Esca	Zaragoza	Ayuntamiento	Certificación Negativa
483	San Esteban de Litera	Huesca	Ayuntamiento	Relación
484	San Feliu de Veri	Huesca	Entidad local menor	Certificación Negativa
485	San Juan de Plan	Huesca	Ayuntamiento	Certificación Negativa
486	San Martín de la Virgen de Moncayo	Zaragoza	Ayuntamiento	Certificación Negativa
487	San Martín de Veri	Huesca	Entidad local menor	Certificación Negativa
488	San Martín del Río	Teruel	Ayuntamiento	Certificación Negativa
489	San Mateo de Gállego	Zaragoza	Ayuntamiento	Certificación Negativa
490	San Mateo de Gallego Sociedad Municipal, S.L.	Zaragoza	Sociedad Mercantil	Certificación Negativa
491	San Miguel del Cinca	Huesca	Ayuntamiento	Certificación Negativa
492	Sangarrén	Huesca	Ayuntamiento	Certificación Negativa
493	Santa Cilia	Huesca	Ayuntamiento	Certificación Negativa
494	Santa Cruz de la Serós	Huesca	Ayuntamiento	Certificación Negativa
495	Santa Cruz de Nogueras	Teruel	Ayuntamiento	Certificación Negativa
496	Santa María de Dulcis	Huesca	Ayuntamiento	Certificación Negativa
497	Santaliestra y San Quílez	Huesca	Ayuntamiento	Certificación Negativa
498	Santed	Zaragoza	Ayuntamiento	Certificación Negativa
499	Saravillo	Huesca	Entidad local menor	Certificación Negativa
500	Sarrión	Teruel	Ayuntamiento	Relación
501	Saviñan 2001 Soc. Municipal, S.L.	Zaragoza	Sociedad Mercantil	Certificación Negativa
502	Secastilla	Huesca	Ayuntamiento	Relación
503	Segura de los Baños	Teruel	Ayuntamiento	Certificación Negativa
504	Seira	Huesca	Ayuntamiento	Certificación Negativa
505	Sena	Huesca	Ayuntamiento	Relación
506	Senés de Alcubierre	Huesca	Ayuntamiento	Certificación Negativa
507	Seno	Teruel	Ayuntamiento	Certificación Negativa
508	Serveto	Huesca	Entidad local menor	Certificación Negativa

ANEXO X**Entidades que han remitido contratos**

Número	Denominación	Provincia	Tipo de Entidad	Tipo Estado
509	Servicio de Aguas y Saneamientos de Teruel, S.A. (SASTESA)	Teruel	Sociedad Mercantil	Certificación Negativa
510	Sesa	Huesca	Ayuntamiento	Certificación Negativa
511	Sestrica	Zaragoza	Ayuntamiento	Certificación Negativa
512	Sesué	Huesca	Ayuntamiento	Certificación Negativa
513	Sierra de Albarracín	Teruel	Comarca	Relación
514	Sierra de Luna	Zaragoza	Ayuntamiento	Certificación Negativa
515	Sierra de Luna-Las Pedrosas	Zaragoza	Mancomunidad	Certificación Negativa
516	Sierra del Pobo	Teruel	Mancomunidad	Certificación Negativa
517	Sierra Vicort-Espigar	Zaragoza	Mancomunidad	Certificación Negativa
518	Siétamo	Huesca	Ayuntamiento	Certificación Negativa
519	Singra	Teruel	Ayuntamiento	Certificación Negativa
520	Sobradriel	Zaragoza	Ayuntamiento	Certificación Negativa
521	Sobrarbe	Huesca	Comarca	Relación
522		Teruel	Sociedad Mercantil	Certificación Negativa
523	Sociedad Acción y Bienestar Social S.L. Sociedad Cultural y Deportiva de Calamocha S.L.	Teruel	Sociedad Mercantil	Relación
524	Sociedad de Desarrollo Aínsa-Sobrarbe, S.A.	Huesca	Sociedad Mercantil	Certificación Negativa
525	Sociedad de Desarrollo de Aguarón, S.L.	Zaragoza	Sociedad Mercantil	Certificación Negativa
526		Huesca	Sociedad Mercantil	Certificación Negativa
527	Sociedad de Desarrollo de Biescas, S.L. Sociedad de Fomento, Construcción y Promoción de Calamocha S.L.	Teruel	Sociedad Mercantil	Certificación Negativa
528	Sociedad de Gestión Municipal de Ayerbe SL	Huesca	Sociedad Mercantil	Certificación Negativa
529	Sociedad de Gestión Municipal Tarazona, SL	Zaragoza	Sociedad Mercantil	Certificación Negativa
530	Sociedad Desarrollo Monzón SA	Huesca	Sociedad Mercantil	Certificación Negativa
531	Sociedad Gestion Urbanistica y Medioambiental Osera de Ebro S.L.	Zaragoza	Sociedad Mercantil	Certificación Negativa
532	Sociedad Mercantil de la Vivienda de Fon, S.L.	Huesca	Sociedad Mercantil	Certificación Negativa
533	Sociedad Municipal Cuarte Urbana, S.L.	Zaragoza	Sociedad Mercantil	Certificación Negativa
534	Sociedad Municipal de Desarrollo de Pinseque, S.L.	Zaragoza	Sociedad Mercantil	Certificación Negativa

ANEXO X

Entidades que han remitido contratos

Número	Denominación	Provincia	Tipo de Entidad	Tipo Estado
535	Sociedad Municipal de Fomento de Turismo de Nuevalos, S.L.	Zaragoza	Sociedad Mercantil	Certificación Negativa
536	Sociedad Municipal de la Vivienda de Alcubierre, S.L.	Huesca	Sociedad Mercantil	Certificación Negativa
537	Sociedad Municipal de la Vivienda de Grañen, S.L.	Huesca	Sociedad Mercantil	Certificación Negativa
538	Sociedad Municipal de la Vivienda de Gurrea de Gállego SL	Huesca	Sociedad Mercantil	Certificación Negativa
539	Sociedad Municipal de la Vivienda de Lalueza S.L.	Huesca	Sociedad Mercantil	Certificación Negativa
540	Sociedad Municipal de la Vivienda de Secastilla, S.L.	Huesca	Sociedad Mercantil	Certificación Negativa
541	Sociedad Municipal para el Desarrollo de Andorra S.L.	Teruel	Sociedad Mercantil	Certificación Negativa
542	Sociedad Municipal para el desarrollo de Valderrobres SLU	Teruel	Sociedad Mercantil	Certificación Negativa
543	Sociedad Municipal Zaragoza Cultural, S.A.	Zaragoza	Sociedad Mercantil	Relación
544	Sociedad Municipal Zaragoza Vivienda, S.L.	Zaragoza	Sociedad Mercantil	Relación
545	Sociedad Urbanística de Cariñena, S.L.	Zaragoza	Sociedad Mercantil	Certificación Negativa
546	Sociedad Urbanística de Morata de Jalón, S.L.	Zaragoza	Sociedad Mercantil	Certificación Negativa
547	Sociedad Urbanística y de Desarrollo de Contamina, S.L.	Zaragoza	Sociedad Mercantil	Certificación Negativa
548	Somontano de Barbastro	Huesca	Comarca	Relación
549	Somontano Social, S.L.	Huesca	Sociedad Mercantil	Certificación Negativa
550	Sulpasa Sociedad Urbanística Municipal, S.A.	Zaragoza	Sociedad Mercantil	Certificación Negativa
551	Tabuena	Zaragoza	Ayuntamiento	Certificación Negativa
552	Talamantes	Zaragoza	Ayuntamiento	Certificación Negativa
553	Tamarite de Litera	Huesca	Ayuntamiento	Relación
554	Tamarite Radio	Huesca	Organismo Autonomo	Certificación Negativa
555	Tarazona	Zaragoza	Ayuntamiento	Relación
556	Tarazona y el Moncayo	Zaragoza	Comarca	Relación
557	Tardienta	Huesca	Ayuntamiento	Relación
558	Tauste	Zaragoza	Ayuntamiento	Relación
559	Tella-Sin	Huesca	Ayuntamiento	Certificación Negativa
560	Teruel	Teruel	Diputación	Relación

ANEXO X**Entidades que han remitido contratos**

Número	Denominación	Provincia	Tipo de Entidad	Tipo Estado
			Provincial	
561	Teruel	Teruel	Ayuntamiento	Relación
562	Tierz	Huesca	Ayuntamiento	Certificación Negativa
563	Tobed	Zaragoza	Ayuntamiento	Certificación Negativa
564	Tolva	Huesca	Ayuntamiento	Certificación Negativa
565	Tormón	Teruel	Ayuntamiento	Certificación Negativa
566	Tornos	Teruel	Ayuntamiento	Certificación Negativa
567	Torralba de Aragón	Huesca	Ayuntamiento	Certificación Negativa
568	Torralba de los Sisonos	Teruel	Ayuntamiento	Relación
569	Torralba de Ribota	Zaragoza	Ayuntamiento	Certificación Negativa
570	Torre del Compte	Teruel	Ayuntamiento	Certificación Negativa
571	Torre la Ribera	Huesca	Ayuntamiento	Certificación Negativa
572	Torre los Negros	Teruel	Ayuntamiento	Certificación Negativa
573	Torrecilla del Rebollar	Teruel	Ayuntamiento	Certificación Negativa
574	Torrelacárcel	Teruel	Ayuntamiento	Certificación Negativa
575	Torrelapaja	Zaragoza	Ayuntamiento	Certificación Negativa
576	Torremocha de Jiloca	Teruel	Ayuntamiento	Certificación Negativa
577	Torrente de Cinca	Huesca	Ayuntamiento	Relación
578	Torres de Albarracín	Teruel	Ayuntamiento	Certificación Negativa
579	Torres de Alcanadre	Huesca	Ayuntamiento	Certificación Negativa
580	Torres de Barbués	Huesca	Ayuntamiento	Certificación Negativa
581	Torrijas	Teruel	Ayuntamiento	Certificación Negativa
582	Torrijo de la Cañada	Zaragoza	Ayuntamiento	Certificación Negativa
583	Torrijo del Campo	Teruel	Ayuntamiento	Certificación Negativa
584	Tosos	Zaragoza	Ayuntamiento	Certificación Negativa
585	Tramacastiel	Teruel	Ayuntamiento	Certificación Negativa
586	Trasmoz	Zaragoza	Ayuntamiento	Certificación Negativa
587	Tronchón	Teruel	Ayuntamiento	Certificación Negativa
588	Turismo Villanua SLU	Huesca	Sociedad Mercantil	Certificación Negativa
589	Unidad de Suministro de Secastilla, S.L.	Huesca	Sociedad Mercantil	Certificación Negativa
590	Urban Teruel S.A.	Teruel	Sociedad Mercantil	Relación
591	Urmella	Huesca	Entidad local menor	Certificación Negativa
592	Urrea de Gaén	Teruel	Ayuntamiento	Certificación Negativa
593	Urrea de Jalón	Zaragoza	Ayuntamiento	Certificación Negativa
594	Urrea de Jalón, Plasencia de Jalón y Bardallur	Zaragoza	Mancomunidad	Certificación Negativa
595	Utebo	Zaragoza	Ayuntamiento	Relación
596	Utrillas	Teruel	Ayuntamiento	Relación
597	Valdecuencia	Teruel	Ayuntamiento	Certificación Negativa
598	Valdeltormo	Teruel	Ayuntamiento	Certificación Negativa

ANEXO X

Entidades que han remitido contratos

Número	Denominación	Provincia	Tipo de Entidad	Tipo Estado
599	Valderrobres	Teruel	Ayuntamiento	Relación
600	Valfarta	Huesca	Ayuntamiento	Certificación Negativa
601	Valjunquera	Teruel	Ayuntamiento	Certificación Negativa
602	Valle de Isabena	Huesca	Mancomunidad	Certificación Negativa
603	Valmadrid	Zaragoza	Ayuntamiento	Certificación Negativa
604	Veguillas de la Sierra	Teruel	Ayuntamiento	Certificación Negativa
605	Velilla de Cinca	Huesca	Ayuntamiento	Relación
606	Velilla de Ebro	Zaragoza	Ayuntamiento	Certificación Negativa
607	Velilla de Jiloca	Zaragoza	Ayuntamiento	Certificación Negativa
608	Vencillón	Huesca	Ayuntamiento	Certificación Negativa
609	Viacamp y Litera	Huesca	Ayuntamiento	Relación
610	Vilafeliche y Montón	Zaragoza	Mancomunidad	Certificación Negativa
611	Villadoz	Zaragoza	Ayuntamiento	Certificación Negativa
612	Vilafeliche	Zaragoza	Ayuntamiento	Certificación Negativa
613	Villafranca de Ebro	Zaragoza	Ayuntamiento	Certificación Negativa
614	Villafranca del Campo	Teruel	Ayuntamiento	Certificación Negativa
615	Villahermosa del Campo	Teruel	Ayuntamiento	Certificación Negativa
616	Villalengua	Zaragoza	Ayuntamiento	Certificación Negativa
617	Villamayor de Gállego	Zaragoza	Ayuntamiento	Relación
618	Villanova	Huesca	Ayuntamiento	Certificación Negativa
619	Villanúa	Huesca	Ayuntamiento	Relación
620	Villanueva de Huerva	Zaragoza	Ayuntamiento	Certificación Negativa
621	Villanueva de Sigena	Huesca	Ayuntamiento	Certificación Negativa
622	Villanueva del Rebollar de la Sierra	Teruel	Ayuntamiento	Certificación Negativa
623	Villar del Salz	Teruel	Ayuntamiento	Certificación Negativa
624	Villarluengo	Teruel	Ayuntamiento	Certificación Negativa
625	Villarquemado	Teruel	Ayuntamiento	Certificación Negativa
626	Villarreal de Huerva	Zaragoza	Ayuntamiento	Certificación Negativa
627	Villarroya de la Sierra	Zaragoza	Ayuntamiento	Relación
628	Villarroya del Campo	Zaragoza	Ayuntamiento	Certificación Negativa
629	Villastar	Teruel	Ayuntamiento	Certificación Negativa
630	Visiedo	Teruel	Ayuntamiento	Certificación Negativa
631	Vistabella	Zaragoza	Ayuntamiento	Certificación Negativa
632	Vivel del Río Martín	Teruel	Ayuntamiento	Certificación Negativa
633	Zaragoza	Zaragoza	Diputación Provincial	Relación
634	Zaragoza	Zaragoza	Ayuntamiento	Relación
635	Zaragoza Deporte Municipal, S.A.	Zaragoza	Sociedad Mercantil	Relación
636	ZGZ Arroba Desarrollo Expo, S.A.	Zaragoza	Sociedad Mercantil	Relación
637	Zuera	Zaragoza	Ayuntamiento	Relación

ANEXO X BIS**Entidades que han presentado contratos de 01/01/2014 a 24/04/2014**

Número	Denominación Entidad	Tipo de Entidad	Certificación Negativa
1	Ariño	Ayuntamiento	Relación
2	Fundación Residencia la Solana	Organismo autónomo	Certificación negativa
3	Caldearenas	Ayuntamiento	Certificación negativa
4	Calomarde	Ayuntamiento	Certificación negativa
5	El Frago	Ayuntamiento	Certificación negativa
6	Fraga	Ayuntamiento	Relación
7	Frías de Albarracín	Ayuntamiento	Certificación negativa
8	Griegos	Ayuntamiento	Certificación negativa
9	Isuerre	Ayuntamiento	Certificación negativa
10	La Fresneda	Ayuntamiento	Relación
11	La Muela	Ayuntamiento	Relación
12	Inst. Municipal Servicios Asistenciales y Residencia San Roque	Organismo autónomo	Certificación negativa
13	Sociedad Municipal Cultural y Deportiva de la Muela, S.L.	Sociedad mercantil	Certificación negativa
14	Sociedad Urbanística de la Muela, S.A.	Sociedad mercantil	Certificación negativa
15	Las Cuerlas	Ayuntamiento	Certificación negativa
16	Maella	Ayuntamiento	Relación
17	Mainar	Ayuntamiento	Certificación negativa
18	Navardún	Ayuntamiento	Certificación negativa
19	Orihuela del Tremedal	Ayuntamiento	Certificación negativa
20	Pleitas	Ayuntamiento	Certificación negativa
21	La Senda del Valadín S.A.	Sociedad mercantil	Relación
22	Used	Ayuntamiento	Certificación negativa
23	Valbona	Ayuntamiento	Certificación negativa
24	Valpalmas	Ayuntamiento	Certificación negativa
25	Yebra de Basa	Ayuntamiento	Relación
26	Cinca Medio	Comarca	Relación
27	Gudar-Javalambre	Comarca	Relación
28	Electro Escarrilla, S.L.	Sociedad mercantil	Certificación negativa
29	Sandinies	Entidad local menor	Certificación negativa
30	Tramacastilla de Tena	Entidad local menor	Certificación negativa
31	Aguas de Vadiello	Mancomunidad	Certificación negativa
32	Pastos Del Puerto Escarra	Mancomunidad	Certificación negativa

Anexo XI

Relación de extractos de contratos

Nº Orden	Órgano de Contratación	Tipo de Órgano	Objeto	Presupuesto de licitación
1	Alcalá de Gurrea	Ayuntamiento	Proyecto básico y de ejecución de residencia de la tercera edad en Alcalá de Gurrea	797.822,69
2	Biescas	Ayuntamiento	Suministro de energía y gestión energética con garantía total de las instalaciones para la explotación de la red de calor de edificios municipales de Biescas: Residencia de ancianos, escuela primaria y Ayuntamiento	1.262.774,20
3	Binéfar	Ayuntamiento	Servicio de mantenimiento integral de las instalaciones deportivas del Ayuntamiento de Binéfar	795.416,44
4	Binéfar	Ayuntamiento	Servicio de limpieza de dependencias municipales del Ayuntamiento de Binéfar	700.592,44
5	Binéfar	Ayuntamiento	Servicio de limpieza de vías públicas y sumideros y mantenimiento de zonas verdes, mobiliario urbano y cementerio municipal del Ayuntamiento de Binéfar	1.533.520,48
6	Ejea de los Caballeros	Ayuntamiento	Gestión del servicio público de estacionamiento limitado y controlado de vehículos en la vía pública	105.747,81
7	Ejea de los Caballeros	Ayuntamiento	Gestión del servicio público de limpieza viaria del municipio	323.519,26
8	Forestal Valle de Broto	Mancomunidad	Restauración Ermita Sta. Elena	76.200,00
9	Fraga	Ayuntamiento	Servicio de salvamento y socorrismo y servicio de actividades acuáticas en las piscinas municipales climatizada, de La Estacada y las del Barrio de Miralsot	332.452,92
10	Fraga	Ayuntamiento	Reurbanización y remodelación del alumbrado público de la Av. de Madrid de Fraga	1.470.208,50
11	Fraga	Ayuntamiento	Proyecto básico y de ejecución del complejo polideportivo municipal de La Estacada	1.379.199,99
12	Graus	Ayuntamiento	Mixto de suministro eléctrico y servicio de eficiencia energética del alumbrado público	974.025,00
13	Huesca	Diputación	Ensanche y mejora Ctra. Arcusa-Ainsa, Tramo II: PK 4+000 a puente río Ena TM Ainsa-Sobrarbe	1.175.640,25
14	Huesca	Diputación	Servicio de limpieza de las dependencias de la Diputación Prov. de Huesca	405.628,00
15	Huesca	Diputación	Separata nº 1 del proyecto de modificación del abastecimiento de agua a Jaca y su transformación en proyecto constructivo (TM Jaca)	1.300.327,76
16	Huesca	Ayuntamiento	Limpieza de edificios municipales 2011	2.028.113,52
17	Huesca	Ayuntamiento	Servicio de ayuda a domicilio en la ciudad de Huesca y sus municipios incorporados	3.178.406,92
18	Huesca	Ayuntamiento	Servicio de puerta, control y pequeñas tareas de mantenimiento y ayuda a la producción en el Palacio Municipal de Deportes	181.473,30
19	Huesca	Ayuntamiento	Seguridad privada en el edificio consistorial y en el parking municipal	235.333,24
20	Huesca	Diputación	Adecuación de caminos rurales en la provincia de Huesca. Anualidad 2012-2013	1.900.857,73
21	Jaca	Ayuntamiento	Servicios de funcionamiento, mantenimiento y conservación de la Etap de Jaca	431.489,04
22	Jaca	Ayuntamiento	Servicios de limpieza de instalaciones municipales	693.087,48
23	La Almunia de D ^a Godina	Ayuntamiento	Urbanización de la Unidad de ejecución nº 7 de La Almunia	549.343,01
24	La Litera	Comarca	Servicio de ayuda a domicilio	155.769,23
25	Sabiñanigo	Ayuntamiento	Limpieza de Centros Escolares (lote 1)	91.080,00
	Sabiñanigo	Ayuntamiento	Limpieza de las Instalaciones deportivas (lote 2)	31.632,38

Anexo XI**Relación de extractos de contratos**

Nº Orden	Órgano de Contratación	Tipo de Órgano	Objeto	Presupuesto de licitación
	Sabiñanigo	Ayuntamiento	Limpieza de Centros Culturales y otras dependencias (lote 3)	43.500,00
26	Teruel	Ayuntamiento	Energía y gestion energética y mantenimiento con garantía total de los edificios incluidos en el Centro Consumidor de Energía del Ayto. de Teruel	266.768,00
27	Teruel	Consorcio Agrupacion 8	Gestión del servicio público de eliminación de residuos sólidos urbanos en el vertedero de la Agrup. nº 8 de Teruel	8.601.250,00
28	Teruel	Diputación	Suministro de gasóleo A para la campaña 2012 y prórroga 2013	254.237,29
29	Teruel	Diputación	Suministro de emulsión asfáltica campaña 2012 y prórroga 2013	635.593,22
30	Teruel	Diputación	Suministro de maquinaria con operador para la reparación de caminos rurales	473.726,00
31	Teruel	Ayuntamiento	Seguros y reaseguros privados para el Ayuntamiento de Teruel	240.000,00
32	Teruel	Diputación	Servicios de Telecomunicación (Telefonía fija, telefonía móvil, redes de datos y accesos a internet de la DPT	280.000,00
33	Utebo	Ayuntamiento	Atencion infantil en horario no lectivo para los alumnos de los Centros Escolares de Educación infantil y primaria y Centros Municipales de Educación infantil del Ayto. de Utebo	567.188,00
34	Utebo	Ayuntamiento	Catering para los alumnos de los Centros Municipales de educacion infantil "La Cometa" y "La Estrella"	607.744,80
35	Utebo	Ayuntamiento	Suministro de energía eléctrica en media tensión al Ayto. Utebo	173.241,39
36	Utebo	Ayuntamiento	Gestion integral de las piscinas municipales y de asistencia en el Complejo Polideportivo Las Fuentes y utilización privativa por el adjudicatario de parte de dichas instalaciones	300.152,19
37	Zaragoza	Ayuntamiento	Asesoramiento y soporte para la optimización del gasto del Ayuntamiento de Zaragoza	2.000.000,00
38	Zaragoza	Ayuntamiento	Suministro de energía eléctrica de baja tensión, energía eléctrica de alta tensión y gas natural para los edificios y otros equipamientos del Ayuntamiento de Zaragoza. Lote 1: suministro eléctrico de alta tensión	16.733.424,90
	Zaragoza	Ayuntamiento	Suministro de energía eléctrica de baja tensión, energía eléctrica de alta tensión y gas natural para los edificios y otros equipamientos del Ayuntamiento de Zaragoza. Lote 2: suministro eléctrico de baja tensión	27.018.084,88
	Zaragoza	Ayuntamiento	Suministro de energía eléctrica de baja tensión, energía eléctrica de alta tensión y gas natural para los edificios y otros equipamientos del Ayuntamiento de Zaragoza. Lote 3: suministro eléctrico gas natural	2.576.144,10
39	Zaragoza	Ayuntamiento	Mantenimiento de la infraestructura Tetra municipal denominada red digital de radiocomunicaciones móviles (RDRM)	580.000,00
40	Zaragoza	Ayuntamiento	Asesoramiento técnico y soporte para la optimización del gasto del Ayto. Zaragoza	
41	Zaragoza	Ayuntamiento	Hipoclorito sódico con destino a la Planta Potabilizadora	504.000,00
42	Zaragoza	Ayuntamiento	Productos químicos para el tratamiento del agua de piscinas de titularidad municipal	535.165,05
43	Zaragoza	Ayuntamiento	Suministro de vestuario para el personal municipal. Lote 11	38.515,00
	Zaragoza	Ayuntamiento	Suministro de vestuario para el personal municipal. Lote 12	2.754,00
	Zaragoza	Ayuntamiento	Suministro de vestuario para el personal municipal. Lote 15	7.025,00
	Zaragoza	Ayuntamiento	Suministro de vestuario para el personal municipal. Lote 20	104.951,00
	Zaragoza	Ayuntamiento	Suministro de vestuario para el personal municipal. Lote 21	97.719,50
	Zaragoza	Ayuntamiento	Suministro de vestuario para el personal municipal. Lote 24	24.860,00
	Zaragoza	Ayuntamiento	Suministro de vestuario para el personal municipal. Lote 25	2.700,00

Anexo XI**Relación de extractos de contratos**

Nº Orden	Órgano de Contratación	Tipo de Órgano	Objeto	Presupuesto de licitación
	Zaragoza	Ayuntamiento	Suministro de vestuario para el personal municipal. lote 28	104.525,00
	Zaragoza	Ayuntamiento	Suministro de vestuario para el personal municipal. Lote 32	1.770,00
	Zaragoza	Ayuntamiento	Suministro de vestuario para el personal municipal. Lote 45	63.000,00
	Zaragoza	Ayuntamiento	Suministro de vestuario para el personal municipal. Lote 47	9.462,00
	Zaragoza	Ayuntamiento	Suministro de vestuario para el personal municipal. Lote 58	7.992,00
44	Zaragoza	Ayuntamiento	Servicios postales relacionados con la correspondencia ordinaria, certificada y notificaciones administrativas	2.592.095,54
45	Zaragoza	Diputación	Servicio de conservación y mantenimiento de caminos y vías rurales	192.200,00
46	Zaragoza	Diputación	Servicio de guías turísticas para diversas dependencias de Diputación Provincial de Zaragoza	350.589,00
47	Zaragoza	Diputación	Servicio de estancias en balnearios de la provincia de Zaragoza dentro del programa de termalismo social de la DPZ durante el año 2012	
48	Zaragoza	Diputación	Servicio de limpieza de diversas dependencias de la DPZ, distribuido en 4 lotes	875.352,66
49	Zaragoza	Diputación	Programa de turismo social para la población en general de la DPZ año 2012 con destino Hungría	1.403.232,00
50	Zaragoza	Diputación	Programa de turismo social para mayores de la DPZ año 2012 con destino Málaga	319.449,60
51	Zaragoza	Diputación	Servicio de teleasistencia domiciliaria en los municipios de la provincia de zaragoza, excluida la capital año 2013	696.326,40

ANEXO XII
ALEGACIONES

COMARCA DE LA LITERA

Fecha: 12-03-2014 10:54

Registro: 2014/598

Registro General de Salida



Cámara de Cuentas de Aragón

C/ Jerusalén nº 4

50009 ZARAGOZA

CAR

De conformidad con lo establecido en la Resolución de 27 de febrero de 2014, del Presidente de la Cámara de Cuentas de Aragón, por la que se apertura el plazo de audiencia al Informe General provisional sobre el sector público local aragonés en el ejercicio 2012 y dentro del plazo establecido en el artículo 11 de la Ley 11/2009, de 30 de diciembre, se vienen a presentar alegaciones a dicho informe en lo que corresponde a la entidad Comarca de La Litera.

En el siguiente Anexo se proponen las modificaciones por página del informe.

A) Modificaciones Toma I

1. Página 91 6.3.4.2 Ejecución presupuestaria

ORN	Pagos	DRN	Ingresos
4.476	4.006	4.683	3.759

2. Página 92 Composición obligaciones por capítulos

Cap 1	Cap 2	Cap 3	Cap 4	Cap 6	Cap 9
2.730	1.263	34	68	42	339

3. Página 93 Distribución de derechos por capítulos

Cap 3 Tasas	Capítulo 4	Cap 6	Cap 7	Total
1.689	2.577	10	406	4.683

4. Página 96 Obligaciones Pdes de pago

OPP corriente	OPP cerrados	Cuenta 413
470	21	9

5. Página 97 Derechos pendientes de cobro

DPC corriente	DPC cerrados	Dº difícil recaudación
925	234	46

6. Página 98 Magnitudes presupuestarias

Rto Pto ajustado Gles	Rte Tesorería	Rte Tesorería	Gtos
2012	2012	2012	
210	507	376	

7. Magnitudes económico-patrimoniales

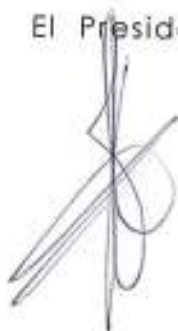
Balance 2012	Cta Resultados E-P 2012
T Activo	T. Pasivo
3.464	3.464
	243

B) Modificaciones Tomo II.

Las derivadas de las anteriores alegaciones.

Así lo hacemos en ejercicio de nuestro derecho, en Binéfar a doce de marzo de dos mil catorce.

El Presidente




Fdo. Antonio Fondevila Aguilar



OFICIO- OBSERVACIONES al Informe general sobre el sector público local aragonés en el ejercicio 2012, aprobado, con carácter provisional, por el Consejo de la Cámara de Cuentas de Aragón, en su sesión celebrada el pasado 27 de febrero.

Abierto el periodo de audiencia en relación al citado Informe el Ayuntamiento de Villanueva de Gállego adjunta remite las alegaciones adjuntas relativas a la Sociedad de Desarrollo Urbanístico de Villanueva de Gállego, S.A. de capital íntegramente municipal.

En Villanueva de Gállego, a 12 de marzo de 2014

EL ALCALDE

Fdo. Jesús Gayán Carceller



CÁMARA DE CUENTAS DE ARAGÓN.-

Calle Jerusalén, número 4, 5009 Zaragoza

Vg.

OBSERVACIONES al Informe general sobre el sector público local aragonés en el ejercicio 2012, aprobado, con carácter provisional, por el Consejo de la Cámara de Cuentas de Aragón, en su sesión celebrada el pasado 27 de febrero

Abierto el periodo de audiencia en relación al citado Informe, esta Sociedad realiza las siguientes observaciones.

La Sociedad de Desarrollo Urbanístico de Villanueva de Gállego, S.A., de capital íntegramente municipal figura en el ANEXO VII del Informe, en la relación de Sociedades mercantiles que presentan incidencias en las comprobaciones contables. Estas incidencias son:

- A) Pasivo descuadrado y Cuenta de resultados descuadrada.
- B) La entidad está en causa de disolución obligatoria.
- C) Resultado negativo del ejercicio.

En relación a las incidencias del apartado A),

Se remitió por parte de la Cámara de Cuentas requerimiento de subsanación (RE nº 3004 de 6 de noviembre de 2013), a fin de que fuese rectificado antes del 20 de noviembre de 2013. (Se adjuntan anexos)

Así, respecto del Pasivo descuadrado, se constató que era un error de transcripción de un 4 por un 5 en el Pasivo no corriente del ejercicio anterior, como así se desprende de los PDF que se adjuntan en la remisión de la Cuenta.

Siendo que desde el Ayuntamiento no se podía visualizar se confirmó telefónicamente que los cambios se habían realizado, comprobado a la fecha, parece ser que no se había guardado ese cambio.

Respecto del descuadre de la cuenta de resultados, rectificada a la misma fecha que el pasivo no corriente, tras requerimiento de la Cámara, no se aprecia descuadre alguno en las Cuentas que se presentaron, ni en el XML, ni en el PDF adjunto.

En relación a la incidencia del apartado B),

Aunque la Sociedad posee a 31 de diciembre de 2012 un patrimonio neto inferior a la mitad del capital social e inferior a dos terceras partes del capital social, derivado del deterioro de existencias contabilizado en 2012 y en ejercicios anteriores, no incurre en los supuestos de reducción de capital social ni en causa de disolución, en aplicación de los Real Decreto-ley 2/2012 y 3/2013 que prorrogan para los ejercicios 2012 y 2013, respectivamente, la disposición adicional única del Real Decreto-ley 10/2008, de 12 de diciembre, por el que se adoptan medidas financieras para la mejora de la liquidez de las pequeñas y medianas empresas, y otras medidas económicas complementarias, que dice:

Disposición adicional única. Cómputo de pérdidas en los supuestos de reducción obligatoria de capital social en la sociedad anónima y de disolución en las sociedades anónimas y de responsabilidad limitada

1. A los solos efectos de la determinación de las pérdidas para la reducción obligatoria de capital regulada en el segundo párrafo del artículo 163.1 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, aprobado por Real Decreto Legislativo 1564/1989, de 22 de diciembre, y para la disolución prevista en los artículos 260.1.4.º del citado texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas y 104.1.e) de la Ley 2/1995, de 23 de marzo, de Sociedades de Responsabilidad Limitada, no se computarán las pérdidas por deterioro reconocidas en las cuentas anuales, derivadas del Inmovilizado Material, las Inversiones Inmobiliarias y las Existencias.

(Se adjunta la Memoria Anual de la que se desprende que la Sociedad se encuentra en este supuesto).

En conclusión, se solicita tenga a bien admitir las alegaciones presentadas por considerarse que no puede apreciarse que han sido rendidas la cuentas anuales de la Sociedad de Desarrollo Urbanístico de Villanueva de Gállego, S.A. de 2012 con descuadres contables, por un mero error de transcripción de las magnitudes del ejercicio anterior, toda vez que, junto con las Cuentas se adjuntaron en fecha los PDF correctos, tanto del Balance como de la Cuenta de PyG; así como, la aplicación de la D.A. del Real Decreto-ley 10/2008, para no estar la Sociedad en causa de disolución obligatoria.

En Villanueva de Gállego, a 11 de marzo de 2014

EL PRESIDENTE


Sociedad de Desarrollo Urbanístico
Villanueva de Gállego, S.A.
Punto de contacto: Sr.
Socio Villanueva de Gállego (Zaragoza)
Fdo. Jesús Gayán Carceller



REGISTRO DE SALIDA

Nº 201400092

Fecha 2/04/2014



A LA CÁMARA DE CUENTAS DE ARAGÓN

D. Francisco Esteve Lombarte, con D.N.I. núm. 72.964.827-H, en calidad de Presidente del Consejo de Administración de la mercantil Desarrollo de Iniciativas del Matarraña S.L.U., y domicilio a efecto de notificaciones en Valderrobres (Teruel), Avenida Cortes de Aragón, 7, y haciendo uso del derecho que me corresponde,

EXPONGO

Que con fecha 10 de marzo de 2014 me ha sido notificada la apertura del trámite de audiencia, en virtud de lo dispuesto en el artículo 11 de la Ley 11/2009, de 30 de diciembre, de la Cámara de Cuentas de Aragón, para la presentación de alegaciones en el plazo de 30 días naturales al Informe provisional de fiscalización de las cuentas generales de las Entidades locales Aragonesas aprobado en sesión celebrada el 27 de febrero de 2014.

Que dentro del plazo que me ha sido concedido y al amparo de lo previsto en el artículo 84 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, vengo a formular las siguientes,

ALEGACIONES

Que revisados los datos publicados en el Anexo XII del Informe "Estados presupuestarios y financieros de las Entidades locales", donde figuran individualizados los datos de la Sociedad mercantil Desarrollo de Iniciativas del Matarraña S.L.U., entidad dependiente de la Comarca del Matarraña/Matarranya, se ha advertido un error en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2012, al no constar en el apartado A) "Resultado de la Explotación", en el punto 12 "Resultados excepcionales y diferencias negativas en combinaciones de negocio" la cantidad de 48,43 euros. Se adjunta copia compulsada de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Abreviada del ejercicio 2012, a fin de corregir el error advertido, de manera que se elimine el descuadre contable en dicha cuenta.

Por todo lo expuesto,

SOLICITO: Que teniendo por presentado este escrito y la documentación adjunta al mismo, se sirva admitirlo y se tengan por formuladas las alegaciones, para que, a la vista de las mismas, se acuerde modificar el Anexo XII del Informe "Estados presupuestarios y financieros de las Entidades locales", a fin de corregir el error advertido en el mismo en relación a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio 2012 de la sociedad comarcal Desarrollo de Iniciativas del Matarraña S.L.U.



En Valderrobres, a 2 de abril de 2014
El Presidente del Consejo de Administración

Desarrollo de Iniciativas Matarraña S.L.U.
Avda. Cortes de Aragón, 7, 44500
Valderrobres (Teruel)
C.I.F. B99102352

Fdo.: Francisco Esteve Lombarte

CÁMARA DE CUENTAS DE ARAGÓN	
3 ABR 2014	
HORA	143
ENTRADA n°	

DESARROLLO DE INICIATIVAS DEL MATARRAÑA, S.L.U.

DESARROLLO DE INICIATIVAS DEL MATARRAÑA, S.L.U.

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS ABREVIADAS DEL EJERCICIO 2012 Y DEL EJERCICIO 2011

	NOTA	2012	2011
1. Importe neto de la cifra de negocios	10	468.498,76	985.666,33
4. Aprovisionamientos	10	-198.616,28	-550.145,56
6. Gastos de personal	10	-154.588,13	-184.953,06
7. Otros gastos de explotación	10	-147.422,43	-155.899,90
8. Amortizaciones del ejercicio	5	-4.480,29	-4.538,16
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		-5.363,52	-525,10
12.- Resultados excepcionales y diferencias negativas en combinaciones de negocio		48,43	243,28
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		-41.923,46	89.847,83
14.- Gastos financieros		-3.125,88	0,00
17.- Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		56.747,91	0,00
A.2) RESULTADO FINANCIERO		53.622,03	0,00
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	9	11.698,57	89.847,83
19. Impuesto sobre beneficios	9	-549,75	0,00
A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS	3	11.148,82	89.847,83

Valderrobres, 30 de Marzo de 2013

FRANCISCO ESTEVE LOMBARTE
72.964.827-H

RAFAEL MARTÍ CASALS
46.121.328-A

JOSÉ LUIS RODA CENTELLES
40.926.174-C

JOSÉ MIGUEL TIMONEDA PUYO
73.150.819-D

ALBERTO MORAGREGA JULIÁN
72.061.485-K

JUAN ENRIQUE CELMA GIMERA
40.911.842-V

ANTONIO ALGUERO ROCA
40.916.062

